

2 0 2 5
INFORMES TERRITORIALES

INFORMES SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN ASTURIAS

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2024



FUNDACIÓN FOESSA

FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias

Resultados de la Encuesta sobre
Integración y Necesidades Sociales 2024



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA
– Índice –

Coordinación

Pilar Díaz Cano
Beatriz Oliveros
Raúl Flores Martos
Marina Sánchez-Sierra

Cáritas Diocesana de Oviedo
Facultad Padre Ossó (centro adscrito de la Universidad de Oviedo)
Secretaría Técnica de la Fundación FOESSA
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Ánalisis y redacción

Esteban Agulló-Tomás
Mario Arnáiz González
José Pablo Calleja Jiménez
Lydia Castellanos Hevia
Begoña Cueto
Marta Escalonilla
Raúl Flores Martos
Pedro Fuentes Rey
Idoia García Goikoetxea
Imanol Ilárraz Rodríguez
Estibaliz Jiménez Arberas
José Antonio Llosa Fernández
Laura Mateos

Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo
Facultad Padre Ossó (Centro adscrito a la Universidad de Oviedo)
Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Oviedo
Departamento de Sociología. Universidad de Oviedo
Departamento de Economía aplicada. Universidad de Oviedo
Departamento de Economía aplicada. Universidad de Oviedo
Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Colaborador de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Facultad Padre Ossó (Centro adscrito a la Universidad de Oviedo)
Facultad Padre Ossó (Centro adscrito a la Universidad de Oviedo)
Departamento de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas, Área de Fisioterapia. Universidad de Oviedo
Facultad Padre Ossó (centro adscrito a la Universidad de Oviedo)
Facultad Padre Ossó (centro adscrito a la Universidad de Oviedo)
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Facultad Padre Ossó (Centro adscrito a la Universidad de Oviedo)
Facultad de Psicología. Universidad de Oviedo
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Centro de Documentación y Estudios
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social
Departamento de Sociología. Universidad de Oviedo
Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
SIIS Servicio de Información e Investigación Social

Diseño muestral

Feliciano Ordoñez
Sara Peña Valderrama
Cristina Rea Rodríguez
Mariluz Rivero-Díaz
Daniel Rodríguez de Blas
Madalen Saizarbitoria Suinaga
Marina Sánchez-Sierra Ramos
Raquel Sanz Álvarez
Aroa Tejero
Thomas Ubrich
Joseba Zalakain Hernández

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Verian

Referencia bibliográfica

FLORES MARTOS, R. et al. (COORDS.). (coords.) (2025). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias: Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales.* (Informes Territoriales). Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA. 270 p.

Madrid, 2025

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es
© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162

28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es
ISBN: 978-84-8440-905-2
Depósito Legal: M-17230-2025

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com
Impreso en España/Printed in
Spain

Índice

Prólogo: Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social	7
Introducción	17
Resumen ejecutivo	23
Bloque 1. La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en Asturias	39
Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Asturias	41
1.1. Disminuye la integración plena y aumentan notablemente las situaciones de exclusión social severa	42
1.1.1. 41 mil personas más en el espacio de la exclusión social desde 2021	46
1.1.2. Dos de cada diez personas en situación de exclusión social en Asturias no se encuentran en riesgo de pobreza	49
1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Asturias	51
1.2.1. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía, que afecta a un 48,3% de la población asturiana	52
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y aumenta el de las personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	57
1.2.3. Aumenta fuertemente la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda y solo se reduce en la del empleo	61
1.2.4. Las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos y los gastos excesivos de vivienda son las problemáticas más frecuentes entre la población asturiana	65

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Asturias	75
2.1. Introducción	75
2.2. Los grupos sociales más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas de nacionalidad extranjera	78
2.3. Crecen la exclusión entre los hogares que solo perciben ingresos por protección, así como entre aquellos sin ingresos y entre los hogares unipersonales	82
2.4. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas de nacionalidad española que residen en áreas urbanas	84
Bloque 2. Elementos de riesgo en la sociedad asturiana: hacia un modelo de integración precaria	93
Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un incremento de las situaciones de exclusión residencial	95
3.1. Introducción	95
3.2. Cae la vivienda en propiedad y aumenta el número de hogares que viven en alquiler o en régimen de cesión	97
3.3. Crecen las dificultades de acceso a la vivienda	100
3.4. Los costes de suministros incrementan las dificultades en la dimensión de la vivienda	106
3.5. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a casi tres de cada diez personas	107
3.6. Los hogares encabezados por personas jóvenes o en paro, con personas migrantes y monoparentales, los más afectados por los problemas de vivienda	111
3.6.1. Los hogares encabezados por personas jóvenes y personas en paro representan los porcentajes más elevados de exclusión de la vivienda	112
3.6.2. La exclusión en la vivienda afecta con mayor intensidad a las personas de nacionalidad extranjera	114
3.6.2. Los hogares monoparentales, el grupo más afectado por la exclusión residencial en Asturias	116
3.7. Las situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada afectan a casi un 17% de los hogares en Asturias	116
3.8. Los problemas de vivienda tensionan al sistema de Servicios Sociales	125
Capítulo 4. El mercado de trabajo se recupera, pero las situaciones de exclusión del empleo se mantienen	127
4.1. Introducción	127
4.2. El empleo se recupera, pero se pierde poder adquisitivo	128
4.2.1. La brecha salarial por género se mantiene y los salarios de las cohortes más jóvenes son cada vez más precarios	135

4.3. Disminuye la tasa de paro, aunque sigue afectando a 1 de cada 5 personas jóvenes	139
4.4. Calidad del empleo: la parcialidad no deseada afecta a más de la mitad de las personas trabajadoras parciales de Asturias	144
4.5. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo se mantienen.....	146
4.5.1. Una de cuatro personas asturianas ocupadas se encuentra en situación de pobreza	150
4.5.2. La mejora del desempleo no ha logrado contrarrestar los efectos negativos de la crisis sociosanitaria.....	154
4.6. Una de cada cuatro personas sustentadoras principales cree que si perdiera el trabajo encontrarían otro, pero de peor calidad.....	160
4.6.1. Los hogares con persona sustentadora principal en desempleo, fuera de la integración	162
Capítulo 5. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al Ingreso Mínimo Vital	165
5.1. Introducción.....	165
5.2. Se reducen la pobreza y las situaciones de carencia material y social severa	166
5.3. Aumenta el acceso al IMV y su cobertura se sitúa en niveles similares a los del conjunto del Estado	171
5.4. Persisten algunas dificultades en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables	178
Capítulo 6. Casi 3 de cada 10 personas con afectaciones de salud mental están en exclusión severa	181
6.1. Introducción.....	181
6.2. Aumenta el número de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud	183
6.3. Los hogares unipersonales, los encabezados por mujeres y los que están en riesgo de pobreza entre los más numerosos dentro de la exclusión de la salud.....	189
6.4. La exclusión social se relaciona con tener una peor salud física y mental....	190
6.5. Casi un tercio de la población que reconoce tener problemas de salud mental está en exclusión social severa	196
6.6. Cobertura sanitaria casi universal, pero con dificultades crecientes para atender la demanda desde la sanidad pública	199
6.7. Cobertura insuficiente para las personas en situación de discapacidad en el Principado de Asturias	205
Capítulo 7. Aumentan los problemas de aislamiento social y se debilitan las relaciones sociales	211
7.1. Introducción.....	211
7.2. La conflictividad y el aislamiento social afectan a casi cuatro de cada diez hogares en situación de exclusión en Asturias.....	212

7.3. La mitad de los hogares en exclusión considera que sus relaciones más cercanas se han deteriorado después de la pandemia	218
7.4. Casi la mitad de los hogares en situación de exclusión social percibe que alguno de sus miembros ha sido discriminado.....	221
7.5. El sistema de cuidados informales en Asturias: entre la necesidad y el colapso.....	225
Metodología	237
Glosario	263



Prólogo

Renovando la mirada sobre la dinámica de la exclusión social

La última etapa de los informes FOESSA, del año 2000 en adelante, se centra en dar cuenta del desarrollo social en nuestro país como marco a partir del cual centrar la mirada en esa parte de la sociedad que no goza de las ventajas de participar plenamente integrada en ella, y que la sociología ha denominado como la exclusión social.

En esta IX edición, queremos dar un paso significativo en el camino de redefinición de este concepto, que continúa siendo tremadamente útil, pero que el discurrir de los años y de los análisis va desvelándonos algunas carencias o insuficiencias, especialmente en lo que tiene que ver con su carácter dinámico.

Como se trata de un proceso en marcha, que aún no ha tenido traducción en la encuesta, y esta es la base fundamental sobre la que se desarrolla este informe territorial, nos parecía oportuno introducir la reflexión, si quiera a modo de prólogo para no dejarlo completamente al margen de esta.

De describir a explicar

La historia de los informes de la fundación FOESSA ha transcurrido de la mano de las ciencias sociales y de los aportes de muchos autores y autoras, que han pensado y escrito tratando de desentrañar el fenómeno social de la pobreza. Así, partiendo de una comprensión simplificada que la situaba solamente en la carencia de recursos materiales, llega a otra mucho más completa que la sitúa como un fenómeno social complejo.

En ese camino se han formulado diferentes términos que pretendían dar cuenta de ese cambio de percepción. Destaca entre ellos el de exclusión social. Pero, como ocurre con todos los esfuerzos por encontrar una terminología precisa pueden terminar metiéndonos en la trampa del nominalismo y desviándonos de lo importante, que es comprender los porqués del término que se propone, al margen de que sea acertado o preciso.

Por eso, en este prólogo nos tomamos la licencia de utilizar en este texto de manera indistinta tanto pobreza como exclusión social. Con ambos nos queremos referir a ese fenómeno social complejo, absolutamente imposible de delimitar con precisión en un término infalible. No es ese el problema.

Si queremos pasar de la descripción a la explicación debemos dar cuenta de las causas, describir solo habla de consecuencias. Y para ello es necesario situarlo en su contexto y ver las relaciones entre los actores, y de estos con las estructuras sociales. Explicar es dar cuenta de la complejidad del asunto.

Una realidad con muchas caras

Un vistazo rápido a esta realidad nos descubre en seguida que hay más pobrezas que la pobreza material. Lo económico, la renta... casi nunca aparece aislado. Vemos cómo las personas en situación de pobreza no solo comen, visten o gastan poco, más o menos; sino que, además, tampoco participan en la misma medida de los bienes culturales, del mismo nivel educativo, de los mismos parámetros de salud, se asocian menos, votan mucho menos... Y algunas de estas otras pobrezas, no siempre y no solo tienen su causa en la escasez de ingresos, sino que se relacionan con el no acceso al ejercicio pleno de sus derechos.

Así pues, estamos enfrentados a una realidad que es multidimensional, en la que intervienen muchos factores diferentes que se acumulan juntos en las mismas personas y que interactúan y se refuerzan o anulan unos a otros, dotando la situación de consistencia y de resistencia al cambio.

La pobreza es, pues, algo complejo. Solemos entender que lo complejo es sinónimo de complicado, sin embargo, complejo viene del latín *complexus*, que significa “lo que está bien trenzado, muy entrelazado”.

Una realidad compleja entre lo individual y lo social

Al estudiar la pobreza en una mirada temporal, longitudinal, se nos muestra un grupo humano que puede fluctuar en las personas que lo componen, pero que, sin embargo, persiste a pesar de los ciclos económicos. Es decir, el fenómeno de la pobreza está en tiempos de crisis y se mantiene en épocas de bonanza afectando a un porcentaje nada desdeñable del conjunto social. Y, además, existe en sociedades de las denominadas desarrolladas y en las no tanto.

Y se da en el marco de sociedades y de modelos sociales que predicen unos valores y enuncian unos derechos, y no solo eso, sino que desarrollan instituciones y mecanismos sociales para que se hagan efectivos. Que, no obstante, y de manera ineludible, tienen una historia y arrastran contradicciones entre aquello que enuncian y lo que realmente han conseguido.

La pobreza se hereda, se transmite de generación en generación en el seno de las mismas familias y grupos sociales y en los mismos territorios. Así, las personas en situación de pobreza constituyen una suerte de clase social, definible y definida. No se trata, por tanto, de una realidad que se refiere solamente a individuos.

Pero, por otra parte, el estudio de la pobreza desvela que personas y familias diferentes, en circunstancias parecidas reaccionan de maneras distintas, que provocan, a su vez, puntos de llegada también diferentes. Muestra que esas maneras de actuar tienen mucho que ver con los valores interiorizados, y con el sentido vital, estructurando y, en ocasiones determinando las capacidades individuales para afrontar la vida.

También entre los individuos y las estructuras sociales se ubican los grupos, las comunidades, las familias... que poseen unas características diferenciales entre la población en pobreza y que, por tanto, juegan un destacado papel en el estudio de la realidad de la pobreza.

Para comprender adecuadamente la pobreza no podemos mirar solo a los individuos y sus comportamientos, ni hacerlo solo a la sociedad y sus normas e instituciones. Ni siquiera podemos mirar a ambas realidades poniendo una al lado de la otra sin más. Necesitamos ver ambas partes como el todo interrelacionado (*complexus*) que son en la realidad.

Una realidad compleja que coloca en bucle la relación causa-efecto

Afrontar lo complejo nos empuja también a repensar cuál es, en realidad, la relación entre las causas y los efectos. Desde Newton y Descartes solemos entenderla de una manera muy lineal, es decir, una causa provoca un efecto.

Vamos a imaginar a Juan, que es una persona en paro crónico que consume alcohol en exceso. ¿Es el alcohol la causa de su situación de desempleo, o es el paro lo que provoca su alcoholismo? Entender y acompañar a Juan exige comprender que una y otra (sumadas a muchas otras cuestiones que no enunciamos para hacer más simple el ejemplo) forman un bucle que se retroalimenta. La causa se torna consecuencia y la consecuencia causa según el momento o la perspectiva que adoptemos al responder. La pregunta anterior, así formulada, no nos ayuda en nada.

Ese bucle y sus retroalimentaciones nos indica, sobre todo, que la situación de Juan tiene elementos que la dotan de mucha consistencia interna: es “lógico” lo que le pasa; unos factores apuntalan otros, se equilibran, y como toda realidad consistente es difícil de modificar, se vuelve también resistente al cambio.

La exclusión social o la metáfora de “estar fuera de”

En el primer capítulo de este libro, aportados por la última oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) y referidos a un territorio concreto, aparecen los datos de ese conjunto de carencias que interactúan y se acumulan en las mismas personas, hogares y territorios. Y dotan de consistencia interna y resistencia al cambio a esa situación.

Pareció que continuar denominando esta realidad como pobreza podría llevar a no tener en cuenta todo esto, y por eso se propone y comienza a emplearse el concepto de “exclusión social”, pues ese conjunto de elementos incide de tal manera en las personas, territorios y grupos, que les impide o dificulta gravemente la plena participación en lo que se considera como lo aceptable en la sociedad en la que viven. No es ya solo una situación de estar “abajo”, sino también de estar “fuera”.

Cuando la comunicación humana se enfrenta a realidades para las que no tiene una palabra, suele recurrir a la metáfora, a decir que lo que quiere comunicar “es

como si...”, “se parece a...” Hablar de exclusión social es este tipo de recurso, perfectamente válido a condición de que no olvidemos nunca el “como si estuvieran fuera”, porque evidentemente no lo están, forman parte de la sociedad en que vivimos e interactúan en y con ella. Convirtiéndose, probablemente, en metáfora de las inconsistencias del modelo social.

La exclusión social como falla en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento

Una manera sintética de expresar todo lo anterior sería referir que nuestra sociedad desarrolla una serie de mecanismos (estructurales) y unas acciones (comportamientos individuales/grupales) que sirven para la integración, y otros que acompañan el proceso de enraizamiento.

Nacemos con prácticamente todas nuestras neuronas desconectadas, sin conciencia ni de nosotros mismos ni de los demás, ni de lo demás. Y en la medida en que crecemos, la biología y la sociedad en que vivimos nos va ayudando a esa toma de conciencia de lo demás y de los demás, y a integrar nuestro yo con todo ello.

La familia y sus cuidados, la escuela y sus lecciones, el barrio y sus amigos, el trabajo y su sueldo, el centro de salud y sus tratamientos... Son algunos ejemplos no exhaustivos de esos mecanismos y acciones de integración y enraizamiento.

Otra manera de aproximarse a comprender la exclusión social es verla como un proceso provocado por fallas y desajustes en los mecanismos y acciones de integración y de enraizamiento social. Formar parte de la sociedad, estar integrado, implica por una parte tener las puertas abiertas y, por otra, poder echar raíces una vez las has atravesado. Si las puertas están cerradas, no se puede entrar, y si no hay suelo fértil no arraiga lo plantado. Sin vínculo no hay pertenencia posible, y sin derechos efectivos no hay vinculación real.

Eso que hemos denominado desajustes y fallas son muchos y provocan también otras realidades dolorosas que, como la exclusión social, son criaturas sociales y, a la vez, son creadoras de sociedad, de un determinado modelo de sociedad. Pero probablemente la exclusión social sea por su especial gravedad, la mayor y más preocupante manifestación de un modelo que camina por unos derroteros no deseables. Esa es al menos la mirada desde la que en FOESSA trabajamos, apostando como siempre por transformar la realidad hacia otros más deseables.

La exclusión social como espejo de la sociedad

Las fallas en los mecanismos y acciones de integración y enraizamiento, más allá de estar en la raíz de la exclusión social son reflejo de la sociedad en que se producen. Ponen de manifiesto cuáles de los valores que proclama son los que realmente practica y cuáles son meras declaraciones estéticas.

Así, cierra puertas de acceso a una parte importante de su población, no permite su enraizamiento y su vinculación, y culpabiliza a quienes no pueden hacerlo acusándoles de no querer integrarse, de ser vagos o viciosos. Probablemente por no querer reconocer que algunos de los valores de los que presume, realmente no son parte de su ethos colectivo.

La lucha contra la exclusión social no es una prioridad en la agenda política ni en la social. Existen políticas y acciones con ese nombre, pero son casi anecdoticas comparadas con aquellas otras que tienden a consolidar los verdaderos valores que sustentan el modelo. A más de terminar, casi siempre, resultando más como medidas de autoprotección para evitar que un exceso de exclusión desborde el orden necesario, tendentes más al control de “las personas pobres” que a la lucha contra la pobreza.

Y con todo ello va generando también una población, incluyendo a aquella que padece la exclusión, que se configura con un ethos personal absolutamente funcional a esa contradicción. Que, además, poco a poco va desprendiéndose de la necesidad de ocultar los valores reales que sustentan su acción cotidiana: el individualismo y el sálvese quien pueda (o quien tenga), y por tanto “yo, a tener para salvarme”, o dicho en clave política “América First”. Con todo ello se convierte en actor y creador de la sociedad, no solo en su reflejo.

Una mirada a la dinámica de la exclusión

Los distintos informes FOESSA emplean el concepto de exclusión social y han ido pensando y repensando tanto el concepto teórico como el instrumento de medición. Porqué si la realidad analizada es dinámica, su proceso de análisis también debe serlo y estar en permanente tensión para ir incorporando nuevas y mejores formas de comprender y medir.

En esta edición nos propusimos dedicar un especial esfuerzo a revisar el concepto para complementarlo desde una mirada centrada en el relato de la experiencia de las personas, y para ello pusimos en marcha una investigación, desarrollada por el Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (GISAP) de la Universidad Pablo de Olavide, en estrecha colaboración con 12 Cáritas Diocesanas (Oviedo, Bizkaia, Vitoria, Zaragoza, Barcelona, Terrassa, Girona, Salamanca, Madrid, Valencia, Orihuela-Alicante y Sevilla).

Se realizaron 50 entrevistas microbiográficas a hogares y 13 talleres nominales con profesionales y personas voluntarias de la intervención social de servicios públicos y del tercer sector. Presentamos aquí algunas de las conclusiones principales de este estudio, que sirven al hilo de la reflexión general que queremos poner en valor.

La exclusión como camino entre la autonomía y la dependencia

Toda investigación necesita hacer operativos los conceptos teóricos y, al hacerlo, no es nunca capaz de abarcar toda la hondura y aristas de los primeros. Pero hacerlo resulta imprescindible para poder delimitar y hacer abarcable lo investigado.

Este trabajo formula una amplia batería de factores e hitos que influyen en los procesos de exclusión/inclusión operativizando en dos tipos ideales (es decir que no existen puros en la realidad) la exclusión como una situación de dependencia de terceros y la inclusión como una situación de autonomía plena.

Entiende por factores los elementos clásicos del análisis de la exclusión, los que hacen referencia a las dimensiones que afectan a los hogares, (empleo, consumo, prestaciones, educación, vivienda, salud, redes sociofamiliares, valores y creencias, habilidades y actitudes vitales...). Y entiende por hitos las materializaciones de esos factores en sucesos, hechos, acontecimientos (un despido, un divorcio, un desahucio, un contrato, una titulación aprobada, un reagrupamiento...) que empujan, al menos teóricamente, hacia la exclusión o hacia la inclusión, hacia más dependencia o hacia más autonomía.

Los procesos de exclusión/inclusión resultan un caos ordenado por las redes sociofamiliares

No hay lugar aquí para resumir el exhaustivo análisis desarrollado por la investigación, simplemente apuntamos lo que es su gran conclusión. Los entrecomillados son literales del trabajo.

Los factores y los hitos interactúan entre sí y conforman un complejo sistema desarrollando trayectorias y procesos “muy flexibles, versátiles y variados, a veces muy difícilmente clasificables”. Sin embargo, sí existe un factor con la mayor parte de sus hitos asociados que “pone en relación, articula, da sentido a los efectos de todos los demás”: las redes sociofamiliares. “Tanto es así que el empleo, la vivienda o la salud, en cuanto procesos, adquieren un sentido cuando somos capaces de encajarlos en una red de relaciones concreta (densa, débil, conflictiva, inexistente, tóxica...). Solo entonces podemos captar si los efectos de esos otros factores resultan positivos o negativos para la trayectoria del hogar”.

Conclusión esta que deberá tener mucho peso de cara al diseño de una agenda investigadora y de intervención social que rompa con la tradicional linealidad del café para todos y que nos abra a darle mucho más peso a la comprensión y el trabajo con y de los procesos de enraizamiento. Especialmente los que tienen que ver con las redes sociofamiliares, que tradicionalmente son considerados como menores si los comparamos con el peso que le damos en el análisis y en la intervención frente a los factores estructurales.

Las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social

Partiendo de diferentes investigaciones nos queremos acercar a una cierta caracterización de las redes sociofamiliares en los contextos de exclusión social. A partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 que alimentan este mismo informe, observamos cómo, según nos adentramos en la zona de la exclusión, el porcentaje de hogares afectados por unas relaciones sociales débiles o conflictivas crece exponencialmente.

Así en la zona de la exclusión severa los hogares que tienen unas relaciones sociales muy débiles o incluso inexistentes alcanzan el 16%. En el caso de las que sí existen, pero son malas, difíciles o incluso violentas, llegan hasta el 20%, frente a los que están en la zona de la integración precaria, que están afectados en un 6%

para ambos tipos de relaciones negativas (aisladas y/o conflictivas). Como una de las concreciones de lo anterior, en el espacio de la exclusión severa, uno de cada tres hogares no cuenta con ninguna persona que les pueda echar una mano en caso de necesitarlo.

Otras investigaciones, ahora de tipo cualitativo, nos devuelven también una imagen de las redes sociofamiliares en las zonas de exclusión caracterizadas por una mayor debilidad, cuando no una ausencia prácticamente total de la misma. Con una fuerte incidencia del conflicto como característica, además de una clara y extendida tendencia a la endogamia. Todo ello también condicionado por los espacios geográficos que, al concentrar también espacialmente, las realidades de exclusión social se tornan en territorios excluidos.

No queremos dejar de señalar la emergencia de los profesionales de la intervención como personas clave en los vínculos de las personas en situación de exclusión social. Papel desempeñado *de facto*, pero no necesariamente bien integrado en las estrategias de trabajo de las instituciones de las que los profesionales forman parte.

Un elogio a la fraternidad en el marco de la desvinculación estructural

El VIII informe FOESSA en 2019 ya ponía el dedo en esta llaga. Denunciaba una sociedad que salía de la Gran Recesión de 2008 construyendo unas relaciones interpersonales y sociales marcadas por el utilitarismo como criterio dominante, con unas increíbles capacidades de conexión, pero cada vez menos de vinculación. Desvinculación que no solo se manifiesta en la distancia entre la sociedad incluida y la excluida, sino que se conforma como característica del conjunto social y terminaba reivindicando la incorporación del derecho a la vinculación en el marco de la formulación de derechos de tercera generación.

La triada “libertad, igualdad, fraternidad” ha sido símbolo de los valores sobre los que teóricamente se construyeron las sociedades europeas de la modernidad. Sin embargo, hay una curiosidad histórica poco conocida: en la no nata constitución francesa de 1793, la tercera de las palabras se transforma de fraternidad a propiedad, quedando la triada como “libertad, igualdad y propiedad”.

Quizá podamos atribuir la anécdota a un lapsus freudiano de los autores del texto de 1793, motivado por la hegemonía cultural del *habitus* burgués imperante en

tre los ilustrados del siglo XVIII. Pero, sea como sea, la evolución posterior de los modelos sociopolíticos no hace sino darles la razón en la lucidez de la sustitución, pues la propiedad privada y las diversas maneras de ejercerla y comprenderla, a pesar de no ser enumerada, resulta la más significativa de las tres para comprender el mundo en que vivimos. Y que la revolución neoliberal que comienza en los años 80 ha conseguido imponer como *humus cultural*.

Urge reincorporar el elemento olvidado de la fraternidad para hacer y entender el mundo, de modo que pongamos en el centro la cooperación frente a la competencia como valor universal y el empoderamiento como la herramienta fundamental de transformación de la realidad.

Una visión en la que los hermanos y hermanas conviven y comparten una misma casa común, en la que habitan y a la que cuidan, que mantienen en condiciones que permitan el desarrollo de la vida presente y de los proyectos de futuro. La casa común es mucho más que un medio, se trata del hogar, del lugar no solo donde están, sino donde son y van siendo hermanas y hermanos. Así entendida, la fraternidad nos ubica también en el marco adecuado de la que ha de ser nuestra relación con el planeta y el resto de sus habitantes.

Esta convivencia fraternal deja espacio a la libertad y a la igualdad, pero también incorpora la diversidad, el reconocimiento de las demás personas como legítimas en la convivencia, fuerza el consenso como método de solución de las disputas, y establece normas, a la vez flexibles y reguladoras.

La hermandad como fórmula nos permite también revertir el proceso histórico de cercamiento de los bienes comunes y recuperar o inventar nuevas formas de gestión de lo que es común, porque no es de nadie y nadie, ni un individuo ni una institución se lo pueden apropiar. Así como revertir la identificación entre el bien común y el interés general, lo que posibilitaría formas de producir, consumir y convivir que pongan en valor lo comunitario y los vínculos frente al individualismo y al utilitarismo que nos ahoga.

Ese cambio necesario no solo reubica los vínculos como algo significativo en la comprensión y la acción frente a la exclusión social, sino que nos apunta a que el sujeto de cambio es el conjunto social y que esto es inseparable de cualquier análisis y de cualquier intento de afrontarlo en los contextos de la exclusión social.

Introducción

A lo largo de estas seis décadas, FOESSA ha sido pionera en la investigación empírica, destacándose a través de sus informes sobre la situación y el cambio social en España. Estos informes subrayan la importancia de analizar los procesos, estructuras y tendencias que marcan la evolución social de nuestro país. Este esfuerzo se ha consolidado principalmente en cinco informes globales y en tres recientes sobre exclusión y desarrollo social. Desde el primer informe en 1966, que marcó el inicio del proceso de modernización en España, hasta el VIII Informe en 2018, que analiza la salida de la Gran Recesión, FOESSA ha mantenido un compromiso constante con el estudio de la realidad social. Entre los informes, también se han publicado numerosas monografías de carácter específico que han permitido mantener la tensión investigadora en un mundo cada vez más complejo. Más recientemente, en 2022, se publicó un informe sobre la evolución de la cohesión social y las consecuencias sociales de la COVID-19 en España.

Desde sus inicios, FOESSA se ha propuesto tres objetivos fundamentales. En primer lugar, buscó superar la visión economicista del desarrollo humano, ofreciendo un análisis social alternativo a las perspectivas de los Planes de Desarrollo del franquismo. Para ello, incorporó elementos políticos, psicosociales y pedagógicos que enriquecieran la comprensión del desarrollo, destacando aspectos que la economía tradicional no consideraba. En segundo lugar, se dedicó a establecer sistemas de indicadores sociales para evaluar la estructura y los problemas sociales. Desde el principio, mostró interés por medir fenómenos sociales y políticos, utilizando técnicas de investigación avanzadas. La Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales (EINSFOESSA) se ha convertido en un referente en el análisis de la exclusión e integración social en España. Por último, su tercer objetivo ha sido generar conocimiento empírico sobre la realidad social y las vulneraciones de derechos, para contribuir a facilitar políticas públicas e intervenciones

sociales orientadas al bien común, combinando rigor e imaginación sociológica. En 2024, FOESSA reafirma su compromiso de analizar la realidad y describir los fenómenos que afectan a nuestra sociedad. Para ello, retoma la medición y el análisis multidimensional de la exclusión social a través de una nueva edición de la EINSFOESSA, que forma parte de la preparación del IX Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. La EINSFOESSA 2024 representa la sexta edición de esta herramienta, diseñada en 2007 para cuantificar la exclusión social de manera integral y permitir un análisis exhaustivo de este fenómeno tan complejo.

Es importante recordar que el concepto de exclusión social va más allá de la pobreza económica, abarcando las barreras que enfrentan ciertos grupos para participar plenamente en la vida social. Esto incluye el acceso al empleo, bienes básicos, derechos políticos y sociales, así como la integración en redes sociales saludables. La exclusión social se concibe de manera estructural, multidimensional y dinámica, centrándose en las dificultades que limitan la participación y el bienestar de estos grupos en diversos ámbitos.

Para identificar las limitaciones a la cohesión social en nuestras sociedades, se ha utilizado un complejo sistema de indicadores, que inicialmente contaba con 35 y que se amplió a 37 a partir de la edición de 2021. Desde entonces, se ha llevado a cabo un proceso de mejora continua en la definición operativa de estos indicadores y en su proceso de agregación, asegurando siempre la comparabilidad entre las distintas ediciones.

Esta nueva edición recoge, por lo tanto, el conocimiento acumulado y ofrece una perspectiva de casi dos décadas de evolución de los procesos de exclusión en la sociedad española. Estas dos décadas han estado marcadas por una crisis social intensa y prolongada, consecuencia de la crisis financiera de 2008 y de las políticas restrictivas implementadas para afrontarla; así como por crisis más cortas, pero también intensas, como las provocadas por la pandemia de COVID-19 y la posterior inflación. Además, se han experimentado períodos de recuperación más evidentes en los indicadores macroeconómicos y laborales, que en las condiciones de vida de la población.

Otro de los aportes significativos de la Fundación ha sido el creciente interés por el desarrollo territorial y regional. Desde 1995, FOESSA ha centrado su atención en el desarrollo y la exclusión social, tanto en España como en sus comunidades autónomas, contribuyendo a un mejor entendimiento de los desafíos sociales que enfrentamos.

A partir de la tercera oleada de la Encuesta (EINSFOESSA 2013), se comenzaron a elaborar informes sobre la situación del eje inclusión-exclusión en trece comunidades autónomas. Con el VIII Informe FOESSA, se generaron informes sobre las diecisiete comunidades autónomas y la diócesis de Barcelona. En 2021, en plena pandemia, se encuestaron más de 7.000 hogares y se elaboraron once informes territoriales. La presente edición marca un nuevo hito, con encuestas realizadas a 12.289 hogares con robustez estadística en cada comunidad y ciudad autónoma, la diócesis de Barcelona, la isla de Ibiza y el municipio de Albacete, lo que ha permitido un análisis detallado de la situación social en veintidós territorios.

En consecuencia, este documento forma parte de un proyecto más amplio que no solo presenta, a través de diversos informes independientes, la situación del eje integración-exclusión social en cada una de las comunidades y ciudades autónomas de nuestro país, sino que también está conectado con el IX Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes territoriales tienen un enfoque principalmente descriptivo, mientras que el IX Informe proporciona un diagnóstico y establece el marco necesario para interpretar los datos presentados. Por esta razón, ambos informes están estrechamente relacionados y se sugiere su lectura conjunta.

En este informe, tendremos la oportunidad de observar cómo se presenta el modelo de cohesión social en Asturias en comparación con España. A partir de la EINSFOESSA 2024, analizamos la evolución de la integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en cada territorio, así como los principales elementos de riesgo (empleo, vivienda, pobreza, protección social, capital social, entre otros) que pueden estar impactando la cohesión y el desarrollo social en cada sociedad.

Desde la Fundación FOESSA, nuestro objetivo es arrojar luz sobre la realidad social mediante un análisis fundamentado en evidencias. Sin embargo, no solo buscamos generar nuevos conocimientos; aspiramos a abrir un debate sobre cómo abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad. Nos encontramos ante múltiples retos que requieren atención no solo desde la perspectiva de las mayorías, sino también con un enfoque especial en aquellos individuos, hogares y territorios que sufren mayores dificultades y vulneraciones de sus derechos, a menudo interrelacionados. Este es un momento crucial para construir un futuro más inclusivo, donde el bien común guíe el rediseño de un nuevo modelo de convivencia.

Con esta intención, compartimos nuestro trabajo con la sociedad y con todos los agentes de cambio en los ámbitos político, económico, cultural y social, con la esperanza de avanzar hacia una realidad más justa. Hacemos un llamado a todas las administraciones públicas para que escuchen las voces de sus comunidades, evalúen con criterio y actúen con determinación. La participación ciudadana debe ser el eje de cualquier estrategia, y las decisiones deben reflejar las aspiraciones locales y proteger los derechos. No se trata solo de recopilar datos y elaborar diagnósticos, sino de fomentar un diálogo constructivo que genere políticas efectivas para mejorar la vida de las personas. Es crucial que los gobiernos se conviertan en agentes de cambio, implementando soluciones que aborden las causas profundas de los problemas identificados y garanticen el cumplimiento de los derechos fundamentales. Así mismo, apelamos al fortalecimiento de una ciudadanía consciente y exigente con el papel de las administraciones; una ciudadanía comprometida desde su espacio comunitario y personal, y responsable con una actuación solidaria y fraterna. La transformación real requiere un compromiso genuino y sostenido, donde cada diagnóstico actúe como una brújula hacia un futuro más justo y equitativo.



Resumen ejecutivo

Contenido

1.	Disminuye la integración plena y aumentan notablemente las situaciones de exclusión social severa	24
2.	Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) son las que más crecen, y afectan a casi la mitad (48,3%) de la población asturiana	25
3.	Aumenta el porcentaje de personas que acumulan problemáticas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana, y crece la exclusión social en la dimensión de la vivienda	26
4.	Las dificultades económicas para el acceso a medicamentos o tratamientos médicos y los gastos excesivos de vivienda son los problemas más frecuentes entre la población asturiana	27
5.	Los grupos sociales más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas de nacionalidad extranjera	27
6.	La exclusión crece entre los hogares que solo perciben ingresos por protección, así como entre aquellos sin ingresos y entre los hogares unipersonales	28
7.	Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial	29
8.	El mercado de trabajo se recupera, pero las situaciones de exclusión del empleo se mantienen	31
9.	Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al IMV	32
10.	Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud	34
11.	Aumentan los problemas de aislamiento social y se debilitan las relaciones sociales	36

Resumen ejecutivo

La senda de recuperación de la economía que se inicia tras la crisis de la COVID-19 deja entrever en el conjunto del Estado efectos ambivalentes en lo que a los procesos de integración y exclusión social se refiere. Las mejoras registradas una vez superada la pandemia se difuminan en gran medida cuando se compara la situación actual con la que existía en 2018, al constatarse un importante retroceso del espacio de la integración plena y, en paralelo, un aumento de las situaciones de integración precaria y de la exclusión social, un fenómeno que afecta en 2024 a casi el 20% de la población española (y también de la asturiana).

Esta evolución ambivalente resulta aún más llamativa en Asturias. Frente a una posición atípicamente positiva en 2021, que parecía indicar que el territorio había sorteado el impacto de la crisis sociosanitaria —aumentaba la integración plena y se reducía la exclusión social—, el periodo posterior y más reciente se caracteriza por lo que no puede describirse sino como un notable deterioro de las situaciones de mayor vulnerabilidad social. En efecto, si ya en 2021 se percibe un ligero ensanchamiento de la exclusión social severa en este territorio, los resultados que se presentan a continuación revelan una clara agudización de este proceso, con un aumento muy significativo en el porcentaje de población en situación de exclusión social severa, tanto respecto a 2021 como, de manera más fundamental, respecto a 2018. Todo ello apunta a una clara cronificación de las situaciones de mayor severidad en Asturias, en el marco de una tendencia de polarización de la sociedad, al ampliarse cada vez más la distancia entre el sector que mayores dificultades enfrenta y el resto de la población.

A partir de este primer diagnóstico, se resumen a continuación las principales conclusiones que cabe extraer de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2024 para Asturias.

1. Disminuye la integración plena y aumentan notablemente las situaciones de exclusión social severa

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA (en adelante EINSFOESSA), en 2024 el 80% de la población asturiana se halla en una situación de integración: concretamente, **un 44,1%, se encuentra en situación de integración plena y el 35,8%, en una situación de integración precaria**. En contrapartida, **las situaciones de exclusión social alcanzan al 20% de la población, donde un 6,5% se encuentra en una situación de exclusión social moderada y una proporción notablemente superior, el 13,6%, se ve afectada por las formas más severas de la exclusión social**. En términos absolutos, **en torno a 200 mil personas –una de cada cinco personas residentes en Asturias–** se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social.

Desde una perspectiva global, la situación de Asturias se asemeja notablemente a la registrada en el conjunto del Estado, con niveles de integración y exclusión social muy similares en ambos territorios. Pese a estas similitudes, **el espacio social de la exclusión en Asturias se caracteriza por su mayor severidad, a raíz de un porcentaje notablemente mayor de personas afectadas por las formas más severas de exclusión** (del 13,6%, frente al 8,8% en España).

Esta peor situación de Asturias responde a un proceso de deterioro tanto respecto a 2021, como a 2018. En efecto, durante los últimos seis años ha retrocedido el espacio de la integración plena en 3,3 puntos (un retroceso inferior, en todo caso, al registrado en el conjunto del Estado, de 5,5 puntos) y han aumentado tanto las situaciones de integración precaria como las de exclusión social severa. Es en este espacio donde se producen los cambios más significativos: frente a un importante descenso de la proporción de población en situación de exclusión social moderada, **ha aumentado de manera muy notable el porcentaje de población en situación de exclusión social severa, que ha pasado de suponer el 7,3% en 2018, al 13,6% en 2024**. A pesar de que los niveles globales de exclusión social apenas han variado durante este periodo, estos cambios se han traducido en un agravamiento de las situaciones menos favorables, que se han tornado mayoritarias dentro de este espacio. Desde esta perspectiva, puede decirse que, a diferencia de lo ocurrido en el conjunto del Estado, **la exclusión social en Asturias no solo se ha ensanchado ligeramente, sino que ha ganado en intensidad**.

2. Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) son las que más crecen, y afectan a casi la mitad (48,3%) de la población asturiana

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico, el eje político y de ciudadanía, y el eje social y relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones del empleo y el consumo, es decir, se aborda tanto la exclusión vinculada a las relaciones laborales normalizadas, como a la capacidad económica de las personas y los hogares para participar plenamente en sociedad, donde se enmarcan las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política, se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

Los datos de la EINSFOESSA de 2024 ponen de relieve que **el 23,2% de la población asturiana está afectada por la exclusión en el eje económico, el 48,3% por la exclusión en el eje político y de ciudadanía y el 12,7% por la exclusión en el eje social y relacional**. Al analizar la evolución en la incidencia de la exclusión social en cada uno de estos tres ejes entre 2018 y 2024, se observa un importante deterioro en el eje político y de ciudadanía, debido en gran parte a las dificultades relacionadas con el acceso a la vivienda. También aumenta durante este periodo el porcentaje de población afectada por problemáticas de exclusión social en el eje relacional, mientras que el económico es el único eje que presenta una evolución positiva respecto a 2018, aunque se trata de una mejora muy superficial. La situación asturiana resulta, por otro lado, algo más negativa que la española, con tasas de exclusión social algo superiores en cada uno de los tres ejes analizados.

3. Aumenta el porcentaje de personas que acumulan problemáticas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana, y crece la exclusión social en la dimensión de la vivienda

Al analizar la situación de la población asturiana en base a la presencia de problemas de exclusión social en las distintas dimensiones que conforman la metodología de la EINSFOESSA, se observa que, en 2024, **un 44,1% de la población asturiana no se ve afectada por problemas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas, mientras que el 12,8% acumula problemáticas en cuatro o más dimensiones**. El porcentaje de personas que acumulan problemáticas en un mayor número de dimensiones ha aumentado drásticamente desde 2018, cuando se situaban en un 5,6%. Esto pone de manifiesto el desplazamiento de la población en situación de exclusión social desde posiciones menos severas hacia sus formas más agudas, y la consiguiente **profundización e intensificación de la exclusión social en el territorio**.

Atendiendo, por otro lado, al alcance de la exclusión social en cada una de estas dimensiones, los resultados de la encuesta muestran que la **dimensión de la vivienda es aquella en la que un mayor porcentaje de población presenta situaciones carenciales**, concretamente el 29,2%. A ella le siguen las dimensiones de la salud (20,4%), la educación (18,7%) y el empleo (17,1%). Desde la perspectiva comparada, Asturias presenta una situación peor a la del conjunto del Estado en la mayor parte de las dimensiones analizadas, con diferencias especialmente palpables en el ámbito de la salud, la vivienda y la educación. Con todo, Asturias destaca por una situación comparativamente mejor que la española en las dimensiones del consumo y de la participación política.

La dimensión de la vivienda es también aquella en la que la exclusión social más ha aumentado desde 2018, con un crecimiento de 8,2 puntos, superior al registrado en el conjunto del Estado (4,2 puntos). Por otro lado, frente a un incremento no poco significativo de la exclusión social en las dimensiones de la participación política, la educación, la salud, el conflicto social y el aislamiento social, las dimensiones pertenecientes al eje económico –empleo y consumo– apenas muestran variaciones durante este periodo.

4. Las dificultades económicas para el acceso a medicamentos o tratamientos médicos y los gastos excesivos de vivienda son los problemas más frecuentes entre la población asturiana

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la EINSFOESSA permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones de la vida cotidiana.

De acuerdo con los datos de la encuesta, la situación carencial más frecuente entre la población asturiana, que presenta una prevalencia superior al 15%, son **los gastos excesivos de vivienda, una problemática que afecta al 17,3% de la población.**

Desde el enfoque evolutivo, destaca el fuerte aumento en la prevalencia de los gastos excesivos de vivienda, que pasa de afectar al 8,5% de la población asturiana en 2018, al 17,3% en 2024. Debe señalarse, en cualquier caso, que de los 37 indicadores que conforman las ocho dimensiones de la exclusión social, once de ellos afectan a menos del 2% de la población asturiana y, de estos, siete afectan a menos de un 1%.

5. Los grupos sociales más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas de nacionalidad extranjera

Los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. La metodología de la EINSFOESSA permite analizar las situaciones de integración y exclusión a partir de las características sociodemográficas de las personas y de los hogares, así como de las características específicas que presenta la persona sustentadora principal del hogar.

En base a esto, los resultados de esta edición ponen de relieve que, **en Asturias, los grupos sociales más afectados por la exclusión social son las personas en hogares que experimentan situaciones de pobreza severa y en hogares sin**

ningún tipo de ingreso: la práctica totalidad de miembros de estos hogares se encuentra en situación de exclusión social. Con tasas de exclusión algo inferiores, pero en todo caso muy elevadas se encuentran quienes pertenecen a hogares encabezados por alguien que busca empleo (86,4%), las personas en hogares en situación de pobreza, pero no severa (67,6%), las personas con nacionalidad u origen extranjero (59,6% y 49,9%, respectivamente, junto con los hogares encabezados por éstas), las que residen en hogares encabezados por alguien que ni trabaja, ni busca empleo, ni se encuentra jubilada (48,2%) y las que pertenecen a hogares que solo perciben ingresos de protección social (42,8%). En el extremo opuesto, encontramos que la exclusión social tiene un alcance particularmente reducido entre la población que integra los hogares los encabezados por alguien de 65 años o más y el conjunto de personas mayores de 65 años, las personas que residen en hogares que no se ven afectados por la pobreza monetaria aquellas en hogares pertenecientes a zonas rurales.

Estos datos permiten concluir –al margen de análisis más exhaustivos– que **la exclusión social en Asturias se relaciona con dos factores principales: la carencia material, en primer lugar, y la condición extranjera, en segundo.**

6. La exclusión crece entre los hogares que solo perciben ingresos por protección, así como entre aquellos sin ingresos y entre los hogares unipersonales

Adoptando un enfoque temporal, los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en los últimos seis años el alcance de la exclusión social se ha ampliado de manera significativa entre las personas en hogares cuyos únicos ingresos proceden de la protección social, con una tasa que pasa del 25,2% al 42,8%. Algo menos abultados, pero también importantes son los aumentos que se advierten en la prevalencia de la exclusión social entre las personas en hogares que combinan fuentes de ingresos profesionales y de protección social (del 14,8% al 26%) y entre las que integran hogares unipersonales (del 18,9% al 28,5%), y entre ellas, concretamente las personas menores de 45 años.

En contrapartida, se observa una evolución notablemente positiva entre algunos de los grupos o perfiles de mayor vulnerabilidad en el contexto asturiano: la incidencia de la exclusión social entre los hogares encabezados por personas de origen extranjero se reduce en 20 puntos porcentuales, y en más de 18 puntos entre aquellos compuestos por 5 o más personas.

7. Crecen las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial

El acceso a la vivienda es un problema creciente que preocupa y afecta a amplios sectores de la sociedad asturiana. La disponibilidad de una vivienda digna y adecuada constituye un requisito fundamental para la integración social. No obstante, acceder a una vivienda a precios asequibles se ha convertido en un serio inconveniente debido al incremento de los precios, tanto en régimen de compra como de alquiler, a un ritmo superior al de las rentas familiares. Este fenómeno se desarrolla en un contexto marcado por la oferta limitada y la especulación inmobiliaria.

En efecto, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo, tal y como muestra el Índice de Precios de la Vivienda, que ha aumentado un 23,3% en Asturias en el periodo 2018-2024, siendo este impacto significativamente mayor en la vivienda nueva (35,6%) en comparación con la vivienda de segunda mano (21,6%). En lo que se refiere al acceso a la vivienda en régimen de alquiler, destaca el hecho de que, en 2022, en torno al 60% de los hogares asturianos realizaban un sobreesfuerzo, es decir, dedicaban al alquiler y a los gastos y suministros básicos asociados al mismo más del 30% de su cesta de consumo. El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta además especialmente a las personas que desde el punto de vista monetario se encuentran en una situación más vulnerable, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler frente a la compra de vivienda: los datos disponibles para Asturias muestran que casi cuatro de cada diez personas que se encuentran en situación de pobreza severa o de riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 16,7% del conjunto de la población. Esta realidad puede expresarse también en otros términos, ya que mientras el riesgo de pobreza afecta únicamente a un 11% de las personas que viven en régimen de propiedad, se eleva hasta un 35,4% entre quienes se encuentran en régimen de alquiler, cuando el alcance de estas situaciones a nivel general se sitúa en Asturias, en el año 2023, en un 15,6%.

Los resultados de la EINSFOESSA 2024 ponen de relieve que en **Asturias casi un 30% de la población y de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda**. Las tasas que resultan para el conjunto del Estado (del 24,2% y 22,4% de la población y los hogares, respectivamente) sitúan a Asturias dentro de unos niveles de exclusión en la dimensión de la vivienda superiores a los de España. Esta peor situación es fruto

de una evolución particularmente negativa en Asturias, y que se relaciona fundamentalmente con dos factores: el incremento de la proporción de hogares cuya tenencia de la vivienda es precaria y de aquellos hogares que deben hacer frente a unos gastos excesivos para poder pagar la vivienda. Como cabría esperar, la incidencia de estas graves situaciones se encuentra mucho más extendida entre los hogares que enfrentan una mayor vulnerabilidad social: la proporción de hogares en exclusión que enfrentan gastos excesivos de vivienda (55,9%) es tres veces mayor a la del conjunto de los hogares (15,5%).

La EINSFOESSA también permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada. Así, un 12,6% de la población asturiana se encuentra en una situación residencial insegura, mientras que un 5,2% lo está en una situación de vivienda inadecuada. Esto significa que el 15,1% de la población asturiana –alrededor de 150.000 personas– se encuentra afectada por alguna de estas situaciones.

Las más vulnerables son familias monoparentales (46,8% afectadas), población extranjera (hasta 78,9% con menores) y jóvenes. Esta crisis tensiona los servicios sociales, que reportan "desborde total" y frustración profesional al no poder ofrecer soluciones habitacionales efectivas.

Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es similar a la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada), aunque en Asturias prevalecen las situaciones relacionadas con la inseguridad, mientras que en España las situaciones que se dan con mayor frecuencia se refieren a la inadecuación del alojamiento. En términos evolutivos, Asturias muestra una tendencia que se desliga completamente de la que se observa en el conjunto del Estado: por una parte, se observa un incremento muy marcado de las situaciones de vivienda insegura entre 2018 y 2024, mientras que en España las prevalencias registran un incremento mucho más moderado. Por otra parte, las situaciones de vivienda inadecuada se han reducido notablemente en Asturias (han pasado de afectar al 7,8% de la población en 2018, a reducirse hasta el 5,2% en 2024), mientras que se han incrementado gradualmente si se considera a la población española en su conjunto.

8. El mercado de trabajo se recupera, pero las situaciones de exclusión del empleo se mantienen

El mercado de trabajo durante estos últimos seis años se ha visto sujeto a un gran dinamismo, en gran medida derivado del punto de inflexión que supuso la pandemia de la COVID-19, que truncó el periodo de recuperación en el que nos encontrábamos en aquel momento. A partir de 2022 y superada la pandemia, fue produciéndose una mejora general del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación y reducción de la temporalidad, lo que, sin duda alguna, ha sido una de las claves de la mejora reciente en las dinámicas de la inclusión en este aspecto.

La evolución favorable de la economía española en los últimos años también ha influido en el mercado de trabajo asturiano, aunque en este territorio el crecimiento en el número de personas ocupadas ha sido mucho más modesto (5,5%) en comparación con la media para el conjunto del Estado (12%), concentrándose buena parte de este aumento en el sector de la construcción. Así, entre 2018 y 2024 el mercado de trabajo en Asturias ha visto crecer su volumen de personas ocupadas en casi 22 mil trabajadores y trabajadoras, un aumento debido principalmente a personas de origen extranjero (de hecho, la tasa de ocupación ha disminuido entre la población española) y, en menor medida, a la ocupación de las personas de menos de 30 años.

La temporalidad se redujo significativamente (7,4 puntos porcentuales), situándose en el 17,5%. No obstante, persisten importantes desafíos: el 67,6% de las personas que buscan empleo se encuentran en situación de exclusión social, el 22% de los jóvenes sufre desempleo, y más de la mitad de quienes trabajan a tiempo parcial (52%) lo hacen de forma involuntaria.

El crecimiento en el empleo no ha llevado consigo, sin embargo, un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 12,7% en Asturias, algo más de cuatro puntos por debajo del crecimiento registrado en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento debe además ser matizado, ya que considerando la inflación de este periodo –con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021– la variación del salario bruto mensual en euros constantes habría sido inexistente en España (0,7%), y negativo en Asturias (-2,4%).

Los resultados de la EINSFOESSA ponen de manifiesto que, **en 2024, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 14,5% de los hogares y al 17,1% de la población asturiana, una incidencia algo mayor de la que se da en España**. Entre 2018 y 2024, apenas se han producido variaciones en las tasas de exclusión en esta dimensión para el conjunto de la población, resultando esta evolución más ambivalente en el caso de los hogares en situación de exclusión social. Así, entre estos hogares la evolución de la mayoría de los indicadores ha sido muy positiva en el periodo 2021 a 2024, con disminuciones muy importantes en la incidencia de casi todos los indicadores. No obstante, esta evolución favorable no ha sido suficiente en la mayoría de los casos para contrarrestar el impacto negativo que tuvo la crisis sociosanitaria, de manera que algunos indicadores continúan por encima de los valores que se habían medido en 2018, en la época anterior a la pandemia.

En efecto, de los siete indicadores incluidos en esta dimensión, los hogares en situación de exclusión social en Asturias registran un aumento en cuatro de ellos, siendo la diferencia con respecto a 2018 de más de 5 puntos porcentuales en tres de estos: el indicador referido a hogares con todas las personas activas desempleadas (que se ha incrementado en 9,3 puntos), el relativo a los hogares en exclusión social donde ninguno de los miembros trabaja, disfruta de una pensión o recibe prestaciones periódicas y el de hogares con su persona sustentadora principal en paro de larga duración. Con todo, merece destacarse la evolución favorable, aunque más modesta, de tres de los siete indicadores considerados. Dos de ellos se refieren a la incidencia del empleo precario: se trata de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión o un empleo irregular. Asimismo, también se han reducido, entre los hogares en exclusión, aquellos que tienen al menos una persona desempleada de larga duración con bajas perspectivas de inclusión laboral debido a carencias formativas.

En su conjunto, la situación que presentan los hogares asturianos en 2024 resulta comparativamente algo peor que la que se observa para el conjunto de los hogares españoles, al menos en determinados aspectos, aunque las diferencias no son muy grandes.

9. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al IMV

La situación de la población asturiana frente al riesgo de pobreza monetaria ha cambiado de forma notable en los seis últimos años: tras un importante incremento en la tasa de pobreza de la población asturiana en 2018, que mantuvo su

crecimiento hasta 2020, la evolución posterior a la pandemia ha sido más positiva, con una paulatina reducción a partir de 2021. En 2024, se ha venido a consolidar esa tendencia, con una importante reducción de 3 puntos porcentuales, que sitúa la tasa de pobreza asturiana en un 15,6%, un nivel más cercano, aunque superior todavía al registrado con anterioridad a la pandemia. También la pobreza severa ha evolucionado de manera positiva durante el periodo más reciente, con un paulatino descenso a partir de 2020 que ha situado a Asturias, con un 6,1% de prevalencia en 2024, en niveles similares a los que se medían en 2018. Esta evolución favorable ha sido menos pronunciada en el conjunto del Estado, particularmente en la tasa de pobreza severa, que apenas ha variado durante este periodo.

La mejora en los indicadores de pobreza ha ido acompañada de una evolución ligeramente positiva de los indicadores que miden la desigualdad de ingresos en el territorio asturiano. Frente a considerables aumentos entre 2017 y 2020, el índice de Gini se reduce entre 2021 y 2024 en 3,6 puntos, mientras que la relación S80/S20 lo hace en 1,4. Esto da lugar a una variación total muy pequeña, aunque positiva, de los indicadores de desigualdad en Asturias para el periodo 2018-2024. Con todo, Asturias cuenta en el momento actual con una menor desigualdad que la que se observa para el conjunto del Estado.

A pesar de esta ligera mejoría en los indicadores de pobreza, siguen persistiendo, tanto en España como en Asturias, unos niveles relativamente altos de privación que afectarían no solo a los ámbitos materiales, sino también a los relacionales de la vida cotidiana de las personas. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa afectan a algo más de un 8% de la población española en su conjunto, y al 5,7% de la población asturiana. En el caso de Asturias, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la imposibilidad, por no poder permitírselo, de ir de vacaciones al menos una semana al año (30,3% de la población), la incapacidad para hacer frente a gastos imprevistos (el 28,6%) o con no poder sustituir por otros nuevos muebles estropeados o viejos (19,3%).

Cuatro años después de su puesta en marcha, la cobertura del IMV ha aumentado considerablemente tanto en el conjunto del Estado, como en Asturias, creciendo además a ritmo similar, hasta llegar en noviembre de 2024 al 3,5% de los hogares asturianos y el 3,4% de los del conjunto del Estado. Esta evolución positiva, no obstante, debe ser matizada, ya que el incremento en la cobertura del IMV en Asturias ha ido emparejado con una reducción, aproximadamente a la mitad, de la cobertura de su renta mínima autonómica, el Salario Social Básico (SSB). En efecto, la evolución reciente de la cobertura del SSB se ha caracterizado por un

descenso muy notable que se inicia en 2018 y se intensifica a partir de 2021, con la creación del IMV. En cualquier caso, Asturias se encuentra junto al grupo de comunidades autónomas que, a pesar de la aparición del IMV, mantiene un número significativo de personas beneficiarias en su sistema autonómico de garantía de ingresos mínimos.

Los resultados que proporciona la EINSFOESSA de 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales problemas existentes en el acceso al IMV: el porcentaje de hogares asturianos con dificultades económicas graves que no han oído hablar del IMV supera el 30%. Este porcentaje, pese a ser elevado, resulta notablemente inferior al registrado en el conjunto del Estado, donde casi un 53% de los hogares españoles en situación de pobreza severa manifiestan no haber recibido ninguna información sobre la prestación. Lo que sí resulta evidente a partir de la EINSFOESSA es que, tanto en el conjunto del Estado, como en Asturias, el principal obstáculo en el acceso al IMV es la falta de información al respecto. De este modo, en Asturias, de todos los hogares en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente la prestación, la ausencia completa (40,8%) o bien parcial (9,2%) de información se erigen como el principal obstáculo en el acceso a esta prestación.

10. Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud

En Asturias, en torno a una quinta parte de la población y de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud. Estas tasas sitúan a Asturias en unos niveles de exclusión con relación a la salud significativamente superiores a la media de España. Un rasgo específico de esta comunidad que cabe además resaltar es una peor evolución en los últimos años de estas situaciones de exclusión: mientras que en el conjunto del Estado los datos reflejan una recuperación respecto al año 2021 —que fue un año especialmente marcado por los efectos de la crisis sociosanitaria del COVID-19 y su particular impacto en la dimensión de la salud—, en Asturias no solo los datos no mejoran, sino que se produce un empeoramiento en esta dimensión. Como resultado de esta evolución divergente, en 2024 las tasas de exclusión en la dimensión de la salud para el conjunto de la población española han vuelto prácticamente a su nivel basal de la época anterior a la pandemia, mientras que en la población asturiana se sitúan cuatro puntos porcentuales por encima de los valores que se registraban en 2018.

Las carencias en esta dimensión en Asturias están principalmente asociadas a la insuficiencia de recursos para cubrir las necesidades de salud –principalmente el coste de tratamientos y productos sanitarios o de apoyo, pero también una alimentación suficiente– que han mostrado un marcado empeoramiento entre 2018 y 2024. Aunque algo menos prevalentes, también destacan las situaciones en las que todas las personas adultas del hogar presentan limitaciones para las actividades de la vida diaria y las demoras en la atención sanitaria tras el colapso generalizado de los sistemas de salud durante la crisis sociosanitaria por la COVID-19. Cabe destacar asimismo que prácticamente nueve de cada diez hogares asturianos en situación de exclusión severa, cuatro de cada diez hogares en exclusión moderada y casi dos de cada diez hogares en situación de integración precaria presentan problemas en la dimensión de la salud en 2024.

A partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 se aprecia claramente que la exclusión –y particularmente la exclusión severa– es mucho más prevalente en la población que declara tener alguna enfermedad mental, y **destaca especialmente la fuerza de la enfermedad mental como factor exclusógeno en Asturias.** En efecto, en este territorio un 47,8% de la población que declara tener un diagnóstico de afectación de la salud mental se encuentra en situación de exclusión social (frente al 32,2% en el conjunto de España). Resulta particularmente llamativo el hecho de que más de una tercera parte –concretamente un 36%– de los asturianos y asturianas que declaran tener algún trastorno mental diagnosticado se encuentra en situación de exclusión severa.

Relacionado con la salud mental, la EINSFOESSA recoge también información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población en el último año. Esta pregunta, que en 2021 mostraba el efecto devastador que había tenido la crisis sociosanitaria en el estado de ánimo de la población asturiana, se ha recuperado notablemente en la última encuesta, de manera que, si en 2021 un 48% de la población asturiana afirmaba que su estado de ánimo había empeorado en los últimos meses, en 2024 esta proporción se ha reducido al 17,6%.

Cabe por último atender a la cuestión de la universalidad de la cobertura sanitaria dada su relevancia actual en relación con diversas circunstancias, como las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas o la expansión de seguros privados. En este sentido, los resultados procedentes de la EINSFOESSA 2024 sugieren que la cobertura sanitaria sigue siendo prácticamente universal, tanto en España como en Asturias. Aun así, un 0,8% de la población asturiana declara no tener cobertura sanitaria, una pro-

porción que aumenta entre las personas en situación de exclusión social (4,2%). Asimismo, el 7,7% de la población asturiana opta por los seguros privados, un porcentaje que se ha duplicado desde 2018, cuando se situaba en torno al 3,3%.

Esta cobertura sanitaria (casi) universal no es, sin embargo, equivalente a una cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. Así lo ponen de manifiesto los datos de la EINSFOESSA 2024 al evidenciar que un 5,6% de la población asturiana que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe asistencia para ese problema de salud, un 14% afirma haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública y hasta un 24,7% de la población asturiana señala que tiene necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir. Las personas con discapacidad enfrentan barreras adicionales, gastando hasta 500€ mensuales en terapias privadas por insuficiencia de recursos públicos.

11. Aumentan los problemas de aislamiento social y se debilitan las relaciones sociales

El informe EINSFOESSA de 2021 dejaba constancia de hasta qué punto la crisis de la COVID-19 había tensado y erosionado la calidad de las relaciones existentes entre las personas que componen el hogar y de éstas con su entorno, respecto a las que se observaban en 2018. Los resultados correspondientes a la edición actual ponen de manifiesto que dichas relaciones no solo no se han recuperado, sino que han continuado deteriorándose en los años posteriores a la pandemia.

Con respecto al conjunto de problemas considerados en el eje relacional, los resultados de 2024 para Asturias muestran un aumento en la presencia de problemáticas de exclusión social en este eje con respecto a 2021. El porcentaje de hogares asturianos afectados por problemas en este eje ha pasado del 13,3% en 2021 al 15,1% en 2024, de manera que actualmente esta comunidad se encuentra algo más de tres puntos porcentuales por encima de la media nacional.

La evolución en Asturias ha resultado especialmente desfavorable, dado que **el empeoramiento no solo se ha dado en las dos dimensiones que componen este eje, sino que, además, en el caso de la dimensión referida al conflicto social, la prevalencia de hogares con problemas ha crecido muy sustancialmente, pasando del 5,3% en 2021 al 9,8% en 2024**. En España, estos problemas se han

moderado (han disminuido respecto a 2021, aunque se sitúan todavía por encima de la prevalencia registrada en 2018) y los relativos al aislamiento social se han mantenido prácticamente estables respecto a 2021.

La prevalencia de las problemáticas del eje relacional es mucho mayor entre las personas que se encuentran en situación de exclusión social, tanto en Asturias como en España. En lo referente a la dimensión de aislamiento social, por un lado, Asturias partía ya en 2018 de una situación comparativamente mala, con una tasa de hogares en situación de exclusión con problemas de aislamiento social que duplicaba la media nacional. A esta circunstancia se le ha sumado un llamativo aumento de la prevalencia de estas problemáticas entre los hogares en exclusión (de nada menos que 22,8 puntos porcentuales entre 2021 y 2024). Esto ha provocado que los problemas de aislamiento afecten actualmente a prácticamente cuatro de cada diez hogares en situación de exclusión en Asturias (39,1%), el doble que en el conjunto del Estado (19,0%). En relación con la dimensión del conflicto social, por otro lado, la prevalencia en Asturias ha crecido en 14,3 puntos, hasta alcanzar al 38,8% de los hogares asturianos en exclusión social, una incidencia que contrasta con la registrada en el Estado, del 19,7%.

Aunque los efectos de la pandemia se difuminen cada vez más con el paso del tiempo, eso no quiere decir que algunas de sus consecuencias no persistan hoy. Los datos que proporciona la EINSFOESSA de 2024 ponen de manifiesto que para el 27% de la población asturiana sus relaciones más cercanas se han deteriorado o debilitado si se comparan con las que tenía antes de la pandemia (un porcentaje notablemente mayor que la media en España, del 14,3%). El deterioro de las relaciones sociales próximas tiene una incidencia mucho más acusada entre los hogares que se encuentran en situación de exclusión social, y alcanza a la mitad de estos hogares en Asturias.

La EINSFOESSA también aborda la cuestión de la discriminación, es decir, las situaciones de trato diferente o directamente desfavorable a una persona o grupo de personas por su pertenencia a un grupo determinado o por poseer ciertas características específicas como son el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual.

Preguntados así los hogares asturianos sobre si han tenido constancia de que alguno de sus miembros se haya sentido alguna vez discriminado por algún motivo, los resultados obtenidos para el año 2024 muestran que el 21,3% de los hogares refieren haber sufrido algún tipo de discriminación, un porcentaje que se eleva a

un 46,3% en el caso de los hogares que se encuentran en situación de exclusión social. Entre estos hogares los dos tipos de discriminación más frecuentes son los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (15,8%) y al aspecto físico (15,4%).

El sistema de cuidados en Asturias se caracteriza por un envejecimiento extremo y la feminización de los cuidados. En concreto, el 50% de personas dependientes recibe ayuda de miembros del hogar y el 28% de familiares no convivientes. En cuanto a los recursos públicos para la atención a personas dependientes, las prestaciones económicas por cuidados familiares son las más utilizadas. Circunscribir los cuidados a la familia tiene efectos sobre las posibilidades de empleo y desarrollo profesional de las personas cuidadoras. Así, el 23,5% de personas que no trabajan a tiempo completo atribuye esta situación al cuidado de dependientes, siendo este porcentaje mayor en mujeres (28,1%) que en hombres (19%).

Bloque I

La integración social y las características de las personas afectadas por los procesos de exclusión social en Asturias

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Asturias	41
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Asturias	75

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en Asturias

Desde la primera edición de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA), el objetivo de la Fundación FOESSA ha sido dimensionar adecuadamente un fenómeno tan complejo como la exclusión social desde una concepción plenamente multidimensional. En efecto, desde hace mucho tiempo cuando hablamos de integración social –o de su cara opuesta, la exclusión– lo hacemos a partir de una noción que transciende una concepción puramente económica o monetaria de la pobreza. Sobre esta premisa pretendemos aproximarnos a las dificultades y a la pérdida de oportunidades que tienen ciertos grupos sociales y hogares para participar plenamente en los ámbitos de la vida social, tanto en aquellos vinculados a la participación económica a través de la producción (empleo) o el consumo (acceso a bienes básicos), como al ejercicio efectivo de los derechos políticos (participación en la toma de decisiones) y sociales (salud, educación y vivienda); y a la participación en una red de relaciones sociales amplia (sin caer en el aislamiento social) y saludables (no conflictivas ni anómicas).

Para identificar todas estas limitaciones de la inclusión social empleamos un complejo sistema de 37 indicadores específicos (ver Tabla 4), que pertenecen a su vez a ocho dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y se estructuran en torno a tres grandes ejes (el económico, el político y de ciudadanía y el eje relacional). En el último nivel se encuentra el índice sintético que nos permite clasificar a los hogares y las personas según su nivel de integración social partiendo de cuatro espacios diferenciados que van desde la integración plena hasta la exclusión severa, pasando por los dos grupos intermedios de la integración precaria y la exclusión moderada.

Índice	Tres ejes	Ocho dimensiones	Indicadores	Espacios de la exclusión
Índice Sintético de Exclusión Social	Económico	Empleo		
		Consumo		
		Participación política		Exclusión severa
		Educación	37 indicadores	Exclusión moderada
	Político y de ciudadanía	Vivienda		Integración precaria
		Salud		Integración plena
	Relacional	Conflictos sociales		
		Aislamiento social		

Este primer capítulo comienza con esa visión general que proporciona el indicador sobre el nivel de integración social y muestra un análisis general de los niveles de integración social en Asturias, su evolución a lo largo de los últimos seis años a partir de los períodos 2018, 2021 y 2024 y su situación respecto al conjunto de España. Tras este primer análisis, la segunda parte del capítulo profundiza en el fenómeno de la exclusión social centrando la atención en los ejes, las dimensiones y los indicadores que conforman la metodología de la EINSFOESSA, siempre desde una perspectiva evolutiva y comparada con la situación que se observa en el conjunto de España.

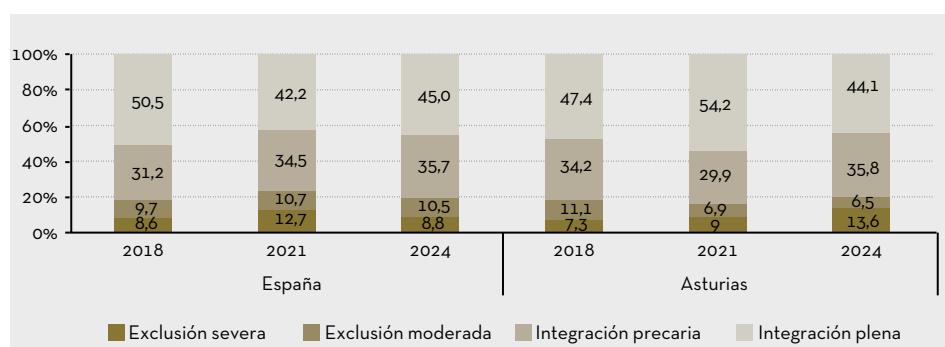
1.1. Disminuye la integración plena y aumentan notablemente las situaciones de exclusión social severa

Este primer epígrafe examina la evolución experimentada por las situaciones de exclusión social en el periodo que va desde el año 2018 hasta la actualidad en el Principado de Asturias. Si bien apenas supone algo más de un lustro, no puede sino describirse como un periodo caracterizado por un gran dinamismo. La etapa que aquí se analiza comienza diez años después del inicio de la crisis financiera de 2008, que en España alcanza su momento más crítico en términos de paro, pobreza y exclusión en 2013, para iniciar a continuación una lenta recuperación que resulta, no obstante, ambivalente: aunque en 2018 se consiguen recuperar los niveles de integración plena que se daban con anterioridad a la crisis, no ocurre lo mismo con la exclusión, que sigue siendo más elevada. En Asturias, los resultados de la EINSFOESSA 2018 ponen de relieve una situación algo más optimista, al constatar también una reducción en el espacio de la exclusión social, que afecta principalmente a su expresión moderada.

Es, todavía dentro de esa fase de recuperación, cuando irrumpen la reciente crisis de la COVID-19, de cuyos efectos dan buena cuenta los resultados de la EINSFOESSA de 2021. En Asturias, sin embargo, se produce una situación peculiar, pues el impacto de la crisis sociosanitaria a nivel estatal apenas se refleja en el territorio, donde continúa aumentando la integración plena y reduciéndose la exclusión social en su conjunto. Pese a estas mejoras, comienza en el territorio un ensanchamiento de la exclusión social severa en el marco de una tendencia hacia la polarización social que, como se verá en este informe, no ha hecho sino acelerarse durante los últimos tres años. La trayectoria del Principado de Asturias, de hecho, no es solo divergente de la del conjunto del Estado durante el periodo más inmediato tras la crisis sociosanitaria, sino también de la actual coyuntura de recuperación económica. En efecto, si tras el periodo de la crisis de la COVID-19, que comenzó en lo sanitario y se expandió hasta lo económico y social, se inicia una senda de recuperación de la economía española con un crecimiento más veloz de lo esperado, sus efectos –como se muestra a continuación– apenas son palpables en el actual contexto asturiano.

Centrándonos ya en los resultados de la actual edición de la EINSFOESSA, relativos a 2024, los datos ponen de relieve que el 80% de la población asturiana se halla en una situación de integración: concretamente, **un 44,1% se encuentra en situación de integración plena y el 35,8%, en una situación de integración precaria**. En contrapartida, **las situaciones de exclusión social alcanzan al 20% de la población, donde un 6,5% se encuentra en una situación de exclusión social moderada y una proporción notablemente superior, el 13,6%, se ve afectada por las formas más severas de la exclusión social**. En términos absolutos, en

GRÁFICO 1. Evolución de los niveles de integración social de la población de Asturias y España (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

torno a 200 mil personas –una de cada cinco personas residentes en Asturias– se ven afectadas por distintos procesos de exclusión social.

Cuando se compara la situación de Asturias con la del conjunto de España, se observa que tanto el porcentaje de población en situación de integración plena como de integración precaria presentan niveles similares, por lo que en ambos territorios la tasa global de integración se sitúa en torno al 80%.

En consecuencia, **también la amplitud del espacio social de la exclusión es muy parecida, ya que afecta al 20% de la población asturiana y al 19,3% de la española.** Es en este espacio, en todo caso, donde encontramos la principal diferencia entre ambos territorios: el porcentaje de población afectada por la exclusión social severa es sustancialmente superior en Asturias (13,6%) que en España (8,8%). En consecuencia, la proporción de población asturiana en situación de exclusión social moderada es inferior a la que se registra en el conjunto de España, de 6,5% frente al 10,5% respectivamente. Si atendemos a la manera en la que se distribuyen estas situaciones dentro del espacio social de la exclusión, encontramos que las situaciones de mayor severidad tienen un peso sustancialmente mayor en Asturias que en España: mientras que la exclusión social severa supone el 68% del total de situaciones de exclusión social en el primer caso, no alcanzan a la mitad (45%) en el segundo. **Esta primera aproximación apunta, por tanto, a una situación menos favorable en el Principado de Asturias, donde la exclusión social muestra un carácter más intenso.**

Además de esta importante diferencia, los datos que se desprenden de la encuesta apuntan también a la ya señalada divergente evolución que ha experimentado Asturias respecto al conjunto del Estado. Así, mientras que en 2021 Asturias destacaba por su buena situación –con una ampliación del espacio de la integración plena y una reducción en las tasas globales de exclusión social, que hacían pensar que el territorio había sorteado los efectos más severos de la crisis sociosanitaria–, la evolución durante estos últimos tres años revela un marcado empeoramiento. En efecto, no puede hablarse en el contexto asturiano de un periodo de recuperación postpandemia. Esta deriva contrasta con la que se da a nivel estatal, que claramente refleja el impacto de la crisis sociosanitaria en 2021, y su posterior –aunque, como se verá, ambivalente– recuperación.

Así, y considerando que Asturias partía de una situación comparativamente muy favorable en 2021, en los últimos tres años el espacio de la integración plena ha sufrido un muy notable retroceso: la proporción de personas que no se ven afec-

tadas por ningún factor de exclusión social ha pasado del 54,2% en 2021, al ya señalado 44,1% en 2021. En consecuencia, también ha aumentado de manera importante el porcentaje de personas en situación de integración precaria, que pasa del 29,9% al 35,8%. A diferencia de lo ocurrido en este territorio, lo que se observa para el conjunto del Estado es un pequeño ensanchamiento del espacio de la integración plena, que pasa de suponer el 42,2% del total de situaciones al 45%, y un aumento aún menor de las situaciones de integración precaria.

Por otro lado, los principales cambios que se han producido en el espacio asturiano de la exclusión social han sido los relativos a sus formas más severas, que pasan de afectar al 9% de la población en 2021, al 13,6% en 2024. La incidencia de la exclusión moderada, por su parte, apenas ha variado durante este periodo. En contraste, la evolución en el conjunto del Estado revela una mejora global en estas situaciones, con un retroceso en las formas más graves de exclusión social de 3,9 puntos, y un porcentaje de personas afectadas por la exclusión social moderada muy similar al registrado en 2021.

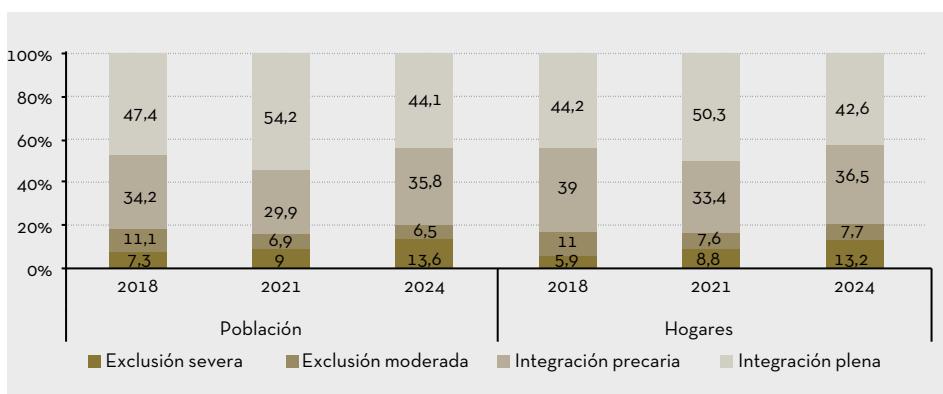
Al ampliar el análisis evolutivo hasta 2018 se observan tendencias menos dinámicas, con tasas globales de integración y exclusión que han variado de manera muy marginal durante este periodo, tanto en Asturias como en el conjunto del Estado. Sí cabe hablar, en todo caso, de un cierto deterioro, que en el contexto asturiano deriva de un retroceso en el espacio de la integración plena de 3,3 puntos, y un incremento en el peso de las situaciones de integración precaria, que han pasado de suponer el 42% del total de situaciones de integración en 2018 al 45% en 2024. Este fenómeno también se observa en el conjunto de España, donde la prevalencia de la integración social plena disminuye en 5,5 puntos y el peso de la integración precaria dentro de este espacio pasa del 38% al 44%, un aumento superior al que se da en Asturias.

En este territorio son más perceptibles, en todo caso, los cambios que se han producido en el espacio social de la exclusión, y que se caracterizan por un agravamiento de las situaciones más desfavorables. En efecto, mientras que en 2018 la mayor parte de las personas en situación de exclusión social lo estaban en su forma moderada (60%), en 2024 éstas representan algo menos de un tercio (32%) del total. En consecuencia, **las situaciones de exclusión social severa se han tornado mayoritarias en el espacio social de la exclusión**, aumentando su peso del 40% al 68%. Esto no ha ocurrido a nivel estatal, donde el peso relativo de las situaciones de mayor gravedad dentro del espacio social de la exclusión apenas ha variado, pasando del 47% en 2018 al 45% en 2024. Desde esta perspectiva,

puede decirse que, a diferencia de lo ocurrido en el conjunto del Estado, **la exclusión social en Asturias no solo se ha ensanchado ligeramente, sino que ha ganado en intensidad.**

Todo esto apunta a una clara cronificación de la exclusión social, tanto en España como en Asturias, que muestra su cara más severa y profunda en el contexto asturiano. Además, y como ya se señalaba en anteriores ediciones de la EINSFOESSA para este territorio, este empeoramiento revela **una tendencia hacia la polarización de la sociedad asturiana, al ampliarse cada vez más la distancia entre el sector de mayor vulnerabilidad y el resto.**

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de Asturias (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

1.1.1. 41 mil personas más en el espacio de la exclusión social desde 2021

La Tabla 1 recoge con mayor detalle el volumen de personas y hogares en exclusión social en Asturias y en España, y su evolución entre 2018 y 2024. En este análisis es preciso tener en cuenta que desde el año 2018 se han producido cambios demográficos tanto entre la población como en el número de hogares. Entre 2018 y 2024, por ejemplo, la población residente en Asturias ha descendido (-2,5%), mientras que ha aumentado en el conjunto del Estado (3,3%). Desde esta perspectiva, los trasvases entre grupos que se mencionan en este análisis tienen, sobre todo, un valor ilustrativo, ya que en las variaciones observadas hay una parte debida a los cambios demográficos.

Como ya se ha señalado, si la mirada se centra en la evolución de la situación tras el impacto de la crisis sociosanitaria, los datos ponen de relieve una deriva negativa en el contexto asturiano, ya que –siempre recordando que se trata de estimaciones– entre 2021 y 2024, el número de personas en situación de exclusión social habría aumentado en torno a las 41.000 personas; en consecuencia, en 2024 entre 174 y 228 mil personas se encontrarían en situación de exclusión social en el territorio.

Si se compara el periodo que va desde el año 2018 a 2024, lo que se advierte es un ensanchamiento bastante menos abultado. En este caso, las estimaciones que se recogen en la siguiente tabla muestran que el número de personas en situación de exclusión social durante los últimos seis años podría haber aumentado en 12.000 personas, un incremento del 6,3%. Este incremento ha sido más acusado en el contexto estatal, concretamente del 8,9%, ampliando un espacio en el que se hallan en 2024 entre 9 y 9,5 millones de personas.

Atendiendo, por último, al espacio de la exclusión social severa, los datos ponen de relieve el ya señalado importante deterioro que se ha producido durante los últimos seis años en Asturias: son 62.000 personas más las que se habrían visto afectadas por estos procesos, lo que supone un aumento del 82,2%. En consecuencia, entre 109 y 163 mil personas asturianas se encontrarían en situación de exclusión social severa en 2024.

TABLA 1. Porcentaje de la población y los hogares de Asturias y España en situación de exclusión social y exclusión severa (y límites de confianza al 95%) y estimación del número en miles de personas y hogares (2018-2024)

	2018	2021	2024
España			
Población total (miles)	46.723,0	47.067,0	48.262,4
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	18,3 [17,7-18,9]	23,4 [22,6-24,1]	19,3 [18,7-19,9]
- Número de personas afectadas (miles)	8.550 [8.280-8.810]	10.990 [10.650-11.330]	9.310 [9.040-9.580]
Exclusión severa			
- Proporción sobre la población total (%)	8,6 [8,0-9,2]	12,7 [11,9-13,4]	8,8 [8,2-9,3]
- Número de personas afectadas (miles)	4.010 [3.750-4.280]	5.960 [5.620-6.300]	4.230 [3.960-4.500]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)			
Hogares total (miles)	18.535,9		19.316,4
Exclusión social			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	15,9 [15,0-16,8]	20,8 [19,6-22,0]	18,0 [17,1-18,9]

	2018	2021	2024
España			
- Número de hogares afectados (miles)	2.950 [2.780-3.120]	3.850 [3.630-4.070]	3.470 [3.290-3.640]
Exclusión severa			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	6,9 [5,9-7,8]	10,6 [9,5-11,8]	8,0 [7,2-8,9]
- Número de hogares afectados (miles)	1.270 [1.100-1.430]	1.970 [1.750-2.180]	1.550 [1.380-1.720]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	43,0	51,2	44,7
Asturias			
Población total (miles)	1.028,2	1.005,9	1.003,0
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	18,4 [15,9-20,9]	15,9 [13,4-18,4]	20,0 [17,3-22,8]
- Número de personas afectadas (miles)	189 [164-215]	160 [135-185]	201 [174-228]
Exclusión severa			
- Proporción sobre la población total (%)	7,3 [4,8-9,8]	9,0 [6,5-11,5]	13,6 [10,9-16,3]
- Número de personas afectadas (miles)	75 [49-100]	90 [65-116]	136 [109-163]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	39,6	56,5	67,8
Hogares total (miles)	453,1	446,6	454,1
Exclusión social			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	16,8 [13,0-20,6]	16,4 [12,4-20,3]	20,9 [16,9-24,9]
- Número de hogares afectados (miles)	76 [59-93]	73 [55-91]	95 [77-113]
Exclusión severa			
- Proporción sobre el total de los hogares (%)	5,9 [2,0-9,7]	8,8 [4,9-12,8]	13,2 [9,2-17,2]
- Número de hogares afectados (miles)	27 [09-44]	39 [22-57]	60 [42-78]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	34,8	53,8	63,2

Nota: las cifras de población y hogares se muestran redondeadas a la baja.

Fuentes: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024; INE. Estadística Continua de Población (2021 y 2024), Estadística del Padrón Continuo (2018) y Encuesta Continua de Hogares (2018).

Cuando el foco se pone en los hogares asturianos, se advierte una evolución aún más negativa. En los últimos seis años, las tasas de exclusión social entre el conjunto de hogares han pasado del 16,8% al 20,9%, con aproximadamente 19.000 hogares más engrosando un espacio en el que se ubican entre 77 mil y 113 mil hogares. Este deterioro ha sido más profundo entre los hogares de mayor vulnerabilidad, que pasan de suponer el 5,9% del conjunto de hogares asturianos en 2018 al 13,2% en 2024, con 33.000 nuevos hogares afectados por las formas más graves de exclusión social. Con todo, dado que se trata de estimaciones, cabe interpretar estos datos con las debidas cautelas.

1.1.2. Dos de cada diez personas en situación de exclusión social en Asturias no se encuentran en riesgo de pobreza

Tras proporcionar una visión general de los resultados de la EINSFOESSA 2024 respecto a los niveles de integración social en Asturias, este epígrafe traslada el

foco hacia los nexos existentes entre los procesos de exclusión social y la pobreza monetaria. A pesar de la falta de información económica en un porcentaje elevado de casos, contamos con la información suficiente para realizar análisis que nos permiten extraer algunas ideas de interés.

Atendiendo a los datos de los que se dispone, la siguiente tabla muestra la estrecha relación que existe entre la pobreza económica y la exclusión social. En efecto, puede observarse que mientras el riesgo de pobreza afecta al 79% de la población asturiana en situación de exclusión, éste es del 6% entre las personas que se encuentran integradas. Estas diferencias, aunque importantes, son algo menos abultadas en el conjunto del Estado, del 72% entre las personas en exclusión frente al 8% para aquellas en integración. Con todo, tanto la población asturiana como el conjunto de la población española presentan una tasa de riesgo de pobreza de en torno al 20%.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de Asturias y España (2024) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	España			Asturias		
	En exclusión	En integración	Total	En exclusión	En integración	Total
Distribución sobre el total de la población (%)						
En situación de pobreza	13,8	6,6	20,4	15,9	4,6	20,5
Sin pobreza	5,5	74,1	79,6	4,1	75,3	79,5
Total	19,3	80,7	100,0	20,0	80,0	100,0
Distribución vertical (%)						
En situación de pobreza	71,7	8,1	20,4	5,8	20,5	26,5
Sin pobreza	28,3	91,9	79,6	94,2	79,5	73,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Distribución horizontal (%)						
En situación de pobreza	67,8	32,2	100,0	22,6	100,0	26,5
Sin pobreza	6,9	93,1	100,0	94,8	100,0	73,5
Total	19,3	80,7	100,0	80,0	100,0	100,0

*Para calcular los porcentajes de esta tabla se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. En el caso de las personas excluidas, la proporción de casos sin información ha sido del 8,7% en el caso de Asturias y del 21,8% en el de España, sin embargo, en el de las no excluidas esta proporción se ha elevado a un 30,0% en el caso de Asturias y a un 41,3% en el de España. Dados estos porcentajes, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas. Asimismo, es necesario tener en cuenta que los resultados de esta tabla provienen de una estimación ajustada y no coinciden exactamente con las tasas de exclusión en situación de pobreza o no pobreza que se muestran en el capítulo 2. Aquí se ofrece una panorámica global de la población para ilustrar la interacción entre pobreza y exclusión; en el capítulo 2, en cambio, se aborda la exclusión dentro de grupos específicos.

Nota: En integración hace referencia a la suma del porcentaje de población que se encuentra en situación de integración plena y de integración precaria.

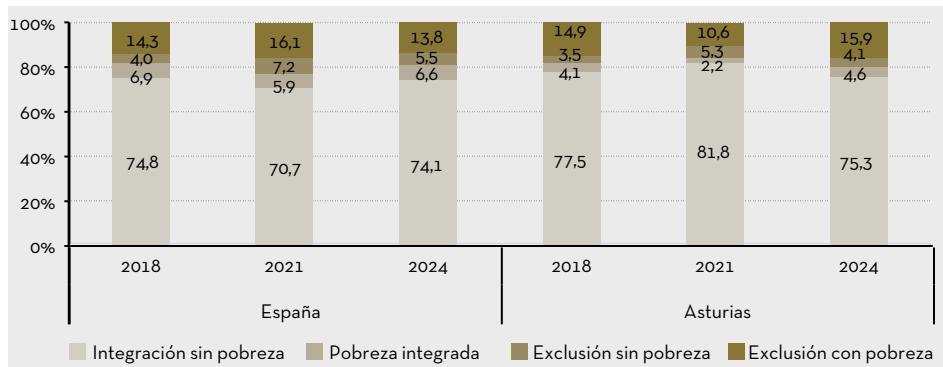
Fuente: EINSFOESSA 2024.

A pesar de la fuerte interrelación entre estos dos fenómenos, desde hace ya mucho tiempo se viene señalando que la pobreza y la exclusión social no constituyen fenómenos equivalentes que se manifiestan siempre de manera simultánea. De este modo, es posible encontrar un porcentaje no poco significativo de personas que se ven afectadas por procesos de exclusión social, pero que cuentan con ingresos que superan el umbral de la pobreza y, de igual manera, parte de la población puede verse en situaciones de pobreza monetaria que no van acompañadas de procesos de exclusión social.

Así, tal y como se desprende de la Tabla 2, en 2024 más de una quinta parte (22,6%) de las personas que no están afectadas por procesos de exclusión social se encontraría en riesgo de pobreza, mientras que una proporción similar de personas excluidas en Asturias (un 20,7%) contaría con ingresos superiores al umbral de riesgo de pobreza. Estas proporciones son, para ambos casos, superiores en el contexto estatal, de modo que un 28,3% de la población se encontraría en situación de exclusión social, pero no enfrentaría riesgo de pobreza, y casi un tercio (32,2%) podría verse afectada por situaciones de pobreza monetaria pero no por procesos de exclusión social. Estos datos sugieren que la relación entre la pobreza monetaria y la exclusión social podría ser algo más estrecha en Asturias que en el conjunto de España.

Continuando con esta perspectiva, el análisis combinado de las situaciones relacionadas con la exclusión social y la pobreza monetaria permite ubicar al conjunto de la población en cuatro espacios diferenciados: el espacio de la integración sin pobreza, correspondiente a las personas que no están ni en situación de pobreza monetaria ni de exclusión social; el de la pobreza integrada, que correspondería a los casos de personas en situación de pobreza económica pero que no se encuentran en situación de exclusión social; el espacio de la exclusión sin pobreza, ocupado por personas afectadas por la exclusión social pero con ingresos superiores a los del umbral de la pobreza; y el espacio de la exclusión con pobreza, que corresponde al grupo de personas afectadas tanto por la exclusión social como por la pobreza monetaria. En este sentido, y pese a la falta de información sobre los ingresos de un elevado porcentaje de personas encuestadas, resulta interesante analizar la manera en la que se distribuye la población, tanto en España como en Asturias, en función de la presencia combinada de las situaciones de pobreza y exclusión social. Estos datos también permiten dar cuenta de la evolución de esta distribución durante el periodo analizado.

GRÁFICO 3. Evolución de la distribución de la población de Asturias y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018-2024)



*Para calcular los porcentajes de este gráfico, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Los resultados de este gráfico deben ser interpretados con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Tal y como muestra el Gráfico 3, y atendiendo únicamente a las personas de cuya información se dispone, el porcentaje de población en situación de integración sin pobreza, esto es, que no se encuentra en situación de exclusión social ni enfrenta pobreza monetaria, alcanza en 2024 al 75,3% de la población asturiana. Se trata de una proporción inferior a la registrada tanto en 2021, como en 2018, si bien los cambios respecto a este segundo periodo son notablemente más reducidos. Por otro lado, el 4,6% de la población asturiana se sitúa en el espacio de la pobreza integrada, un porcentaje similar (4,1%) en el de la exclusión sin pobreza y un 15,9% de la población se encuentra en una situación combinada de pobreza y exclusión social. Esta distribución apenas se ha modificado respecto a 2018.

Tampoco se observan grandes diferencias respecto a España en su conjunto, salvo por el menor porcentaje de personas que se encuentran afectadas tanto por la exclusión social como por la pobreza en el conjunto de España (un 13,8% frente al 15,9% del contexto asturiano), y la mayor proporción de personas integradas que experimentan pobreza monetaria (del 6,6% en España frente al 4,6% en Asturias).

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Asturias

Como se señalaba al inicio de este capítulo, la metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes en el espacio social de la exclusión: el eje económico,

el eje político y de ciudadanía, y el eje relacional. En el **eje económico** se integran las dimensiones vinculadas al empleo y el consumo, abordando, por un lado, los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otro, a la suficiencia de los ingresos económicos necesarios para la participación de las personas en la sociedad, así como a las situaciones de carencia de bienes considerados básicos. El **eje político y de ciudadanía** hace referencia a las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho de las personas a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

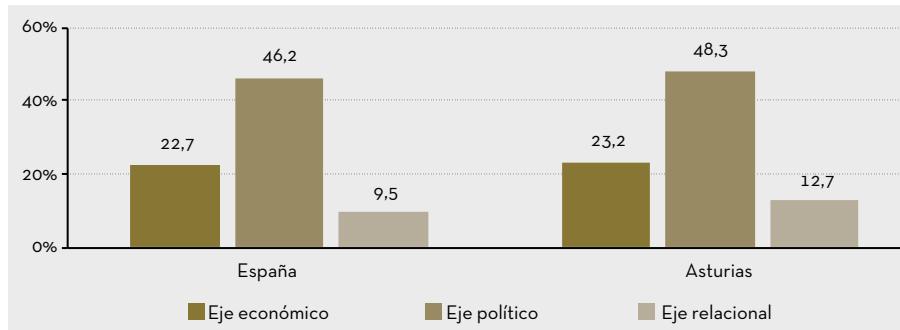
Asimismo, estas ocho dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos relativos a las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad, y sobre los que se construyen, en el marco de la encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

En los siguientes tres epígrafes se analiza la situación de la población asturiana con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas de exclusión en el eje político y de ciudadanía, que afecta a un 48,3% de la población asturiana

Centrando la atención primeramente en los tres grandes ejes de la exclusión social, los datos de la EINSFOESSA de 2024 ponen de relieve que **el 23,2% de la población asturiana está afectada por la exclusión en el eje económico, el 48,3% por la exclusión en el eje político y de ciudadanía y el 12,7% por la exclusión en el eje social y relacional**.

GRÁFICO 4. Porcentaje de la población de Asturias y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2024)



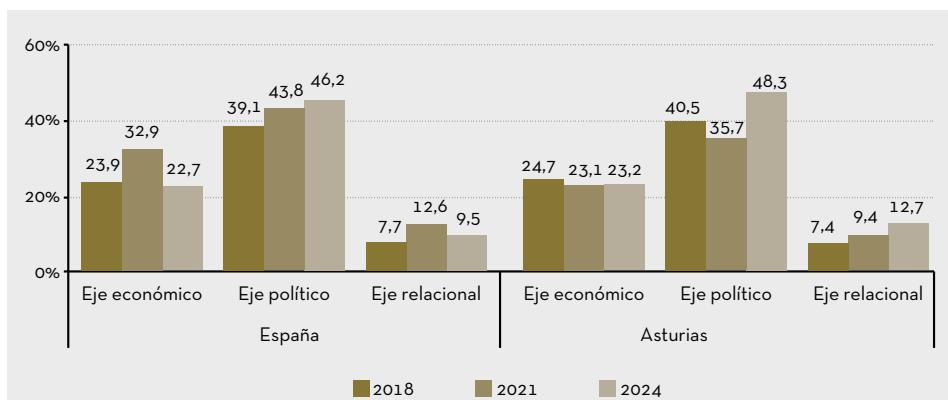
Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como se ha puesto de relieve al analizar los niveles de inclusión y exclusión en el apartado anterior, Asturias presenta una situación en 2024 comparativamente peor a la que se observa en el conjunto del Estado. Aunque también a nivel estatal las situaciones de exclusión social más prevalentes son las relacionadas con el eje político, seguidas de las pertenecientes al eje económico y, por último, al relacional, el alcance de la exclusión social es inferior en España en cada uno de los tres ejes analizados. Las diferencias entre ambos territorios, sin embargo, no son especialmente abultadas y oscilan entre los 3,2 puntos de diferencia en el eje relacional y los 0,5 en el económico.

Atendiendo a la evolución del alcance de la exclusión social en estos tres ejes se observa que el empeoramiento de la situación asturiana que se viene señalando se ubica en gran medida en el eje político y de ciudadanía: la proporción de personas afectadas por problemáticas de exclusión social relacionadas con la participación política, la salud, la educación y la vivienda ha aumentado en más de 7 puntos porcentuales desde 2018, y en más de 12 cuando se analiza su evolución en los tres últimos años. Como se verá más adelante, estos aumentos se deben en gran parte a dificultades relacionadas con el acceso a la vivienda. Tampoco es desdeniable el incremento que se ha producido durante este periodo en el eje relacional, donde las problemáticas relacionadas con el conflicto social y el aislamiento han pasado de afectar al 7% de la población asturiana en 2018, al 12,7% en 2024. Este eje es, en efecto, el que en términos relativos ha registrado el mayor empeoramiento. El eje económico, por último –que cabe recordar hace referencia a las dimensiones del empleo y el consumo– es el único que presenta una evolución positiva respecto a 2018, aunque se trata de una mejora muy superficial, y mantiene un nivel similar al registrado en 2021.

En síntesis, la evolución de la situación en Asturias se caracteriza por un muy leve descenso en el porcentaje de población afectada por situaciones carenciales en el eje económico, así como un aumento en la proporción de personas afectadas por procesos de exclusión en el eje relacional, y de manera más pronunciada, en el eje político y de ciudadanía. Como ya se ha señalaba al inicio de este capítulo, la senda evolutiva registrada en el Principado de Asturias resulta algo llamativa pues, a diferencia del contexto estatal, no refleja el impacto de la crisis de la COVID-19 en 2021, ni el posterior periodo de recuperación. También como se señalaba, esta recuperación ha sido ambivalente en el conjunto del Estado, con mejoras en el eje económico y relacional, pero con un ensanchamiento de la exclusión social en el eje político y de ciudadanía.

GRÁFICO 5. Evolución del porcentaje de población de Asturias y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

A partir de los datos que recoge la Tabla 3, es posible analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes examinados y la manera en la que la población se distribuye en cada uno de estos ejes según la posición que ocupe en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena.

TABLA 3. Evolución del porcentaje de población de Asturias y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018-2024)

(%)	España				Asturias			
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018	2021	2024	Evolución 2018-24
Eje económico								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	26,5	35,0	22,2	-4,2	28,6	28,9	18,9	-9,7
Exclusión moderada	75,1	80,3	63,1	-12,0	68,4	80,2	59,8	-8,6
Exclusión severa	97,5	97,0	92,1	-5,5	100,0	99,4	92,5	-7,5
Conjunto de población	23,9	32,9	22,7	-1,3	24,7	23,1	23,2	-1,5
Eje político								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	74,4	66,3	78,9	+4,6	69,5	72,7	81,6	+12,0
Exclusión moderada	79,2	83,2	90,1	+10,9	85,9	76,9	88,4	+2,5
Exclusión severa	95,2	95,1	97,1	+1,9	98,5	96,6	98,2	-0,2
Conjunto de población	39,1	43,8	46,2	+7,1	40,5	35,7	48,3	+7,8
Eje relacional								
Integración plena	0,0	0,0	0,0	--	0,0	0,0	0,0	--
Integración precaria	15,0	19,5	14,0	-1,0	11,6	14,6	9,8	-1,8
Exclusión moderada	14,0	21,6	19,2	+5,2	20,2	29,1	42,2	+21,9
Exclusión severa	19,3	28,4	28,5	+9,2	16,3	33,7	47,8	+31,5
Conjunto de población	7,7	12,6	9,5	+1,8	7,4	9,4	12,7	+5,3

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Una primera aproximación a esta tabla revela que las problemáticas vinculadas al eje político y de ciudadanía no solo son aquellas con mayor incidencia entre el conjunto de la población asturiana, sino también las que se distribuyen de manera más transversal. **Estas problemáticas afectan a la inmensa mayoría de personas en situación de exclusión social, tanto severa (98,2%) como moderada (88,4%), y también de aquellas en situación de integración precaria (81,6%).** Por tanto, una primera conclusión que cabe extraer es que la precariedad en el contexto asturiano se relaciona principalmente con la exclusión en este ámbito que, cabe recordar, engloba las dimensiones de la participación política, la educación, la vivienda y la salud. Este fenómeno también se da, de manera no muy diferente, en el conjunto del Estado.

En contraste, encontramos que **las distancias entre la población en situación de exclusión severa y el resto de la población se acentúan en los ejes económico y relacional**. De este modo, la proporción de población en situación de exclusión social severa afectada por problemáticas en el eje económico –el 92,5%– es cuatro veces superior a la que se observa para el conjunto de la población y la del eje relacional, 3,7 veces superior. Destacan, desde esta perspectiva, dos cuestiones. En primer lugar, se advierte un carácter particularmente severo de la exclusión en el eje económico, de modo que la gran mayoría (92,5%) de la población en situación de exclusión social severa se ve afectada por problemáticas relacionadas con el empleo o el consumo. Estas situaciones resultan menos prevalentes, aunque también importantes, entre las personas en exclusión social (59,8%) y aquellas integradas de manera precaria (18,9%). En segundo lugar, los datos ponen de manifiesto que las personas en situación de exclusión social severa y moderada se ven afectadas en casi la misma medida por las situaciones carenciales vinculadas al eje relacional y social (en torno al 40%); en contraste, con una incidencia inferior al 10%, las problemáticas relacionadas con el aislamiento y el conflicto social son las que en menor medida afectan a las personas integradas.

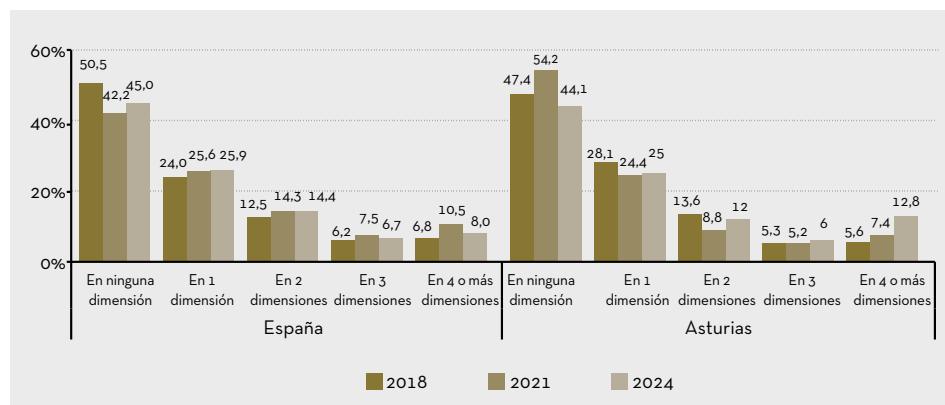
Atendiendo a la perspectiva temporal, son dos los aspectos particularmente reseñables. Destaca, por un lado, que el crecimiento observado en la incidencia de la exclusión social en el eje político y de ciudadanía se ha concentrado específicamente entre la población en situación de integración precaria: si en 2018, las problemáticas en este eje afectaban al 72,7% de este grupo poblacional, en la actualidad afectan al ya señalado 81,6%. La incidencia de la exclusión en este eje para las personas en situación de exclusión social, tanto severa como moderada, apenas ha variado durante este periodo. Este importante aumento puede explicarse, como luego se verá, en razón al incremento de las situaciones de exclusión en todas las dimensiones que conforman este eje y, de manera especialmente marcada, dentro de las relativas a la educación y la vivienda. Por otro lado, se aprecia un acentuado deterioro en el eje relacional para los sectores más vulnerables de la población: el alcance de estas problemáticas prácticamente se triplica entre las personas en situación de exclusión social severa, pasando de afectar al 16,3% de estas personas en 2018 al 47,8% en 2024, y se duplica para aquellas en situación de exclusión moderada, pasando del 20,2% al 40,2%. En el contexto estatal estos aumentos, aunque presentes, han sido de una magnitud significativamente menor. La exclusión social en el eje relacional entre las personas en situación de integración precaria, en cambio, se ha mantenido en niveles muy similares a los de 2018, tanto en Asturias como en el conjunto del Estado.

1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y aumenta el de las personas con problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora –económico, político y relacional– se articulan en torno a ocho dimensiones concretas de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social. La EINSFOEESA permite así analizar la situación de la población en base a la presencia de problemas de exclusión social en distintas dimensiones, y examinar los procesos de acumulación de problemáticas que conllevan un agravamiento de las situaciones de exclusión social y dan cuenta de su carácter multidimensional. El Gráfico 6 muestra, tanto para Asturias como para el conjunto de España, la distribución de la población según el número de dimensiones afectadas, así como su evolución desde 2018.

Estos datos muestran que en 2024 el **44,1% de la población asturiana se encuentra en una situación de integración plena, por lo que no presenta problemáticas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas. En el otro extremo, encontramos que el 12,8% de la población presenta problemáticas en cuatro o más dimensiones.**

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de Asturias y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

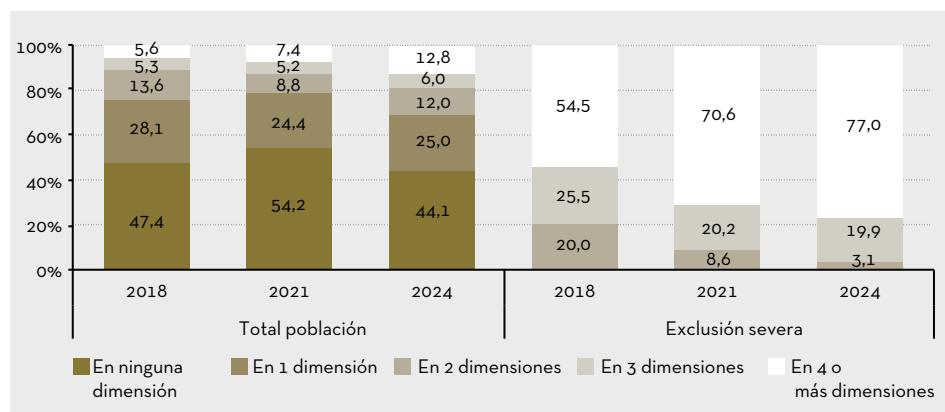
En consonancia con lo que se viene manteniendo a lo largo del informe, la situación de Asturias ha empeorado respecto a 2021 al aumentar de manera generalizada el porcentaje de población afectada por la exclusión social en alguna de sus dimensiones, y disminuir fuertemente la proporción de población que no presenta problemas de exclusión social en ninguna de las dimensiones analizadas. Asimismo, los mayores aumentos se han concentrado en las situaciones de mayor severidad, es decir, entre la población que presenta problemáticas de exclusión social en 4 o más dimensiones. Nuevamente, esta evolución no coincide con la observada en el conjunto del Estado donde, aunque tampoco cabe hablar de grandes mejoras, se constata un ligero aumento del porcentaje de población en la posición más favorable, y un descenso de aquella afectada por tres o más dimensiones.

La situación asturiana actual resulta algo más ambivalente cuando se compara con la de 2018. En este caso, lo que se observa es una menor variación en el porcentaje de personas que no se ven afectadas por ninguna dimensión, que desciende del 47,4% al 44,1%, así como descensos no muy marcados también entre la población que presenta problemáticas de exclusión social en una y dos dimensiones. En contrapartida, aumenta muy ligeramente la proporción de personas con problemas en tres o más dimensiones y, de manera mucho más pronunciada, la de aquellas con carencias en un mayor número de dimensiones, desde un 5,6% en 2018, al 12,8% en 2024. Esto pone de manifiesto **el desplazamiento de la población en situación de exclusión social desde posiciones menos severas hacia sus formas más agudas, y la consiguiente profundización de la exclusión social en el territorio, que gana en intensidad.**

Al margen de este deterioro generalizado, **estas tendencias también revelan en cierta medida el proceso de polarización social** al que se ha hecho referencia previamente. Así, mientras que el porcentaje de población sin problemáticas en ninguna dimensión ha variado moderadamente, se ha reducido el peso de las situaciones de exclusión más leves, y ha aumentado, en contrapartida, el de aquellas de mayor severidad. En efecto, atendiendo únicamente al espacio de la exclusión social, la proporción de personas afectadas en 3 o más dimensiones ha pasado de suponer el 20,8% del conjunto de estas situaciones en 2018, al 33,6% en 2024. Este proceso resulta mucho menos evidente en el conjunto del Estado, donde el deterioro en las situaciones de mayor gravedad ha sido mucho menos marcado, y mantienen en 2024 el mismo peso relativo respecto al conjunto de situaciones de exclusión social que en 2018, de entorno al 26%.

El Gráfico 7 ilustra la evolución de los procesos de exclusión social que afectan a las personas más vulnerables en Asturias según el número de dimensiones afectadas, así como una comparativa con la situación del conjunto de la población. Desde esta perspectiva, la exclusión social severa en Asturias se caracteriza de manera inequívoca por su carácter multidimensional, así como por su severidad, ya que, en 2024, la práctica totalidad (96,9%) de las personas en situación de exclusión social severa presentan problemáticas en tres o más dimensiones, mientras que tres de cada cuatro lo hacen en cuatro dimensiones.

GRÁFICO 7. Evolución de la distribución porcentual de la población total y de la población en exclusión severa de Asturias, según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2024)



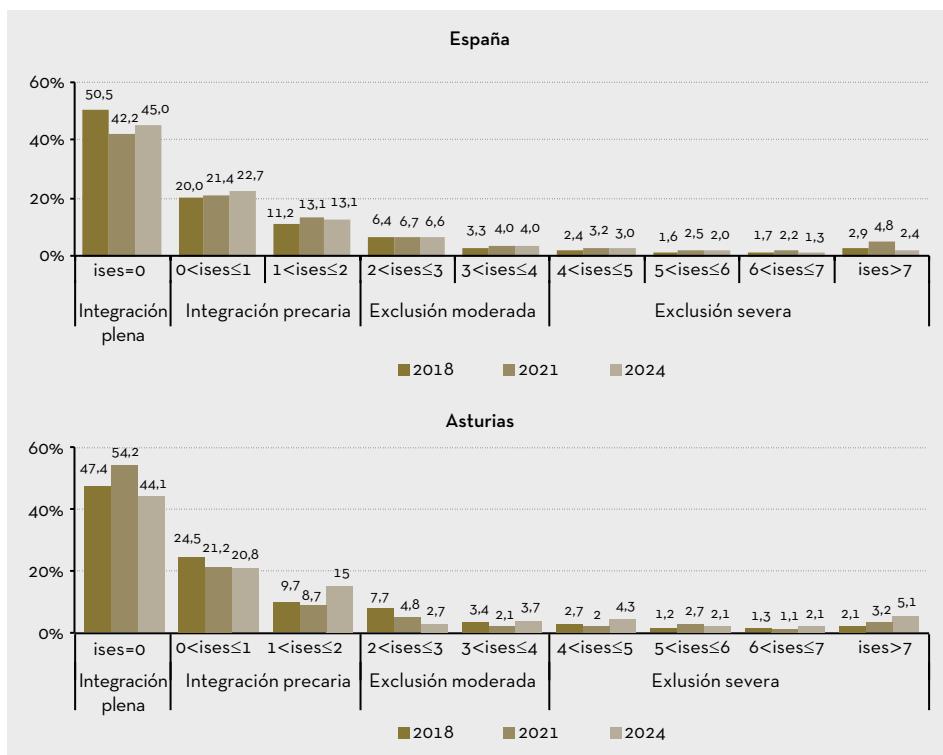
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La acumulación de problemáticas en diversos ámbitos de la vida es, por el contrario, minoritaria entre el conjunto de la población, aunque no poco significativa: el 30,8% de la población asturiana presenta problemáticas en más de una dimensión de la exclusión social. En todo caso, la acumulación de un mayor número de problemáticas resulta mucho menos prevalente entre el conjunto de la población (12,8%) que entre la población afectada por procesos de exclusión social severa (77%).

Desde la perspectiva temporal, los datos reflejan claramente el proceso de deterioro al que se acaba de hacer referencia en tanto muestran el aumento de la severidad de la exclusión social entre la población más vulnerable: mientras que en 2018 aproximadamente dos de cada cuatro personas en situación de exclusión social severa presentaban problemáticas en 4 o más dimensiones, en 2024 son tres de cada cuatro las que enfrentan a esta situación.

Estas tendencias pueden observarse con mayor nitidez cuando se analizan los resultados del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). En el marco de los cuatro espacios que conforman el continuo integración-exclusión –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa– este Índice permite identificar nueve intervalos, obteniendo así una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El Gráfico 8 recoge la distribución de la población de Asturias y del conjunto de España en función del resultado correspondiente a ese índice, para 2018, 2021 y 2024.

GRÁFICO 8. Evolución de la distribución porcentual de la población de Asturias y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Al margen de las principales variaciones ya señaladas (y considerando también que gran parte de las variaciones que se observan en los intervalos del ISES son de carácter muy reducido y, por ende, poco significativos estadísticamente) des-

taca, en primer lugar, el aumento que se observa en el porcentaje de personas con un ISES comprendido entre 1 y 2: este pasa de afectar al 9,7% de la población asturiana en 2018, al 15% en 2024. Asimismo, disminuye notablemente el porcentaje de personas con un ISES de entre 2 y 3, que pasa del 7,7% al 2,7%, mientras que se mantiene relativamente estable el porcentaje de población con un ISES de entre 3 y 4. Más allá de estos desplazamientos, los datos ponen de manifiesto un empeoramiento respecto a 2018 en todos los intervalos situados en el espacio de la exclusión social severa, donde el más prominente es el relativo al porcentaje de población con un ISES superior a 7, que pasa del 2,1% en 2018 al 5,1% en 2024. La evolución de la situación durante este periodo en el conjunto del Estado revela una tendencia más uniforme, con un aumento generalizado en todos los intervalos, salvo en el relativo a la integración plena, como cabría esperar, así como en aquellos con un ISES superior al 6.

¿Qué conclusiones pueden extraerse de estos movimientos? Al margen de análisis más detallados, desde una perspectiva global lo que **se observa es un leve ensanchamiento del espacio de la precariedad, junto a un crecimiento generalizado en el espacio de la exclusión social severa**, de mayor calado entre las situaciones más vulnerables. Dado que el espacio de la exclusión social moderada se reduce, cabría suponer que lo que estos datos muestran es una profundización de la brecha entre el espacio de la integración precaria y el de la exclusión social más severa.

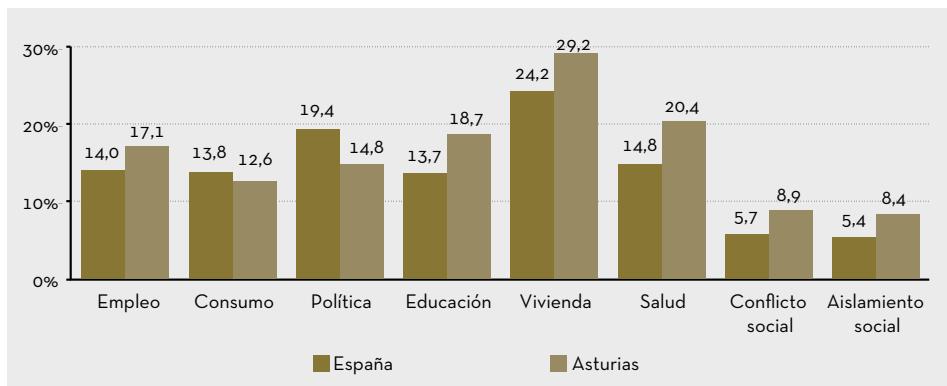
1.2.3. Aumenta fuertemente la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda y solo se reduce en la del empleo

Junto al número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a la población, resulta de especial interés conocer la incidencia de las problemáticas de exclusión social en cada una de estas dimensiones. Este epígrafe analiza esta cuestión desde la perspectiva comparada y evolutiva.

Como muestra el Gráfico 9, **la dimensión de la vivienda se perfila como aquella en la que un mayor porcentaje de la población asturiana presenta situaciones carenciales**, concretamente el 29,2%. A ella le siguen las dimensiones de la salud (20,4%), la educación (18,7%) y el empleo (17,1%). Por otro lado, un 14,8% de la población asturiana presenta dificultades en la dimensión de la participación política, mientras que un 12,6% lo hace en la dimensión del consumo, es decir,

en la capacidad para cubrir los gastos básicos de la vida diaria. Finalmente, las problemáticas de exclusión social pertenecientes al eje relacional, enmarcadas en las dimensiones del conflicto social y aislamiento, son las menos extendidas en el contexto asturiano y afectan en torno al 8% de la población.

GRÁFICO 9. Porcentaje de población de Asturias y España afectada por problemas de exclusión en diversas dimensiones (2024)

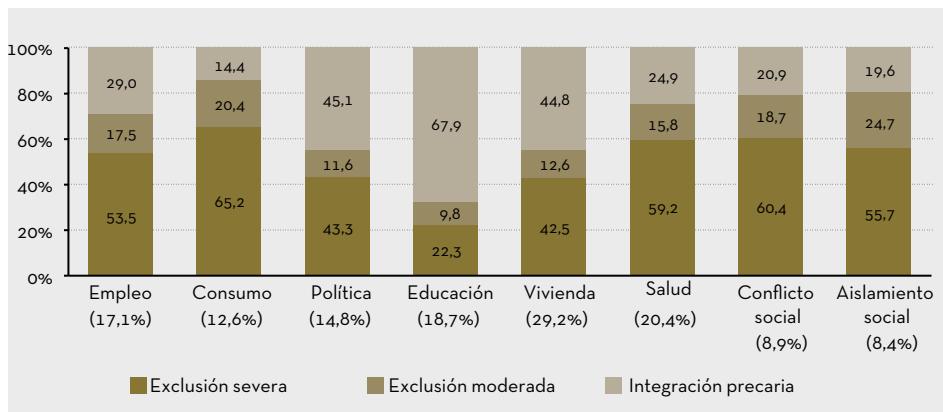


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Desde la perspectiva comparada, Asturias presenta una situación peor a la del conjunto del Estado en la mayor parte de las dimensiones analizadas, con diferencias especialmente palpables en el ámbito de la salud (5,7 puntos), la vivienda (4,9 puntos) y la educación (4,9 puntos). En el lado opuesto, el contexto asturiano destaca por su mejor posición en las dimensiones del consumo (1,2 puntos) y, en mayor medida, en la de la participación política, con una diferencia de 4,6 puntos respecto al conjunto de España.

En cualquier caso, la incidencia de la exclusión social en estas distintas dimensiones no se distribuye de igual manera entre el conjunto de la población. Así, algunas dimensiones poseen un carácter más transversal, afectando en mayor o menor medida a la población en su conjunto, mientras que otras se concentran entre los sectores más vulnerables de la población.

GRÁFICO 10. Distribución de la población de Asturias afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión según su nivel de integración social (2024)



Nota: entre paréntesis está el porcentaje del total de la población afectada por problemas de exclusión social en cada una de las dimensiones.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como pone de relieve el Gráfico 10, en cinco de las ocho dimensiones analizadas, las problemáticas de exclusión social se concentran de manera mayoritaria entre las personas que se encuentran excluidas. Así, la gran mayoría (85,6%) de las personas que presenta problemáticas relacionadas con la insuficiencia de ingresos económicos para una participación plena en la sociedad son personas en situación de exclusión social; del conjunto de personas afectadas por estas problemáticas, de hecho, dos tercios son personas en situación de exclusión social severa. Al margen de diferencias específicas, esto también puede observarse en las dimensiones de la salud, el conflicto social, el aislamiento social y el empleo, donde la proporción de personas en exclusión social afectadas por problemáticas relacionadas con estas dimensiones oscila entre el 71% y el 80,4%.

En cambio, las dimensiones de la participación política, la vivienda y la educación presentan una distribución algo más transversal, con un amplio alcance de las problemáticas de exclusión social en estas dimensiones también entre las personas que se encuentran en situación de integración precaria (cabe tener en cuenta que la menor incidencia de la exclusión social en estas dimensiones entre las personas ubicadas en el espacio de la exclusión social moderada se debe, en parte, a su también menor peso en el continuo de la integración-exclusión).

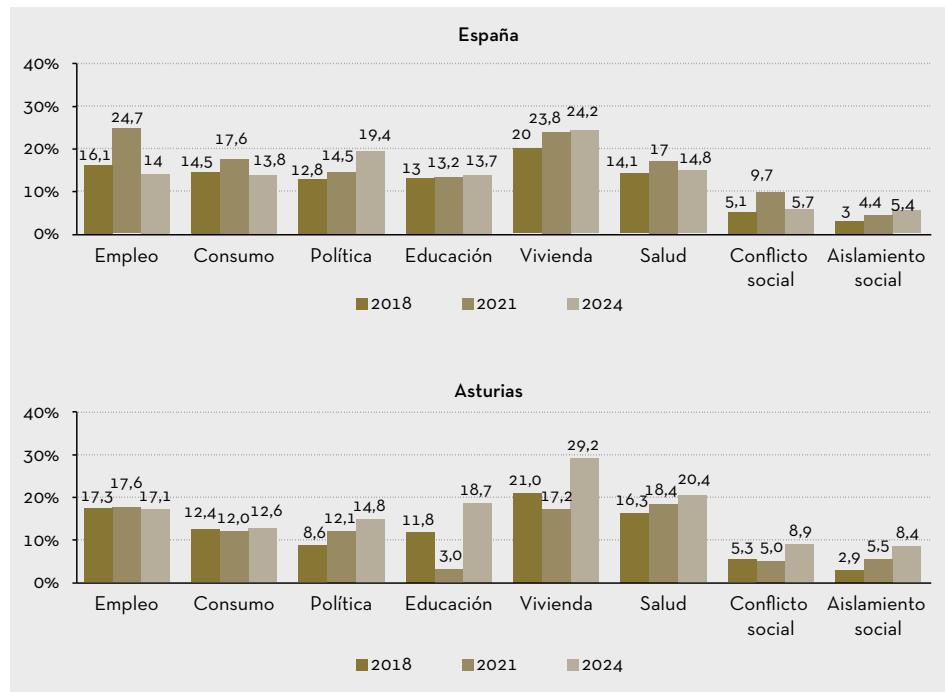
Por otra parte, y atendiendo a la evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Asturias y de España en cada una de las dimensiones analizadas para el periodo 2018-2024 (ver Gráfico 11), cabe destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, se aprecia que en ambos territorios el porcentaje de personas afectadas por problemáticas de exclusión en las dimensiones del empleo y el consumo no ha variado de manera significativa respecto a 2018. No obstante, el impacto de la crisis sociosanitaria que puede apreciarse en el contexto español –con un fuerte crecimiento de la exclusión social en la dimensión del empleo y, en menor medida, en la del consumo– y su posterior recuperación hasta niveles levemente inferiores a los registrados en 2018, se encuentra ausente en el contexto asturiano.

También se observa en ambos territorios una tendencia común de crecimiento sostenido en el alcance de la exclusión social en las dimensiones de la participación política, el aislamiento social y la vivienda; en este último caso, resulta llamativa la dinámica observada en Asturias, caracterizada por un descenso en la proporción de personas afectadas por problemáticas en esta dimensión durante 2021, y un fuerte crecimiento posterior, hasta el ya señalado 29,2%. Es, en efecto, esta dimensión la que muestra una peor evolución respecto a 2018 en el territorio asturiano, con un aumento que, como se verá más adelante, se relaciona principalmente con los gastos excesivos de vivienda y la tenencia precaria de la misma.

El empeoramiento respecto a 2018 que se observa para Asturias en las dimensiones del conflicto social (un aumento de 3,6 puntos), la salud (4,1 puntos) y, muy particularmente, la educación (6,9 puntos) es significativamente mayor al que se registra en el conjunto del Estado, donde apenas varía el porcentaje de población afectada en estas dimensiones. Destaca, en efecto, el fuerte aumento de las problemáticas de exclusión social que se ha producido en la dimensión de la educación, si bien este incremento debe ser matizado, dadas las variaciones tan atípicas registradas durante este periodo.

GRÁFICO 11. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Asturias y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

1.2.4. Las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos y los gastos excesivos de vivienda son las problemáticas más frecuentes entre la población asturiana

Además de las distintas dimensiones a las que se acaba de aludir, la encuesta permite profundizar sobre la incidencia de las problemáticas de exclusión social más concretas que afectan a la población y los hogares, a través de los 37 indicadores específicos que conforman estas ocho dimensiones vitales de la metodología de la EINSFOESSA. A continuación se examina cuáles son las situaciones, problemas o carencias más recurrentes entre la población y los hogares asturianos, así como cuáles han sido aquellas que en mayor medida se han extendido y cuáles, por el contrario, han disminuido su incidencia durante el periodo analizado.

TABLA 4. Porcentaje y estimación de personas y hogares (en miles) de Asturias afectados por los indicadores de exclusión social (2024)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	4,9	40	4,9	22
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	1,5	10	1,2	5
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,4	10	1,0	4
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	4,9	40	4,6	21
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	8,4	80	8,3	37
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	5,6	50	4,7	21
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	40	6,2	28
Consumo	7 Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	10,4	100	9,5	43
	8 Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	2,6	20	3,7	16
	36 Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	2,6	20	2,0	9
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	4,9	40	3,6	16
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	10,5	100	11,3	51

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	2,7	20	1,7	7
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	(11,3)*	--	(12,9)*	--
	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	5,7	50	5,9	26
	14 Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,2	10	0,3	1
Vivienda	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	(0,6)*	--	(0,7)*	--
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	5,7	50	4,8	21
	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	3,1	30	1,2	5
	18 Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	(12,2)*	--	(13,9)*	--
Salud	19 Hogar con entorno muy degradado	1,3	10	1,5	6
	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	3,7	30	4,4	20
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	17,3	170	15,5	70
	22 Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	(0,9)*	--	(1,1)*	--
Salud	23 Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasando ahora	5,0	40	5,2	23
	24 Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	20	4,9	22
	25 Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,1	10	0,3	1
	26 Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,7	20	2,7	12
Salud	27 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	(19,7)*	--	(17,8)*	--

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	N.º	%	N.º
Conflictos sociales	28 Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	5,5	50	5,6	25
	29 Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	10	0,5	2
	30 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	5,2	50	6,2	28
	31 Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	1,0	10	0,8	3
	32 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,9	10	1,7	7
	33 Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	1,7	10	3,8	17
Aislamiento social	34 Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	0,5	10	1,0	4
	35 Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	7,1	70	8,0	36

Nota: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

[1] La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos o bien porque en este último año se ha recogido una incidencia excesivamente alta (más de 9 puntos porcentuales) en comparación con el promedio de las registradas en años previos.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población.

Las situaciones carenciales más frecuentes en Asturias, con una prevalencia superior al 15%, son las dificultades económicas para el acceso a medicamentos o tratamientos médicos (19,7%) y los gastos excesivos de vivienda (17,3%).

Con una prevalencia también alta, superior al 10%, se encuentran las problemáticas asociadas a la tenencia en precario de la vivienda (12,2%), el bajo nivel educativo de todos los miembros del hogar de entre 16 y 65 años (11,3%), la falta de capacidad efectiva de participación política y ciudadana (10,5%) y la pobreza severa, que afecta al 10,4% de la población asturiana y al 9,5% de los hogares. Desde esta perspectiva, se aprecia que las situaciones carenciales más frecuentes se relacionan en buena medida con la insuficiencia de ingresos. En cualquier caso, cabe matizar que los indicadores relativos a las dificultades económicas pa-

ra el acceso a medicamentos y tratamientos de salud, el bajo nivel educativo de las personas en el hogar, así como la tenencia precaria de la vivienda registran en 2024 incidencias en cierta medida atípicas cuando se comparan con el promedio de los valores registrados en las anteriores ediciones de la EINSFOESSA y que podrían indicar una sobrerepresentación de su alcance. Por ello, la interpretación de estos datos exige cierta cautela.

Asturias también presenta una incidencia de la exclusión social significativa, aunque inferior a este 10%, en un buen número de problemáticas de diversa índole. Son siete, concretamente, los indicadores que afectan a más del 5% de la población: el desempleo de todas las personas activas del hogar (8,4%), los hogares en los que algún miembro se encuentra o se ha encontrado institucionalizado en algún momento de la vida (7,1%), el bajo nivel educativo de las personas mayores de 65 años en el hogar (5,7%), las situaciones de insalubridad en la vivienda (5,7%), los malos tratos en el hogar (1) (5,5%), la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar (5,6%) y los problemas de alcohol, drogas o juego de algún miembro del hogar (2) (5,2%).

También cabe destacar que cerca del 5% la población asturiana reside en un hogar en el que alguien pasa o ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años, en un hogar afectado por el desempleo de larga duración, o en un hogar en el que alguien no puede participar políticamente por su condición extranjera.

Junto a este recorrido por los indicadores de mayor prevalencia, cabe también señalar que de los 37 indicadores que conforman las ocho dimensiones de la exclusión social, once de ellos afectan a menos del 2% de la población asturiana y, de estos, siete afectan a menos de un 1%.

Desde un punto de vista comparado con el conjunto nacional, y en términos globales, los datos ponen de manifiesto una peor situación de Asturias en 20 de los 37 indicadores de exclusión social examinados. Destaca, como el indicador que una mayor distancia presenta entre ambos territorios, el relativo a las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos que

(1) En referencia a los hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años.

(2) Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años.

afecta, como se ha dicho, al 19,7% de la población asturiana, frente al 11,8% de la media española. También se observan diferencias de importante calado en los indicadores relativos al bajo nivel educativo de los hogares –hogares en el que todas las personas de 16 a 65 años tienen menos del graduado escolar– (del 11,3% en Asturias frente al 6,4% en España) y a las situaciones de tenencia precaria de la vivienda (un 12,2% frente a un 6,3%).

En el lado opuesto, en el contexto asturiano se advierte una situación más favorable en 17 indicadores de exclusión social, pese a que estas diferencias son, en su mayor parte, muy reducidas. En todo caso, las mayores diferencias se concentran en el porcentaje de personas con limitaciones a la participación política por la condición extranjera, que afecta al 12,2% de la población española frente al 4,9% de la asturiana, y en la proporción de personas que residen en hogares en situación de hacinamiento grave (del 7% en España frente al 3,1% en Asturias).

Centrando la mirada en la evolución de estas situaciones, los datos reflejan el deterioro que se viene señalando a lo largo de este informe para el contexto asturiano, de modo que, de los 37 indicadores, la situación desde 2018 ha empeorado en 25 (o en 26 si se compara respecto a 2021). Al margen del notable crecimiento experimentado por algunos indicadores que muestran una trayectoria atípica y, por ello, un menor grado de fiabilidad, destaca el fuerte aumento en la prevalencia de los gastos excesivos de vivienda, que pasa de afectar al 8,5% de la población asturiana en 2018, al 17,3% en 2024.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de la población de Asturias y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2024)

N.º	Indicadores	España			Asturias		
		2018	2021	2024	2018	2021	2024
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	2,2	3,9	4,2	4,9
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	1,2	1,5	2,9	1,5	0,5	1,5
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	2,2	1,7	0,5	1,4
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	3,4	5,9	5,8	4,9
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	6,1	7,5	11,3	8,4
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,9	11,1	5,7	6,3	5,5	5,6
Consumo	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	4,6	3,2	5,9	4,5
	7 Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	9,5	12,8	9,8	8,0	7,0	10,4
	8 Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	3,3	1,9	0,6	2,6
	36 Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	3,3	3,4	2,1	2,6

N.º	Indicadores	España			Asturias		
		2018	2021	2024	2018	2021	2024
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	12,2	3,4	3,1	4,9
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	8,2	5,1	9,2	10,5
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	0,8	1,8	2,4	0,5	0,9	2,7
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	6,4	2,6	1,3 (11,3)*	
Vivienda	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	6,1	9,7	1,0	5,7
	14 Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	0,3	0,2	0,2	0,2
	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	2,5	2,9	2,3 (0,6)*	
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	4,9	6,0	5,0	3,7	5,7
	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	5,1	6,4	7,0	4,4	2,9	3,1
	18 Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	6,3	3,7	1,7 (12,2)*	
	19 Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,5	0,8	2,0	1,3
	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	3,3	2,7	2,8	3,7
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	12,4	17,1	14,0	8,5	10,7	17,3

	N.º	Indicadores	España			Asturias		
			2018	2021	2024	2018	2021	2024
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	0,8	0,1	4,8	(0,9)*
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o lo está pasando ahora	2,6	2,8	3,5	0,9	1,7	5,0
	24	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	1,7	4,0	3,1	2,5
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,9	1,2	0,8	0,2	1,5	0,1
	26	Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	3,6	1,7	3,0	2,7
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	8,8	14,9	11,8	11,8	8,6 (19,7)*	
	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,9	2,4	3,0	5,5
Conflictosocial	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	0,5	0,2	0,2	0,5
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	3,2	2,0	0,7	5,2
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,0	0,5	1,8	1,0
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,3	0,6	0,8	0,9

	N.º	Indicadores	España			Asturias		
			2018	2021	2024	2018	2021	2024
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	1,9	2,6	2,8	1,7
	34	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	0,4	0,5	0,2	0,4 (0,0)*	0,5	
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,5	1,8	3,7 (0,0)*	2,9	7,1	

Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos o bien porque en este último año se ha recogido una incidencia excesivamente alta (más de 9 puntos porcentuales) en comparación con el promedio de las registradas en años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024..

Tampoco resulta alentador el hecho de que solo se identifican mejoras respecto a 2018 en 10 de los 37 indicadores (11 cuando se considera la situación de 2021). En términos generales, además, estas son de carácter muy reducido, e inferiores a los dos puntos porcentuales en su gran mayoría. Destaca, desde esta perspectiva, el indicador relacionado con la falta de escolarización entre las personas mayores de 65 años, que pasa de afectar al 9,7% de la población asturiana en 2018, al 5,7% en 2024.

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en Asturias

2.1. Introducción

En el capítulo anterior se han presentado los principales datos que la EINS-FOESSA 2024 pone de relieve respecto a los niveles de integración social de la población de Asturias y del conjunto de España, así como las variaciones más reseñables que se han producido al respecto en los últimos seis años. Esto ha permitido examinar la manera en la que la población se distribuye en el continuo que va de la integración plena a la exclusión severa y el impacto diferencial de los procesos de exclusión social en los distintos ejes y dimensiones que conforman este fenómeno tanto en Asturias como en el conjunto del Estado. Por último, se ha abordado la prevalencia de los 37 indicadores que incorpora la metodología de la EINSFOESSA 2024, y su evolución entre 2018 y 2024 en los dos territorios analizados, a fin de ilustrar las formas concretas y más frecuentes en las que se manifiestan los procesos de exclusión social que se analizan en este informe.

Con todo, los procesos de exclusión social que se vienen analizando no se distribuyen azarosamente entre el conjunto de la población, sino que responden a dinámicas fuertemente vinculadas a nuestra estructura social y a variables sociodemográficas y socioeconómicas concretas. En efecto, la exclusión social afecta en mayor medida a grupos de personas y tipologías de hogar específicos. Al objeto de profundizar sobre estos perfiles y sobre los factores sociodemográficos más relevantes vinculados a los procesos de exclusión social en Asturias, este apartado examina el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población y los hogares asturianos.

El análisis, que se realiza sobre el conjunto de la población, adopta una triple perspectiva en función de la unidad de análisis seleccionada: las características sociodemográficas individuales (personas), las de la persona sustentadora principal del hogar (3) (las características de una persona dentro de un hogar, que se hacen extensibles a todo el hogar) y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar (hogares). Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, la nacionalidad y, como novedad en esta edición de la EINSFOESSA 2024, el origen. Esta variable permite identificar con mayor precisión los procesos de exclusión social que se dan entre grupos poblacionales que, aun pudiendo contar con la nacionalidad española, son de origen extranjero.

Además de las cuatro variables mencionadas, en el caso de la persona sustentadora del hogar también se tiene en cuenta el nivel estudios y la situación ocupacional. Las variables consideradas, por último, en el caso de las características de los hogares son la presencia de situaciones de pobreza (4), la fuente principal de ingresos, el tamaño del hogar, la presencia de personas menores de 18 años, el grado de urbanización (5) del municipio en el que se ubica y la composición del hogar. En esta última variable se distingue entre los hogares unipersonales, las parejas con y sin hijos e hijas, los hogares monoparentales y otros grupos familiares,

-
- (3) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales se ha considerado como persona sustentadora principal a aquella que más ingresos aporta en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o por ser titular de una prestación u otro tipo de protección social.
 - (4) Dentro de esta variable, la situación de la población se distribuye en función de los ingresos equivalentes de cada hogar de la siguiente manera. En la categoría 'ausencia de pobreza' se encuentran todos los hogares que no se encuentran en riesgo de pobreza, es decir, todos aquellos cuyos ingresos netos son superiores al 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de todos los hogares a nivel estatal. A su vez, en la categoría 'pobreza, pero no severa' están aquellos otros que se encuentran en riesgo de pobreza, pero no en situación de pobreza severa. En otras palabras, aquí estarían aquellos cuyos ingresos netos se encuentran entre el 40% y el 60% del umbral mediano de ingresos estatal. Por último, en la categoría 'pobreza severa' se encuentran el resto de los hogares, que son aquellos con unos ingresos netos inferiores al 40% de la mediana.
 - (5) Se trata de la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units>. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

en los que se insertan todas aquellas agrupaciones familiares que no cabe ubicar en las anteriores categorías.

La Tabla 6 y la Tabla 7 que se presentan al final de este capítulo recogen la distribución de la población según su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión y en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas que se acaban de señalar, tanto para el conjunto de España como para Asturias, y para 2018, 2021 y 2024.

El análisis que se lleva a cabo en este capítulo, a partir de estos datos, ilustra, en primer lugar, cuáles son los grupos poblacionales que en mayor y menor medida se ven afectados por la exclusión social, es decir, aquellos perfiles entre los que la incidencia de la exclusión social se manifiesta de manera más y menos acusada. Esto permite extraer algunas conclusiones acerca de los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión: las características o variables más significativas que determinan que un hogar o persona se encuentre en situación de exclusión social y, del mismo modo, aquellos factores que ejercen un cierto papel protector frente a los procesos de exclusión social.

Seguidamente, atendiendo a la perspectiva temporal, el análisis identifica los grupos poblacionales entre los que más han aumentado las situaciones de exclusión social durante los últimos seis años, así como aquellos entre los que más se han reducido. Por último, la mirada se traslada hacia el peso de cada perfil o grupo poblacional en el espacio de la exclusión social; esto es, se analiza cuáles son los grupos sociales más numerosos en el espacio social de la exclusión social.

Para ello, en los tres casos se ha elaborado una tipología que recoge 48 categorías diferentes estructuradas en torno a 16 variables: la edad, el sexo, el origen y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional, el origen y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la composición, el tamaño, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4, se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población de Asturias y España. Por este

motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones dentro de esos grupos. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social en función de una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad), se alude al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Esto puede verse de manera más nítida cuando decimos que, en 2024, la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera de Asturias alcanza a un 59,6% (es decir, seis de cada diez personas de nacionalidad extranjera en Asturias se encuentra en situación de exclusión social), mientras que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 20,4% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad. Indudablemente, este peso específico de las personas con nacionalidad extranjera en el espacio de la exclusión social está directamente relacionado con el propio tamaño o peso de este grupo en el conjunto de la sociedad. En estos casos, resulta particularmente interesante analizar las sobrerepresentaciones que se dan en el espacio de la exclusión social respecto a la distribución poblacional (6).

2.2. Los grupos sociales más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas de nacionalidad extranjera

Como puede observarse en el Gráfico 12, **en Asturias los grupos sociales más afectados por la exclusión social son las personas en hogares que experimentan situaciones de pobreza severa y en aquellos sin ningún tipo de ingreso: la**

(6) Al hablar de sobrerepresentaciones o, también, de infrarrepresentaciones, nos referimos a las discrepancias significativas que se observan entre el peso específico que tiene un determinado grupo o perfil en el espacio de la exclusión social y su peso sobre el conjunto de la población. Por ejemplo, las personas de nacionalidad extranjera se encuentran considerablemente sobrerepresentadas en el espacio social de la exclusión en Asturias, ya que suponen el 20,4% de todas las personas excluidas (peso específico), cuando solo representan al 6,9% de la población asturiana (peso poblacional). Es decir, su presencia en el espacio de la exclusión social es muy superior a su tamaño sobre el conjunto de la población. Esto indica que la exclusión social se concentra de manera desproporcionada sobre la población extranjera en este territorio.

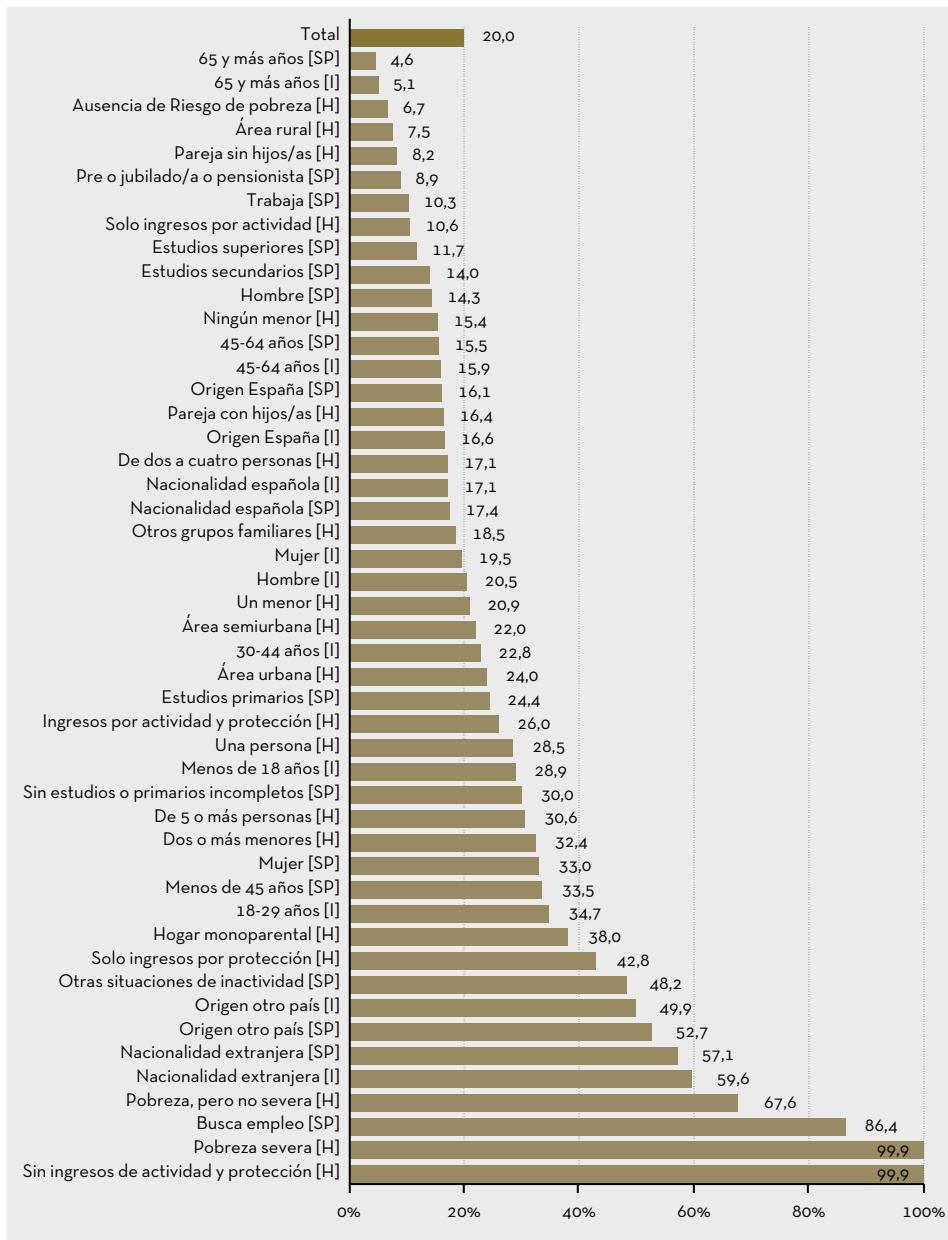
práctica totalidad de miembros de estos hogares se encuentra en situación de exclusión social. Con un nivel algo inferior, pero en todo caso sumamente elevado, se encuentran quienes pertenecen a hogares encabezados por alguien que busca empleo (86,4%).

Son cinco, por otro lado, los perfiles o grupos que presentan tasas de exclusión comprendidas entre el 40% y el 80%: la población en hogares en situación de pobreza, pero no severa (67,6%), las personas con nacionalidad u origen extranjero (59,6% y 49,9%, respectivamente), junto con los hogares encabezados por estas (el 57,1% de aquellas en hogares encabezados por alguien de nacionalidad extranjera y el 52,7% cuando el hogar está encabezado por alguien de origen extranjero). También se encuentran aquí todas aquellas personas que residen en hogares encabezados por alguien que ni trabaja, ni busca empleo, ni se encuentra jubilada (48,2%) y las que pertenecen a hogares que solo perciben ingresos de protección social (42,8%).

Aunque algo inferior, también resulta elevada la prevalencia de la exclusión social entre la población que conforma los hogares monoparentales, entre las personas jóvenes de 18 a 29 años, entre quienes integran los hogares encabezados por alguien menor de 45 años y entre las personas de hogares encabezados por una mujer; estos grupos o perfiles enfrentan procesos de exclusión social en al menos un tercio de todas las ocasiones. En el otro extremo, encontraríamos que la exclusión social tiene un alcance particularmente reducido entre la población que integra los hogares encabezados por alguien de 65 años o más (4,6%), entre el conjunto de personas mayores de 65 años (5,1%), entre las personas que residen en hogares que no se ven afectados por la pobreza monetaria (6,7%) y entre las personas en hogares pertenecientes a zonas rurales (7,5%).

¿Qué conclusiones pueden extraerse de estos datos? Por un lado –y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos, que tuvieran en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados– cabe concluir que **la exclusión social en Asturias se relaciona con dos factores: la carencia material, en primer lugar, y la condición extranjera, en segundo.** En efecto, la pobreza, la ausencia de cualquier tipo de ingresos y la búsqueda de empleo –variables, en cualquier caso, interrelacionadas– se configuran como factores determinantes del riesgo de exclusión social, dado que las personas afectadas por estos procesos enfrentan tasas de exclusión social sumamente elevadas.

GRÁFICO 12. Porcentaje de población de Asturias afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Del mismo modo, aunque con una intensidad algo menor, la condición extranjera, ya sea en relación con la situación administrativa (nacionalidad), ya con la procedencia (origen extranjero, en ocasiones compatible con la nacionalidad española), se erige como un factor fuertemente atravesado por la exclusión social. Así, el alcance de la exclusión social entre el conjunto de personas de nacionalidad extranjera es 3,5 veces superior a la de las personas de nacionalidad española, y el de las personas de origen extranjero es 3 veces superior a las de origen español.

Más allá de estos factores o variables principales, los datos de la EINSFOESSA 2024 también permiten apreciar la manera en la que otras variables se relacionan con el fenómeno de la exclusión social en Asturias y modulan el riesgo de encontrarse en esta situación.

En este sentido, la edad muestra un claro impacto diferencial en el riesgo de exclusión social, de modo que las personas en edad avanzada enfrentan tasas de exclusión muy inferiores a las de aquellas más jóvenes: concretamente, la prevalencia de la exclusión social entre las personas menores de 18 años es 5,7 veces superior a la de las personas mayores de 65; la de las personas de 18 a 29 años, en cambio, es 7 veces superior. Esta distancia se reduce en el conjunto del Estado, donde la incidencia de la exclusión entre las personas menores de 18 casi cuadriplica la de las personas de mayor edad, mientras que la de las personas jóvenes la triplica. Estos datos no hacen sino constatar la brecha generacional como un fenómeno ya consolidado en nuestra sociedad. A diferencia de lo que ocurre en España, sin embargo, en el contexto asturiano este eje de desigualdad parece concentrarse de manera aún más marcada entre la población joven que entre la infantil.

En consonancia con estos datos y junto al tamaño del hogar, la presencia de menores de edad también se erige como un factor de riesgo de la vulnerabilidad social. En efecto, la población en hogares sin menores de edad presenta una tasa de exclusión del 15,4%, que asciende al 20,9% entre aquellas que conviven con una persona menor de edad y hasta el 32,4% en el caso de dos o más menores de edad. La monoparentalidad es, como ya se ha señalado, otro factor determinante del riesgo de exclusión social en el contexto asturiano, las personas que integran este tipo de hogares enfrentan una tasa de exclusión del 38%, casi el doble de la que enfrentan aquellas en hogares compuestos por una pareja con hijos e hijas (20,8%). Estas diferencias también se observan en el conjunto del Estado, con tasas de exclusión social entre los hogares monoparentales del 35%, frente al 18,9% de los hogares compuestos por una pareja con hijos o hijas.

Cuando se analiza la variable del sexo se observa que, mientras que hombres y mujeres presentan tasas individuales de exclusión social prácticamente iguales (del 20,5 y 19,5, respectivamente, algo en todo caso esperable, dado que la encuesta recoge sobre todo variables vinculadas al hogar), las distancias se acrecientan de manera muy marcada cuando esta variable aparece ligada a la composición del hogar: el alcance de la exclusión social entre las personas en hogares encabezados por mujeres (33%) duplica al de aquellas que pertenecen a hogares encabezados por hombres (14,3%). Esta distancia, aunque importante, es algo menos extensa a nivel estatal, con tasas de exclusión del 17,1% en el caso de hogares encabezados por hombres, y del 24,3% cuando los encabeza una mujer.

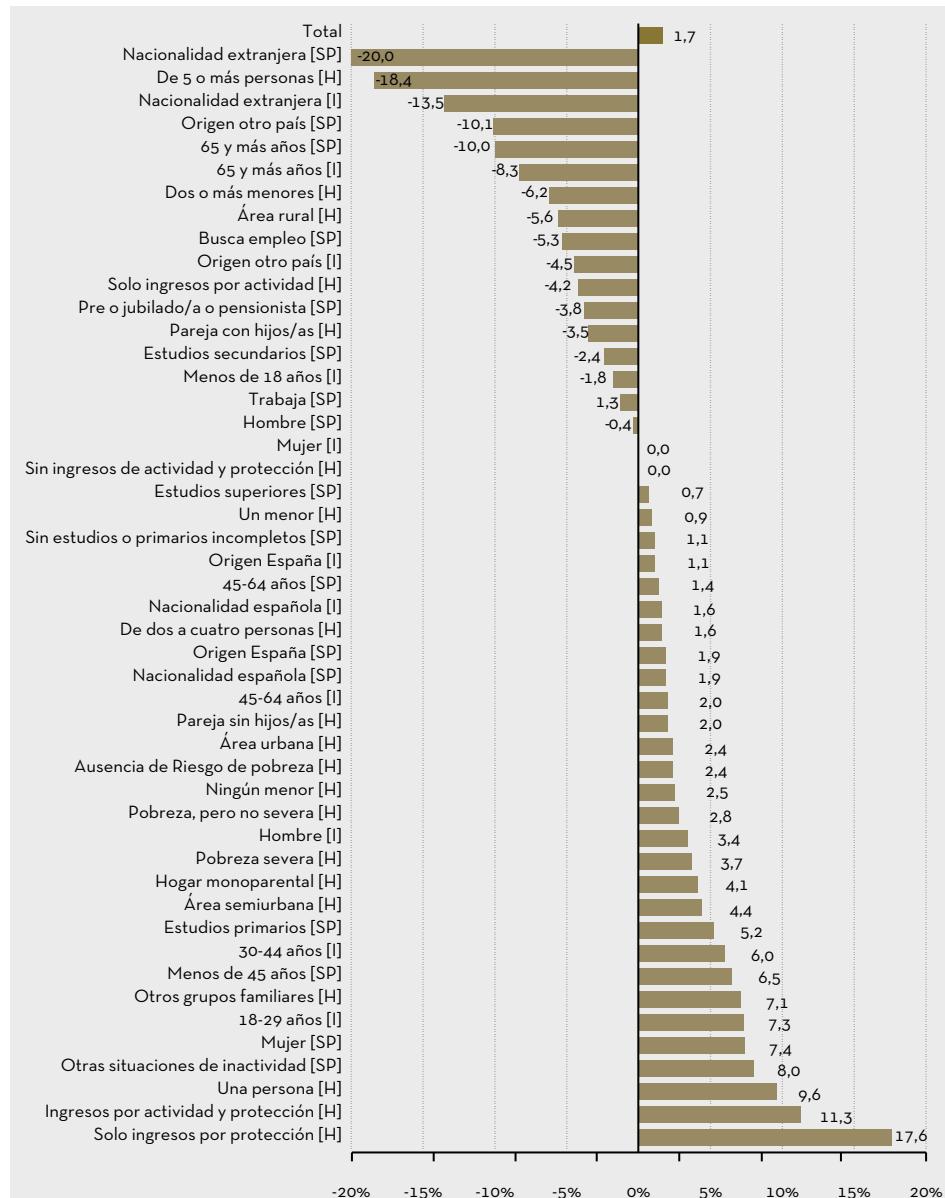
Por último, se observan diferencias reseñables asociadas al grado de urbanización de los municipios, con tasas de exclusión más elevadas entre la población en hogares pertenecientes a áreas urbanas y semiurbanas, superiores al 20% en ambos casos, que contrastan con las de las áreas rurales, donde se reducen al 7,5%.

2.3. Crece la exclusión entre los hogares que solo perciben ingresos por protección, así como entre aquellos sin ingresos y entre los hogares unipersonales

Al margen de analizar la incidencia de la exclusión social entre los distintos grupos poblacionales o perfiles, resulta de interés examinar la evolución de las tasas de exclusión entre estos grupos, al objeto de conocer cuáles han sido aquellos entre los que mayores crecimientos o reducciones se han registrado respecto a 2018. En este sentido, el Gráfico 13 recoge las variaciones que se han producido en la incidencia de la exclusión social entre la población asturiana según las características sociodemográficas analizadas, durante los últimos seis años.

Estos datos ponen de relieve incrementos de pequeño calado (inferiores a los tres puntos porcentuales) en las tasas registradas por un buen número de perfiles o características consideradas, que dibujan un escenario relativamente estable para el periodo analizado. Sí cabe destacar, no obstante, el marcado incremento del alcance de la exclusión social que se ha producido entre las personas en hogares cuyos únicos ingresos proceden de la protección social, con una tasa que pasa del 25,2% al 42,8%. Algo menos abultados son los aumentos que se advierten en la prevalencia de la exclusión social entre las personas en hogares que combinan fuentes de ingresos profesionales y de protección social (del 14,8% al 26%) y en-

GRÁFICO 13. Evolución de la diferencia en puntos porcentuales de la incidencia de la exclusión social en la población de Asturias según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2018-2024)



Nota: características individuales (I); características de la persona sustentadora principal (SP); y características de los hogares (H).

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

tre las que integran hogares unipersonales (del 18,9% al 28,5%) y, dentro de estos, en los integrados por personas menores de 45 años.

En contrapartida, se observa una evolución notablemente positiva entre algunos de los grupos o perfiles de mayor vulnerabilidad en el contexto asturiano: la incidencia de la exclusión social entre los hogares encabezados por personas de origen extranjero se reduce en 20 puntos porcentuales, del 77,1% al 57,1% y en más de 18 puntos entre aquellos compuestos por 5 o más personas, al pasar del 49% al 30,6%. Tampoco son desdeñables las reducciones que se observan para el conjunto de personas de nacionalidad extranjera (-13,5 puntos) y para las que residen en un hogar sustentado por una persona de origen extranjero (-10,1 puntos). Por otro lado, la situación de las personas mayores de 65 años y de aquellas que residen en hogares encabezados por estas –que, como ya se ha dicho, presentan algunas de las tasas de exclusión más reducidas en Asturias– también mejora sustancialmente.

2.4. Los grupos más numerosos dentro de la exclusión social: personas de nacionalidad española que residen en áreas urbanas

Una vez analizada la incidencia de la exclusión social entre los distintos perfiles o grupos poblacionales, este último epígrafe traslada la mirada analítica a la distribución de los niveles de integración social según los distintos perfiles analizados; esto es, al peso específico de cada perfil dentro del espacio social de la exclusión. Como se ha señalado anteriormente, este peso específico es el resultado tanto de las mayores o menores tasas de exclusión de cada grupo, como de su propio tamaño o peso poblacional. Desde esta perspectiva, el análisis permite identificar si existen colectivos que se encuentran sobre o infrarrepresentados en el espacio social de la exclusión.

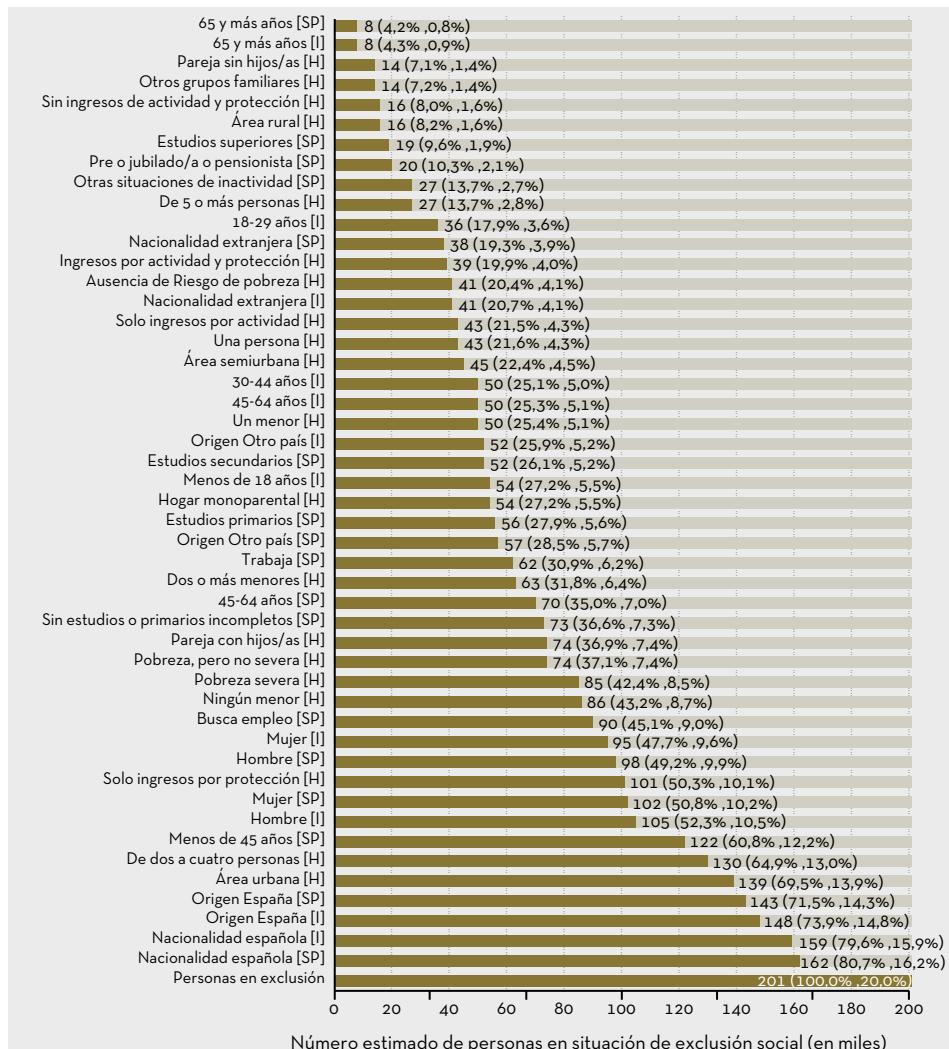
El Gráfico 14 pone de manifiesto que **los grupos más numerosos dentro del espacio social de la exclusión son los de las personas de origen y nacionalidad española: estas personas, junto a las que residen en hogares encabezados por ellas, suponen entre el 70% y el 80% del conjunto de personas en situación de exclusión social**. Como también recoge este gráfico, las personas en situación de exclusión social que tienen nacionalidad española representan el 15,9% de la población asturiana.

También se configuran como grupos mayoritarios en este espacio las personas residentes en zonas urbanas: las personas en situación de exclusión social en hogares pertenecientes a zonas urbanas representan el 69,5% de todas las que se encuentran excluidas y suponen, a su vez, el 13,9% de la población asturiana. Del mismo modo, las personas pertenecientes a hogares de entre dos y cuatro personas y hogares encabezados por personas menores de 45 años son también grupos con un fuerte peso en el espacio social de la exclusión, y representan a más del 60% de la población en situación de exclusión social en Asturias.

Por otro lado, destaca el hecho de que la mitad de la población (50,3%) en situación de exclusión social pertenece a un hogar que solo cuenta con ingresos por protección y un 45% son personas en hogares en los que la persona sustentadora principal se encuentra en búsqueda de empleo. Se identifican aquí algunas sobrerepresentaciones de interés, en tanto las personas que residen en hogares que solo reciben ingresos por protección conforman el 30% de la población asturiana, mientras que aquellas que pertenecen a hogares encabezados por alguien que busca empleo solo constituyen el 10,5% del conjunto de personas asturianas. Esto apunta, a falta de análisis más exhaustivos, a una cierta debilidad de las políticas de protección social frente al riesgo de exclusión.

Entre los grupos o perfiles menos numerosos encontramos, nuevamente, a las personas de 65 y más años y a aquellas que residen en hogares encabezados por éstas: solo el 4% de todas las personas en situación de exclusión social pertenecen a uno de estos grupos o perfiles (como muestra el Gráfico 14, las personas de 65 y más años en situación de exclusión social representan, a su vez, el 0,8% de la población asturiana). Dado que el tamaño poblacional de las personas mayores de 65 años es del 16,7%, los datos constatan el ya mencionado factor protector que ejerce la edad avanzada frente al riesgo de exclusión social. También tienen una presencia minoritaria en el espacio social de la exclusión las parejas sin hijos e hijas (que suponen el 7,2% sobre el conjunto de personas en situación de exclusión), las personas en hogares pertenecientes a entornos rurales (8%) y, pese a sus elevadas tasas de incidencia ya vistas, las personas en hogares sin ingresos. En efecto, las personas en situación de exclusión social y sin ingresos representan el 1,6% de la población asturiana y el 8,2% de las personas en situación de exclusión. Su reducido peso en el espacio de la exclusión se debe, en gran medida, a que los hogares sin ingresos solo constituyen el 2% del total de hogares asturianos.

GRÁFICO 14. Estimación de la población (en miles) de Asturias afectada por la exclusión social según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar y peso específico sobre la población en situación de exclusión social y sobre la población total (2024)



Nota: la primera de las cifras que aparece tras cada barra corresponde a la estimación de la población con diversas características que se encuentra afectada por la exclusión social. Dentro del paréntesis aparecen dos porcentajes. El primero expresa la proporción que supone cada grupo dentro del espacio de la exclusión. El segundo, el peso específico del grupo en exclusión sobre el conjunto de la población de Asturias.

Siglas: (I) características individuales; (SP) características de la persona sustentadora principal; (H) características de los hogares.

Fuentes: EINSFOESSA 2024; INE. Estadística continua de población. Población residente en viviendas familiares a 1 de enero de 2024.

Las siguientes dos tablas proporcionan información detallada para los años 2018, 2021 y 2024, acerca de la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se han analizado en este capítulo y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan.

TABLA 6. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de Asturias y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Incidencia (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Características individuales												
Sexo												
Hombre	81,7	77,0	80,4	18,3	23,0	19,6	82,9	85,3	79,5	17,1	14,7	20,5
Mujer	81,7	76,2	81,0	18,3	23,8	19,0	80,4	83,0	80,5	19,6	17,0	19,5
Edad												
Menos de 18 años	72,9	66,0	71,0	27,1	34,0	29,0	69,3	75,7	71,1	30,7	24,3	28,9
18-29 años	76,7	71,5	75,2	23,3	28,5	24,8	72,6	75,6	65,3	27,4	24,4	34,7
30-44 años	80,9	75,1	79,7	19,1	24,9	20,3	83,2	83,7	77,2	16,8	16,3	22,8
45-64 años	83,3	77,2	83,0	16,7	22,8	17,0	86,1	82,8	84,1	13,9	17,2	15,9
65 y más años	92,4	90,8	92,5	7,6	9,2	7,5	86,7	94,5	94,9	13,3	5,5	5,1
Nacimiento												
España	85,2	81,3	84,9	14,8	18,7	15,1	84,6	86,4	83,4	15,4	13,6	16,6
Otro país	57,2	50,4	61,2	42,8	49,6	38,8	45,6	52,0	50,1	54,4	48,0	49,9
Nacionalidad												
Española	85,0	80,5	84,7	15,0	19,5	15,3	84,4	85,9	82,9	15,6	14,1	17,1
Extranjera	52,4	44,4	55,2	47,6	55,6	44,8	26,9	43,8	40,4	73,1	56,2	59,6
Características persona sustentadora principal												
Sexo												
Hombre	83,0	79,7	82,9	17,0	20,3	17,1	85,3	88,6	85,7	14,7	11,4	14,3
Mujer	78,5	70,1	75,7	21,5	29,9	24,3	74,4	69,9	67,0	25,6	30,1	33,0
Edad												
Menos de 45 años	76,0	69,8	72,5	24,0	30,2	27,5	73,0	80,0	66,5	27,0	20,0	33,5
45-64 años	82,2	75,5	81,6	17,8	24,5	18,4	85,9	80,1	84,5	14,1	19,9	15,5
65 y más	90,0	88,6	90,9	10,0	11,4	9,1	85,4	93,5	95,4	14,6	6,5	4,6

Incidencia (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Nivel de estudios												
Sin estudios o primarios incompletos	69,6	63,3	68,4	30,4	36,7	31,6	71,1	64,8	70,0	28,9	35,2	30,0
Estudios primarios	78,3	70,5	75,3	21,7	29,5	24,7	80,8	80,8	75,6	19,2	19,2	24,4
Estudios secundarios	85,7	81,8	86,1	14,3	18,2	13,9	83,6	85,6	86,0	16,4	14,4	14,0
Estudios superiores	93,7	89,9	91,7	6,3	10,1	8,3	89,0	94,2	88,3	11,0	5,8	11,7
Situación ocupacional												
Trabaja	86,6	85,0	86,4	13,4	15,0	13,6	88,4	94,8	89,7	11,6	5,2	10,3
Busca empleo	12,8	14,4	18,2	87,2	85,6	81,8	8,2	7,1	13,6	91,8	92,9	86,4
Pre o jubilado/a o pensionista	88,4	86,2	90,1	11,6	13,8	9,9	87,3	89,4	91,1	12,7	10,6	8,9
Otras situaciones de inactividad	73,2	61,7	61,0	26,8	38,3	39,0	59,8	61,6	51,8	40,2	38,4	48,2
Nacimiento												
España	86,6	83,1	86,7	13,4	16,9	13,3	85,8	86,7	83,9	14,2	13,3	16,1
Otro país	54,2	48,2	60,4	45,8	51,8	39,6	37,2	56,0	47,3	62,8	44,0	52,7
Nacionalidad												
Española	85,6	81,2	85,7	14,4	18,8	14,3	84,6	86,0	82,6	15,4	14,0	17,4
Extranjera	51,7	41,5	54,3	48,3	58,5	45,7	22,9	47,6	42,9	77,1	52,4	57,1
Características de los hogares												
Pobreza												
Ausencia de pobreza	94,7	88,8	91,1	5,3	11,2	8,9	95,7	93,5	93,3	4,3	6,5	6,7
Pobreza, pero no severa	51,9	40,1	40,0	48,1	59,9	60,0	35,2	27,9	32,4	64,8	72,1	67,6
Pobreza severa	5,4	2,9	7,0	94,6	97,1	93,0	3,7	3,2	0,0	96,3	96,8	100,0
Tipo de ingresos												
Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	81,4	16,4	20,2	18,6	85,2	87,1	89,4	14,8	12,9	10,6
Ingresos por actividad y protección	80,9	71,3	74,9	19,1	28,7	25,1	85,2	92,9	74,0	14,8	7,1	26,0
Solo ingresos por protección	78,6	69,2	70,9	21,4	30,8	29,1	74,8	71,5	57,2	25,2	28,5	42,8
Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	10,8	81,0	94,3	89,2	0,0	3,7	0,0	100,0	96,3	100,0

Incidencia (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Composición del hogar												
Persona sola	84,5	78,1	79,2	15,5	21,9	20,8	81,1	77,6	71,5	18,9	22,4	28,5
Pareja sin hijos/as	91,8	90,7	90,5	8,2	9,3	9,5	93,8	90,9	91,8	6,2	9,1	8,2
Pareja con hijos/as	81,2	75,6	81,1	18,8	24,4	18,9	80,2	88,6	83,6	19,8	11,4	16,4
Hogar monoparental	68,9	57,9	65,0	31,1	42,1	35,0	66,1	57,2	62,0	33,9	42,8	38,0
Otros grupos	73,5	77,1	82,5	26,5	22,9	17,5	88,7	75,6	81,5	11,3	24,4	18,5
Tamaño hogar												
Una persona	84,5	78,1	79,2	15,5	21,9	20,8	81,1	77,6	71,5	18,9	22,4	28,5
De dos a cuatro personas	85,5	80,7	85,0	14,5	19,3	15,0	84,5	85,3	82,9	15,5	14,7	17,1
De 5 o más personas	58,1	56,0	61,8	41,9	44,0	38,2	51,0	74,8	69,4	49,0	25,2	30,6
Presencia niños/as <18												
Ningún menor	87,0	83,0	86,3	13,0	17,0	13,7	87,2	86,9	84,6	12,8	13,1	15,4
Un menor	81,9	74,7	79,8	18,1	25,3	20,2	80,0	82,6	79,1	20,0	17,4	20,9
Dos o más menores	68,6	63,3	69,1	31,4	36,7	30,9	61,4	72,4	67,6	38,6	27,6	32,4
Grado de urbanización												
Área urbana	81,5	74,8	80,2	18,5	25,2	19,8	78,4	77,7	76,0	21,6	22,3	24,0
Área semiurbana	80,5	77,4	81,0	19,5	22,6	19,0	82,4	86,3	78,0	17,6	13,7	22,0
Área rural	85,7	82,3	81,9	14,3	17,7	18,1	86,9	92,5	92,5	13,1	7,5	7,5
Conjunto de la población	81,7	76,6	80,7	18,3	23,4	19,3	81,6	84,1	80,0	18,4	15,9	20,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

TABLA 7. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de Asturias y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2024)

Distribución (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Características individuales												
Sexo												
Hombre	48,9	49,2	49,0	49,0	48,0	50,0	48,3	48,2	50,8	44,2	44,0	52,3
Mujer	51,1	50,8	51,0	51,0	52,0	50,0	51,7	51,8	49,2	55,8	56,0	47,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Distribución (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Edad												
Menos de 18 años	15,8	15,8	16,6	26,2	26,7	28,4	12,1	11,8	16,8	23,8	20,1	27,2
18-29 años	12,9	12,5	13,5	17,5	16,4	18,6	10,2	9,5	8,5	17,0	16,2	17,9
30-44 años	21,9	20,1	19,1	23,2	21,8	20,4	23,0	20,1	21,5	20,6	20,7	25,4
45-64 años	28,5	28,1	29,5	25,4	27,3	25,3	32,3	31,8	33,4	23,2	34,8	25,3
65 y más años	20,9	23,4	21,3	7,6	7,8	7,2	22,4	26,9	19,8	15,3	8,3	4,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacimiento												
España	91,2	90,2	86,5	70,6	68,2	64,4	95,8	95,8	93,4	77,6	79,6	73,9
Otro país	8,8	9,8	13,5	29,4	31,8	35,6	4,2	4,2	6,6	22,4	20,4	26,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad												
Española	93,5	93,8	90,7	73,7	74,7	68,3	98,4	97,7	96,5	80,5	84,8	79,6
Extranjera	6,5	6,2	9,3	26,3	25,3	31,7	1,6	2,3	3,5	19,5	15,2	20,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características persona sustentadora principal												
Sexo												
Hombre	72,8	70,6	71,1	66,7	58,8	61,3	69,1	79,8	74,1	52,9	54,1	49,2
Mujer	27,2	29,4	28,9	33,3	41,2	38,7	30,9	20,2	25,9	47,1	45,9	50,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad												
Menos de 45 años	33,5	30,7	29,1	47,1	43,6	46,1	28,9	25,9	30,2	47,4	34,2	60,8
45-64 años	42,2	42,3	46,2	40,8	45,0	43,5	44,8	40,9	47,7	32,6	53,6	35,0
65 y más	24,3	27,0	24,7	12,1	11,4	10,3	26,3	33,2	22,0	20,0	12,1	4,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios												
Sin estudios o primarios incompletos	19,4	18,5	19,1	37,9	35,2	36,7	16,0	5,5	21,1	29,0	15,7	36,6
Estudios primarios	25,9	23,0	23,1	32,0	31,4	31,7	26,7	36,4	21,5	28,2	45,4	27,9
Estudios secundarios	30,8	32,9	33,0	22,9	24,0	22,2	35,5	35,5	39,4	30,9	31,5	25,9
Estudios superiores	23,9	25,6	24,8	7,2	9,4	9,4	21,8	22,6	18,0	11,9	7,4	9,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Situación ocupacional												
Trabaja	67,6	64,8	67,0	46,8	37,7	44,2	61,7	59,8	67,8	35,9	17,3	30,9
Busca empleo	1,0	1,9	1,5	29,4	37,0	28,4	0,7	0,7	1,8	33,2	47,5	45,1
Pre o jubilado/a o pensionista	26,3	28,2	25,7	15,4	14,8	11,9	34,8	35,7	26,7	22,4	22,5	10,3
Otras situaciones de inactividad	5,1	5,1	5,8	8,4	10,4	15,6	2,9	3,8	3,7	8,5	12,7	13,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Distribución (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Nacimiento												
España	90,0	88,4	82,9	62,4	59,1	53,1	96,1	94,4	93,6	70,4	76,8	71,5
Otro país	10,0	11,6	17,1	37,6	40,9	46,9	3,9	5,6	6,4	29,6	23,2	28,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad												
Española	92,8	93,8	89,2	69,8	71,4	62,1	98,6	97,2	96,4	79,8	83,9	80,7
Extranjera	7,2	6,2	10,8	30,2	28,6	37,9	1,4	2,8	3,6	20,2	16,1	19,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de los hogares												
Pobreza												
Ausencia de pobreza	91,6	92,2	91,9	21,8	30,9	28,3	94,9	97,3	94,2	19,0	33,6	20,7
Pobreza, pero no severa	7,8	7,3	7,2	30,9	29,1	34,1	4,7	2,4	5,8	38,9	31,0	36,9
Pobreza severa	0,6	0,5	0,9	47,3	40,0	37,6	0,4	0,2	0,0	42,1	35,4	42,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos												
Solo ingresos por actividad												
	55,7	47,9	54,1	46,8	32,2	38,8	43,6	39,6	59,5	34,1	28,9	21,6
Ingresos por actividad y protección												
	24,2	29,7	25,2	24,5	31,8	26,6	31,4	35,5	18,5	24,5	13,5	19,9
Solo ingresos por protección												
	19,8	22,2	20,3	23,1	26,3	26,2	25,0	24,8	22,0	37,8	48,9	50,3
Sin ingresos de actividad y protección												
	0,3	0,2	0,3	5,6	9,6	8,4	0,0	0,1	0,0	3,6	8,8	8,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Composición del hogar												
Persona sola												
	10,4	8,8	10,5	8,5	8,1	11,6	14,9	6,0	13,5	15,4	9,2	21,5
Pareja sin hijos/as												
	20,2	23,6	18,3	8,1	8,0	8,0	21,7	29,9	20,0	6,4	15,9	7,2
Pareja con hijos/as												
	54,4	48,7	54,1	56,1	51,5	52,8	47,6	50,8	47,6	52,2	34,6	37,1
Hogar monoparental												
	8,0	10,0	9,1	16,0	23,7	20,6	9,9	7,9	11,1	22,6	31,1	27,2
Otros grupos												
	7,1	8,9	8,0	11,4	8,7	7,0	5,9	5,4	7,8	3,3	9,2	7,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño hogar												
Una persona												
	10,4	8,8	10,5	8,5	8,1	11,6	14,9	6,0	13,5	15,4	9,2	21,5
De dos a cuatro personas												
	80,0	79,9	77,4	60,4	62,7	57,2	80,7	87,8	78,8	65,7	79,9	64,9
De 5 o más personas												
	9,7	11,3	12,0	31,1	29,2	31,2	4,4	6,1	7,8	18,9	10,9	13,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presencia niños/as <18												
Ningún menor												
	60,4	60,5	59,7	40,4	40,8	39,7	68,9	69,9	59,6	44,9	55,7	43,2
Un menor												
	20,2	19,9	18,6	19,9	22,1	19,7	18,9	18,1	23,7	21,0	20,2	25,1

Distribución (%)	España						Asturias					
	Integración			Exclusión			Integración			Exclusión		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Dos o más menores	19,4	19,6	21,7	39,7	37,1	40,6	12,2	12,0	16,7	34,1	24,1	31,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grado de urbanización												
Área urbana	55,0	52,1	51,9	55,7	57,5	53,6	45,2	38,2	55,1	55,4	57,9	69,5
Área semiurbana	31,8	34,4	35,2	34,5	32,9	34,6	28,7	38,0	20,0	27,2	31,9	22,4
Área rural	13,2	13,5	12,8	9,8	9,6	11,9	26,1	23,7	24,9	17,5	10,2	8,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Bloque

2

Elementos de riesgo en la sociedad asturiana: hacia un modelo de integración precaria

Contenido

Capítulo 3. Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un incremento de las situaciones de exclusión residencial	95
Capítulo 4. El mercado de trabajo se recupera, pero las situaciones de exclusión del empleo se mantienen	127
Capítulo 5. Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al Ingreso Mínimo Vital	165
Capítulo 6. Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud	181
Capítulo 7. Aumentan los problemas de aislamiento social y se debilitan las relaciones sociales	213

Capítulo 3

Un acceso cada vez más difícil a la vivienda y un incremento de las situaciones de exclusión residencial

3.1. Introducción

La vivienda es una necesidad humana básica y el elemento sobre el que se vertebría la vida personal, familiar y social. Disponer de este espacio de protección, seguridad e intimidad es lo mínimo que se precisa para desarrollar otros funcionamientos como la autonomía, la vida familiar, la socialización o el sentimiento de pertenencia y reconocimiento (Lebrusán, 2023; Piedra y Arredondo, 2017; Cortés, 1995 (7)). Tal es la relevancia de las funciones que permite el acceso a una vivienda adecuada digna y estable, que podríamos decir que las personas que carecen de ella se encuentran en los márgenes de la sociedad.

En estos últimos años han aumentado las dificultades para el acceso a una vivienda, especialmente entre las personas y colectivos más vulnerables. No es algo nuevo, hemos vivido otras crisis de vivienda en un pasado no muy lejano, como tras la recesión del año 2008. Sin embargo, analizar los factores que han llevado a la situación actual del mercado de la vivienda es una tarea compleja.

En primer lugar, a nivel macro nos encontramos con aspectos legales, pero también culturales, que hacen que la vivienda sea un bien mercantilizado y especulativo. Los tímidos intentos para cambiar esta situación han fracasado y el aumento de precios es una constante en todo el país. A nivel intermedio o meso, dispone-

(7) Lebrusán, I. (2023): «Derecho a la vivienda en los países del sur de Europa: entre el compromiso internacional y la realidad de la exclusión residencial». Asamblea. N.º 44, pp.17-61
Piedra, J. y Arredondo, R. (2017): «Hogar, dulce hogar. Una aproximación al fenómeno de la exclusión residencial». Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar. N.º 6, pp 17-25
Cortés, L. (1995): *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*. Fundamentos.

mos en la comunidad asturiana de una regulación exigua y obsoleta de la competencia exclusiva sobre la vivienda. Además, existe un parque público de viviendas que no es capaz de tener alguna influencia en el mercado de los precios, ya que está saturado y es insuficiente. Por otro lado, el auge de las viviendas turísticas en Asturias en los últimos años reduce la oferta inmobiliaria, especialmente la del alquiler, lo que ha tenido un efecto al alza de los precios. Por último, a nivel micro, nos encontramos con una situación económica en las personas y las familias de pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación. Además, los cambios de modelos familiares, las personas inmigrantes o las personas mayores que viven solas, tienen necesidades de vivienda que, en muchas ocasiones, no se corresponden con la oferta disponible y asequible para ellas.

Por todo ello, no es de extrañar que, actualmente, la vivienda sea considerada por la población española como el principal problema que tiene nuestra sociedad, y así se recoge en el barómetro del CIS de enero de 2025 (CIS, 2025 **(8)**). Esta percepción ha evolucionado de forma considerable en los últimos años, puesto que, en enero de 2020, poco antes de que se produjera la pandemia de COVID-19, únicamente un 2,6% de los españoles consideraba a la vivienda como uno de los principales problemas y actualmente lo hace un 28,3%. Si atendemos únicamente a las respuestas de los asturianos que participaron en este barómetro, la vivienda se situó como el segundo problema (de entre los 21 posibles) y a una distancia mínima, de poco más de un punto porcentual, sobre el que consideran el primero: el paro.

En este capítulo y con ánimo de profundizar en las consecuencias de la situación actual, se añaden los resultados de una serie de entrevistas semiestructuradas a 4 trabajadoras sociales de los cuatro municipios más poblados de nuestra comunidad autónoma (Gijón, Oviedo, Avilés y Siero). En estos cuatro municipios residen algo más del 60% de los habitantes del Principado y concentran buena parte de las dificultades de acceso a la vivienda. Todas las trabajadoras sociales entrevistadas tienen más de 15 años de experiencia en servicios sociales municipales y gestionan directamente demandas que tienen relación con la vivienda. Esta metodología cualitativa a través de análisis de opiniones de expertas, combinada con fuentes de información cuantitativas, proporciona dos ventajas especialmente indicadas para conocer aspectos relacionados con la vivienda. La primera es que

(8) CIS (2025). Barómetro de enero de 2025. Estudio n.º 3492. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

sirve para corroborar los resultados, algo que sucede si se obtienen informaciones similares con metodologías que son tan diferentes. La segunda ventaja es que permite mejorar la comprensión del fenómeno estudiado, ampliándolo y añadiendo matices que dan profundidad a los resultados.

Finalmente, señalar que este tercer capítulo se compone de ocho partes, examinando la relación entre exclusión social y vivienda. La primera parte es la presente introducción, a la que sigue otra que desarrolla la situación actual de la vivienda en el Principado de Asturias. La tercera, contextualiza el problema y analiza las dificultades de acceso a la vivienda con base en la evolución reciente de los precios de compra o alquiler. La cuarta parte aborda la evolución y el alcance de las situaciones de exclusión social relacionadas con la vivienda según la metodología de FOESSA. La quinta parte trata sobre el incremento de los problemas del coste de los suministros de la vivienda. La sexta parte describe cuáles son los hogares más afectados por la exclusión de la vivienda desde la perspectiva de las características sociodemográficas y de los hogares que sufren con mayor intensidad los problemas de exclusión en esta dimensión. A continuación, se examinan las condiciones de vivienda insegura o inadecuada según la tipología ETHOS (9) y su impacto entre las personas en exclusión social. Finalmente, en el octavo epígrafe se describen las consecuencias de los problemas de vivienda para el Sistema Público de los Servicios Sociales.

3.2. Cae la vivienda en propiedad y aumenta el número de hogares que viven en alquiler o en régimen de cesión

Según el último censo de viviendas del INE (2021), en el Principado de Asturias hay un total de 674.342 viviendas. De ellas, la tercera parte (222.532 viviendas) son “no principales”, lo que significa que no se utilizan durante toda o la mayor parte del año como residencial habitual; el 18% son viviendas secundarias (121.818 viviendas) y el 15% serían viviendas vacías (100.714). Estas últimas se consideran vacías porque no tienen contrato eléctrico o el consumo es tan bajo que se considera que allí no vive nadie, estando en condiciones de inhabitabilidad en muchos

(9) Para este análisis se ha empleado, como viene siendo habitual en la aproximación que hace la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*) desarrollada por FEANTSA.

casos (Calleja, 2021 (10); INE, 2023 (11)). El porcentaje de viviendas vacías oscila mucho según el territorio (ver Tabla 8) y encontramos que algunos concejos rurales tienen más de la mitad de sus viviendas vacías (Belmonte, Bimenes, Somiedo), mientras que en las zonas urbanas este porcentaje es mucho menor. Gijón, por ejemplo, tiene el menor porcentaje de viviendas vacías, del 5%, que suponen más de ocho mil viviendas en un concejo con una demanda muy elevada.

TABLA 8. Porcentaje y número de viviendas vacías en diferentes ciudades de Asturias, censo 2021

	%	Número
Gijón	5,5	8.307
Oviedo	7,3	9.374
Avilés	8,0	3.419
Siero	11,0	3.257
Langreo	18,2	4.745
Mieres	22,2	5.747
Resto Asturias	24	65.865

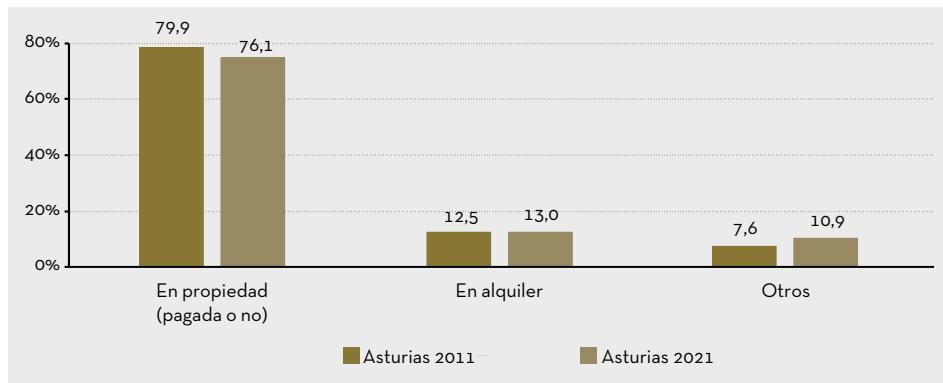
Fuente: Censo de población y viviendas INE (2023).

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas principales, la situación en Asturias no es muy diferente a la de otras comunidades del país. La mayor parte de los hogares, en torno a tres cuartas partes, son viviendas en propiedad (pagada o no). La vivienda en régimen de alquiler supone alrededor de un 13% y hay un 10% de los hogares que residen en viviendas en régimen de cesión gratuita o a bajo precio u otra forma de tenencia.

(10) Calleja, J.P. (2021): *La vivienda vacía y en alquiler en el municipio de Gijón*. Empresa municipal de la vivienda y Ayuntamiento de Gijón

(11) INE (2023): Censo de población y viviendas 2021. Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 15. Hogares en Asturias por régimen de tenencia de la vivienda (2011-2021)



Fuente: Censo de población y viviendas INE (2023).

En la década transcurrida entre los dos últimos censos de vivienda realizados por el INE, se observan algunos cambios en el régimen de tenencia. Las viviendas en régimen de alquiler han aumentado mínimamente, pero el incremento ha sido más relevante en el caso de otros tipos de tenencia pasando del 7,6 al 10,9% (48.676 viviendas cedidas o en otras situaciones). Estos datos podrían estar reforzando la vinculación de nuestra sociedad con las características de un sistema familiarista de uso de vivienda, caracterizado por el predominio de la propiedad privada, con una gestión lucrativa del suelo y donde la familia se convierte en un soporte para solventar los problemas de acceso a la vivienda (Martínez, 2024 **(12)**).

En relación con el parque público de viviendas, según datos facilitados por la empresa pública Viviendas del Principado SA (VIPASA), entidad gestora a nivel autonómico, a finales del 2024 el 97% de las viviendas estaban ocupadas. Únicamente estaban disponibles el 0,5% del total, la mayoría situadas en concejos alejados de la zona central y no había ninguna vivienda pública disponible en los tres concejos más poblados de la región. El 2,5% restante de las viviendas estaban pendientes de alguna reparación para ser puestas en servicio. Pese a que la región cuenta con un parque de vivienda relevante en términos comparativos con otras comunidades autónomas, es claramente insuficiente ya que muestra signos claros de saturación y está lejos de tener alguna influencia en la fijación del precio del mercado del alqui-

(12) Martínez del Olmo A. (2024). «Dinámicas de los sistemas de vivienda en Europa: el caso de España». Dossiers EsF, 55, 7-13. https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2024/10/Dossier-55_CAST.pdf

ler. En conjunto, no llega al 2% de las viviendas principales, mientras que en algunos países europeos supera el 20%, alcanzando la media europea el 8%⁽¹³⁾.

En el análisis cualitativo, la visión de las profesionales de los servicios sociales centra parte de las críticas sobre la situación actual en los recursos públicos, tanto por la escasez de viviendas sociales como por los requisitos para recibir ayudas que, al igual que sucedía en el mercado privado, podrían dejar fuera a personas con determinados perfiles o situaciones.

“La vivienda social es insuficiente, pero claramente insuficiente (...). Las viviendas protegidas son solo para personas que tengan ingresos contributivos... pensiones de jubilación o invalidez contributivas y nómina... o autónomo, vaya. Y punto. Salario Social, PNC, Ingreso mínimo vital... no tienen acceso” (E3).

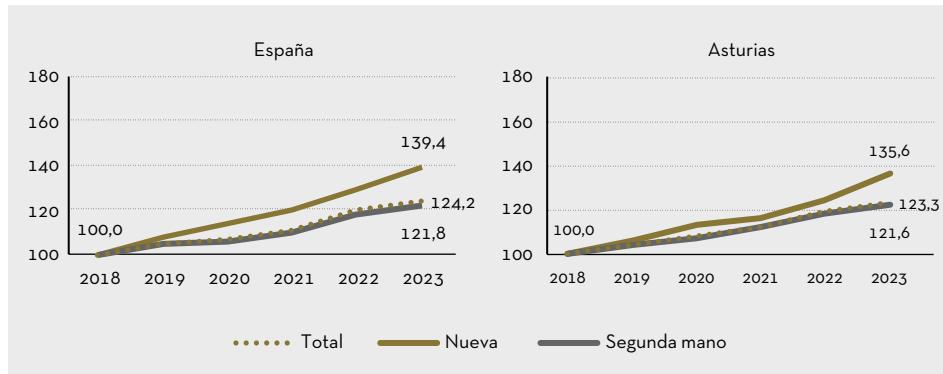
“En ocasiones nos dicen “Bueno, es que no es posible llegar a todos... no, no es que no estés llegando a todos, es que ni siquiera llegas a una pequeña parte de la población que ya tendría que tener una respuesta” (E1).

3.3. Crecen las dificultades de acceso a la vivienda

Uno de los principales factores que deben considerarse al analizar las situaciones de exclusión residencial en nuestro país es el incremento que se ha producido en el precio de la vivienda en los últimos años. En efecto, a pesar de la caída de los precios iniciada con la crisis económica de 2008, a partir de 2014 comenzó una nueva etapa de incremento continuo, tal y como muestra el Índice de Precios de la Vivienda, que ha aumentado un 23,3% en Asturias en el periodo 2018-2024, siendo este impacto significativamente mayor en la vivienda nueva (35,6%) en comparación con la vivienda de segunda mano (21,6%). Aunque la evolución de los precios de la vivienda ha sido ligeramente más favorable en Asturias que en el conjunto de España –donde la vivienda nueva se ha encarecido hasta un 39,4%– y se sitúa en niveles similares al crecimiento experimentado por la renta anual media de los hogares –que ha crecido un 24,5% en el mismo periodo de acuerdo con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de INE–, esto no ha evitado que un número creciente de hogares enfrente dificultades en materia de vivienda, tal y como se analizará posteriormente.

⁽¹³⁾ Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, 2024.

GRÁFICO 16. Evolución anual del índice de precios de la vivienda en Asturias y España. Base 2018 (2018-2023)



Fuente: INE. Índice de Precios de Vivienda. Base 2018

En lo que se refiere a la evolución de los precios del alquiler, de acuerdo con el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda, el incremento del alquiler mediano en Asturias fue del 10,5% entre los años 2018 y 2022, y del 12,5% en la capital, Oviedo. Hay que tener en cuenta con todo, que los datos que recoge el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda no se corresponden con el precio de los nuevos alquileres, sino con el del conjunto de todos los que están vigentes en un año concreto. De acuerdo, por ejemplo, con el Observatorio del Alquiler que mantiene la Fundación Alquiler Seguro en colaboración, entre otros, con la Universidad Rey Juan Carlos (14), el precio medio del alquiler en Asturias se sitúa en 724 euros mensuales en 2024, lo que supone un incremento del 31,4% respecto al dato de 2019 (que era de 548 euros mensuales).

TABLA 9. Evolución del precio del alquiler en Asturias (2018-2022)

	Renta mediana por m ² (en euros/mes)			Renta mediana (en euros/mes)		
	2018	2022	2018-22	2018	2022	2018-22
Oviedo	5,95	6,73	13,1%	400,0	450,0	12,5%
Total Asturias	5,43	6,13	12,9%	398,0	440,0	10,6%

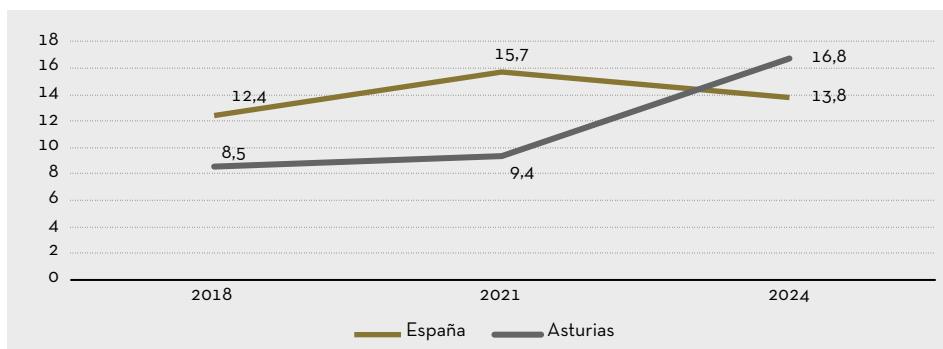
Nota: la información recogida hace referencia a la información sobre arrendamientos de vivienda habitual (modalidad vivienda colectiva) para los años 2018 y 2022 de aquellos inmuebles que han declarado ingresos por arrendamiento.

Fuente: Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

(14) Ver <https://observatoriodelalquiler.org/barometro/asturias/asturias/>

Habitualmente se utiliza la referencia del límite del 30% de los ingresos netos del hogar en el pago de la vivienda (hipoteca o alquiler). Esta cifra se puso hace décadas por el senado de los Estados Unidos para fijar los límites en un programa federal de vivienda. Desde entonces, se viene usando esta referencia como el umbral por encima del cual la persona estaría ya realizando un sobreesfuerzo económico y comprometiendo su capacidad para desenvolverse adecuadamente. A nivel europeo y de la OCDE, este porcentaje sube hasta el 40% y así se recoge en las estadísticas armonizadas en los diferentes territorios.

GRÁFICO 17. Porcentaje de hogares con gastos excesivos en vivienda (ingresos hogar-gastos vivienda < umbral pobreza). España y Asturias (2018 a 2024)



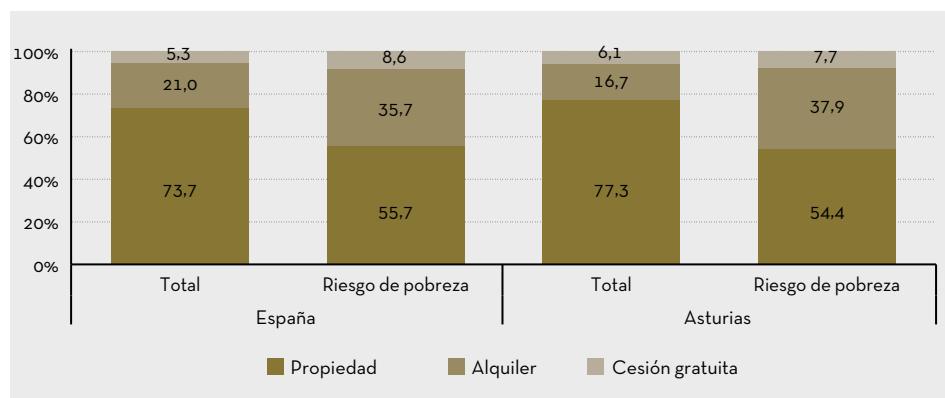
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Es evidente que, en los hogares de menores ingresos, el 30% o el 40% de los ingresos en la vivienda supone una merma en la capacidad económica real que es mucho mayor que en los hogares con mayores ingresos, pudiendo dejarlos con muy poca capacidad de afrontar otros gastos necesarios. La Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA (EINSFOESSA) utiliza un indicador bastante más estricto que los anteriores para identificar a los hogares con gastos excesivos en vivienda: serían aquellos que después de pagar la vivienda se sitúan por debajo del umbral de pobreza severa (menos del 40% de los ingresos medianos).

Como se puede ver en el Gráfico 17, el número de hogares asturianos que se queda por debajo del umbral de la pobreza, tras haber pagado los costes de la vivienda, se ha duplicado en un periodo de seis años, desde 38.153 (8,5%) a 76.287 hogares (16,8%). Si lo comparamos con los datos a nivel nacional, vemos que la situación ha empeorado en Asturias en los últimos años con respecto al conjunto del Estado y de estar más de seis puntos por debajo en 2021, pasa a superar en tres puntos porcentuales al indicador para el conjunto del país en 2024.

Desde el punto de vista del esfuerzo económico que deben realizar los hogares que viven en alquiler, en 2022 en torno al 60% de los hogares asturianos realizan un sobreesfuerzo, es decir, dedican al alquiler y a los gastos y suministros básicos asociados al mismo más del 30% de su cesta de consumo. Esto sitúa a Asturias en sexta posición entre las comunidades autónomas con una mayor proporción de hogares tensionados (15). El problema de la carestía de la vivienda en alquiler afecta además especialmente a las personas que desde el punto de vista monetario se encuentran en una situación más vulnerable, puesto que estos hogares recurren con mayor frecuencia al alquiler frente a la compra de vivienda: los datos disponibles para Asturias muestran que casi cuatro de cada diez personas que se encuentran en situación de pobreza severa o de riesgo de pobreza viven en régimen de alquiler, frente al 16,7% del conjunto de la población. Esta realidad puede expresarse también, en otros términos, ya que mientras el riesgo de pobreza afecta a un 11% de las personas que viven en régimen de propiedad, se eleva hasta un 35,4% entre quienes se encuentran en régimen de alquiler, cuando el alcance de estas situaciones a nivel general se sitúa en Asturias, en el año 2023, en un 15,6%,

GRÁFICO 18. Distribución de la población total y de la población en riesgo de pobreza de Asturias y España, según el régimen de tenencia de la vivienda (2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

(15) Romero-Jordán, D. (2024): «¿Cuál el esfuerzo por vivir de alquiler en España? Evolución y diferencias por comunidades autónomas». En: Carbó S. (coord.). *Mercado inmobiliario y política de la vivienda en España*. Madrid: Funcas. Disponible en: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/09/Estudios104_3.pdf

El encarecimiento de la vivienda en régimen de alquiler en Asturias se explica por una demanda creciente y una oferta en retroceso que empuja los precios al alza. El auge de las viviendas turísticas es uno de los factores que más ha contribuido a la escalada de los precios de la vivienda en alquiler y tiene un mayor efecto en las localidades costeras o con más atractivo turístico (Sánchez y Sánchez, 2025 (16)). Al retirar del mercado, en muchos casos, viviendas ya preparadas para el alquiler residencial, el efecto en los precios es considerable y más aún cuando esto se produce en zonas urbanas. En el periodo 2021-2024, Asturias es la región que ha tenido el mayor incremento porcentual de viviendas de alquiler residencial turístico en todo el territorio español (74%), pasando de 4.373 a 7.649 viviendas según datos de INE (2025) (17). Este aumento de las viviendas turísticas vacacionales no es el único factor explicativo de la subida de precios, pero sí que es uno de los principales y la correlación es muy evidente, al haberse reducido la oferta de viviendas en alquiler residencial mientras, en paralelo, aumentaban las viviendas ofrecidas en alquiler turístico. En cualquier caso, la situación es algo más compleja puesto que tanto la oferta como la demanda de vivienda forma parte de un denso entramado de actores con intereses contradictorios, profundamente determinados por las políticas públicas (Palomera y González, 2023 (18)).

Los desahucios son una de las manifestaciones más severas de exclusión residencial, ya que, a menudo, las familias que se enfrentan a circunstancias económicas adversas son expulsadas sin que tengan un alojamiento alternativo, lo cual las expone a una situación de gran vulnerabilidad.

Como se puede ver en el gráfico siguiente, las diversas medidas de suspensión de desahucios aprobadas por el Gobierno de España durante el año en el que se declaró el estado de alarma por la pandemia de la COVID-19 tuvieron un impacto positivo, ya que consiguieron reducir notablemente el número de familias afectadas por esta contingencia. En Asturias, el número anual de lanzamientos de vivienda, que ya mostraba una ligera moderación entre 2018 y 2019, se redujo en un

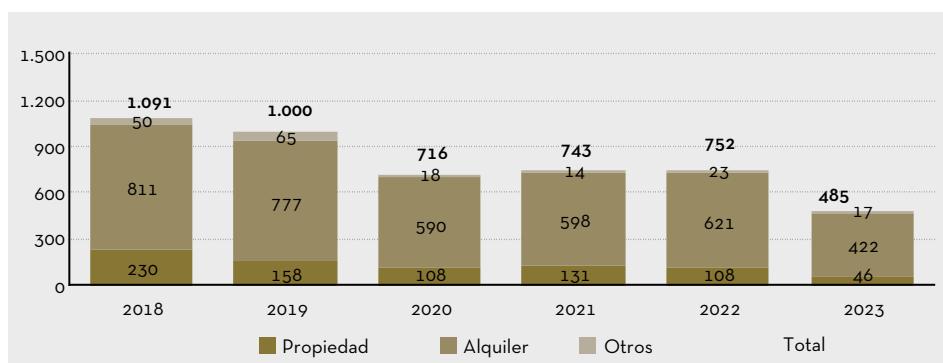
(16) Sánchez-Sánchez, F.J. y Sánchez-Sánchez, A. M. (2025): «Factores característicos del impacto de las viviendas de uso turístico en España: aproximación a escala provincial». *Investigaciones Turísticas* (29), pp. 303-333. <https://doi.org/10.14198/INTURI.27835>

(17) INE (2025): Medición de viviendas turísticas en España y su capacidad. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/experimental/viv_turistica/exp_viv_turistica_tablas.htm

(18) Palomera, J. y González, J. (2023): «Mitos y verdades sobre la generación inquilina. Las brechas sociales de la crisis de vivienda». *Barcelona Metrópolis*.128, 18-22.

28,4% en el año 2020, alcanzando un mínimo de 716 en ese año. A pesar de que en 2021 y 2022 se produjo un pequeño repunte en el número de lanzamientos anuales, en 2023 la cifra ha marcado un mínimo histórico de 485, lo que supone una reducción a la mitad, respecto al dato registrado un año antes. Esta importante reducción se debe a medidas adoptadas por el Gobierno del Principado para paralizar los desahucios dependientes de la empresa pública VIPASA. Junto con la reducción en el número total de lanzamientos, particularmente en viviendas en régimen de propiedad, los lanzamientos por impago del alquiler suponen una proporción cada vez mayor del total de los desahucios: en 2023, 422 de los 485 lanzamientos (87%) fueron por impago del alquiler, circunstancia que afecta en mayor medida a las familias económicamente más vulnerables.

GRÁFICO 19. Evolución del número de lanzamientos practicados en Asturias según régimen de tenencia (2018-2023)



Nota: el lanzamiento es el acto material de ejecución forzosa de la sentencia o resolución que dictamina el desahucio o la entrega de la posesión de un bien inmueble a quien tenga derecho a su posesión inmediata.

Fuente: Poder Judicial. Estadística Judicial. Serie Efecto de la Crisis en los órganos judiciales.

En las entrevistas a expertos también se destacan las dificultades en el acceso a la vivienda por parte de las familias en situación de mayor vulnerabilidad. En este sentido, la opinión de las profesionales en torno a la evolución del acceso a la vivienda en estos últimos 3 años (con posterioridad a la pandemia) es que la evolución ha sido muy negativa y, en algunos casos, añaden énfasis en destacar este aspecto diciendo que este periodo “ha sido lo peor para la ciudadanía” (E1) o que “ha evolucionado a algo terrible” (E4).

A la hora de explicar las razones de esta situación en el acceso a la vivienda, las respuestas giran en torno al aumento de los precios, especialmente de los alquileres:

“(...) Antes a lo mejor alguien conseguía un alquiler, aunque fuera en viviendas que no eran de lo mejor, con humedades y demás, por 300 euros...pero ahora están en 450-500” (E3).

“(...) Incluso teniendo trabajos aceptables con salarios que, si bien eran mejorables, antes les permitían acceder a la vivienda, ahora se ha vuelto casi un imposible” (E1).

Pero no únicamente señalan al aumento de los precios. También se han incrementado las exigencias de los arrendadores para acceder a una vivienda en régimen de alquiler, que se han vuelto muy estrictas, requiriendo justificaciones de ingresos, avales, mayores depósitos o se les impide directamente a personas que pudieran ser declaradas vulnerables (presencia de menores, personas con dependencia o discapacidad). Esta situación deriva en que cuando una vivienda se pone en alquiler en las principales ciudades asturianas, se puedan llegar a producir procesos de selección o castings de inquilinos por parte de la persona arrendadora y la empresa inmobiliaria, ante la elevada demanda.

“Hay mucha desconfianza de los arrendadores al alquiler y entonces se ha pasado al modelo de todos con seguro, un seguro que te exige que el gasto de vivienda, del alquiler, sea inferior al 30-40% de los ingresos, y no pueden. Tienen que tener contrato de larga duración y aval y no sé qué más. Total, que la gente tiene verdaderas dificultades” (E2).

“(...) Además de la subida de precio, lo que hay es un incremento de los requisitos para poder alquilar. Entonces, si antes podías alquilar... incluyendo habitaciones... ahora te piden seguros, te piden no sé cuántos meses de fianza, o sea, que las condiciones para acceder a la vivienda se han endurecido bastante” (E3).

3.4. Los costes de suministros incrementan las dificultades en la dimensión de la vivienda

Para analizar el estrés económico de los hogares es necesario matizar que a los costes de la vivienda hay que añadir los suministros energéticos, que son variables dependiendo de la eficiencia energética, del lugar en el que se resida o del número de convivientes, pero que, en cualquier caso, pueden llegar a suponer un sobre esfuerzo para los hogares y, en el caso de retraso de pago de suministros, a la grave situación del corte de los mismos. La Tabla 10 hace referencia a la evolución de una serie de indicadores relacionados con los costes tanto de suminis-

etros como de la vivienda. En el periodo analizado (2021- 2024), el porcentaje de hogares asturianos con retrasos en el pago y cortes de suministros ha aumentado ligeramente, observándose un incremento mayor en los hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos de la vivienda (alquiler, hipoteca, habitación).

TABLA 10. Porcentaje de hogares en Asturias 2021-2024 y España 2024 con problemas económicos relacionados con la vivienda

	Asturias		España
	2021	2024	2024
Tuvo algún retraso en el pago de recibos de suministros	6,6	7,3	6,3
Tuvo algún retraso en el pago de gastos de la vivienda	3,2	5,4	1,8
Ha sufrido avisos de corte de suministros	3,2	4,2	6,3
Ha sufrido amenaza de desalojo	1,1	2,3	2,3
Ha tenido que reducir los gastos fijos (electricidad, agua, gas)	11,5	30,5	19,6
Ha tenido que reducir los gastos de teléfono, tv, internet	11,0	23,7	17,6

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Se puede comprobar cómo ha aumentado notablemente el porcentaje de hogares que han tenido que reducir tanto los gastos fijos y más básicos de la vivienda, como otros gastos relacionados con los suministros. Se aprecia, también, que los hogares asturianos han tenido que reducir estos gastos por encima del porcentaje de hogares a nivel nacional y han tenido mayores problemas para el pago de los recibos. Y todo ello pese a que durante el periodo analizado se han mantenido medidas que han proporcionado cierto alivio (bono social eléctrico y térmico, “excepción ibérica” del gas natural o el IVA reducido). Estas medidas pueden haber proporcionado cierto alivio, pero no el suficiente para reducir la presión económica sobre los hogares más vulnerables (Romero *et al.*, 2024 (19)).

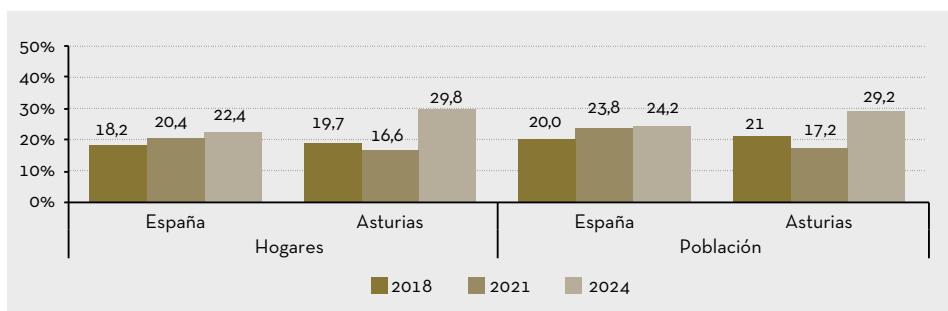
3.5. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda afectan a casi tres de cada diez personas

En Asturias casi un 30% de la población y de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda.

(19) Romero, J.C, Barella, R. y Centeno, E. (2024). *Informe de Indicadores de Pobreza Energética en España 2023*. Cátedra de Energía y Pobreza de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Universidad Pontificia de Comillas.

Las tasas que resultan para el conjunto del Estado, con un 24,2% y 22,4% de la población y los hogares, respectivamente, sitúan a Asturias dentro de unos niveles de exclusión en la dimensión de la vivienda superiores a los de España. Esta comunidad presenta además una evolución algo diferente de la que se observa en el conjunto del Estado. En este sentido, los datos recogidos en 2021 mostraban una disminución con respecto a 2018 en el porcentaje de la población asturiana con dificultades en esta dimensión, cuando, de media, en el conjunto del Estado y en la mayoría de las comunidades, se había producido un empeoramiento de este indicador. En 2024, por el contrario, se ha producido en Asturias una evolución mucho más negativa que en el conjunto del Estado, incrementándose en 13,2 y 12 puntos porcentuales, respectivamente, la proporción de la población y de los hogares afectados por problemas de exclusión de la vivienda. **Esta evolución muy desfavorable durante el periodo más reciente ha situado a Asturias entre las comunidades con un mayor porcentaje de hogares en situación de exclusión de la vivienda, superada únicamente por Ceuta y Melilla y la Comunidad Autónoma de Canarias.**

GRÁFICO 20. Evolución del porcentaje de población y hogares de Asturias y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Uno de los elementos que influye en este marcado empeoramiento de la exclusión en la dimensión de la vivienda en Asturias está relacionado con el incremento notable de la proporción de hogares que deben hacer frente a unos gastos excesivos para poder pagar la vivienda –7,4 puntos porcentuales más respecto a 2018–, situándose en 2024 en un 15,5% de los hogares asturianos. Se ha producido también un empeoramiento, aunque mucho más leve, de las situaciones que tienen que ver con problemas de insalubridad (0,7 puntos porcentuales de incremento) o con hogares que viven en entornos muy degradados.

dos (+0,9%), así como en la proporción de hogares con personas de movilidad reducida que tienen barreras arquitectónicas en la vivienda (+1,5%). El resto de los indicadores que conforman esta dimensión han tendido a mantenerse relativamente estables entre 2018 y 2024.

TABLA 11. Evolución del porcentaje de hogares de Asturias y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

	Total de hogares				Hogares en exclusión			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
España								
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	0,3	0,0	1,1	0,5	1,2	+0,1
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	2,4	+0,5	5,3	6,3	9,4	+4,1
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	4,0	5,9	+2,7	12,2	12,7	21,3	+9,1
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	2,5	3,3	3,5	+1,0	12,3	12,1	13,2	+0,9
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	6,6	+2,9	16,3	15,5	24,9	+8,6
ID19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,4	+0,6	2,7	5,8	5,9	+3,2
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	3,4	+1,2	6,6	5,2	7,8	+1,2
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	11,1	14,2	12,3	+1,2	49,5	50,0	43,9	-5,6
Asturias								
ID14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	0,3	0,0	(0,0)*	(0,0)*	(0,0)*	--
ID15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	3,0	2,2	(0,7)*	--	6,2	9,2	3,3	-2,9

	Total de hogares				Hogares en exclusión				Dif. 2018-24
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	
ID16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	4,1	3,5	4,8	+0,7	12,6	16,4	10,0	-2,6	
ID17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	2,1	1,5	1,2	-0,9	11,9	6,5	6,0	-5,9	
ID18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,1	1,7	(13,9)*	--	7,4	7,6	(36,5)*	--	
ID19. Hogar con entorno muy degradado	0,6	1,7	1,5	+0,9	1,9	6,6	4,5	+2,6	
ID20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,9	2,9	4,4	+1,5	4,4	6,8	5,8	+1,4	
ID21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40% anclada en 2018)	8,1	10,2	15,5	+7,4	39,5	52,5	55,9	+16,4	

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos o bien porque en este último año se ha recogido una incidencia excesivamente alta (más de 9 puntos porcentuales) en comparación con el promedio de las registradas en años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Comparando la evolución en Asturias con la que han tenido los indicadores de esta dimensión en el conjunto del Estado, las mayores divergencias corresponden a los indicadores relacionados con la tenencia en precario de la vivienda (que, no obstante, presenta un valor atípico en esta edición en el caso de Asturias, por lo que la comparación debe tomarse con cautela) y los gastos excesivos relacionados con la misma: el incremento de 7,4 puntos en el porcentaje de hogares con gastos excesivos de vivienda en Asturias es muy superior al incremento de 1,2 puntos porcentuales que se produce de media en el Estado. Para el resto de los indicadores, puede afirmarse que la evolución en Asturias ha sido similar, incluso algo mejor que la que se ha dado en el conjunto de los hogares españoles.

Merece señalarse que la incidencia de cada una de las graves situaciones que se incluyen en esta dimensión resulta, lógicamente, mucho mayor entre aquellos hogares que se encuentran en una situación de exclusión social. En Asturias, la proporción de hogares con problemas es entre 1,3 y 5 veces mayor entre los hogares

en situación de exclusión social que en el conjunto de los hogares. Las mayores diferencias se dan en el indicador de hacinamiento grave, que afecta al 6% de los hogares en exclusión, frente al 1,2% de media en el conjunto de los hogares. Asimismo, los problemas relacionados con la existencia de deficiencias graves en la construcción de la vivienda afectan 4,5 veces más a los hogares en exclusión (el 6% de estos hogares presentan problemas, frente al 0,7% de media), y los hogares que enfrentan gastos excesivos de vivienda son 3 veces más numerosos (el 55,9% de los hogares en exclusión enfrentan esta problemática, frente al 15,5% del conjunto de los hogares). Por último, las dificultades derivadas de vivir en entornos muy degradado afectan también 3 veces más a los hogares en exclusión social (el 4,5% de estos hogares vive en entornos degradados, frente al 1,5% de los hogares en su conjunto). En cambio, el indicador con una menor diferencia entre los hogares en exclusión y el resto de los hogares es el referido a problemas de accesibilidad por parte de la población con movilidad reducida, en cuyo caso, la proporción de hogares afectados es 1,3 veces mayor entre los primeros (5,8% frente a 4,4%).

Realizando la misma comparación para el conjunto de los hogares españoles, la proporción de hogares en exclusión afectados sería entre 2,3 y 4,3 veces mayor que de media, en función del indicador. En contraposición a lo señalado para Asturias, donde las mayores diferencias correspondían al indicador de hacinamiento, en España la mayor distancia entre los hogares excluidos y los que no lo están se da en el referido a hogares con un entorno muy degradado. Para el resto de los indicadores, se puede decir que las diferencias entre unos y otros hogares son algo mayores en España que en Asturias.

3.6. Los hogares encabezados por personas jóvenes o en paro, con personas migrantes y monoparentales, los más afectados por los problemas de vivienda

Los problemas de acceso a la vivienda afectan a un conjunto amplio de personas en nuestra sociedad. Sin embargo, hay grupos para los que es todavía más difícil por circunstancias económicas o personales. Los hogares monoparentales, las personas de origen extranjero y, en general, las personas sin una vivienda en propiedad con ingresos económicos bajos o incluso medios pueden llegar a tener dificultades.

Preguntadas por esta cuestión, las profesionales de los servicios sociales señalan varios colectivos que ellas consideran se ven especialmente afectados por

las dificultades que existen en el mercado inmobiliario y la carencia de recursos disponibles para solucionar esta necesidad. Sus opiniones coinciden con los datos presentados, pero su relato añade matices que permiten conocer en mayor profundidad cómo se ve afectada la ciudadanía.

Entre los perfiles de las personas más afectadas por esta dimensión, señalan el de las personas jóvenes que se encuentran con mayores dificultades para acceder y mantener una vivienda, sobre todo en aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En este sentido, las expertas señalan:

“Uno son los jóvenes. Estamos viendo que se recrudece el sinhogarismo (...). Se dice mucho de esto y ‘No hay datos’. No hay datos, de acuerdo. La experiencia para mí es un dato. En cualquier caso, la juventud es un colectivo muy afectado y, especialmente, la que ha pasado por la tutela de la administración pública o la que tiene problemas en la familia (...).” (E1)

En este epígrafe se analizan las personas y los hogares más afectados por la exclusión en la dimensión de la vivienda desde dos perspectivas: en primer lugar, se describen las principales características sociodemográficas de las personas afectadas por la exclusión en la dimensión de la vivienda desde la mirada de su distribución entre la población; en segundo lugar, se realiza un análisis en profundidad de los hogares que sufren con mayor intensidad los problemas de exclusión en esta dimensión.

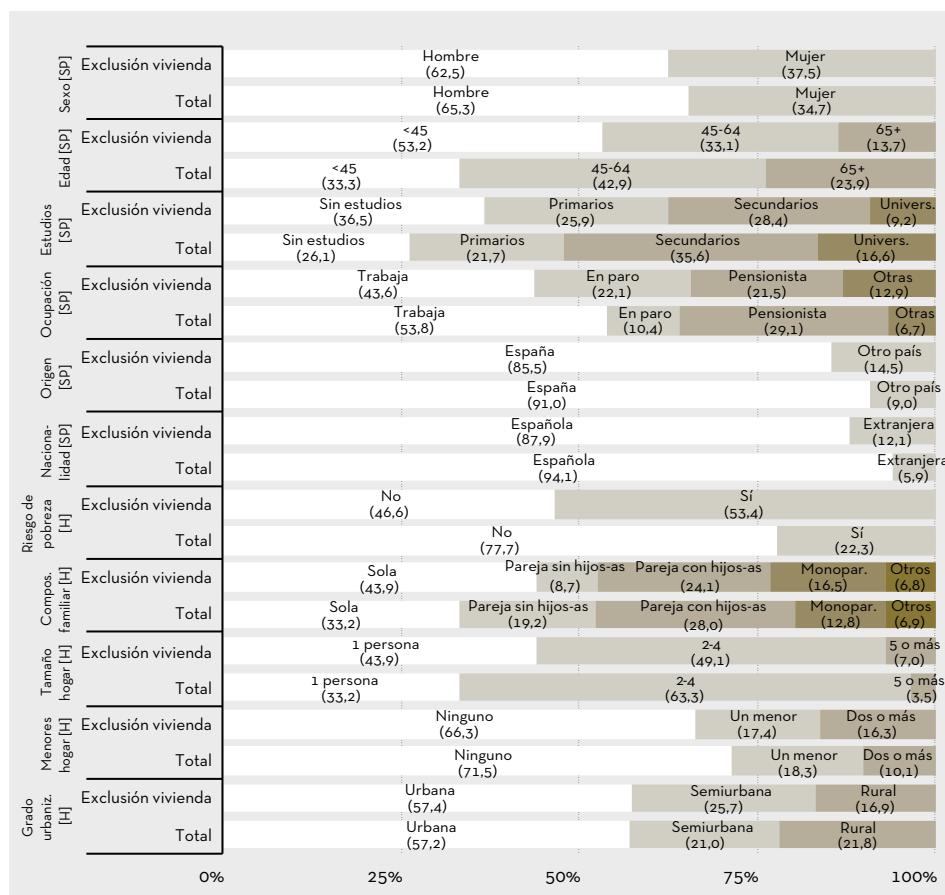
3.6.1. Los hogares encabezados por personas jóvenes y personas en paro representan los porcentajes más elevados de exclusión de la vivienda

En Asturias los hogares que presentan algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda son, como se ha mencionado anteriormente, el 29,8%, lo que supone que hay alrededor de 88 mil hogares en los que viven 189 mil personas que en su cotidianidad tienen que convivir o hacer frente a situaciones de precariedad o inseguridad relativamente graves relacionadas con la vivienda en la que residen.

Desde el punto de vista de la composición sociodemográfica de estos hogares puede afirmarse que el perfil mayoritario corresponde a los encabezados por hombres (62,5%), de nacionalidad española (85,5%), sin menores a su cargo

(66,3%), que viven en áreas urbanas (57,4%) y que se encuentran en riesgo de pobreza (53,4%). Dentro de este perfil, el principal rasgo diferenciador con respecto a los hogares en su conjunto es este último, ya que afecta al 53,4% de los hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda y, en cambio, solamente al 22,3% del conjunto de los hogares.

GRÁFICO 21. Distribución del total de los hogares y de los hogares con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda de Asturias según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)



Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP]; y otras características de los hogares [H].

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Junto al hecho de ser mayoritariamente hogares en riesgo de pobreza, también resultan características específicas de estas situaciones de exclusión algunas otras que, pese a no ser mayoritarias, sí que se encuentran presentes en mayor medida en este tipo de hogares. En primer lugar, los hogares unipersonales, que representarían un 43,9% de los hogares con problemas en la dimensión de la vivienda, frente al 33,2% del conjunto. También estarían sobrerepresentados entre los hogares con problemas aquellos encabezados por personas menores de 45 años (son el 53,2% de los hogares con problemas en la dimensión de la vivienda, pero un tercio del conjunto de los hogares), los encabezados por personas extranjeras (12,1% de los que tienen problemas y 5,9% del total), por personas sin estudios (36,5% y 26,1%, respectivamente) o por personas que no trabajan (56,4% y 46,2%). Finalmente, cabe destacar, por las consecuencias especialmente negativas que tiene, que también están algo más afectados por problemas en la dimensión de la vivienda aquellos hogares en los que vive alguna persona menor de edad (puesto que representan 33,7% de los que tienen problemas en esta dimensión, pero el 28,4% del total de los hogares asturianos).

3.6.2. La exclusión en la vivienda afecta con mayor intensidad a las personas de nacionalidad extranjera

Para la población inmigrante, el acceso a la vivienda es uno de los principales desafíos de su proceso migratorio, junto con la inserción laboral. El mercado del alquiler es la principal forma de entrada de los extranjeros al mercado residencial, mientras que el acceso a la propiedad es un indicador de su nivel de integración en la sociedad de acogida (Orozco *et al.*, 2024 **(20)**; Botelho *et al.*, 2019 **(21)**). Si analizamos el régimen de tenencia de la vivienda en Asturias y en el conjunto del país, se comprueba que la población extranjera se encuentra en régimen de alquiler con mucha mayor frecuencia que la población autóctona. Los datos de EINS-FOESSA para 2024 indican que el 53,2% de los hogares en los que la persona encuestada era de nacionalidad extranjera estaba en régimen de alquiler y solo el 18,6% tenían la propiedad de la vivienda. Estos datos son consistentes con lo

(20) Orozco, C., Bayona, J. y Gil, F. (2024): «El régimen de tenencia de la vivienda de la población inmigrante en España: cambio y continuidad a partir de los censos de 2001, 2011 y 2021». RIEM-Revista internacional de estudios migratorios, 14 (1), pp. 85-114.

(21) Botelho, A., López, J. y Módenes, J.A. (2019): «Recent increase of tenancy in Young Spanish couples: sociodemographic factors and regional market dynamics». Journal of Housing and the Built Environment 34, 1043-1063.

que refleja la encuesta a nivel nacional e incluso se sitúan algo por debajo, con un mayor porcentaje de población extranjera en régimen de alquiler en el conjunto del Estado, en comparación con Asturias.

La mayor prevalencia de hogares en régimen de alquiler (la mayoría, a precio de mercado) entre la población extranjera y la subida constante de los precios se correlaciona con el aumento de situaciones de exclusión residencial.

TABLA 12. Porcentaje de hogares asturianos en exclusión de la dimensión vivienda, por nacionalidad de la persona encuestada y presencia de menores, 2021 y 2024

	2021	2024
Nacionalidad española sin menores	13,4	21,6
Nacionalidad española con menores	20,9	38,1
Nacionalidad extranjera sin menores	46,4	67,3
Nacionalidad extranjera con menores	49,4	78,9

Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

Según los datos analizados, las situaciones de exclusión de la vivienda entre la población de nacionalidad extranjera en Asturias son mucho mayores que para la población autóctona y han aumentado en el último periodo, como se recoge en los datos expuestos en la Tabla 12. Las situaciones de exclusión en la dimensión de la vivienda han aumentado significativamente en todos los casos para el periodo 2021-2024, pero es mucho mayor su incidencia en los hogares donde la persona encuestada es de nacionalidad extranjera y hay presencia de menores. En estas viviendas residen, de media, 3,65 personas mientras que en las viviendas donde la persona encuestada es española la media de personas residentes baja a 2,79, según los datos de la encuesta para 2024. La presencia de menores en el hogar acontece en mayor medida en los hogares con la persona encuestada de nacionalidad extranjera (61%), que en el caso de los hogares donde la persona que contesta a la encuesta es de nacionalidad española (42,4%).

El porcentaje de hogares con personas extranjeras que tiene unos gastos excesivos en vivienda asciende al 60%, y se sitúa muy por encima de los hogares españoles (13,3%). A estos gastos elevados en vivienda se le debe añadir el coste de los suministros y el resto de costes en un periodo que ha sido de una inflación elevada, especialmente en el año 2022, tensionando en mayor medida la economía de los hogares.

3.6.3. Los hogares monoparentales, el grupo más afectado por la exclusión residencial en Asturias

Tal como muestran los datos, otra situación de interés en el análisis del acceso a la vivienda es el de las familias monoparentales. Según los datos de FOESSA del año 2024, el 5,7% de los hogares asturianos son núcleos de convivencia formados por uno de los progenitores —que es la madre en el 87,1% de estos casos— y uno o más hijos menores de 25 años. Esta situación complica el acceso a la vivienda, ya que se necesita mayor espacio y, además, solo una de las personas aporta ingresos al hogar debiendo compatibilizar esta tarea con la crianza.

Los resultados de la encuesta muestran que, efectivamente, la exclusión en la dimensión de la vivienda en los hogares monoparentales en Asturias alcanza casi a la mitad (46,8%) y supera en casi cerca de veinte puntos porcentuales a los del resto de hogares (28,1%). Esta situación se relaciona, a su vez, con el régimen de tenencia, con una mayor presencia de este tipo de hogares en régimen de alquiler a precio de mercado (47,2%). Como resultado, la incidencia de situaciones en las que se incurre en gastos de vivienda excesivos en este tipo de hogares llega a triplicar a la del resto y el 44,6% se queda por debajo del 40% de los ingresos medianos después de pagar la vivienda.

En relación a este tipo hogares, las trabajadoras sociales entrevistadas expusieron las especiales dificultades que presentan este tipo de hogares en el acceso y mantenimiento de los costes de la vivienda, llegando a situaciones extremas en las que deben convivir con otras familias en una misma vivienda, desde una perspectiva general, pero también desde la reflexión sobre las dificultades que implica tener menores a cargo para encontrar soluciones habitacionales:

“Las mujeres con menores tienen muchos problemas de acceso a la vivienda (...)” (E1).

“Familias con hijos que no pueden ir a albergues, que no pueden compartir una vivienda en una habitación” (E4).

3.7. Las situaciones de vivienda insegura o vivienda inadecuada afectan a casi un 17% de los hogares en Asturias

Además de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial

y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. Tal y como puede observarse a continuación, la siguiente tabla resume las seis categorías operacionales que ETHOS incluye en las situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada, junto a la definición de cada una de ellas que puede hacerse combinando diferentes preguntas del cuestionario de la EINSFOESSA.

TABLA 13. Porcentaje y estimación en miles de personas y hogares afectados por situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada en Asturias y España (2024)

Categoría operacional ETHOS	Definición FOESSA	Personas		Hogares	
		%	Número (miles)	%	Número (miles)
España					
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	6,3	3.030	6,6 1.270
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	2,3	1.090	1,9 350
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	0,4	170	0,4 70
Total			6,5	3.140	6,9 1.320
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,3	120	0,3 60

			Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
Vivienda inadecuada	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	5,2	2.480	5,1	980
Vivienda inadecuada	13. Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (< 15m ² por persona)	7,0	3.380	3,5	670
	Total		11,0	5.320	8,2	1.570
	Total		15,8	7.610	13,6	2.620
Asturias						
Vivienda insegura	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento, etc.)	Tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada sin título legal)	(12,2)*	--	(13,9)*	--
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda	El hogar ha sufrido, por problemas económicos, algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año	2,3	20	2,1	10
	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	Algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año	0,9	10	0,7	10
	Total		12,6	120	14,2	60

			Personas		Hogares	
			%	Número (miles)	%	Número (miles)
Vivienda inadecuada	11. Vivir en una estructura temporal o chabola	El hogar reside en una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar)	0,2	10	0,3	10
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	El hogar reside se encuentra en un entorno muy degradado o la vivienda tiene deficiencias graves en la construcción o bien no dispone de suministros y equipamientos básicos	2,4	20	3,3	10
Vivienda inadecuada	13. Vivir en una vivienda masificada	El hogar se encuentra en una situación de hacinamiento grave (<15m ² por persona)	3,1	30	1,2	10
Total			5,2	50	4,5	20
Total			15,1	150	16,8	70

Nota 1: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística Continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares. Estas estimaciones han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo.

*Entre paréntesis y con un asterisco, se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente, porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 o suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

**Infravivienda: La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

En Asturias unos 60 mil hogares y alrededor de 120 mil personas se encuentran en una situación residencial de vivienda insegura. La inseguridad en la vivienda, una de las cuatro categorías conceptuales de la tipología europea sobre sinhogarismo y exclusión residencial (ETHOS), alude a aquellas situaciones en las que se experimenta una inestabilidad vital importante debida bien a la incertidumbre sobre si se podrá seguir residiendo en dicha vivienda en el corto o medio plazo, o bien a la vulnerabilidad personal resultante de vivir en una vivienda donde se reciben malos tratos.

Dentro de las diferentes situaciones residenciales que se incluyen en el concepto de vivienda insegura, la que afecta a más personas es la que alude a vivir en una vivienda sin título legal o en un régimen de tenencia realmente precario. En Asturias estas situaciones afectan a un 12,2% de la población, una prevalencia que duplica prácticamente la que se recoge, en conjunto, en España (y que, en todo caso, ca-

be interpretar con cautela, como ya se ha señalado anteriormente). El resto de las situaciones que se engloban en el concepto de vivienda insegura –las situaciones relacionadas con haber recibido de manera reciente algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda o con haber sufrido malos tratos físicos o psicológicos– tienen prevalencias mucho menores (2,3% y 0,9% de la población se ve afectada por ellas respectivamente) y se encuentran en niveles mucho más próximos a los valores que se registran en el conjunto del Estado. Cabe señalar, además, que es frecuente que los mismos hogares y personas se vean afectados por varias de las problemáticas señaladas (dado que la prevalencia conjunta de las tres situaciones valoradas, 12,6%, es muy cercana a la de la contingencia más extendida).

Las situaciones de vivienda inadecuada, por otra parte, se caracterizan por no tener las condiciones adecuadas para vivir y están relacionadas con el hecho de tener problemas estructurales, de no disponer de suministros o equipamientos básicos para permitir la higiene y la salubridad, o no contar con una superficie mínima que permita unas condiciones de confortabilidad y privacidad.

Estas situaciones que, por lo general, se encuentran más extendidas que las de vivienda insegura en España, tienen una prevalencia mucho menor en Asturias, hasta el punto de que, en esta Comunidad, la relación es inversa, de manera que la proporción de la población afectada por problemas de inseguridad (que alcanza, como hemos visto, el 12,2%) duplica la de quienes residen en viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas para vivir.

En efecto, en Asturias un 5,2% de la población –lo que supone alrededor 50 mil personas– se encuentran en una situación de vivienda inadecuada. Entre estas situaciones, las más extendidas son las relacionadas con el hacinamiento grave (que afectan al 3,2% de la población) y las relacionadas con disponer de una vivienda en estado ruinoso o en un entorno altamente degradado o no disponer de suministros o carecer de unos equipamientos mínimos para la higiene y la salubridad (que afectan al 2,4%). Las personas que viven en infraviviendas (22), en cambio, representan apenas un 0,2% de la población. A diferencia de las situaciones de vivienda insegura, las referidas a la inadecuación de la vivienda afectan a segmentos poblacionales diferentes (no se acumulan), de manera que su prevalencia conjunta (5,2%) supone prácticamente la suma de los indicadores individualmente considerados.

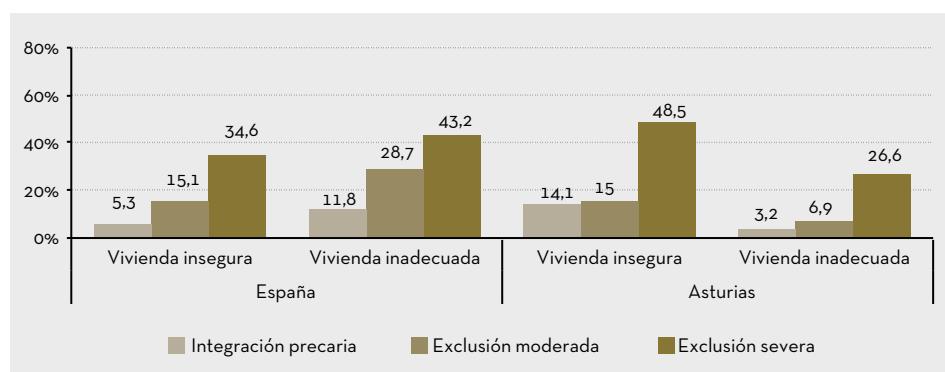
(22) La metodología de la encuesta solo recoge situaciones de este tipo de viviendas que aparecen en el censo, lo que hace pensar que la realidad sea con toda seguridad mayor.

En términos generales, el 16,8% de los hogares —y el 15,1% de la población— estarían afectados por al menos una de las situaciones residenciales que se acaban de describir, lo que implica que alrededor de 150 mil personas estarían en una situación de vivienda insegura o vivienda inadecuada en Asturias.

Desde un punto de vista comparado, esta prevalencia general es similar a la que se registra en el conjunto de España (15,8% de la población afectada), aunque como se ha señalado anteriormente, en Asturias prevalecen las situaciones relacionadas con la inseguridad, mientras que en España las situaciones que se dan con mayor frecuencia se refieren a la inadecuación del alojamiento (particularmente las situaciones de hacinamiento grave).

Las situaciones de vivienda insegura e inadecuada descritas afectan especialmente a las personas que se encuentran en una situación de exclusión social y, con carácter más marcado, a las que están en exclusión severa. En Asturias, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, casi la mitad de las personas afectadas por una situación de exclusión severa presentan problemas vinculados a una vivienda insegura y una cuarta parte dificultades derivadas de tener una vivienda inadecuada. La situación es más favorable entre las personas que se encuentran en una situación de exclusión moderada o integración precaria, de manera que en torno al 15% de quienes se encuentran en estos grupos presentan problemas de inseguridad, y son todavía menos —6,9% y 3,2%, respectivamente— las que tienen problemas relacionados con la inadecuación de la vivienda.

GRÁFICO 22. Porcentaje de población de Asturias y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, Asturias muestra una tendencia que se desliga completamente de la que se observa en el conjunto del Estado: por una parte, se observa una reducción de las situaciones de vivienda insegura entre 2018 y 2021, seguida de un incremento muy marcado en 2024, mientras que, en España, las prevalencias registran un incremento mucho más moderado y consistente a lo largo de los años. Por otra parte, las situaciones de vivienda inadecuada se han reducido notablemente en Asturias (han pasado de afectar al 7,8% de la población en 2018, a reducirse hasta el 5,2% en 2024), mientras que se han incrementado gradualmente si se considera a la población española en su conjunto.

GRÁFICO 23. Evolución del porcentaje de la población de Asturias y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En relación a las consecuencias de esta situación, los datos nos indican que se ha producido un aumento considerable de los gastos en la vivienda y esto genera cambios en los comportamientos de los hogares y en la búsqueda de alternativas residenciales. El subarriendo o compartir una vivienda ocupando una habitación es otra de las situaciones que se consideran como vivienda insegura. Con el paso del tiempo, esta opción ha dejado de ser algo característico y casi exclusivo de los estudiantes desplazados para convertirse en una opción cada vez más frecuente en personas con dificultades económicas para asumir el alquiler de una vivienda completa. Ante la situación actual del mercado, el alquiler de habitaciones en viviendas compartidas se está extendiendo y en muchas ocasiones se lleva a cabo en condiciones precarias (sin derecho a empadronamiento, sin contrato, con pago semanal) y trata de ocultarse, por lo que es difícil de medir. Se considera una red habitacional ampliamente

extendida y una opción cada vez más frecuente (Pérez, 2024 (23); Orozco et al., 2023 (24)).

Según los datos de la encuesta EINSFOESSA 2024 a nivel nacional, nos encontramos con que los mayores porcentajes de hogares en situaciones de pobreza severa son aquellos que, de forma mayoritaria, carecen de un título legal (propiedad o alquiler) sobre la vivienda (29,2%), seguidos de los subarriendos o alquiler de habitaciones (25,7%). Compartir una vivienda, disponiendo de una habitación, es una estrategia que parece del todo lógica para conseguir reducir gastos. Sin embargo, esto no significa que los alquileres de habitaciones sean asequibles, pues han subido en reacción al aumento de la demanda de este tipo de alojamientos producido por la escalada de los precios en el mercado de viviendas de alquiler. Por otro lado, es preciso tener en cuenta las consecuencias de esta estrategia cuando es una familia la que se ve abocada a esta situación (25). Como muestra la Tabla 14, el precio medio de una habitación en una vivienda compartida a inicios del año 2025 es superior a los 300 euros mensuales, un precio aún más alto en Avilés y Mieres, donde alcanza los 350 euros.

TABLA 14. Precios medios y medianos de habitaciones en viviendas compartidas en Asturias (2025)

	Muestra	Media	Mediana
Gijón	59	344,3	330
Oviedo	228	319,6	310
Avilés	28	323	350
Siero	5	305	300
Mieres	11	362	350

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma Idealista.

(23) Pérez, O. (2024): «El acceso a una vivienda digna, un derecho fundamental tantas veces vulnerado». Documentación Social. 16.

(24) Orozco, C., Bayona, J. y Gil, F. (2024): «El régimen de tenencia de la vivienda de la población inmigrante en España: cambio y continuidad a partir de los censos de 2001, 2011 y 2021». RIEM-Revista internacional de estudios migratorios, 14 (1), pp. 85-114.

(25) Budian, R., Feu, M., Lacalle, S., López, A., Martí, I., y Oteros, G. (2025). *Exclusión compartida. Vivir en una habitación en un contexto de exclusión social i residencial*. Observatorio de la Vivienda Digna del Instituto de Innovación Social de Esade y Observatorio de la Realidad Social de Cáritas Diocesana de Barcelona. <https://observatori.caritas.barcelona/es/informes/exclusion-compartida-vivir-en-una-habitacion-en-un-contexto-de-exclusion-social-i-residencial/in-11/>

Las personas que no pueden acceder al mercado del alquiler ni a las habitaciones en viviendas compartidas están en las situaciones más graves de exclusión residencial. En ausencia de una red familiar o relacional de apoyo que les proporcione un alojamiento y ante la escasez de recursos habitacionales públicos o gestionados por el tercer sector, se pueden llegar a producir situaciones de mayor vulnerabilidad. Como se mencionó anteriormente, la situación de estar en la calle es la más severa, pero no la única, de las que comprende el sinhogarismo. Así, las personas que pernoctan en la calle o en un recurso para personas sin hogar (PSH) se encuentran en la más extrema situación de “sin techo” o “sin vivienda” (Edgar et al., 2007 (26)). En el año 2023, se llevó a cabo un proyecto piloto a nivel nacional para el recuento nocturno de personas sin hogar (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2024 (27)) en el que participaron un total de 27 ciudades españolas de diferentes tamaños poblacionales, tres de ellas asturianas (Gijón, Oviedo y Avilés) siendo una de las comunidades autónomas mejor representadas. Entre los resultados, destaca la ciudad de Gijón que tiene una tasa de 1,08 personas por cada mil habitantes en la calle (sin techo) o en recursos para personas sin hogar (sin vivienda). Este índice la posiciona en el sexto lugar de las ciudades que participaron en dicho estudio piloto en cuanto a la frecuencia detectada de estas situaciones.

TABLA 15. N.º de personas sin hogar (calle) o en recursos sociales, tasa y posición ciudad con respecto al total (2024)

	Total	PSH/1000 hab.	Posición
Gijón	293	1,089	6 de 27
Oviedo	172	0,791	14 de 27
Avilés	75	0,991	9 de 27

Fuente: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2024).

(26) Edgar, W., Harrison, M., Watson, P. y Busch-Geertsema, V. (2007): *Measurement of Homelessness at European Union Level*. European Commission.

(27) Ministerio de derechos sociales y agenda 2030 (2024): *Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 SIIS Servicio de Información e Investigación Social Fundación Eguía Careaga.

3.8. Los problemas de vivienda tensionan al sistema de Servicios Sociales

Como se señalaba al principio del capítulo, los problemas en el ámbito de la vivienda pueden ser causa o efecto de otras situaciones de vulnerabilidad social y, en consecuencia, tienen impacto en los sistemas de protección social. Pese a ser la vivienda una competencia exclusiva del nivel autonómico, los servicios sociales municipales atienden las necesidades de vivienda más urgentes y tienen un conocimiento directo de las problemáticas de acceso a la vivienda que hay en su municipio.

En este apartado se incluyen los resultados de una serie de entrevistas semiestructuradas a 4 trabajadoras sociales de los cuatro municipios más poblados de nuestra comunidad autónoma (Gijón, Oviedo, Avilés y Siero).

Estas profesionales señalan que la situación del acceso a la vivienda está afectando negativamente al sistema de los servicios sociales municipales, ya que los dispositivos se llegan a saturar de demandas que tienen relación con esta necesidad. A ello se le suma la creciente sensación de frustración, tanto de las personas usuarias de los servicios como de las propias profesionales, por las dificultades para encontrar alojamiento y la carencia de recursos para dar una respuesta eficaz:

“Se juntan varias cuestiones. Creo que la mejor palabra para definirlo es el desborde (...) total y absoluto, porque cada vez hay más demanda. La situación cada vez es peor y se demandan más tipos de ayudas y de recursos. Cada vez hay más gente, ya que se juntan aquellos que estaban y a los que no acabamos de dar soluciones, con más personas que llegan” (E1).

“Esto (la vivienda) limita completamente las posibilidades de intervención. Las acciones que podemos ofrecer desde los servicios sociales se limitan a lo mínimo, a lo esencial, y muchas veces no son suficientes para romper con ese ciclo de pobreza y estrés” (E4).

Consideran que la situación actual es de mucha gravedad y por su causa se está desvirtuando la intervención que corresponde a los servicios sociales municipales, que se ve muy afectada al hacer más difícil o, en ocasiones, imposible la realización de proyectos de acompañamiento e incorporación social a cada vez más personas que están en situaciones de exclusión residencial.

“La vivienda tiene un papel crucial, porque en las familias hay dos cosas [elementales]: unos ingresos mínimos y una vivienda. Y, a partir de ahí, puedes construir. Sin eso, no puedes construir procesos, es muy complicado (...). Sin ingresos mínimos y sin vivienda los procesos son de reducción de daños” (E2).

Por todo ello, aumentan los riesgos psicosociales en las y los profesionales de unos servicios sociales que no disponen de soluciones para la ciudadanía, pero que reciben sus demandas de forma directa.

“Luego, cuando vienen y encuentras que no, que no hay muchas posibilidades de ayudas económicas, que no hay vivienda... Entonces, bueno, es muy difícil trabajar desde ahí, hacer un vínculo y acompañar a la gente. La gente está muy nerviosa y muy desesperada” (E3.)

Finalmente, señalan que la contradicción existente entre los objetivos profesionales y la realidad cotidiana genera una sensación de fracaso constante y una erosión psicológica propia del síndrome de “estar quemado” o *burnout*, con efectos negativos a todos los niveles. Obstaculiza, cuando no imposibilita, el alcance de sus objetivos en la intervención social con las personas y con las familias.

A través de los datos analizados, tanto de la encuesta FOESSA como de otras fuentes consultadas, se constata un agravamiento importante de las situaciones de exclusión social vinculadas a la cuestión residencial. La situación actual de acceso a la vivienda por parte de la ciudadanía es motivo de preocupación. El parque público de viviendas está saturado y existe muy poca disponibilidad de vivienda, prácticamente ninguna en las zonas con mayor demanda. Los recursos habitacionales de las entidades del tercer sector de acción social están en una situación análoga y los profesionales de servicios sociales alertan de la gravedad de la situación, especialmente para los perfiles más vulnerables.

Capítulo 4

El mercado de trabajo se recupera, pero las situaciones de exclusión del empleo se mantienen

4.1. Introducción

El presente capítulo gira en torno al empleo que, si bien acompaña a otros elementos como indispensables en la garantía de la inclusión social de la población, cuenta con un papel central a nivel social en tanto que es la principal vía de acceso a los recursos materiales (es decir, ingresos económicos) para la mayoría de la población.

La gran reflexión en las últimas décadas gira en torno a si el trabajo es una herramienta de inclusión *per se*. Fenómenos como la precariedad laboral y las situaciones de personas que teniendo empleo se mantienen en situación de pobreza, revisan esa idea clásica, por lo que es preciso reclamar unos estándares mínimos de calidad, tanto para preservar unos ingresos económicos suficientes y regulares, como unas relaciones sociales positivas y la prevención de problemáticas de salud física y mental. Empleo de calidad implica aspectos contractuales, como pueden ser, entre otros, la propia existencia de un contrato laboral, la duración indefinida del mismo, una categoría profesional y salarial acorde a la formación y funciones de la persona trabajadora y que el empleo sea a jornada completa (a no ser que la persona trabajadora tenga otra preferencia). Todo esto para asegurar esa función de suficiencia económica y de seguridad psicológica del empleo.

Aunque en este capítulo se hablará de estas cuestiones más objetivas, no debemos olvidar que un trabajo de calidad recoge también elementos de orden psicosocial, como el aseguramiento de la salud física y mental y de la existencia de relaciones laborales positivas (satisfacción laboral, clima, etc.). En la misma línea, desde la OIT se habla del paradigma del Trabajo Decente, cuyos pilares básicos son: creación de empleo, protección social, derechos del trabajo y diálogo social.

Esta perspectiva internacional sienta las bases para reclamar un trabajo que permita la inclusión social.

A nivel evolutivo, en los últimos seis años el mercado laboral español ha experimentado un notable dinamismo. En 2018, el panorama reflejaba una fase de recuperación tras la prolongada crisis económica iniciada en 2008. Aunque el desempleo seguía siendo elevado, comenzaba a disminuir, persistiendo problemas estructurales significativos como la alta temporalidad y el desempleo juvenil. La economía española mostraba signos de estabilización con un incremento en la creación de empleo. Sin embargo, esta tendencia se vio interrumpida abruptamente en 2020 debido a la pandemia de la COVID-19. Las medidas de confinamiento y las restricciones impuestas para controlar la propagación del virus provocaron una crisis económica que resultó en un aumento del desempleo y la implementación de ERTE (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo). No obstante, estas dificultades fueron acompañadas de importantes medidas gubernamentales de apoyo destinadas a proteger el empleo y asistir a las personas afectadas, lo que mitigó en cierta medida las consecuencias más graves de la crisis. A partir de 2022, superada la pandemia, se observó una mejora general en el mercado laboral, evidenciada por un aumento de la ocupación y una reducción de la temporalidad. Estas mejoras han sido, sin duda alguna, determinantes en las recientes dinámicas positivas de inclusión en el mercado de trabajo.

Este capítulo examina primero la evolución durante los últimos años de los principales indicadores del mercado de trabajo en términos de empleo, nivel salarial y paro para, a continuación, observar la calidad del empleo en términos de temporalidad. Una vez visto esto, se analiza la relación que existe entre el empleo y la exclusión social en Asturias, así como los principales problemas que el conjunto de los hogares y la población asturiana experimentan en la dimensión del empleo. En último lugar, hay una mirada a las personas sustentadoras principales y la influencia de su situación en cuestiones relacionadas con el empleo sobre el conjunto del hogar.

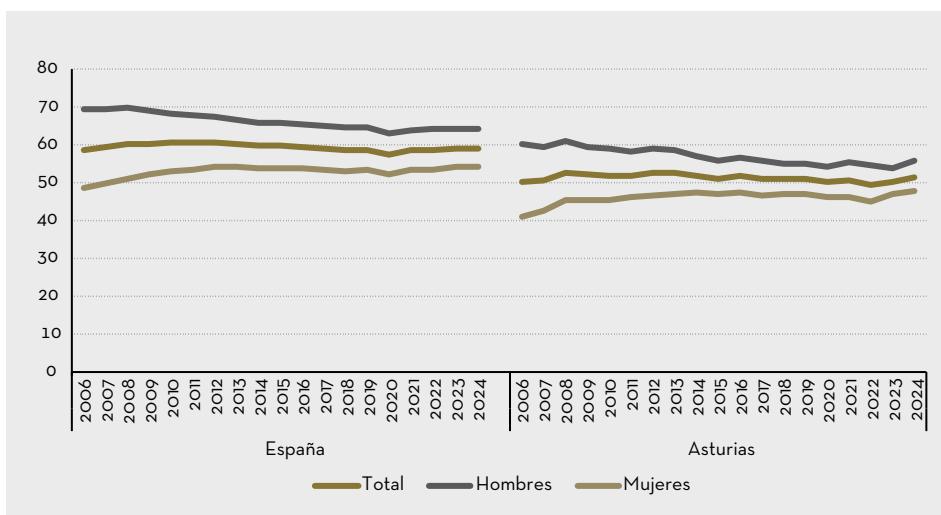
4.2. El empleo se recupera, pero se pierde poder adquisitivo

En el anterior Informe FOESSA para Asturias, publicado en 2022, estábamos aún en una situación en la que la pandemia vinculada a la COVID-19 aún tenía fuertes impactos sobre el mercado de trabajo. Cuando se cumplen cinco años, afortunadamente, el contexto ha cambiado y la evolución favorable de la economía española ha influido en el mercado de trabajo, generando un notable incremento en el volumen

de empleo desde 2023 y reduciendo la tasa de desempleo, si bien la incertidumbre vinculada al panorama internacional ha aumentado de forma sustancial.

En este apartado, el objetivo es ofrecer un análisis de la situación del mercado de trabajo en Asturias, en comparación con el conjunto de España, en base a los principales indicadores laborales. En primer lugar, se presenta la tasa de actividad (Gráfico 24), para la que se observa que la tendencia decreciente registrada desde el inicio de la Gran Recesión parece haberse detenido, mostrando un ligero incremento durante los tres últimos años, tanto para hombres como para mujeres. Este dato es especialmente positivo para la región, dado que Asturias es la comunidad autónoma con menor tasa de actividad.

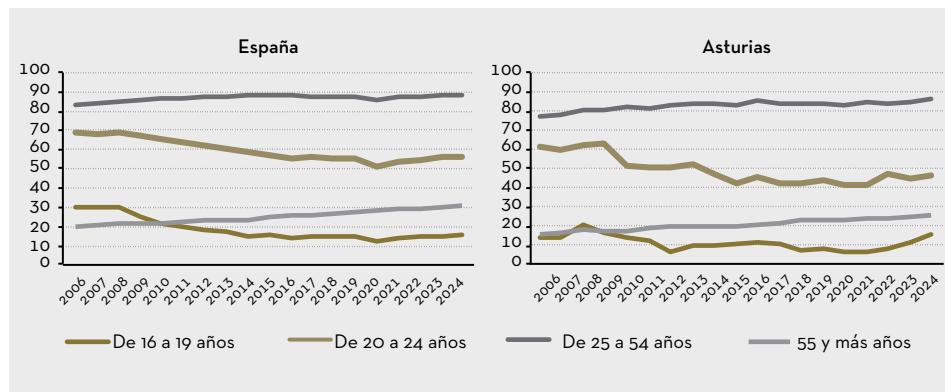
GRÁFICO 24. Tasa de actividad por sexo, Asturias (2006-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Como se puede observar en el Gráfico 25, el incremento de la tasa de actividad se registra para todos los grupos de edad, incluidas las personas más jóvenes, para las que la participación laboral era muy baja. Así, en las edades centrales de la vida (de 25 a 54 años) la tasa de actividad en Asturias es similar a la media española (solo un punto porcentual menor) y ocurre lo mismo en el caso de las personas más jóvenes (de 16 a 19 años), lo que supone un incremento importante, dado que en 2020 la distancia era superior a los 7 puntos porcentuales. En los mayores de 54 años se registra una brecha de cinco puntos porcentuales y en las personas jóvenes (de 20 a 24 años) se sitúa en diez puntos porcentuales por debajo de dicho valor en el conjunto estatal.

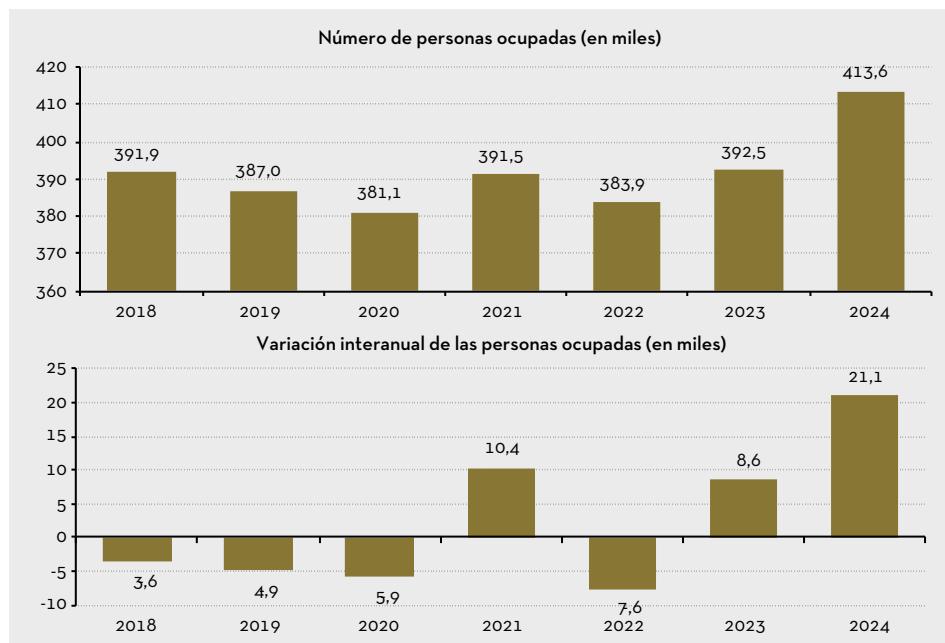
GRÁFICO 25. Tasa de actividad por edad, Asturias (2006-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En cuanto al nivel de ocupación, a partir de 2022 se ha visto un mercado laboral dinámico con aumentos significativos en el número de personas empleadas, lo que no solo ha permitido recuperar los niveles de empleo anteriores a la pandemia, sino también superarlos.

GRÁFICO 26. Evolución y variación del número de personas ocupadas en Asturias (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Aunque en Asturias también se han sentido los efectos positivos sobre el empleo, tal y como puede observarse en la Tabla 16, el crecimiento en el número de personas ocupadas ha sido mucho más modesto en comparación con la media para el conjunto del Estado. En efecto, mientras que entre los años 2018 y 2023 el volumen de empleo ha crecido un 5,5% en Asturias, el incremento medio a nivel estatal ha sido del 12%.

En Asturias buena parte de este aumento de la ocupación se ha concentrado en el sector de la construcción, que ha aumentado en un 42,6%, muy por encima de otros sectores como la industria (11,6% de incremento) y, sobre todo, servicios (2,9%), y en claro contraste con el sector primario, que en el mismo periodo ha registrado un descenso del 18,9%. Esto ha supuesto una disminución del peso específico del sector servicios sobre el conjunto de la economía productiva, pasando de suponer un 75,5% a representar el 73,6% de la ocupación en esta comunidad autónoma. Por otra parte, significa que, actualmente, el mercado de trabajo asturiano se caracteriza, en relación con el mercado de trabajo estatal, por un mayor peso de la industria y la construcción, un peso similar del sector primario y protagonismo algo menor del sector servicios.

TABLA 16. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en Asturias y España según sector económico (2018-2024)

	Número de personas ocupadas (en miles)				Distribución por sector		
	2018	2021	2024	Evolución 2018-24	2018	2021	2024
España							
Sector primario	812,6	818,0	752,1	-7,4%	4,2%	4,1%	3,5%
Industria	2.708,3	2.710,6	2.886,8	+6,6%	14,0%	13,7%	13,3%
Construcción	1.221,8	1.315,2	1.463,8	+19,8%	6,3%	6,6%	6,8%
Servicios	14.585,1	14.989,7	16.551,1	+13,5%	75,5%	75,6%	76,4%
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Asturias							
Sector primario	17,1	17,1	13,9	-18,9	4,4	4,4	3,4
Industria	56,2	53,7	62,7	+11,6	14,3	13,7	15,2
Construcción	22,9	27,3	32,6	+42,6	5,8	7,0	7,9
Servicios	295,7	293,4	304,3	+2,9	75,5	74,9	73,6
Total	391,9	391,5	413,6	+5,5	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Entre 2018 y 2024 el mercado de trabajo en Asturias ha visto crecer su volumen de personas ocupadas en casi 22 mil trabajadores y trabajadoras y resulta de gran inte-

rés destacar que este aumento se ha debido principalmente a personas de origen extranjero (de hecho, la tasa de ocupación ha disminuido entre la población española). En el momento actual, las personas nacidas en el extranjero representan en Asturias un 13% de todas las personas ocupadas –frente al 22,5% del conjunto de España— pero su volumen ha crecido un 74% desde 2021 (cuando representaban solamente un 7,9%). Junto a las personas migrantes, las personas de menos de 30 años también han aumentado de manera importante en el mismo periodo, pasando de 34.400 a 44.100 personas ocupadas. El importante incremento de ocupación en la población migrante y joven debe considerarse un dato positivo, teniendo en cuenta además que parte de este incremento se ha dado en la industria, donde las condiciones salariales y la estabilidad en el empleo suelen ser mayores que en otros sectores de actividad.

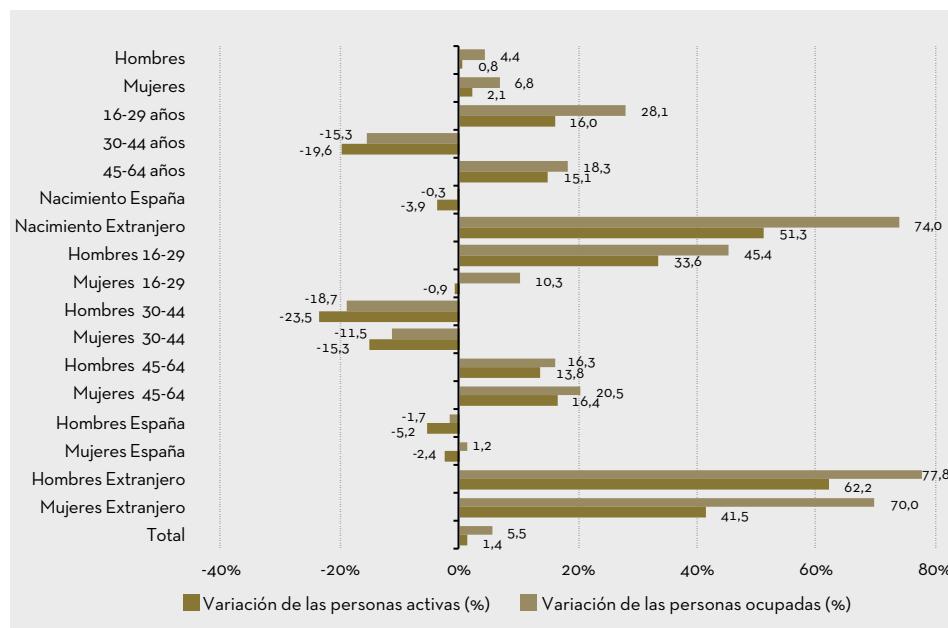
TABLA 17. Evolución del número de personas ocupadas (en miles) en Asturias y España según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)

	España				Asturias				Evolución (2018-24) %
	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	2018	2021	2024	Evolución (2018-24) %	
Hombres	10.532,0	10.733,2	11.601,4	+10,2	204,4	205,3	213,4	+4,4	
Mujeres	8.795,7	9.100,3	10.052,5	+14,3	187,5	186,2	200,2	+6,8	
16-29 años	2.662,3	2.641,6	3.186,5	+19,7	34,4	34,9	44,1	+28,1	
30-44 años	7.961,5	7.528,8	7.581,1	-4,8	161,8	142,2	137,0	-15,3	
45-64 años	8.512,6	9.375,8	10.532,5	+23,7	189,4	208,2	224,1	+18,3	
Nacimiento España	16.129,0	16.202,7	16.782,0	+4,0	361,1	354,5	360,0	-0,3	
Nacimiento Extranjero	3.198,7	3.630,8	4.871,9	+52,3	30,8	36,9	53,6	+74,0	
Hombres 16-29	1.404,3	1.393,4	1.709,0	+21,7	17,5	20,1	25,4	+45,4	
Mujeres 16-29	1.258,0	1.248,3	1.477,5	+17,4	17,0	14,8	18,7	+10,3	
Hombres 30-44	4.298,1	4.018,5	4.039,9	-6,0	86,4	74,6	70,2	-18,7	
Mujeres 30-44	3.663,4	3.510,3	3.541,2	-3,3	75,4	67,7	66,8	-11,5	
Hombres 45-64	4.717,3	5.156,5	5.654,8	+19,9	97,8	107,9	113,8	+16,3	
Mujeres 45-64	3.795,3	4.219,4	4.877,7	+28,5	91,6	100,2	110,3	+20,5	
Hombres España	8.877,2	8.817,5	9.067,3	+2,1	188,8	186,7	185,6	-1,7	
Mujeres España	7.251,8	7.385,2	7.714,7	+6,4	172,3	167,9	174,3	+1,2	
Hombres Extranjero	1.654,7	1.915,7	2.534,1	+53,1	15,6	18,6	27,8	+77,8	
Mujeres Extranjero	1.543,9	1.715,1	2.337,8	+51,4	15,2	18,3	25,8	+70,0	
Total	19.327,7	19.833,5	21.653,9	+12,0	391,9	391,5	413,6	+5,5	

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Es importante explicar que el notable aumento observado en el número de personas ocupadas de origen no español se ha debido, en buena medida, a que este ha sido el grupo social que más ha aumentado en términos de población activa. Entre 2018 y 2024 las personas migrantes en edad activa dispuestas a trabajar han aumentado en un 51,3%. Por el contrario, las personas nacidas dentro del Estado se han reducido en un 2,4% en términos de población activa, lo que en buena medida podría explicarse debido al saldo negativo existente en el relevo generacional de la población autóctona. Un dato positivo que cabe destacar es que, en el caso de las mujeres españolas, esta disminución de la población activa no se ha traducido en una disminución del número de ocupadas, que se ha incrementado ligeramente en el periodo considerado (+1,2%).

GRÁFICO 27. Tasa de variación entre 2018 y 2024 del número de personas activas y ocupadas en Asturias, según sexo, edad y lugar de nacimiento



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

El crecimiento en el empleo no ha llevado consigo, sin embargo, un crecimiento de los salarios en términos reales. Según la Encuesta de Población Activa, entre 2018 y 2023 el salario medio bruto mensual aumentó un 12,7% en Asturias, algo más de cuatro puntos por debajo del crecimiento registrado en el conjunto de España (16,9%). Este crecimiento debe además ser matizado, ya que consideran-

do la inflación de este periodo –con un crecimiento moderado del IPC en 2018 y 2020, pero elevado a partir de 2021– **la variación del salario bruto mensual en euros constantes (28) habría sido inexistente en España (0,7%), y negativo en Asturias (-2,4%).**

La evolución de los salarios muestra que la diferencia salarial entre Asturias y el conjunto del Estado ha cambiado. En 2018, el salario bruto medio en Asturias era similar al del conjunto de la población española; actualmente, se encuentra un 2% por debajo de la media estatal.

TABLA 18. Evolución del salario medio bruto mensual del empleo principal de las personas asalariadas en Asturias y España (2018-2023)

	España		Asturias	
	€ corrientes/mes	€ constantes/mes Base 2023	€ corrientes/mes	€ constantes/mes Base 2023
2018	1.944	2.258	1.977	2.241
2019	1.982	2.286	2.078	2.343
2020	2.039	2.358	2.162	2.450
2021	2.076	2.330	2.084	2.293
2022	2.119	2.193	2.097	2.128
2023	2.273	2.273	2.229	2.188
2018-23 (%)	+16,9%	+0,7%	+12,7%	-2,4%

Nota: para el cálculo del salario medio bruto mensual se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma.

Fuentes: INE. Encuesta de Población Activa; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

(28) Los euros constantes son una medida que proporciona el valor efectivo de un bien o servicio en un momento determinado sin tener en cuenta el incremento (o decremento) de precios a causa de cualquier proceso de inflación (o deflación). Los euros corrientes, en cambio, incluyen el efecto de la inflación. Por ejemplo, si en un determinado periodo el salario medio ha aumentado un 8% –pongamos que de 1.000 ha pasado a 1.080–, pero la inflación en ese periodo ha sido del 5%, diríamos que el salario medio ha experimentado un crecimiento del 8% en términos de euros corrientes –se trata del crecimiento porcentual entre 1.000 y 1.080–, pero un aumento del 2,86% en términos de euros constantes –o, lo que es lo mismo, el crecimiento porcentual existente entre 1.050 y 1.080–.

4.2.1. La brecha salarial por género se mantiene y los salarios de las cohortes más jóvenes son cada vez más precarios

Para profundizar en este análisis, a continuación se muestra la evolución de los ingresos de las personas a partir de los datos de las oleadas 2005 a 2022 de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). La MCVL es un conjunto de datos individuales anonimizados que provienen de los registros de la Seguridad Social en España. Estos datos se complementan con información fiscal de la Agencia Tributaria (AEAT) y datos del Padrón facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La MCVL incluye información detallada sobre la relación de los afiliados y pensionistas con la Seguridad Social, como sus bases de cotización, episodios de afiliación, y características demográficas. En cada año, disponemos de la información correspondiente a todas las personas que han estado afiliadas en algún momento, independientemente de la duración de los episodios de empleo.

A partir de la información anual, se ha construido un panel con todas las personas que, en algún momento del año, han tenido algún episodio de empleo. Los ingresos salariales se han calculado como la suma de las bases de cotización en todos los episodios de empleo y se han deflactado, utilizando el IPC de 2021.

El objetivo es analizar qué ocurre con los salarios de las distintas generaciones, utilizando las bases de cotización de la MCVL como proxy de los salarios. Debemos tener en cuenta que, dado que disponemos de los datos para el periodo 2005-2022, para cada persona, en función de su año de nacimiento, disponemos de una ventana de observación diferente. Se muestra información para las personas nacidas entre 1940 y 2006 y es necesario tener en cuenta que en el periodo de observación (2005-2022) tenemos momentos diferentes en su vida laboral. Por ejemplo, para las personas nacidas en el año 1980, obtenemos información sobre sus ingresos salariales entre los 25 y los 42 años. El número de observaciones, por tanto, dependerá del año de nacimiento de cada persona. Para las generaciones centrales se dispone de más observaciones, mientras que para las generaciones de más edad solo se dispone de información para el final de su vida laboral y, en el caso de las más jóvenes, únicamente en los tramos de menor edad.

Para facilitar la lectura de los datos, se han agrupado las cohortes de nacimiento y las edades por quinquenios. Se sigue un enfoque de cohortes de manera que cada línea del gráfico corresponde a una generación, representando en el eje horizontal la edad y en el eje vertical el salario. Por tanto, cada línea nos muestra cómo evoluciona a lo largo de la vida dicho salario para cada año de nacimiento.

La curva que envuelve a todas las líneas muestra una forma bien conocida, en la que los salarios al principio de la trayectoria laboral son bajos y aumentan a un ritmo creciente, hasta la etapa central de la vida, en la que la velocidad de aumento se reduce. Por otra parte, a partir de los 60 años se observa una caída en los ingresos salariales.

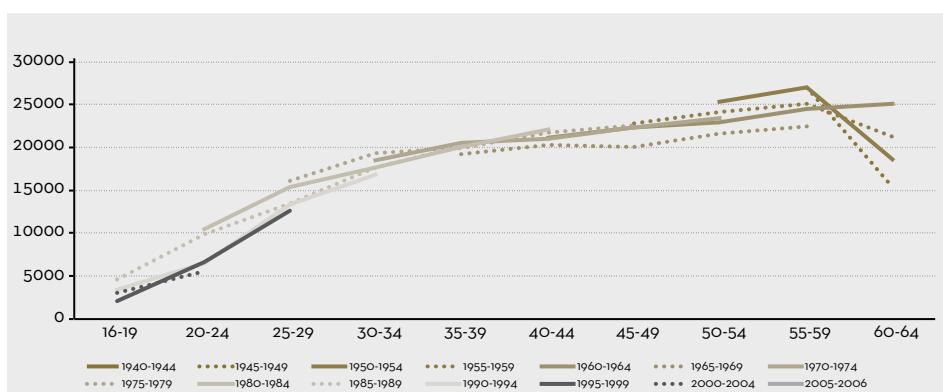
Nuestro objetivo es realizar una comparación entre cohortes, analizando la posible existencia de desigualdades intergeneracionales. En el Gráfico 28, la primera característica clave es que las generaciones más jóvenes acceden al mercado de trabajo con niveles salariales menores que los de las cohortes anteriores.

Entre los 16 y los 19 años, la cohorte correspondiente a 1985-1989 obtiene unos ingresos cercanos a los 5.000 euros anuales. En cambio, las generaciones más jóvenes –nacidas entre 1990 y 2004– perciben ingresos inferiores, en torno a los 3.000 euros anuales o menos, en sus primeros años en el mercado laboral.

La misma ordenación tenemos en el siguiente tramo de edad, con una diferencia clara entre los nacidos durante los ochenta y las cohortes más jóvenes. Ocurre lo mismo con el grupo de edad entre los 25 y los 29 años, si bien la distancia entre generaciones se reduce ligeramente.

En las cohortes de mayor edad, podemos observar el comportamiento opuesto: para cada tramo de edad, las cohortes más jóvenes obtienen mayores ingresos de manera que cada generación joven accedía a salarios más elevados. Así, entre los

GRÁFICO 28. Evolución de la renta salarial según cohorte y grupo de edad (euros anuales), Asturias

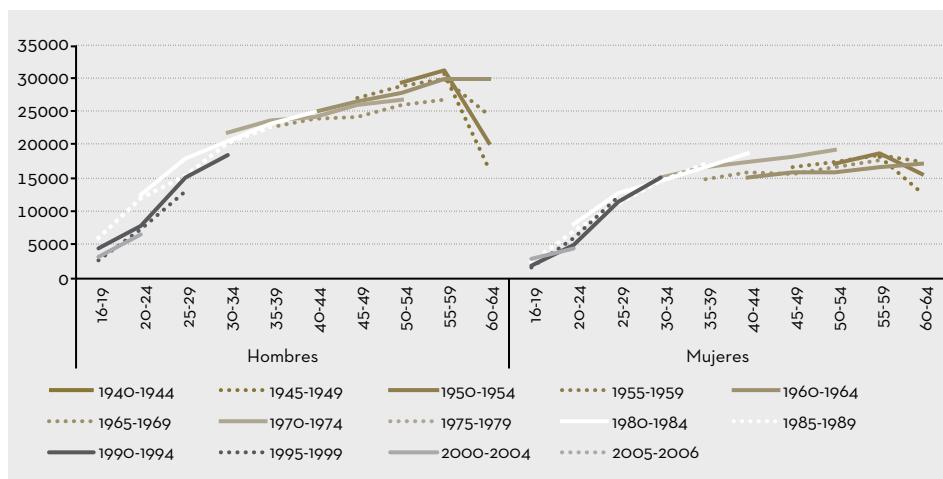


Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales.

mayores de 50 años, el punto más alto de cada serie corresponde a las cohortes más jóvenes, indicando que cada generación accede a un salario mayor respecto a la anterior.

Dado que hombres y mujeres tienen comportamientos diferentes en el mercado de trabajo, es necesario realizar un análisis diferenciado para unos y otras. En el Gráfico 29 se muestra la evolución de las bases de cotización según cohorte y grupo de edad. La forma de las curvas es similar pero los niveles salariales que alcanzan las mujeres son claramente inferiores en todas las cohortes consideradas. Así, el máximo de cada generación en el caso de las mujeres es de 20.000 euros anuales, mientras que los hombres llegan a superar los 30.000 euros.

GRÁFICO 29. Evolución de la renta salarial según cohorte y grupo de edad, por sexo (euros anuales), Asturias



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales.

La conclusión que se obtiene para hombres y para mujeres es la misma que en el caso anterior, indicando que las generaciones más jóvenes –las nacidas a partir de los años ochenta del siglo XX– no consiguen acceder a niveles salariales superiores a los de las cohortes previas. Debemos tener en cuenta que, en cada grupo de edad con 40 años o más, el punto más alto es alcanzado por la generación más reciente.

Hay que considerar que las generaciones de las personas nacidas a partir de los sesenta del siglo XX experimentan cambios muy relevantes en el ámbito educativo y laboral. Por una parte, es el momento de expansión educativa, tras la Ley de

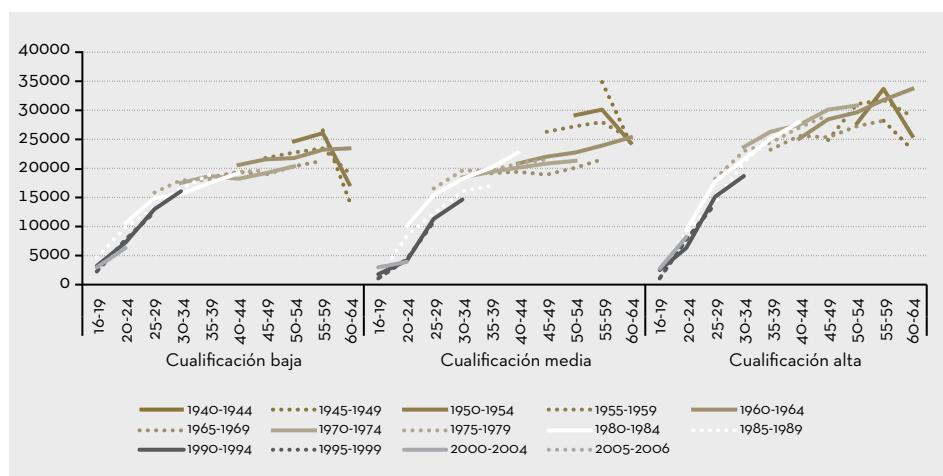
Educación de 1971 y, por otra, la proporción de mujeres que accedían a estudios superiores y la tasa de actividad aumentaron de forma muy intensa en esas cohortes, por lo que las diferencias entre ellas son sustanciales.

Finalmente, en el Gráfico 30 se muestra la evolución de las bases de cotización según el nivel educativo, que se han agrupado en tres categorías: cualificación baja (hasta educación secundaria), media (educación secundaria postobligatoria no terciaria) y alta (estudios universitarios). Como bien es conocido, a mayor nivel educativo, mayor es el nivel salarial que se alcanza. Esta pauta se repite en todas las cohortes.

En los tres niveles educativos, hay una elevada superposición de las líneas, indicando que los salarios son similares entre las diferentes generaciones. Esto ocurre, fundamentalmente, en las cohortes más jóvenes y que observamos en edades más tempranas. En cambio, en el caso de las cohortes que se observan en edades superiores a los cuarenta años, vemos que cada generación relativamente más joven mejora sobre la anterior.

Si atendemos al nivel de cualificación más bajo, es en el que se observa una menor superposición, sobre todo en los grupos de edad más jóvenes y, por tanto, donde podemos señalar un empeoramiento salarial en las generaciones más recientes. En una sociedad donde la mejora educativa ha sido patente, con un incremen-

GRÁFICO 30. Evolución de la renta salarial según cohorte y grupo de edad, por nivel educativo (euros anuales), Asturias



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales.

to muy fuerte de la proporción de personas con estudios medios y superiores, las personas con niveles educativos bajos tienen, relativamente, una situación de partida más difícil en relación con el resto de población. Así, sus posibilidades de acceso al empleo se reducen y también se ven más afectados en momentos de crisis económica.

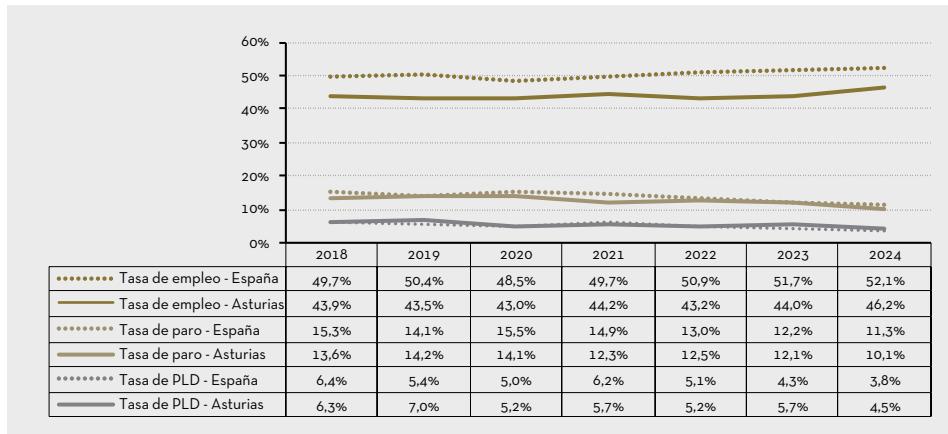
4.3. Disminuye la tasa de paro, aunque sigue afectando a 1 de cada 5 personas jóvenes

El desempleo supone uno de los campos de estudio clásicos en la exclusión social y en otros ámbitos relacionados con el bienestar de las personas. Esto responde a que el empleo supone una de las esferas centrales, si no la central por excelencia, en la vida de las personas, al menos en las sociedades occidentales. Sin embargo, en el marco de la flexibilidad propia del mercado laboral neoliberal, empleo y desempleo se suceden como dos fases necesarias de un mismo proceso, sobre todo en las trayectorias de los grupos más vulnerables y abocados a los fenómenos como la temporalidad, parcialidad y empleo atípico. Los jóvenes, las personas mayores de 45 años, las mujeres y las personas migrantes se encuentran entre los perfiles que de manera clásica han engrosado las cifras de precariedad y desempleo, tanto a nivel mundial, como estatal.

Como es lógico, la evolución experimentada por la ocupación una vez superada la crisis pandémica ha tenido su reflejo en la tendencia que ha seguido la tasa de desempleo. En el momento actual, tanto el conjunto de España como Asturias registran unas tasas de paro —11,3% y 10,1%, respectivamente—, que son superiores, pero se aproximan a las que existían en 2008, antes de la crisis económica (29).

(29) En 2007, por ejemplo, la tasa de paro en Asturias era del 8,4% según la EPA, mientras que la de España se situaba en un 8,2%.

GRÁFICO 31. Evolución de la tasa de empleo, paro y paro de larga duración en Asturias y España (2018-2024)



PLD: Paro de Larga Duración.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

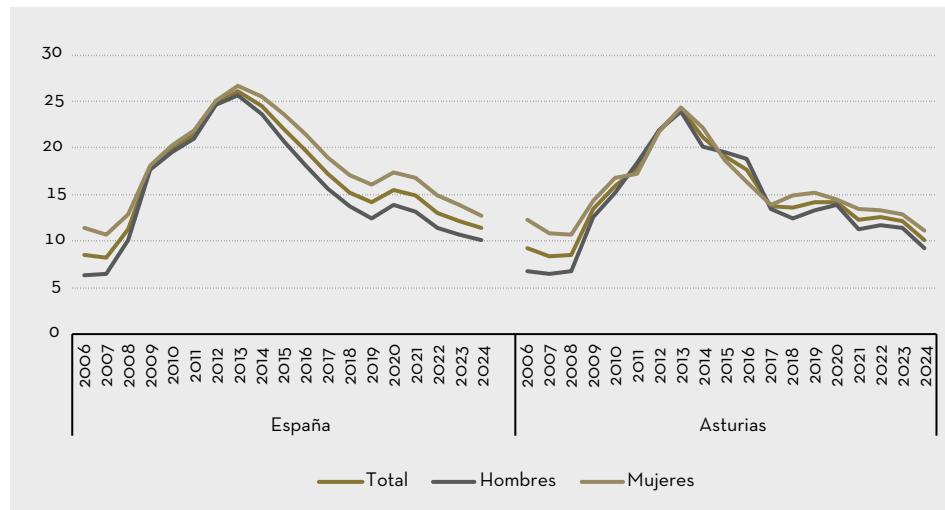
Junto a la tasa general de paro, también ha disminuido la tasa de paro de larga duración (30), que en el año 2024 se sitúa en Asturias en un 4,5% y en España en un 3,8%. Entre 2018 y 2024 esta tasa se ha reducido en 1,8 puntos porcentuales en Asturias y en 2,6 en España. Junto con la menor reducción del desempleo de larga duración en Asturias en comparación con el Estado, merece asimismo señalarse que se ha producido una mayor disminución de esta contingencia entre las mujeres que entre los hombres (para ellas, la disminución ha sido del 15% respecto a 2021 y para ellos del 8,3%). En España, en cambio, se ha reducido más entre los hombres que entre las mujeres (33,2% y 27,4%, respectivamente). A pesar de estas reducciones, no obstante, el dato de 2024 implica que en Asturias el 3,8% de todas las personas en edad activa y dispuestas a trabajar, y algo más de cuatro de cada diez personas paradas llevan al menos un año buscando empleo.

El Gráfico 32 muestra, además, que la brecha entre hombres y mujeres apenas llega a dos puntos en 2024. Esta brecha había desaparecido durante la crisis de 2008 como consecuencia de la fuerte destrucción de empleo en sectores masculinizados (industria y construcción). La recuperación ha llevado a que, en el con-

(30) La tasa de paro de larga duración expresa, sobre el total de la población activa, el número de personas que llevan 12 meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese periodo.

junto del país, a la vez que avanza la recuperación, la brecha aumenta, situándose en 2024 en casi tres puntos porcentuales. Sin embargo, en el caso de Asturias, esta brecha es menor. En términos generales, la recuperación no parece asociarse con una mayor desigualdad, en términos de paro, entre hombres y mujeres.

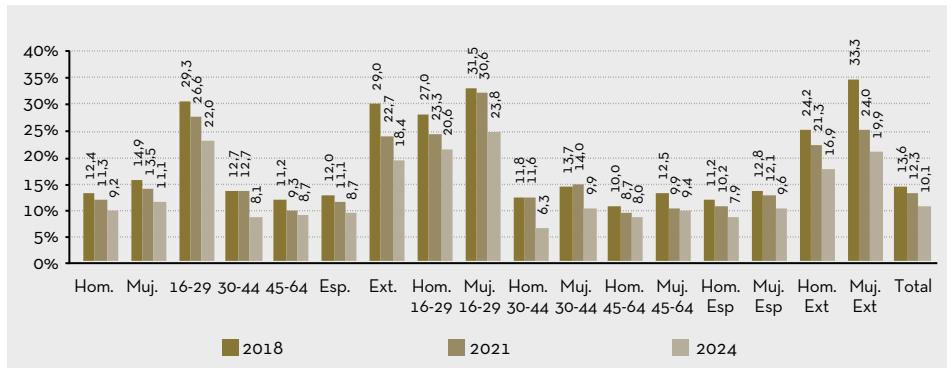
GRÁFICO 32. Tasa de desempleo, Asturias (2006-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Cabe también señalar que la disminución de la tasa de paro en Asturias —que ha pasado del 13,6% al 10,1% entre 2018 y 2024— ha afectado de manera diferente a varios grupos sociales. Las reducciones más notables en este período se han observado entre las mujeres nacidas en el extranjero, cuya tasa ha bajado 13,4 puntos porcentuales; las personas extranjeras en general, con una reducción de 10,6 puntos porcentuales; y las mujeres menores de 30 años, con una disminución de 7,7 puntos porcentuales. A pesar del descenso en la tasa de desempleo de las personas de origen extranjero, esta continúa siendo más elevada que la de las personas nacidas dentro del Estado. En 2024, la tasa de desempleo de personas de origen extranjero en Asturias es del 18,4%, en comparación con un 10,1% de promedio. De igual manera, aunque la tasa de paro de las personas jóvenes ha bajado significativamente, sigue siendo alta, del 22%.

GRÁFICO 33. Evolución de la tasa de paro en Asturias, según sexo, edad y lugar de nacimiento (2018-2024)

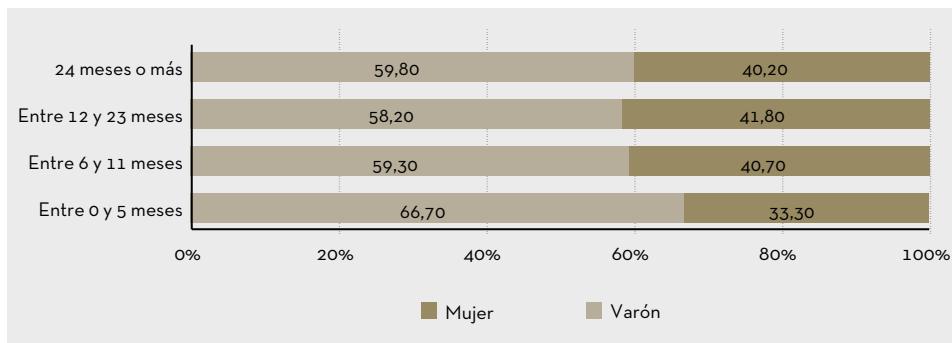


*Esp.: españoles; Ext.: extranjeros.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Como decíamos, el empleo sigue teniendo un papel central en la sociedad, generando que las personas que se van alejando del mercado laboral entren a formar parte de los contextos de exclusión social, y viceversa. El Gráfico 34 ofrece una diferenciación de la duración del periodo de desempleo en personas que se encuentran en búsqueda de empleo y edad laboral por sexo en el año 2024.

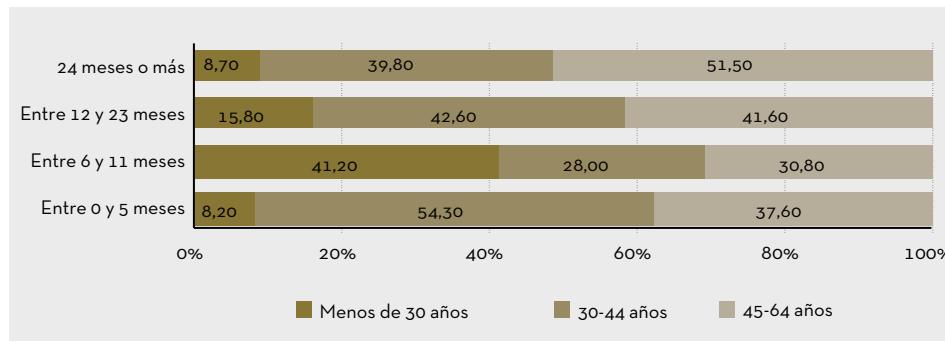
GRÁFICO 34. Porcentaje de hombres y mujeres según el tiempo que ha pasado desde su última actividad laboral en Asturias en 2024



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como se puede observar, la tendencia es similar entre ambos sexos, aunque en los períodos de más baja duración se encuentran ligeramente más representación masculina que femenina. En el Gráfico 35 se recoge este mismo dato por edades.

GRÁFICO 35. Porcentaje de personas de diferentes grupos de edad según el tiempo que ha pasado desde su última actividad laboral en Asturias en 2024

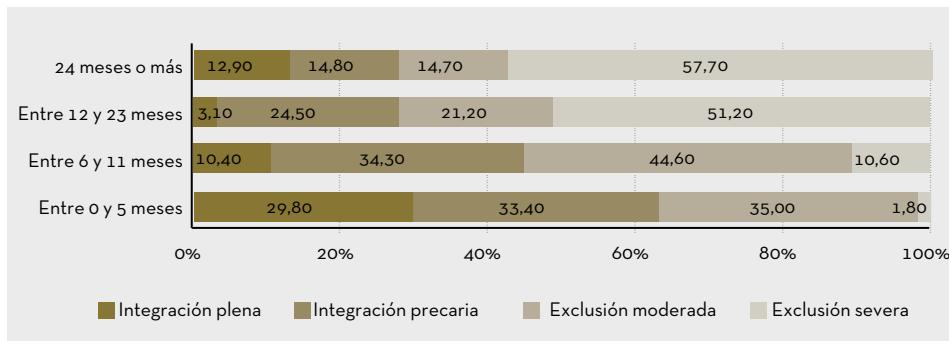


Fuente: EINSFOESSA 2024.

En la línea que indica la literatura científica y los informes globales (Duell *et al.*, 2016; Dudel *et al.*, 2018; Scarpetta *et al.*, 2010) (31), en las edades comprendidas entre los 30 y 44 años los períodos de desempleo son más breves (entre 0 y 5 meses). Acercándose al año de desempleo se encuentran los jóvenes menores de 30 años, llegando a rozar el primer período crítico de estar más de 1 año sin empleo. Los casos de mayor preocupación se encuentran al ir avanzando en edad, siendo que la mitad de las personas en desempleo de muy larga duración (2 años o más) son personas de más de 45 años. Este perfil es especialmente vulnerable, sobre todo en la cercanía a la etapa de jubilación, pues puede haber una tendencia grande a no reincorporarse al mercado laboral.

(31) Dudel, C., López Gómez, M. A., Benavides, F. G., & Myrskylä, M. (2018): «The length of working life in Spain: levels, recent trends, and the impact of the financial crisis». European Journal of Population, 34, 769-791. Duell, N., Thurau, L., & Vetter, T. (2016): «Long-term unemployment in the EU: Trends and policies» (p. 12). Bertelsmann Stiftung. Scarpetta, S., Sonnet, A., & Manfredi, T. (2010): «Rising youth unemployment during the crisis: how to prevent negative long-term consequences on a generation?» OECD

GRÁFICO 36. Porcentaje de personas en diferentes grupos de inclusión-exclusión según el tiempo que ha pasado desde su última actividad laboral en Asturias en 2024



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Una representación más clara de la relación del empleo con el binomio inclusión-exclusión se observa en el Gráfico 36. Si analizamos la relación de población según su nivel de integración social y tiempo en situación de desempleo, se puede ver que más de la mitad de la población en situación de desempleo de larga (entre 12 y 23 meses) y muy larga duración (24 meses o más) pertenece a un hogar que se encuentra en exclusión severa.

4.4. Calidad del empleo: la parcialidad no deseada afecta a más de la mitad de las personas trabajadoras parciales de Asturias

También se han producido algunos cambios que deben ser interpretados de forma positiva, tanto en lo que respecta a la parcialidad del empleo, como, sobre todo, a la temporalidad. En Asturias, la tasa de parcialidad ha bajado 2,2 puntos porcentuales entre 2018 y 2024, y la parcialidad no deseada ha disminuido 1,9 puntos. Esta reducción supera a la media nacional. Sin embargo, en España, la parcialidad no deseada ha disminuido más que la total, lo que significa que la jornada parcial involuntaria tiene menos peso entre quienes trabajan a tiempo parcial. En Asturias, todavía en 2024 más de la mitad de las personas trabajan a jornada parcial no lo hacen por elección.

TABLA 19. Evolución de la tasa de parcialidad y de la parcialidad no deseada de la población ocupada y de la tasa de temporalidad y de la tasa de contratos fijos discontinuos de la población asalariada en Asturias y España (2018-2024)

(%)	España				Asturias			
	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*	Tasa de parcialidad	Tasa de parcialidad no deseada	Tasa de temporalidad	Tasa de CFD*
2018	14,6	7,9	26,8	2,2	14,9	8,0	24,9	1,1
2019	14,6	7,6	26,3	2,2	13,9	7,0	25,5	0,6
2020	14,0	7,2	24,1	2,1	13,0	6,8	23,8	0,7
2021	13,9	7,3	25,2	2,1	13,9	7,4	25,2	0,8
2022	13,6	6,8	21,3	2,9	12,9	7,0	22,4	2,0
2023	13,3	6,4	17,2	3,6	13,7	6,7	19,3	2,7
2024	13,6	6,2	15,9	3,8	12,8	6,0	17,5	2,8
Dif. 2021-24	-0,3	-1,1	-9,4	+1,7	-1,2	-1,4	-7,7	+2,0
Dif. 2018-24	-1,1	-1,7	-10,9	+1,6	-2,2	-1,9	-7,4	+1,8

* Se trata de personas ocupadas con contratos fijos discontinuos.

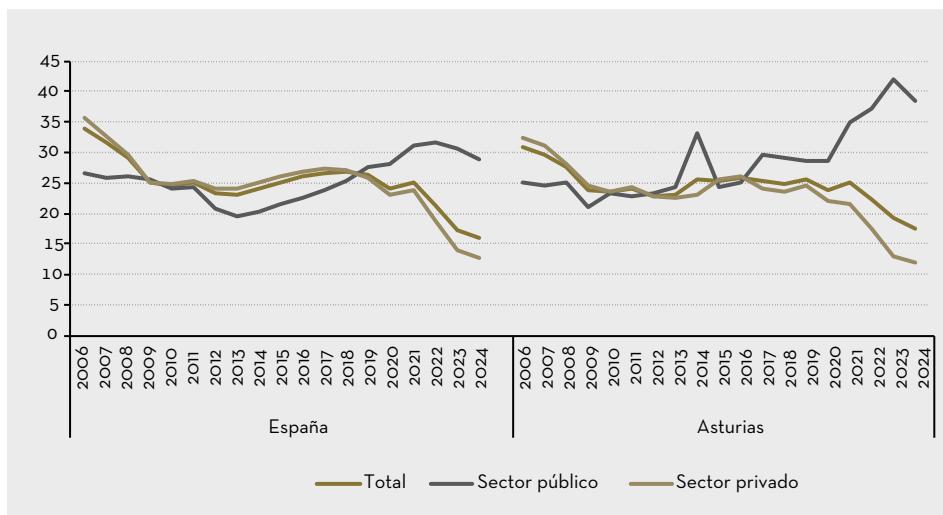
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Uno de los aspectos que conducen a una mayor precariedad en el mercado de trabajo es la temporalidad, un fenómeno asociado al desempleo y que afecta a los grupos socioeconómicos más vulnerables. Desde la reforma laboral de 1984, dicha temporalidad aumentó hasta situarse por encima del 30% a partir de los años noventa del siglo pasado, donde se mantenía a pesar de las sucesivas reformas laborales, que no conseguían reducirla. Sin embargo, es relevante mencionar que ha habido una notable disminución en la tasa de temporalidad. Este descenso se ha producido en gran medida gracias a la reforma laboral de 2021, que introdujo restricciones en el uso de contratos temporales puesto que desaparece el contrato de obra y servicio (Doménech, 2022) (32) y amplió las posibilidades de contratación indefinida. Como resultado de estos cambios, entre 2018 y 2024, la tasa de temporalidad en Asturias ha disminuido en 7,4 puntos porcentuales, lo que ha reducido la incertidumbre laboral para muchos trabajadores. Aunque algunas modalidades de contratación consideradas indefinidas –como, por ejemplo, los contratos fijos discontinuos– tienen un alto componente de temporalidad, no se puede ignorar que la temporalidad ha disminuido considerablemente, aumentando así la seguridad y estabilidad laboral.

(32) Doménech, R. (2022): «La reforma laboral de 2021: una evaluación preliminar». Cuadernos de Información Económica, n.º 287.

Sin embargo, es necesario precisar que la caída de la temporalidad se debe exclusivamente al comportamiento del sector privado, pues la temporalidad en el sector público es más elevada, duplicando la correspondiente al sector privado. La temporalidad en el sector público es un tema complejo y de gran relevancia. En España, la Ley 20/2021 de 28 de diciembre se promulgó para abordar este problema, estableciendo medidas como la regularización de personal interino con más de 5 años en el puesto sin oposición, la convocatoria de concurso de méritos para consolidar plazas, límites a la contratación temporal y la obligatoriedad de convocar oposiciones para plazas estructurales. Sin embargo, por el momento, no se han conseguido los resultados deseados. En el caso de Asturias se aprecia un incremento muy importante entre 2020 y 2023, con una reducción en 2024.

GRÁFICO 37. Tasa de temporalidad



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

4.5. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo se mantienen

El “Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias” publicado en 2022 (FOESSA, 2022) (33) destacó la importancia de analizar los riesgos de pobreza de la población en edad activa teniendo en cuenta la participación en el mercado de

(33) FOESSA (2022). «Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias». Madrid: Fundación FOESSA.

trabajo, las principales características individuales y del hogar y la recepción de transferencias sociales. Los resultados mostraron que la pobreza y la exclusión social de las personas en edad activa en Asturias se caracterizaban por haber aumentado menos que en el conjunto de España; que se produjo una polarización de la exclusión social, ya que disminuyeron la integración y la exclusión moderada (la más fácil de combatir) y aumentó la exclusión severa (la que más empeora las condiciones de vida); y que la dimensión de empleo tiene mucha influencia en esos riesgos. Además, se concluyó que el perfil de las personas en riesgo de pobreza y exclusión social es muy similar y que difiere ligeramente de quienes están en riesgo de exclusión en la dimensión del empleo y que ese perfil no cambió mucho desde 2018: aquellas personas que tienen una menor y/o peor participación laboral tienen mayores riesgos de pobreza y exclusión social.

El principal objetivo de este apartado es analizar los riesgos económicos y de exclusión social de la población en edad activa y según la situación laboral (ocupación y desocupación), conocer el perfil de riesgo para la población en edad activa en función de características individuales y de sus hogares y aproximar la extensión de transferencias sociales que ha recibido este sector de la población. Esta actualización de resultados se completa añadiendo un indicador subjetivo de pobreza y profundizando en la importancia de participar en el mercado laboral para evitar riesgos sociales más allá de los económicos.

Se utilizan los datos de las últimas tres Encuestas sobre Integración y Necesidades Sociales FOESSA (EINSFOESSA) con información de los años 2018, 2021 y 2024. Esta fuente de datos permite ver la evolución de los riesgos de pobreza y exclusión social de la población en edad activa. Se entiende por población en edad potencialmente activa (que tienen una mayor vinculación potencial con el mercado de trabajo) a todas aquellas personas que tienen entre 18 y 59 años.

El estudio de las condiciones de vida ha adoptado, tradicionalmente, una perspectiva económica y objetiva, ya que se entendía que los recursos económicos eran una buena medida de las condiciones de vida en las sociedades occidentales (Bradshaw y Finch, 2003) (34). Esta perspectiva unidimensional ha sido muy criticada por obviar otros aspectos relevantes que también determinan los riesgos a los que se enfrentan las personas y que no solo dependen de los re-

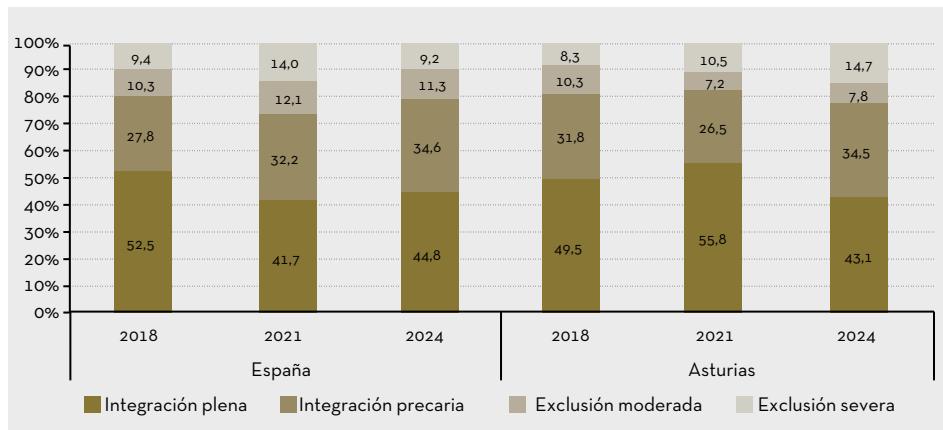
(34) Bradshaw, J., y Finch, N. (2003): «Overlaps in dimensions of poverty». *Journal of social policy*, 32 (4), 513-525.

curtos económicos, por lo que se introducen otros conceptos como el de exclusión social (Whelan *et al.*, 2002) (35). La perspectiva multidimensional permite aproximar mucho mejor todas aquellas situaciones que influyen en los posibles procesos de exclusión que se dan a lo largo de la vida de las personas. Por tanto, en este apartado se analiza la exclusión social de las personas en edad activa en Asturias a través del concepto multidimensional de exclusión social construido en los estudios FOESSA y de las diferentes dimensiones que lo componen. Además, también se realiza una aproximación a los riesgos de pobreza económicos y subjetivos.

La evolución de las tasas de exclusión social de la población en edad activa en Asturias muestran una profundización de la polarización social: aumentan la exclusión severa (4,2 y 6,4 puntos porcentuales respecto a 2021 y 2018, respectivamente), y ligeramente la exclusión moderada (0,6 puntos porcentuales en comparación con 2021), que había disminuido respecto a 2018; y, en contraposición, disminuye 12,7 puntos porcentuales las personas en edad activa que están en integración plena, mientras que aumentan 8 puntos porcentuales las que están en integración precaria. Es decir, aumenta el nivel de exclusión social general en la comunidad autónoma y continúa el proceso de polarización debido, de un lado, al mayor riesgo de exclusión social severa y, por otro, al aumentar la integración precaria. Este resultado no se corresponde con lo que sucede en el conjunto de España, donde disminuye el nivel de exclusión social general de la población en edad activa, sobre todo, porque disminuye mucho la exclusión social severa (4,8 puntos porcentuales) en el conjunto del Estado entre 2018 y 2021.

(35) Whelan, C. T., Layte, R., y Maitre, B. (2002): «Multiple deprivation and persistent poverty in the European Union». *Journal of European Social Policy*, 12(2), 91-105.

GRÁFICO 38. Tasas de exclusión social de la población en edad activa por niveles en Asturias y España (2018-2024)



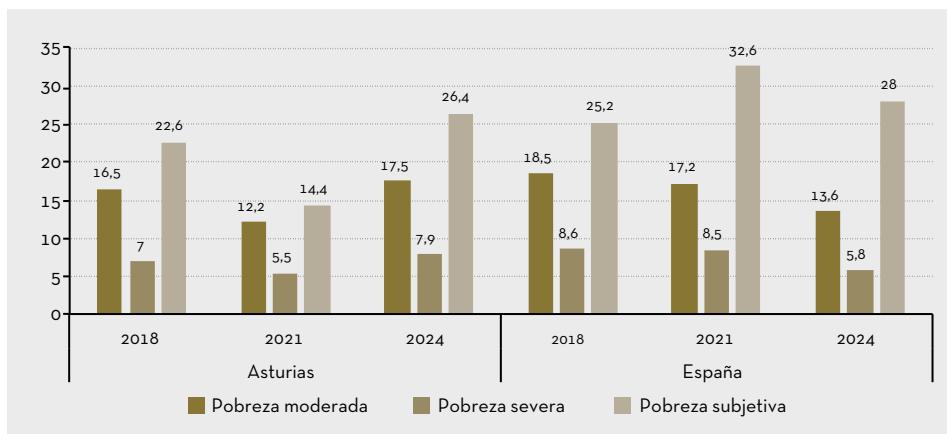
Nota: aunque se recogen todos los valores de respuesta, solo se representan gráficamente aquellos con un valor superior al 2%.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Por último, en el Gráfico 39 se presentan los riesgos de pobreza desde una perspectiva económica, pero teniendo en cuenta tanto el enfoque objetivo como el subjetivo. Es decir, se presentan, por un lado, dos indicadores de pobreza económicos y relativos: el de pobreza moderada (definida con un umbral de pobreza situado en el 60% de la renta mediana equivalente) y el de pobreza severa (el umbral de pobreza está calculado en base al 40% de la renta mediana equivalente). Y, por otro lado, un indicador económico subjetivo que recoge la percepción de las personas sobre la capacidad de sus hogares de llegar a fin de mes, donde se considera pobreza subjetiva aquellas situaciones en las que las personas señalan que llegan con dificultad o mucha dificultad a fin de mes. Se ha señalado que esta medida subjetiva es adecuada porque permite tener en cuenta la percepción subjetiva en la definición de los gastos necesarios para la vida diaria, una consideración que depende del contexto socioeconómico de las personas (Filandri y Struffolino, 2020) (36).

(36) Filandri, M., Pasqua, S., & Struffolino, E. (2020): «Being working poor or feeling working poor? The role of work intensity and job stability for subjective poverty». Social Indicators Research, 147(3), 781-803.

GRÁFICO 39. Tasas de pobreza severa, moderada y subjetiva de la población en edad activa en Asturias y España (2018, 2021 y 2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

De igual manera que se ha observado para la evolución de la exclusión social, la situación en Asturias en 2024 es diferente y más negativa que en el contexto español. Los tres indicadores de pobreza considerados aumentan en Asturias en 2024 hasta niveles superiores al inicio del periodo de observación en 2018, después de haber descendido en 2021: la tasa de pobreza moderada en 2024 es de 17,5% (5,3 puntos porcentuales más que en 2021), la de pobreza severa 7,9% (2,4 puntos porcentuales más que en 2021) y la de pobreza subjetiva alcanza un 26,4% (12 puntos porcentuales más que en 2021). Esta tendencia no se produce en el contexto español, donde todas las tasas habían sufrido un aumento mayor que en Asturias en el año 2021, pero inician una tendencia de descenso en 2024 cuando la tasa de pobreza moderada y severa son inferiores que en 2018.

4.5.1. Una de cuatro personas asturianas ocupadas se encuentra en situación de pobreza

La aplicación de la perspectiva multidimensional resulta especialmente interesante cuando se analizan los riesgos de pobreza y exclusión social teniendo en cuenta el acceso al mercado de trabajo. En las sociedades actuales, la participación laboral se articula como un mecanismo básico de inclusión social, pero también de generación de identidades individuales y colectivas (Mantecón et al.,

2024) (37). Además, más allá de su utilidad para obtener seguridad económica, también cumple otras funciones sociales fundamentales en las trayectorias vitales de las personas (Jahoda, 1981) (38). Lo anterior, unido a la multidimensionalidad de la pobreza y la exclusión social, permite determinar que el trabajo ayuda a evitar riesgos no solo económicos, sino también en otras esferas sociales (Tejero *et al.*, 2024) (39).

Las tendencias identificadas en la exclusión social de la población activa en general se observan también para la población ocupada y no ocupada: aumento de la exclusión social y disminución de la integración plena. Las personas que están en situación de ocupación tienen menores niveles de exclusión y mayores de inclusión que aquellas que no participan en el mercado laboral. Sin embargo, entre 2021 y 2024 las personas ocupadas aumentan tanto su exclusión severa, como la moderada; mientras que las no ocupadas solo aumentan la exclusión severa. Lo anterior se traduce en que la disminución de la inclusión plena es mayor en el caso de quienes están en la ocupación (16,6 puntos porcentuales) que quienes están fuera de la misma (8,6 puntos porcentuales). Por tanto, la inclusión de las personas ocupadas tiene un carácter más precario en 2024 con respecto a los años anteriores.

El análisis de los riesgos de pobreza objetivos y subjetivos también muestra la peor situación de las personas desocupadas, pero el mayor aumento relativo de las tasas para quienes están en la ocupación entre 2021 y 2024: las tasas de pobreza severa, moderada y subjetiva de las personas ocupadas, aunque son muy inferiores a las de las personas desocupadas, aumentan más del doble (del 5,7% al 13,8%) en este periodo. En el caso de quienes están en la desocupación, las tasas de pobreza severa, moderada y subjetiva en 2024 son las más altas de periodo considerado (18,9%, 38,9% y 51%, respectivamente).

(37) Mantecón, A., Garrido-Sánchez, L., y Caneva, T. (2024): «La influencia del trabajo en la identidad personal. Una investigación cualitativa». *Revista Española De Sociología*, 33(1), a210. Doi: <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.210>

(38) Jahoda, M. (1981): «Work, employment, and unemployment: Values, theories, and approaches in social research». *American Psychologist*, 36(2), 184-191.

(39) Tejero, A., López Rodríguez, F. y Gutiérrez, R. (2024): «¿Trabajar ya no basta? Riesgos de pobreza y participación laboral». En Agulló-Tomás *et al.* (coord.). *Inclusión social, rentas mínimas y desigualdades. Perspectivas académicas y de intervención social*. Asturias: EAPN - AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias).

TABLA 20. Tasas de exclusión social y pobreza de la población en edad activa según situación de ocupación en Asturias y España (2018, 2021 y 2024)

		2018		2021		2024
		Ocupados	No ocupados	Ocupados	No ocupados	Ocupados
Niveles de exclusión	Integración plena	58,0	31,3	71,3	29,0	54,7
	Integración precaria	33,1	29,0	24,9	29,3	37,6
	Exclusión moderada	7,0	17,4	3,2	14,0	4,2
	Exclusión severa	1,8	22,3	0,6	27,7	3,5
Pobreza económica	Severa	4,1	13,3	1,0	12,7	2,4
	Moderada	9,8	30,8	2,6	28,5	6,7
Pobreza subjetiva		13,7	41,5	5,7	29,1	13,8
						51,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

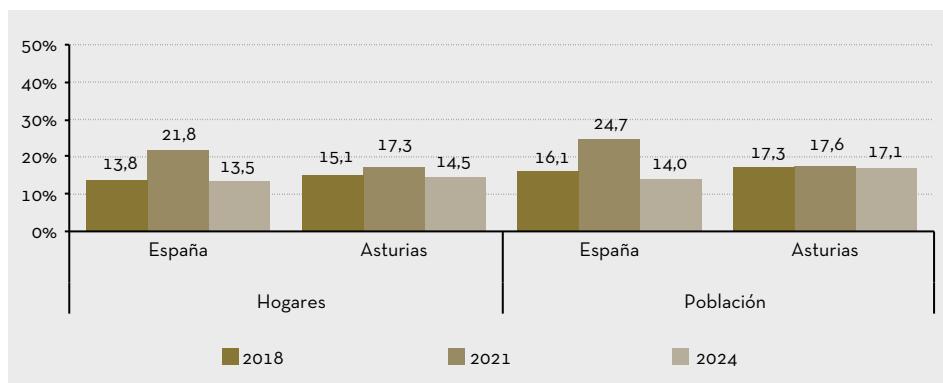
Para completar el análisis anterior y reforzar la importancia mostrada de la participación laboral como factor de inclusión social, se han analizado los riesgos de exclusión social y pobreza subjetiva de la población en edad activa que está en situación de pobreza económica moderada. El objetivo es ver si en igualdad de situación económica desfavorable el empleo protege de otras formas de exclusión social y el resultado general muestra que así es: todas las tasas consideradas son menores en el caso de ocupados pobres que en el de no ocupados pobres.

Los indicadores recogidos para el año 2024 relativos a la dimensión del empleo reflejan, en el conjunto de España, una evolución positiva con respecto a la última edición de la EINSFOESSA, debida al reciente crecimiento experimentado por la economía y el mercado de trabajo, y al periodo especialmente crítico en el que se llevó a cabo la encuesta de 2021.

En Asturias, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 14,5% de los hogares y al 17,1% de la población en 2024. La comparativamente peor situación con respecto a España que presentan los indicadores del empleo analizados en el epígrafe anterior puede trasladarse también aquí, ya que Asturias presenta una incidencia algo mayor de la que se da en España de los problemas de exclusión vinculados a esta dimensión. La prevalencia de los hogares y

personas con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo es 1,1 y 3,1 puntos porcentuales más alta, respectivamente, que la que se da entre los hogares y la población española en su conjunto.

GRÁFICO 40. Evolución del porcentaje de la población y de los hogares de Asturias y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo (2018-2024)



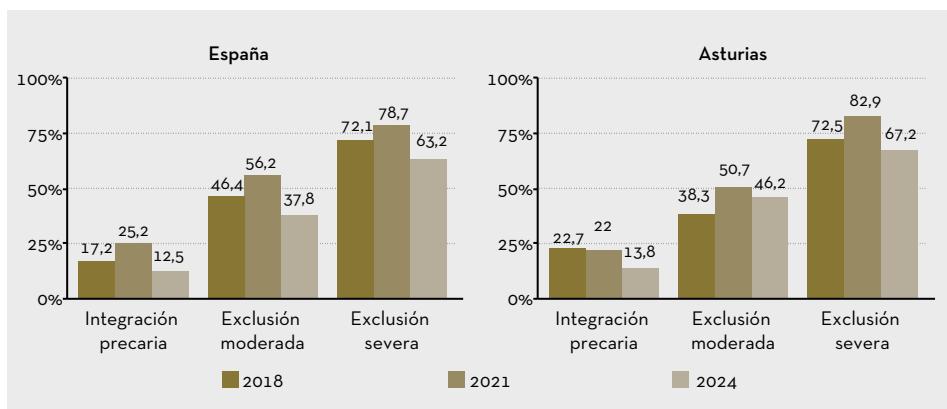
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Desde la perspectiva evolutiva cabe señalar que, mientras que en España se ha dado una importante reducción de los problemas de exclusión en la dimensión del empleo (sobre todo respecto a 2021, cuando se hicieron notar los efectos sobre el mercado de trabajo de la crisis sociosanitaria), en Asturias la evolución ha sido prácticamente plana, sin apenas variación de las tasas de exclusión en esta dimensión.

Es importante señalar que, en el caso de Asturias, la evolución de las dificultades en la dimensión del empleo no ha sido uniforme para toda la población. Al analizar los diferentes niveles de integración, se observa que, entre los años 2018 y 2024, ha habido una disminución de los problemas relacionados con el empleo tanto entre las personas en exclusión severa como entre aquellas en situación de integración precaria. Sin embargo, no ha sucedido lo mismo entre las personas en exclusión moderada, en cuyo caso los problemas en la dimensión del empleo han aumentado en 7,9 puntos durante el mismo periodo. Cabe destacar que el porcentaje de la población en exclusión moderada se ha reducido en Asturias del 11,1% al 6,5%, lo cual indica una disminución significativa en el número de personas con este nivel de exclusión. No obstante, a pesar de la mejora en los indicadores globales de empleo, la situación no ha mejorado tanto entre la población en

situación de exclusión, de manera que la incidencia de los problemas relacionados con el empleo sigue siendo elevada en estos grupos (afectan al 67,2% de las personas en exclusión severa y al 46,2% de las que se encuentran en exclusión moderada), y la brecha con respecto a las personas en situación de integración precaria se está ampliando.

GRÁFICO 41. Evolución del porcentaje de la población de Asturias y España con problemas de exclusión social en la dimensión del empleo según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

4.5.2. La mejora del desempleo no ha logrado contrarrestar los efectos negativos de la crisis sociosanitaria

La Tabla 15 recoge el conjunto de los indicadores relativos a la dimensión del empleo, tanto para Asturias como para España desde el año 2018, diferenciando entre el conjunto de los hogares y aquellos que se encuentran en situación de exclusión. Desde una perspectiva evolutiva, el principal hallazgo que cabe destacar es que la situación en esta dimensión del empleo no ha mejorado tanto en Asturias como en el conjunto de España. En efecto, si bien la mayoría de los indicadores se mantienen o mejoran ligeramente respecto a 2021, en varios de ellos no se ha conseguido volver a niveles de 2018 y, de hecho, tres de los siete indicadores considerados han empeorado (en torno a 2 puntos porcentuales) respecto a ese año para los hogares en exclusión.

En efecto, la tasa de hogares con la persona sustentadora principal en paro de larga duración, que se ha mantenido estable en el conjunto de los hogares espa-

ñoles, ha crecido 1,9 puntos porcentuales entre los asturianos. Este incremento parece contradecir los datos sobre la evolución del paro de larga duración analizados en páginas previas a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE que, como se ha mencionado, apuntan a una reducción de 1,8 puntos porcentuales respecto a 2018 en esta contingencia. Cabe recordar, no obstante, que el indicador de la EINSFOESSA alude concretamente a la situación de la persona sustentadora principal del hogar, con lo que la evolución no necesariamente tiene que ser la misma. En cualquier caso, de acuerdo con la propia EPA, de las 3.600 personas paradas de larga duración menos que habría en Asturias en 2024 con respecto a 2018, la mayoría (concretamente 2.600) serían mujeres, que suelen ser sustentadoras principales de sus hogares en mucha menor medida. En el mismo sentido, como ya se ha indicado, las mayores reducciones de las tasas de paro se han dado en el periodo analizado entre la población joven, menor de 30 años, que al igual que las mujeres, son con menos frecuencia sustentadoras principales de sus hogares. La aparente contradicción entre una evolución favorable de la tasa de paro de larga duración en general y el indicador utilizado en la EINSFOESSA podría por tanto explicarse considerando que esa mejoría de la tasa recogida en la EPA se ha dado sobre todo entre personas que no son sustentadoras principales del hogar, con lo que no tendría reflejo en el indicador utilizado para medir el nivel de exclusión de los hogares.

En el mismo sentido, mientras que la tasa de hogares en los que ningún miembro trabaja ni recibe pensión ni prestaciones periódicas se ha mantenido relativamente estable en España (se ha incrementado 0,2 puntos porcentuales), el dato para Asturias empeora en mayor medida, produciéndose un aumento de 2 puntos porcentuales sobre la tasa de 2018 y situándose en un 6,2% en 2024.

En relación con el indicador de la tasa de hogares en los que todos los miembros activos están en paro, aunque la evolución entre 2021 y 2024 ha sido positiva —con una reducción de 3,2 puntos en Asturias y 4,3 en España—, la tasa de 2024 en Asturias sigue siendo 2,1 puntos superior a la registrada en 2018. Por lo tanto, se puede considerar que la mejora notable en los datos de desempleo en los últimos años no ha logrado contrarrestar completamente los efectos negativos de la crisis sociosanitaria en el empleo.

TABLA 21. Evolución del porcentaje de hogares de Asturias y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión del empleo, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

%	Total de hogares				Hogares en exclusión			
					Dif.			
	2018	2021	2024	2018-24		2018	2021	2024
España								
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	2,2	-0,6	17,1	20,7	11,3	-5,8
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	2,7	+1,6	3,3	2,5	9,4	+6,1
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	2,2	+0,9	5,5	3,9	10,2	+4,7
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	2,8	-3,0	27,6	29,9	14,0	-13,6
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	6,0	+0,1	32,5	45,1	29,4	-3,1
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,9	+1,1	18,3	25,0	19,7	+1,4
Asturias								
ID01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	3,0	4,7	4,9	+1,9	17,5	28,1	23,2	+5,7
ID02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,2	0,5	1,2	0,0	5,8	0,2	4,0	-1,8
ID03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,5	0,4	1,0	-0,5	3,9	1,3	2,8	-1,1

%	Total de hogares				Hogares en exclusión			
				Dif.				Dif.
	2018	2021	2024	2018-24	2018	2021	2024	2018-24
ID05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	4,5	5,4	4,6	+0,1	22,1	27,8	19,2	-2,9
ID06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,2	11,5	8,3	+2,1	28,9	59,8	38,2	+9,3
ID37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	5,8	5,5	4,7	-1,1	9,8	14,0	12,8	+3,0

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Al margen de estos tres indicadores que muestran una evolución más desfavorable, el resto de los indicadores relativos a la exclusión en la dimensión del empleo se han mantenido relativamente estables respecto a 2021, incluso uno de ellos, el referido a hogares cuya persona sustentadora principal sufre inestabilidad laboral grave, ha mejorado ligeramente al reducirse en 1,1 puntos porcentuales.

Los datos de la EINSFOESSA ponen asimismo de manifiesto que si la evolución de los indicadores del ámbito del empleo para el conjunto de los hogares asturianos no ha sido todo lo buena que habría cabido esperar considerando que el periodo analizado se ha caracterizado por un importante dinamismo del mercado laboral, la dinámica ha sido todavía más ambivalente para los hogares en situación de exclusión social. Por una parte, la evolución de la mayoría de los indicadores ha sido muy positiva en el periodo 2021 a 2024, con disminuciones muy importantes en la incidencia de casi todos los indicadores. No obstante, en la mayoría de los casos, esta evolución favorable no ha sido suficiente para contrarrestar el impacto negativo que tuvo la crisis sociosanitaria, de manera que algunos indicadores continúan por encima de los valores que se habían medido en 2018, en la época anterior a la pandemia.

En efecto, de los seis indicadores incluidos en esta dimensión, los hogares en situación de exclusión social en Asturias registran un aumento en tres de ellos, siendo la diferencia con respecto a 2018 de más de 5 puntos porcentuales en dos de estos; por otra parte, tres indicadores registran mejoras, aunque de magnitud más modesta (entre 1 y 3 puntos porcentuales de bajada respecto al mismo año 2018).

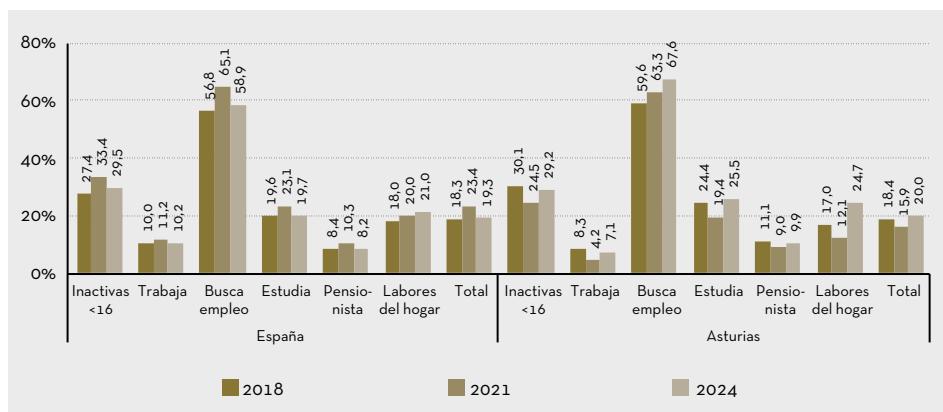
La evolución más desfavorable corresponde al indicador referido a hogares con todas las personas activas desempleadas: entre 2018 y 2024 este indicador se ha incrementado 9,3 puntos, hasta llegar al 38,2% de los hogares asturianos en exclusión en 2024. A pesar de ello, hay que considerar que, al mismo tiempo, el indicador se ha reducido más de 21 puntos respecto a la cifra que se recogía en 2021, que era del 59,8%. Se aprecia asimismo una tendencia similar para el indicador referido a hogares con su persona sustentadora principal en paro de larga duración: en este caso, la tasa también se ha reducido casi cinco puntos porcentuales desde 2021, pero esta evolución favorable solamente ha conseguido contrarrestar la mitad del incremento que se produjo en ese año respecto a 2018, de manera que la tasa de hogares en exclusión afectados se sitúa en 2024 en un 23,2%, 5,7 puntos porcentuales por encima del dato inicial en 2018. Un último indicador para el que no se consiguen recuperar los niveles anteriores a la crisis sociosanitaria es el referido a la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora principal del hogar. Este indicador, que partía de un valor del 9,8% en 2018, empeoró hasta el 14% durante la crisis sociosanitaria y, aunque se ha recuperado parcialmente, en 2024 todavía afecta a un 12,8% de los hogares excluidos.

Finalmente, merece destacarse la evolución favorable, aunque más modesta, de tres de los siete indicadores considerados. Dos de ellos se refieren a la incidencia del empleo precario: se trata de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión o un empleo irregular. Entre los hogares en situación de exclusión social de Asturias la prevalencia de estos problemas en 2024 es del 4% y 2,8%, respectivamente, 1,8 y 1,1 puntos porcentuales menos que la registrada en 2018. Asimismo, también se han reducido, entre los hogares en exclusión, aquellos que tienen al menos una persona desempleada de larga duración con bajas perspectivas de inclusión laboral debido a carencias formativas. Este indicador, a pesar de haber tenido una evolución desfavorable entre 2018 y 2021, se ha recuperado hasta quedar, en 2024, en un 19,2% de los hogares en situación de exclusión, es decir, 2,9 puntos porcentuales por debajo de la cifra de 2018.

La situación que presentan los hogares asturianos en 2024 resulta comparativamente algo peor que la que se observa para el conjunto de los hogares españoles, al menos en determinados aspectos. Aunque las diferencias no son muy grandes, la proporción de hogares afectados en Asturias resulta algo más elevada que en España, particularmente al analizar los indicadores que se refieren al desempleo de los miembros del hogar, con diferencias del orden de 2 a 3 puntos porcentuales, lo que resulta coherente con la peor situación que presentan los indicadores sobre el empleo y sus condiciones que se han analizado en el epígrafe previo de este capítulo. Por último, cabe al mismo tiempo señalar una posición relativamente mejor de la Comunidad Asturiana en relación con los indicadores referidos al empleo precario (de exclusión o irregular) que se sitúan a niveles de los del conjunto del Estado, incluso ligeramente por debajo.

De acuerdo con esta evolución de los indicadores relativos al empleo, el Gráfico 42 muestra que, en global, desde 2018 la tasa de población en situación de exclusión social ha disminuido ligeramente entre la población trabajadora y pensionista –como hemos dicho, la prevalencia de los indicadores sobre empleo precario ha mejorado en alguna medida–, mientras que ha crecido entre las personas que buscan empleo y, sobre todo, entre quienes se dedican a las labores del hogar. Por último, se ha mantenido prácticamente estable en el caso de las personas menores de 16 años, y la población estudiante.

GRÁFICO 42. Evolución de la proporción de personas en situación de exclusión social de Asturias y España según relación con la actividad de la población (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En 2024, las mayores tasas de población en situación de exclusión social se dan entre las personas que buscan empleo, tanto en Asturias como en España, aunque la evolución dentro de este colectivo ha resultado más desfavorable para la población asturiana. En efecto, en 2024, un 67,6% de las personas que buscan empleo en Asturias se encuentran en situación de exclusión social, frente a un 58,9% de las que se encuentran en la misma situación en España, un 20% de la población asturiana en su conjunto, y un 7,1% de la población asturiana que trabaja. También se registran tasas elevadas –cercanas al 25-30%– para las personas inactivas que no son pensionistas, es decir, para las personas menores de 16 años (29,2%), la población estudiante (25,5%) y la que se dedica a las labores del hogar (24,7%). Además, las tasas para estos colectivos de asturianos y asturianas están ligeramente por encima de los valores correspondientes para el conjunto del estado.

4.6. Una de cada cuatro personas sustentadoras principales cree que si perdiera el trabajo encontrarían otro, pero de peor calidad

El marco flexible y desregulatorio al que ha ido tendiendo el marco laboral en las últimas décadas en el contexto europeo en general, y en España en particular, ha marcado las trayectorias laborales para hacerlas pendular entre el empleo y el desempleo. En las últimas reformas en materia laboral dentro de nuestro país se han puesto medidas que reduzcan la temporalidad de los contratos, necesitando obtener datos a mayor plazo para ver sus efectos tanto en las medidas objetivas de la precariedad, como en las subjetivas, es decir, su vivencia por parte de los trabajadores. De esta manera, la literatura científica ha mostrado que el miedo a perder un empleo que se desea mantener (la incertidumbre laboral) genera tanto perjuicio psicosocial en las personas como la ausencia misma de empleo (Llosa et al., 2018) (40). Para ello resulta relevante conocer las expectativas de futuro que pueden presentar las personas ocupadas, una percepción que se ve moderada por el comportamiento del mercado de trabajo; por ejemplo, en los períodos de crisis económicas o puntos más agudizados de recesión, ese miedo se incrementa

(40) Llosa, J. A., Menéndez-Espina, S., Agulló-Tomás, E., & Rodríguez-Suárez, J. (2018). «Job insecurity and mental health: A meta-analytical review of the consequences of precarious work in clinical disorders». *Anales de Psicología*, 34(2), 211-223. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.2.281651>

(Antonucci *et al.*, 2024) (41). El Gráfico 43 muestra la percepción sobre la posibilidad de perder el empleo y de encontrar otro a futuro. Se pregunta, así mismo, si la persona cree que podría encontrar un nuevo empleo con unas condiciones similares en cuanto a contrato, salario y jornada, o peores. Si lo analizamos por grupo de inclusión-exclusión, encontramos que en la inclusión esa percepción se ve reducida, o incluso las mismas cifras muestran la percepción de poder encontrar un empleo de características similares.

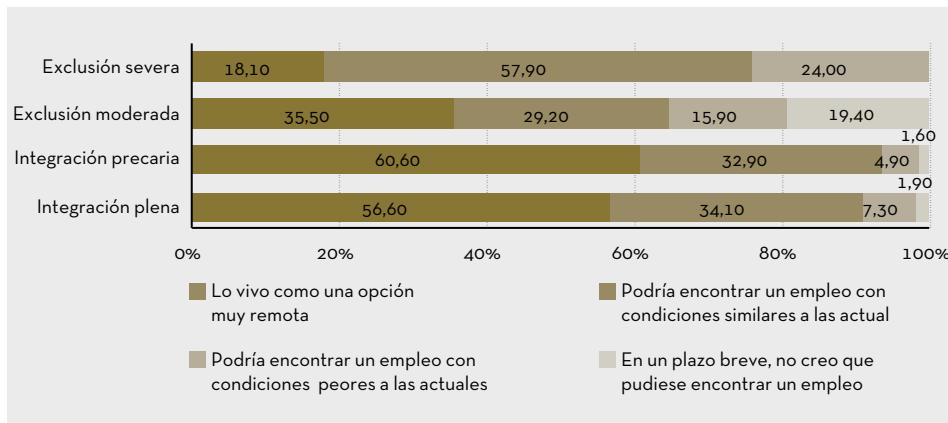
En los hogares en exclusión moderada, la mayoría de participantes perciben que no podrían encontrar otro. Sin embargo, en los niveles más extremos de exclusión, esa posibilidad no se detecta, pero la mayoría de los encuestados indican que podrían encontrar otro de peores condiciones.

Este aspecto podría desvelar una relación entre esta situación extrema con una precariedad laboral también más severa que en otros grupos poblacionales, con una normalizada concatenación de empleos de corta duración. Si bien en la encuesta FOESSA se obtienen datos del número de contratos laborales que la figura de sustentador principal del hogar tuvo en el año anterior, el resultado es que el máximo hallado en la muestra son 2 contratos. Por tanto, esto desvela que, o fueron contratos que se compaginaron con temporadas de desempleo, o que haya una alta presencia de empleo atípico, es decir, no regulado por un contrato laboral.

Este dato no se encuentra disponible para ser comparado con ediciones previas de la encuesta, pero resulta de gran utilidad de cara a futuro para tener un acercamiento a esta dimensión subjetiva de la precariedad y el desempleo.

(41) Antonucci, L., Seo, H., & Strobl, M. (2024): «Quantity over quality? How economic factors and welfare state interventions affected job insecurity and job quality before, during and after the economic crises». *Social Policy & Administration*, 58(2), 277-298. <https://doi.org/10.1111/spol.13003>

GRÁFICO 43. Capacidad percibida de encontrar un empleo nuevo en caso de perder el actual, por grupo de inclusión-exclusión en el año 2024



Fuente: EINSFOESSA 2024.

4.6.1. Los hogares con persona sustentadora principal en desempleo, fuera de la integración

La investigación que desde el siglo XX ha estudiado los efectos del desempleo, lo ha hecho bajo la concepción de que el empleo cumplía diversas funciones psicosociales. Siguiendo el modelo de Jahoda (1981) (42), el empleo cumple la función de subsistencia económica y la de cubrir necesidades psicológicas, desde el contacto social, el establecimiento de nuevos roles, identidad y la consecución de metas (Blanch, 2006) (43). De ahí derivan los efectos nocivos de la pérdida de empleo y del miedo de que esta ocurra. Sin embargo, en situaciones de extrema precariedad, esos efectos positivos se desdibujan, generando un mayor estrés, tanto personal, como relacional.

El papel central que la historia reciente ha otorgado al empleo en la vida, no solo de las personas y lo hogares, sino en la sociedad en general, reverte en que la si-

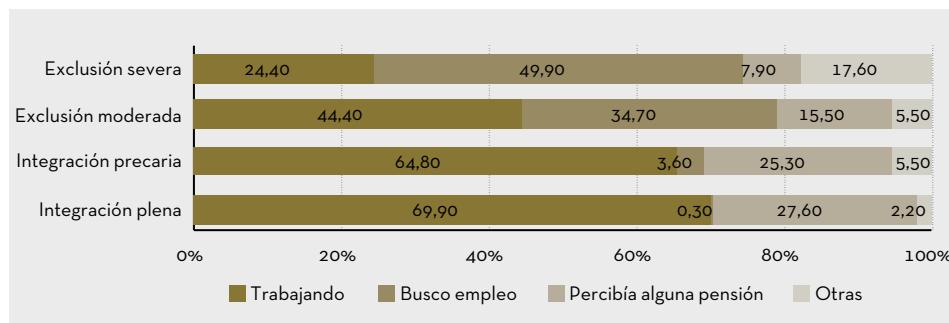
(42) Jahoda, M. (1981): «Work, employment, and unemployment: Values, theories, and approaches in social research». *American Psychologist*, 36(2), 184-191.

(43) Blanch, J. M. (2006): «El trabajo como valor en las sociedades humanas». En A. Garrido (Coord.), *Psicosociología del Trabajo*, 57-97.

tuación de inclusión y exclusión de los hogares sigue dependiendo directamente de los empleos. Así, solo existen alternativas al sustento económico proveniente de un contrato laboral cuando el acceso al mercado de trabajo no es posible o la persona se encuentra ante severas dificultades. Por tanto, si analizamos los hogares por el perfil de la persona que ocupa el lugar de principal sustentador por grupos de inclusión-exclusión, podemos hallar los perfiles sociales de mayor vulnerabilidad en el mercado de trabajo.

De manera general, se analiza en el Gráfico 44 la clara relación existente entre el empleo y la inclusión social, donde los hogares con un sustentador principal en desempleo no representan apenas medio punto de los hogares en integración plena. Así, las personas que trabajan y perciben alguna pensión son los principales sustentadores de los hogares asturianos, como no podría ser de otra manera. Sin embargo, un 44,4% de los hogares en exclusión moderada, es decir, casi la mitad, sí tienen actividad laboral, y casi un cuarto de aquellos en exclusión severa. Es por ello que las iniciativas de empleo, así como las políticas de fomento del mismo, siempre deben ir acompañadas de un estándar de calidad, siguiendo las directrices del Trabajo Decente de la OIT para garantizar esa labor de inclusión. Lo mismo se debe aplicar a las pensiones, donde también sustentan hogares en exclusión, y un porcentaje importante de hogares en integración precaria.

GRÁFICO 44. Porcentaje de personas por situación laboral que representan al sustentador principal del hogar por grupos de inclusión-exclusión en 2024



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Capítulo 5

Disminuye la pobreza y aumenta el acceso al Ingreso Mínimo Vital

5.1. Introducción

La Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 presenta los datos más recientes sobre ingresos de personas y hogares en España, mostrando una reducción gradual en las tasas de pobreza, como resultado de la evolución positiva de la economía y el empleo tras la crisis de la pandemia que había dejado tasas de pobreza en 2021 similares a las observadas durante el periodo más crítico de la crisis de 2008. Aunque ha habido asimismo una leve disminución en la desigualdad de ingresos, España sigue teniendo, en 2024, niveles elevados de desigualdad y riesgo de pobreza en relación con la media de la UE-27. A pesar del desarrollo económico y el aumento del empleo, existen importantes segmentos de la población, como migrantes y hogares con menores de edad, que aún no disponen de suficientes recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.

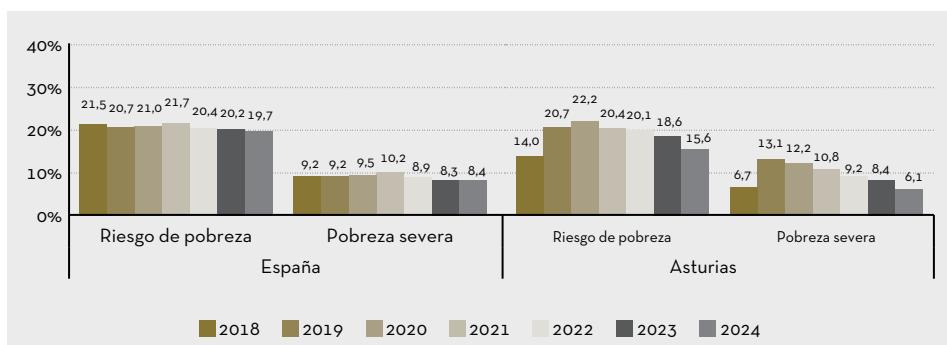
Este capítulo analiza la evolución de las tasas de riesgo de pobreza, pobreza severa, privación material y desigualdad en España y Asturias desde 2018 hasta 2024. A continuación, se examina la cobertura de las rentas mínimas en Asturias, destacando la mejora en el acceso al Ingreso Mínimo Vital, y cómo el mantenimiento de una parte importante de las personas beneficiarias del Salario Social Básico ha contribuido a contrarrestar el importante incremento de las tasas de pobreza que se produjo en Asturias entre 2017 y 2020.

5.2. Se reducen la pobreza y las situaciones de carencia material y social severa

Asturias ha atravesado unos años, entre 2017 y 2020, durante los cuales la pobreza ha crecido muy rápidamente. En 2008, al inicio de la crisis económica, la tasa de pobreza de la población asturiana era del 13,2%, muy inferior a la media nacional, del 19,8%. Los efectos de la crisis empezaron a notarse en Asturias en 2010, y la tasa de pobreza se incrementó moderadamente. Aun así, se mantuvo notablemente por debajo de la media para España durante todo el periodo de crisis y recuperación. Sin embargo, en 2017 comenzó un nuevo ciclo ascendente que, tras una subida muy marcada de 6,7 puntos porcentuales en 2018 y otro incremento más reducido de 1,5 puntos en 2019, terminó por colocar a Asturias por encima de la media nacional en 2020, con una tasa de pobreza del 22,2% (44).

La evolución posterior a la pandemia ha sido más positiva, con una paulatina reducción a partir de 2021, y en 2024 se ha venido a consolidar esa tendencia, con una importante reducción de 3 puntos porcentuales, que sitúa la tasa de pobreza asturiana en un 15,6%, 4 puntos por debajo de la media nacional y en niveles más cercanos, aunque superiores todavía a los que se registraban con anterioridad a la pandemia (similares, de hecho a los máximos que se registraron en 2015 tras la crisis económica). La tasa de pobreza en España ha mostrado asimismo una ligera tendencia a la baja, aunque menos pronunciada que en Asturias.

GRÁFICO 45. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Asturias y España (2018-2024)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

(44) Llano, J. (., & et al. (2024). "Asturias". En: *El estado de la pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea*. Madrid: Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Disponible en: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE2024_Asturias.pdf

La evolución de la pobreza severa en el periodo 2008-2021 ha sido similar a la ya descrita, con una prevalencia, en general, menor que la media nacional, pero con dos picos importantes en 2013 y, sobre todo en 2019, lo que situó a Asturias casi 4 puntos por encima de la media nacional, que era del 9,2% en ese momento. A partir de 2020 se produce un paulatino descenso en la pobreza severa, más intenso que en el caso del riesgo de pobreza, que ha situado a Asturias, con un 6,1% de prevalencia en 2024, en niveles similares a los que se medían en 2018, pero algo alejado todavía del 4,8% que se registraba en 2008, al inicio de la crisis económica.

De nuevo, la evolución del indicador de pobreza severa ha sido más plana en el conjunto del Estado, de manera que, teniendo en cuenta los márgenes de error, podría decirse que, más allá de un pequeño pico en 2021, coincidiendo con la crisis, en el resto del periodo apenas ha variado.

En resumen, las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa han tenido una evolución positiva en la época posterior a la pandemia tanto en Asturias como en el conjunto del Estado. Las reducciones interanuales de las tasas de pobreza en el periodo de 2021 a 2024 han sido en términos generales mayores en Asturias que en España y más en lo referente a la pobreza severa que al riesgo de pobreza. Como consecuencia de esta evolución, la tasa de riesgo de pobreza para el último año disponible se sitúa en Asturias en niveles cercanos, aunque todavía superiores, a los que se medían en la época anterior a la crisis sociosanitaria, y la tasa de pobreza severa se ha reducido también hasta niveles de 2018.

Junto al descenso de las tasas de pobreza, los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida ponen también de manifiesto que durante este periodo y, muy particularmente, a partir de 2021, se ha producido en Asturias un importante aumento de la renta de los hogares (al menos, en términos nominales) y una disminución de la desigualdad basada en los ingresos (ver Tabla 16).

En lo tocante a la evolución de la renta mediana equivalente en Asturias cabe, en efecto, afirmar que esta ha experimentado un crecimiento del 24,9% entre 2018 y 2024. Sin embargo, este crecimiento se habría visto ocultado por la inflación registrada en el mismo periodo, de tal manera que la renta mediana se habría incrementado en términos constantes un 12,4%. La evolución a nivel estatal ha sido similar, con un crecimiento real de la renta mediana del 10,6%, pero sobre la base de unos niveles de renta algo más reducidos. En efecto, la renta mediana de la población asturiana se mantiene un 8-9% por encima de la española.

TABLA 22. Evolución de la renta mediana equivalente, de la relación S80/S20 y del índice de Gini en Asturias y España (2018-2024)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Renta mediana equivalente (euros constantes/año), base 2023		Relación S80/S20		Índice de Gini	
	España	Asturias	España	Asturias	España	Asturias	España	Asturias
2018	14.785	15.925	17.462	18.660	6,0	4,8	33,2	28,8
2019	15.015	15.982	17.438	18.450	5,9	7,8	33,0	34,7
2020	16.043	15.930	18.502	18.299	5,8	7,3	32,1	34,0
2021	15.892	16.801	18.383	19.397	6,2	6,0	33,0	31,7
2022	16.814	17.632	18.864	19.763	5,6	5,7	32,0	31,1
2023	18.316	19.861	18.957	20.537	5,5	5,4	31,5	30,5
2024	19.307	20.978	19.307	20.978	5,4	4,6	31,2	28,1
2018-20*	+8,5%	+0,0%	+6,0%	-1,9%	-0,2	+2,5	-1,1	+5,2
2021-24*	+21,5%	+24,9%	+5,0%	+8,2%	-0,8	-1,4	-1,8	-3,6
2018-24*	+30,6%	+31,7%	+10,6%	+12,4%	-0,6	-0,2	-2,0	-0,7

*La evolución se expresa en el caso de la renta en términos de variación porcentual, mientras que en el caso de los indicadores de desigualdad se ha calculado como diferencia en términos de puntos porcentuales.

Nota: para el cálculo de la renta mediana equivalente en euros constantes se ha utilizado la variación de las medias anuales del IPC de cada comunidad autónoma correspondientes al año previo a la realización de la encuesta.

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Índice de Precios de Consumo por comunidades autónomas.

La evolución, por su parte, de los principales indicadores que se emplean para medir la desigualdad monetaria basada en los ingresos ponen de manifiesto que se ha producido un descenso ligero pero gradual de la desigualdad en España, con una disminución de 0,6 puntos entre 2018 y 2024 de la relación S80/S20 (45), y una reducción asimismo de 2 puntos en el índice de Gini (46). En Asturias, en cambio, la desigualdad crece notablemente al inicio del periodo –entre 2017 y 2020 la relación S80/S20 se incrementa 2,5 puntos y el índice de Gini 5 puntos porcentuales– para reducirse a continuación 1,4 y 3,6 pun-

(45) Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

(46) El índice de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del índice de Gini es un número comprendido entre 0 y 100, donde el 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y el 100 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno).

tos respectivamente en el periodo 2021-2024. Esto da lugar a una variación total muy pequeña, aunque positiva, de los indicadores de desigualdad en Asturias para el periodo 2018-2024. Con todo, Asturias cuenta en el momento actual con una menor desigualdad que la que se observa para el conjunto del Estado.

A pesar de que, como se acaba de ver, se ha producido una ligera mejoría en los indicadores de pobreza, siguen persistiendo, tanto en España como en Asturias, unos niveles relativamente altos de privación que afectarían no solo a los ámbitos materiales, sino también a los relacionales de la vida cotidiana de las personas. En 2024, las situaciones de carencia material y social severa (47) afectan a algo más de un 8% de la población española en su conjunto, y al 5,7% de la población asturiana. Cabe destacar que la evolución de estas situaciones de privación ha sido mejor en esta Comunidad, con un descenso de 2,7 puntos en el periodo 2018-2024, frente a 0,4 puntos de variación a nivel nacional.

TABLA 23. Evolución de la tasa de carencia material y social severa y de la prevalencia de sus indicadores en la población Asturias y España (2018-2023)

	España				Asturias			
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	34,1	32,7	33,4	-0,8	30,0	28,9	30,3	+0,2
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,6	4,7	6,1	+2,5	4,6	3,3	5,7	+1,1
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,1	14,3	17,6	+8,4	10,8	11,6	13,6	+2,8
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	35,9	33,4	35,8	-0,1	31,6	25,9	28,6	-2,9

(47) La carencia material y social severa se construye con 13 componentes, de los cuales siete se definen a nivel de hogar y seis son personales, diferentes para cada miembro del hogar. Una persona está en situación de carencia material y social severa si padece al menos siete de las 13 limitaciones que forman la lista.

	España				Asturias				Dif. 2018-24
				Dif. 2018-24				Dif. 2018-24	
	2018	2021	2024		2018	2021	2024		
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	9,4	14,4	14,2	+4,9	4,5	10,0	8,0	+3,5	
No puede permitirse disponer de un automóvil	5,1	4,9	5,3	+0,2	5,2	4,3	4,9	-0,3	
No puede sustituir muebles estropeados o viejos	32,3	27,5	27,7	-4,7	26,0	18,5	19,3	-6,7	
No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva	8,9	8,7	8,0	-0,9	7,9	7,7	6,2	-1,7	
No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones	2,7	2,4	2,5	-0,2	3,1	1,3	1,8	-1,2	
No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes	10,1	8,6	8,8	-1,3	8,0	5,8	5,1	-2,9	
No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio	13,9	12,5	13,2	-0,7	10,2	8,4	9,2	-1,0	
No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo	14,3	15,1	15,0	+0,6	9,3	9,4	9,2	-0,1	
No puede permitirse conexión a internet	5,6	2,7	1,6	-4,0	4,5	1,4	1,0	-3,6	
Tasa de carencia material y social severa	8,7	8,3	8,3	-0,4	8,4	5,8	5,7	-2,7	

Fuentes: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

En el caso de Asturias, las situaciones de privación más frecuentes se relacionan con la imposibilidad, por no poder permitírselo, de ir de vacaciones al menos una semana al año (30,3% de la población), la incapacidad para hacer frente a gastos imprevistos (el 28,6%) o con no poder sustituir por otros nuevos muebles estropeados o viejos (19,3%). Sin embargo, de todos los analizados aquel que presenta una evolución más desfavorable es el relativo a haber tenido retrasos en los pagos relacionados con la vivienda o con compras aplazadas, ya que se ha duplicado prácticamente su incidencia en el periodo contemplado. Para el conjunto de la población de España, por otra parte, el indicador que más ha crecido ha sido el referido a no poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura ade-

cuada durante los meses fríos. Este indicador, estrechamente vinculado con las situaciones de pobreza energética, prácticamente se habría duplicado en España, pasando del 9,1% en 2018 a un 17,6% en 2024.

5.3. Aumenta el acceso al IMV y su cobertura se sitúa en niveles similares a los del conjunto del Estado

El último informe de la Fundación FOESSA (48), correspondiente a la edición de la EINSFOESSA de 2021, puso de manifiesto, entre otros, los problemas de eficacia (por su reducido número de hogares beneficiarios) que a finales de ese año tenía el Ingreso Mínimo Vital, sin duda, una de las medidas más importantes y novedosas aprobadas en ese momento, al tratarse de la primera renta mínima de ámbito estatal.

Cuatro años después de su puesta en marcha en junio de 2020, el panorama que se observaba en 2021 se ha clarificado en alguno de sus aspectos más problemáticos, como el de su gestión y articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos, se han introducido algunas novedades en su diseño como, por ejemplo, la introducción del Complemento de Ayuda para la Infancia (49) y su cobertura se ha ampliado.

En efecto, desde 2021 hasta 2024 la cobertura del IMV ha aumentado considerablemente tanto en el conjunto del Estado, como en Asturias, creciendo además a ritmo similar, hasta llegar en noviembre de 2024 al 3,5% de los hogares asturianos y el 3,4% de los del conjunto del Estado. Entre mayo de 2021 y noviembre de 2024 el número de hogares beneficiarios se ha multiplicado, en el caso del conjunto de España, por 2,6, y en Asturias por 2,4. En términos de personas beneficiarias, por otra parte, la cobertura en Asturias se sitúa en un 3,8%, frente al 4,2% de

(48) Díaz, P., et al. (coords.) (2022). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021*. Serie: Informes Territoriales, Madrid, Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores, 206 p. Disponible en: <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/04/Informes-Territoriales-2022-ASTURIAS.pdf>

(49) El Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI) es una prestación económica adicional incluida dentro del Ingreso Mínimo Vital (IMV), cuyo propósito principal es proporcionar un apoyo económico a las familias con menores a su cargo que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica al objetivo de reducir la pobreza infantil.

media en España, lo que implica que el tamaño medio de los hogares perceptores es algo menor en Asturias que en el conjunto del Estado.

TABLA 24. Evolución del número y la cobertura de hogares y personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital en Asturias y España (2021-2024)

		España		Asturias	
		Número	Cobertura %	Número	Cobertura %
Mayo 2021	Hogares	260.206	1,4	6.195	1,4
	Personas beneficiarias	682.808	1,5	15.691	1,6
Noviembre 2024	Hogares	665.508	3,4	15.955	3,5
	Personas beneficiarias	2.021.729	4,2	37.870	3,8
Acumulado* (junio 2020 -noviembre 2024)	Hogares	933.496	4,8	22.913	5,0
	Personas beneficiarias	2.774.812	5,7	54.035	5,4

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Estos datos sobre el incremento de la cobertura del IMV en estos años deben, no obstante, ser matizados teniendo en cuenta, como se verá más adelante, que dicho incremento ha ido emparejado en Asturias, como en otras comunidades, con una reducción, aproximadamente a la mitad, de la cobertura de su renta mínima autonómica (50). Aunque la situación en Asturias es mejor en comparación con la de comunidades como Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha o Castilla y León, entre otras, donde se ha procedido a la práctica sustitución de su renta mínima por el IMV, lo cierto es que, al considerar la evolución conjunta de las dos prestaciones, el número total de personas beneficiarias ha crecido en mucha menor medida de lo que sugieren los datos referidos al IMV, con una variación del número de beneficiarios/as que apenas resulta perceptible entre el año 2021 y 2024.

Por otra parte, si bien la cobertura actual del IMV en Asturias resulta similar a la media para España, existe margen de ampliación de dicha cobertura. De acuerdo con los

(50) Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (2024). 3.ª opinión. Ingreso Mínimo Vital. Madrid: AIREF. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

datos que aporta la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la tasa de no acceso a esta prestación se sitúa en 2023 en el 45% de las personas potencialmente beneficiarias y, de forma más precisa, en un 36% dado que los 9 puntos porcentuales restantes obedecerían a personas que reciben el Salario Social Básico asturiano (51). Si bien es cierto que la tasa de no acceso asturiana es una de las más bajas del Estado (solamente por detrás de Ceuta y Melilla), no por ello deja de ofrecer un margen de mejora notable en lo tocante a aumentar su cobertura con el objeto de reducir las tasas de pobreza en la línea de los objetivos fijados en la Agenda 2030.

Aunque, como se ha mencionado, la cobertura del IMV en Asturias es similar a la media del conjunto de España, esta comunidad presenta una distribución específica en lo tocante a las diferentes modalidades que puede presentar la prestación.

TABLA 25. Número de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en Asturias y España por tipo de prestación (noviembre de 2024)

	España			Asturias		
	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)	Número	Distribución (%)	Cuantía media mensual (€)
IMV (con o sin CAPI)	417.483	62,7%	--	12.997	81,5%	--
--IMV sin CAPI	199.211	29,9%	509,5	7.481	46,9%	530,1
--IMV con CAPI	218.272	32,8%	820,0	5.516	34,6%	877,3
Solo CAPI	248.025	37,3%	130,4	2.958	18,5%	109,1
Total	665.508	100,0%	470,1	15.955	100,0%	572,1

CAPI: Complemento de Ayuda para la Infancia.

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Entre las tres modalidades de IMV existentes, la menos común es el IMV sin CAPI, que reciben el 46,9% de los hogares asturianos –en comparación con el 29,9% en España– y cuya cuantía media mensual son 530 euros. Este IMV básico se calcula como la diferencia entre el umbral de renta garantizada y los ingresos del hogar (52). Por otro lado, el 34,6% de los hogares perceptores asturianos

(51) *Ibid.*

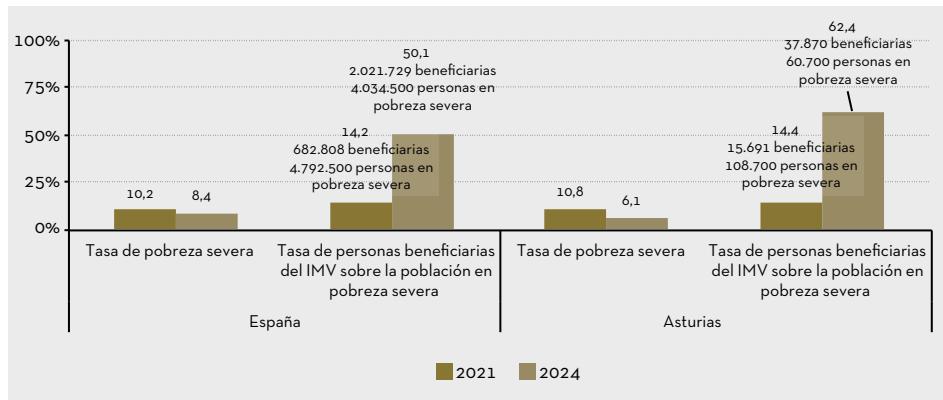
(52) Los hogares que perciben esta prestación son aquellos que tienen ingresos por debajo del umbral de renta garantizada y donde no hay menores.

—y el 32,8% de los hogares perceptores en España— reciben una variante donde se otorgan tanto el IMV básico como el complemento (877,3 euros mensuales de media en Asturias). Finalmente, el 18,5% restante recibe únicamente el CAPI (109 euros de media), ya que se trata de hogares cuyos ingresos superan el umbral de renta garantizada, pero no los umbrales específicos del CAPI.

Tal y como puede observarse en la Tabla 19, la situación del IMV en Asturias se caracteriza por un mayor peso relativo de la percepción de esta prestación en la modalidad básica y, en cambio, una menor proporción de hogares que reciben solo CAPI (el 18,5%, frente a un 37,3%) y, en general, por una cuantía media de la prestación más elevada que la media nacional (572,7 euros, frente a 470,1 euros en el conjunto de España).

En relación con la cobertura específica del IMV, al considerar, por un lado, el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones y, por otro, el total de personas en situación de pobreza severa en 2024 estimado a partir de la ECV, se observa que en el momento actual se benefician del IMV, en alguna de sus modalidades, el 62,4% de las personas en situación de pobreza severa en Asturias y el 50,1% en España. Desde una perspectiva evolutiva, la cobertura del IMV ha mejorado considerablemente en los últimos tres años, pasando, en el caso de Asturias, del 14,4% de la población en situación de pobreza severa en 2021, al 62,4% actual. No obstante, los datos ponen de manifiesto, al mismo tiempo, que existe cierto margen para ampliar la cobertura, puesto que actualmente una tercera parte de la población en situación de pobreza severa en Asturias (y la mitad en España) no reciben el Ingreso Mínimo Vital.

GRÁFICO 46. Evolución del porcentaje de personas en situación de pobreza severa y del de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de Asturias y España (2021-2024)



Fuentes: datos de las nóminas de mayo de 2021 y noviembre de 2024 del IMV proporcionados por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2021 y 2024; Estadística continua de población. Población en viviendas familiares. 1 de enero.

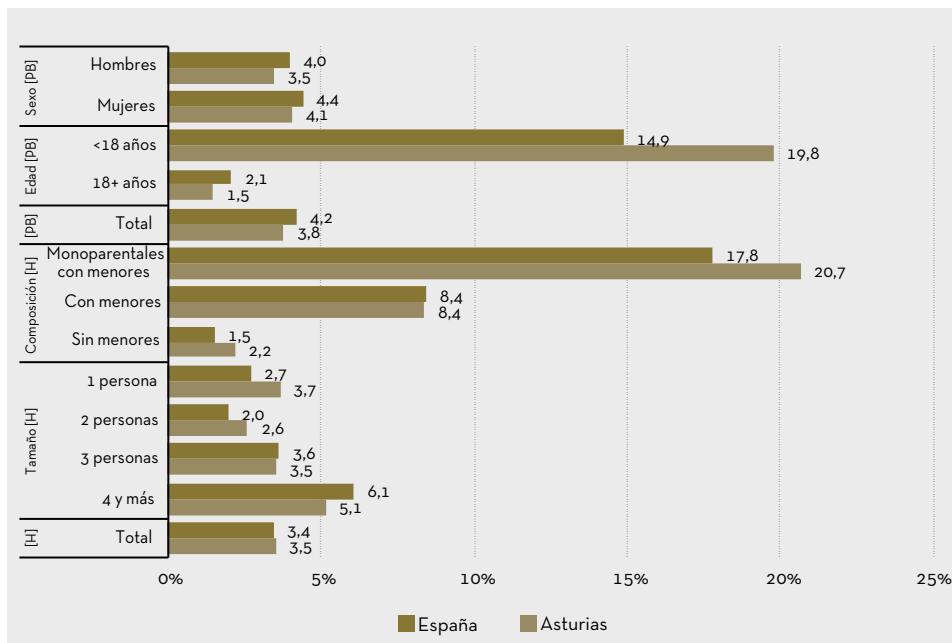
En cuanto a la cobertura de la prestación entre diversos grupos sociodemográficos y hogares, los datos del IMV de noviembre de 2024 revelan que, tanto en Asturias como en el conjunto de España, y en gran medida debido a la entrada en vigor del CAPI, la cobertura del IMV es relativamente alta entre las personas menores de 18 años. En concreto, el 19,8% de las personas menores de edad en Asturias y el 14,9% en España reciben el IMV junto al CAPI o bien únicamente el complemento. Desde otra perspectiva, pero enfatizando la misma idea, se puede afirmar que el 8,4% de los hogares asturianos con personas menores de edad y el 20,7% de los hogares monoparentales reciben el IMV, frente a un 8,4% y un 17,8%, respectivamente, en España.

Además de la mayor cobertura del IMV entre la infancia y adolescencia, tanto en Asturias como en España —que tiene que ver, lógicamente con la existencia de un complemento específico, pero que es, por otra parte, donde se concentran amplias capas de pobreza (53)— Asturias se caracteriza por una mayor cobertura entre los hogares unipersonales (3,7% de cobertura, frente a un 2,7% de media)

(53) En 2024, por ejemplo, la tasa de riesgo de pobreza de la población asturiana de 18 a 64 años era del 14,6%, la de las personas de 65 y más años, del 11,7% y la correspondiente a los niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años del 29,4%.

en detrimento de los hogares constituidos con 4 o más miembros (el 5,1% de estos hogares disponen de IMV, frente al 6,1% en España).

GRÁFICO 47. Cobertura del Ingreso Mínimo Vital entre la población y los hogares de Asturias y España, según diversas características de las personas y de los hogares beneficiarios (2024)



Nota: PB se refiere a valores calculados entre el número de personas beneficiarias y H entre el número de hogares titulares.

Fuentes: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Datos de la nómina de noviembre de 2024; INE. Estadística continua de población.

Como sucede en otras comunidades autónomas, en Asturias el IMV es una prestación compatible con los programas de rentas mínimas autonómicos, que en este caso se denomina Salario Social Básico, con los que coexiste desde que se puso en marcha la prestación estatal en 2020. En 2024, eran titulares (54) de esta prestación 10.646 personas y beneficiarias, un total de 21.852 personas, o lo que es lo mismo, un 2,17% de la población.

Tal y como se recoge en la Tabla 20, la evolución reciente de la cobertura del Salario Social Básico (en adelante SSB) se ha caracterizado por un descenso muy

(54) Se denomina titular a la persona que solicita la prestación en nombre de la unidad de convivencia y asume la representación de esta ante la administración. Las personas beneficiarias son el conjunto de personas que integran el núcleo de convivencia receptor de la prestación.

notable que se inicia en 2018 y se intensifica a partir de 2021, con la creación del IMV. Cabe señalar, además, que este descenso de la cobertura del SSB con anterioridad a la entrada en vigor del IMV coincide temporalmente con el fuerte incremento de 6,5 puntos de la tasa de pobreza en Asturias, que se detecta a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

TABLA 26. Evolución del número y la tasa de personas beneficiarias del Salario Social Básico (2018-2023)

	Número		Tasa (%)*	
	Titulares	Personas beneficiarias	Titulares	Personas beneficiarias
2018	22.305	45.511	4,92	4,43
2019	22.123	44.282	4,87	4,34
2020	21.758	42.556	4,78	4,18
2021	17.787	37.105	3,98	3,67
2022	12.809	26.772	2,85	2,66
2023	10.646	21.852	2,36	2,17
2018-23**	-52,3%	-52,0%	-2,56	-2,26

*Se expresa en términos de porcentaje. En el caso de las personas titulares esta se ha calculado sobre el total de hogares en Asturias y, en el de las personas beneficiarias, sobre el total de la población.

**La evolución se expresa en el caso del número de titulares o personas beneficiarias en términos de variación porcentual, mientras que, en el caso de las coberturas, se expresa como diferencia en términos de puntos porcentuales.

Fuente: OBSERVASS-Observatorio Asturiano de Servicios Sociales.

En términos del número de personas beneficiarias, en el periodo entre 2018 y 2023 el SSB se ha reducido a la mitad, lo que se traduce en 2,3 puntos porcentuales menos de cobertura en ese periodo.

Aunque hubiera sido interesante analizar el número de titulares del SSB que compatibilizan esta prestación con el IMV, lamentablemente aún estos datos no se publican. Con todo, la información que proporciona el último estudio de la AIREF sobre el Ingreso Mínimo Vital (55), con datos de rentas mínimas facilitados por todas las Comunidades Autónomas, datos fiscales (AEAT) y datos del IMV (Tesorería General de la Seguridad Social), ponen de manifiesto que Asturias se encuentra junto al grupo de comunidades autónomas que, a pesar de la aparición del IMV, mantiene un número significativo de personas beneficiarias en su

(55) AIREF (2024), 3.ª Opinión Ingreso Mínimo Vital, Opinión 2/24, Madrid. Disponible en: https://www.airef.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

sistema autonómico de garantía de ingresos mínimos. Como se ha señalado anteriormente, este trasvase de personas beneficiarias de la prestación autonómica a la estatal ha determinado que el volumen total de quienes perciben ingresos mínimos por una u otra vía no haya variado sustancialmente entre enero de 2019 y octubre de 2023 (56).

5.4. Persisten algunas dificultades en el acceso al IMV por parte de los hogares más vulnerables

Tal y como se ha mencionado anteriormente, aunque se ha producido un aumento de la cobertura del IMV en Asturias, aún sigue habiendo una proporción relativamente elevada de hogares que, pese a cumplir con los requisitos, no acceden a esta prestación (*non take-up*). Una parte de la tasa de *non take-up* que el último informe de la AIREF sobre el IMV proporciona para Asturias (45%) se debe a hogares que se encuentran percibiendo el Salario Social Básico. De acuerdo con las estimaciones de la propia AIREF, estas personas que renuncian al IMV por estar percibiendo el SSB podrían ser en torno al 9%. Aunque se trata de una estimación alta en comparación con la de otras comunidades y la media para el conjunto del Estado (57), seguiría existiendo entre aquellos hogares más necesitados un amplio número que no recibe ninguna de estas ayudas.

Entre los principales problemas existentes en el acceso al IMV, los resultados que proporciona la EINSFOESSA de 2024 permiten identificar la falta de información como uno de los principales, aunque hay que reconocer que la población asturiana –especialmente la que se encuentra en situación de pobreza severa– está, al mismo tiempo, mejor informada que la población asturiana en general y que la población en la misma situación en otras comunidades autónomas. En efecto, llama la atención que, pese a haber transcurrido cuatro años desde su implantación, un 70% de los hogares españoles y casi un 53% de los que se encuentran en

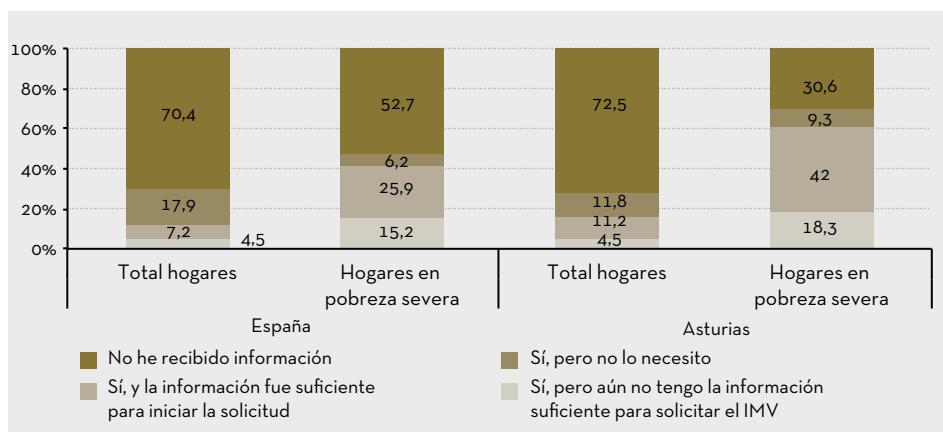
(56) El informe de AIREF sí detecta un aumento en la cobertura total de ambas prestaciones entre junio de 2021 y enero de 2022, coincidiendo con la implantación del IMV. Sin embargo, la posterior aceleración en la reducción de beneficiarios/as del salario autonómico ha hecho que el número de personas receptoras disminuya nuevamente a niveles anteriores a la introducción del IMV, lo que resulta en un balance total para el periodo casi nulo.

(57) En el caso del conjunto de España, donde la tasa de *non take-up* es del 56%, el estudio considera que cinco puntos porcentuales de esa tasa se corresponderían con hogares que se encuentran percibiendo rentas mínimas en 2023.

situación de pobreza severa manifiestan no haber recibido ninguna información sobre la prestación. En Asturias, la situación es comparativamente mejor, aunque el porcentaje de hogares con dificultades económicas graves que no han oído hablar del IMV supera asimismo el 30%.

Junto con este desconocimiento incluso entre la población a la que va dirigida la prestación, cabe asimismo destacar que un 18,3% de los hogares asturianos en situación de pobreza severa y un 15,2% de los del conjunto del Estado indican que, a pesar de conocer de la existencia del IMV, aún no cuentan con la información necesaria para iniciar su solicitud. Finalmente, un 9,1% de los hogares asturianos con dificultades económicas severas señalan que, a pesar de conocer la prestación, consideran no necesitarla (suponen a su vez un 6,2% de los hogares en pobreza severa en el Estado).

GRÁFICO 48. Distribución del total de hogares y de los hogares en situación de pobreza severa de Asturias y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En cualquier caso, en términos evolutivos los datos de 2024 de la EINSFOESSA muestran una ligera mejora en el nivel de información sobre el IMV que manejan los hogares en situación de pobreza severa en Asturias. Así, mientras en 2021 el 38,7% de estos hogares manifestaba que no disponía de información sobre el IMV, esta proporción –que, con todo, sigue siendo elevada– ha descendido al 30,6% en 2024.

TABLA 27. Distribución de los hogares en situación de pobreza severa que no reciben el IMV, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2024)

(%)	España	Asturias
No ha recibido información y no la ha solicitado	59,4	40,8
Ha recibido información, pero percibe que no necesita la prestación y no la ha solicitado	7,1	12,1
La ha solicitado, aunque no la recibe (denegación)	15,6	16,3
Ha intentado solicitarla, pero no lo ha conseguido	6,0	5,2
Ha recibido algo de información, pero no sabe cómo hacerlo	4,0	4,0
No lo ha intentado porque no se considera que sea una prestación adecuada para ese hogar	0,8	3,0
No lo ha intentado porque considera que no cumple con los requisitos	6,6	16,2
No lo ha intentado porque considera que no le compensa	0,5	2,4
Total	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Lo que sí resulta evidente a partir de la EINSFOESSA es que, tanto en el conjunto del Estado, como en Asturias, el principal obstáculo en el acceso al IMV es la falta de información al respecto. En efecto, tal y como puede comprobarse en la Tabla 27, de todos los hogares en situación de pobreza severa que no están recibiendo actualmente la prestación, la ausencia completa (40,8%) o bien parcial (9,2%) de información se erigen como el principal obstáculo en el acceso a esta prestación. Entre estos últimos, se puede diferenciar entre un 4% que no sabe cómo hacer la solicitud, y un 5,2% que ha intentado realizar la solicitud sin conseguirlo. Estos datos coinciden plenamente con los resultados de la investigación cualitativa con grupos focales integrados por las entidades inscritas en el registro de mediadores sociales, llevada cabo por la AIREF (58) al revelar que “una de las principales causas del non take-up es la falta de información comprensible, fiable y homogénea para los hogares y para quienes les brindan acompañamiento en el proceso de solicitud de la prestación”. Por otra parte, un 19,2% de los hogares en situación de pobreza severa consideran, sin haber realizado la solicitud, que la prestación no está dirigida a ellos, o que no cumplen los requisitos para recibirla. Finalmente, un 16,3% de los hogares que, de acuerdo con los datos de la EINSFOESSA se encontrarían en situación de pobreza severa en Asturias, afirman que han solicitado el IMV y les ha sido denegado.

(58) AIREF (2024), 3.ª Opinión Ingreso Mínimo Vital, Opinión 2/24, Madrid. Disponible en: https://www.iref.es/wp-content/uploads/2024/07/IMV/20240724_IMV_Opinion3_01Estudio.pdf

Capítulo 6

Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud

6.1. Introducción

El concepto de «desigualdad en salud» se refiere a las distintas oportunidades y recursos relacionados con la salud que tienen las personas en función del género, la etnia, la posición socioeconómica o el territorio en el que viven, y que se traducen en una peor salud de los colectivos menos favorecidos. Se refiere a diferencias en materia de salud que son innecesarias, evitables e injustas, por lo que es un concepto con una dimensión ética importante (59). Los *Determinantes Sociales de la Salud* (DSS) abarcan, de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (60), “las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen” y se clasifican en “determinantes estructurales” (contexto socioeconómico y político, posición socioeconómica, clase social, género y etnia) y “determinantes intermedios”, incluyendo los condicionantes materiales, conductuales (estilo de vida y hábitos de salud), biológicos y psicosociales que influyen en el continuo salud-enfermedad. Los trabajos realizados bajo este marco conceptual han puesto en evidencia la existencia de un gradiente social en salud, de manera que los grupos socioeconómicos menos favorecidos y las áreas con mayor privación material presentan unos indicadores de salud que denotan una peor situación. Por otra parte, en la medida en la que las desigual-

(59) Borrell, C. et al. (2008): «Las desigualdades sociales en salud en el Estado Español». *Atención Primaria*, 40 (2):59-60. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-las-desigualdades-sociales-salud-el-13116147>

(60) Solar O. y A. Irwin (2010): *A conceptual framework for action on the social determinants of health*. Social Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice). Disponible en: https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/SDH_conceptual_framework_for_action.pdf

dades sociales en salud resultan de una distribución injusta de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), estudiar las diferencias en salud entre grupos sociales resulta relevante para monitorizar el grado de equidad en una sociedad.

En España, la investigación sobre los determinantes sociales de la salud (DSS) y, en particular, los trabajos comisionados por la Dirección General de Salud Pública para reducir las desigualdades en salud, dieron su fruto en la Ley General de Salud Pública 33/2011, que recoge entre sus principios rectores el de equidad, y en la publicación de la *Estrategia Nacional de Equidad en Salud*, que contemplaba acciones, planes y programas para reducir las desigualdades sociales en salud. Estos avances resultaron muy oportunos teniendo en cuenta el marcado empeoramiento del contexto socioeconómico que se produjo como consecuencia de la crisis de 2008 y el impacto que podría tener en la salud de los españoles y las españolas. Un informe publicado por el Ministerio de Sanidad en 2018 (61) señalaba entre sus conclusiones que las medidas extra sanitarias de protección social que se adoptaron en aquel momento (como la prolongación de los subsidios por desempleo) habían logrado absorber en cierta medida el impacto de la crisis sobre la salud, limitándolo, al menos a corto plazo, sobre todo a los indicadores de salud mental y a determinados grupos sociales más desfavorecidos, que sufrieron un empeoramiento más marcado de los indicadores globales de salud. No obstante, apenas comenzaba la recuperación de los indicadores sociales tras la crisis económica cuando estalló la pandemia de la COVID-19, con profundas consecuencias en términos de mortalidad y de acceso de la población a recursos sanitarios y a las redes naturales de cuidado. Una vez más, se constató una menor capacidad de los grupos más desfavorecidos para evitar el contagio y las consecuencias negativas sobre su salud.

En efecto, el informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Asturias de 2021 (62) evidenciaba un fuerte impacto de la pandemia en los indicadores de salud mental

(61) Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018). *Crisis económica y salud en España*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/CRISIS_ECONOMICA_Y_SALUD.pdf

(62) Díaz, P., et al. (coords.) (2022): *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021*. Serie: Informes Territoriales, Madrid, Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores, 206 p. Disponible en: <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/04/Informes-Territoriales-2022.-ASTURIAS.pdf>

de la población asturiana, y directamente vinculado a lo anterior, un incremento notable de los hogares afectados por problemas de exclusión, no solo en la dimensión de la salud, sino en prácticamente todas las dimensiones analizadas. También se ponía de manifiesto un impacto diferencial de la pandemia en las personas con discapacidad y dependencia, debido a mayores dificultades para acceder tanto a servicios y productos sanitarios, como a las redes informales de apoyo y cuidado.

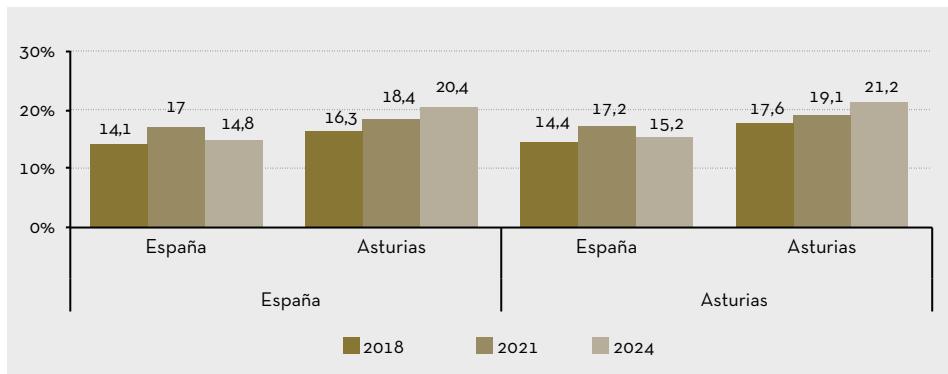
Este sexto capítulo, organizado en seis partes y un epígrafe introductorio, profundiza en la relación entre la exclusión social y la salud, poniendo el acento en la evolución posterior a la pandemia de la COVID-19. En primer lugar, se analizan las tasas globales de exclusión en la dimensión de la salud, a partir de la metodología de FOESSA, su evolución en los últimos años y el tipo de problemática que representa para los hogares asturianos. El segundo apartado analiza la composición de los hogares que tienen dificultades en el ámbito de la salud, tratando de identificar las características diferenciadoras de los hogares con problemas en este ámbito. El tercer apartado analiza los datos que recoge la EINSFOESSA sobre el estado de salud física y mental de la población asturiana y las desigualdades en salud de la población en función de su nivel de integración, para profundizar, en el cuarto epígrafe, en la relación particularmente compleja y bidireccional que existe entre la enfermedad mental y la exclusión. El quinto apartado recoge los datos que aporta la EINSFOESSA sobre la cobertura sanitaria y las dificultades de acceso a determinados productos y tratamientos sanitarios por parte de la población, comparando la situación en Asturias y en España. El sexto y último apartado hace un acercamiento a la situación de las personas con discapacidad, incidiendo en aquellos factores clave que siguen limitando su inclusión social.

6.2. Aumenta el número de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud

En Asturias, en torno a una quinta parte de la población y de los hogares se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud. Las tasas que resultan para el conjunto del Estado, con un 14,8% y 15,2% de la población y los hogares, respectivamente, sitúan a Asturias en unos niveles de exclusión con relación a la salud significativamente superiores a la media de España. Un rasgo específico de esta comunidad que cabe además resaltar es una peor evolución en los últimos años de estas situaciones de exclusión. En efecto, mientras que en el conjunto del Estado los datos reflejan una recuperación respecto al año 2021 –que fue un año especialmente marcado por los efectos

de la crisis sociosanitaria del COVID-19 y su particular impacto en la dimensión de la salud—, en Asturias no solo los datos no mejoran, sino que se produce un empeoramiento en esta dimensión, con un incremento de dos y tres puntos porcentuales, respectivamente, en la tasa de población y de hogares afectados por problemas de exclusión en la dimensión de la salud. Como resultado de esta evolución divergente, en 2024 las tasas de exclusión en la dimensión de la salud para el conjunto de la población española han vuelto prácticamente a su nivel basal de la época anterior a la pandemia, mientras que en la población asturiana se sitúan cuatro puntos porcentuales por encima de los valores que se registraban en 2018.

GRÁFICO 49. Evolución del porcentaje de población y hogares de Asturias y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Un análisis detallado de la evolución comparativa de los diferentes indicadores que conforman esta dimensión en España y en Asturias, permite obtener algunas conclusiones más de interés. En primer lugar, el empeoramiento en esta dimensión de la salud viene determinado, en ambos territorios, fundamentalmente por dos tipos de dificultades: por un lado, las relacionadas con la insuficiencia de ingresos para acceder a una alimentación suficiente y a los productos y tratamientos sanitarios que precisan, y, por otro lado, las relativas a demoras en el acceso a la asistencia médica por parte de personas con enfermedades crónicas o problemas graves de salud, lo que probablemente pone de manifiesto que el sistema sanitario no se ha recuperado todavía totalmente de la situación de colapso que se vivió durante la pandemia.

En segundo lugar, aunque se ha dado un empeoramiento de estos indicadores tanto en Asturias como en el conjunto de España, el retroceso con respecto a la

situación en 2018 es mucho mayor en el territorio que nos ocupa en comparación con el conjunto de los hogares españoles, particularmente en lo que respecta a los indicadores que reflejan problemas derivados de la insuficiencia de ingresos para cubrir las necesidades en salud. En este sentido, la tasa de hogares que han pasado hambre en los últimos 10 años o que lo pasan actualmente ha crecido 1,2 puntos porcentuales en el conjunto del Estado, pero 3,7 puntos en Asturias, de manera que, en 2024, la proporción de hogares asturianos que no pueden permitirse una alimentación suficiente –5,2% del total de los hogares– es un 53% mayor que entre los hogares españoles en su conjunto, y se ha multiplicado por 3,5 con respecto a la situación de 2018. En cuanto a la insuficiencia de recursos para pagar medicinas, productos de apoyo y tratamientos médicos, la proporción de hogares afectados por esta problemática también ha crecido más en Asturias que en el conjunto de los hogares españoles –3 y 7 puntos porcentuales con respecto a 2018, respectivamente–, de manera que en 2024 alcanza al 10,5% de los hogares en el conjunto del Estado, pero al 17,8% de los asturianos. La evolución de este indicador muestra además un patrón distinto en el territorio que nos ocupa, de manera que no se produce un empeoramiento de este durante la pandemia y una posterior recuperación, como en el conjunto de España, sino que se mantiene relativamente estable durante el periodo entre 2018 y 2021 (con incluso una ligera mejoría) para sufrir un fuerte empeoramiento (duplicándose la tasa de hogares afectados) entre 2021 y 2024. Con todo, este fuerte deterioro debe ser considerado con cierta prudencia, pues el indicador muestra un valor atípico para 2024 cuando se compara con el promedio de los años anteriores, lo que podría indicar una cierta sobredimensión de esta problemática en el contexto asturiano.

TABLA 28. Evolución del porcentaje de hogares de Asturias y España afectados por diversos problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, para el total de los hogares (2018-2024)

	Total de hogares				Dif. 2018-24
	2018	2021	2024		
España					
ID22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,8	0,7	+0,1	
ID23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	2,2	2,6	3,4	+1,2	
ID24. Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	4,3	3,6	-1,0	

	Total de hogares				Dif. 2018-24
	2018	2021	2024		
ID25. Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	1,0	1,2	0,6	-0,4	
ID26. Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	3,1	+1,0	
ID27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	7,5	13,1	10,5	+3,0	
Algun indicador	14,4	17,2	15,2	+0,8	
Asturias					
ID22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,1	4,1	(1,1)*	--	
ID23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasando ahora	1,5	1,7	5,2	+3,7	
ID24. Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	7,1	5,2	4,9	-2,2	
ID25. Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	0,2	1,9	0,3	+0,1	
ID26. Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,6	2,8	2,7	+1,1	
ID27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	10,8	8,0	(17,8)*	--	
Algun indicador	17,6	19,1	21,2	+3,6	

*Entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores, bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos o bien porque en este último año se ha recogido una incidencia excesivamente alta (más de 9 puntos porcentuales) en comparación con el promedio de las registradas en años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Por lo que respecta a las demoras en el acceso a la atención médica por parte de personas con enfermedades crónicas o problemas graves de salud, en 2024 esta contingencia afecta a un 2,7% de los hogares asturianos, lo que supone un incremento del 68,8% respecto al dato de 2018. La evolución de este indicador ha sido además de magnitud similar en Asturias y en el conjunto del Estado (en torno a un punto porcentual de incremento respecto a 2018), lo que pone probablemente de manifiesto el impacto generalizado que ha tenido la pandemia en la capacidad de los sistemas de salud para atender la demanda acumulada durante los meses

de confinamiento. Con todo, cabe señalar al mismo tiempo que la evolución de este indicador en el periodo postpandemia ha sido más favorable en Asturias que en el conjunto del estado, manteniéndose en el primer caso estable entre 2021 y 2024, mientras que, de media para el conjunto de los hogares españoles, ha continuado creciendo en ese periodo.

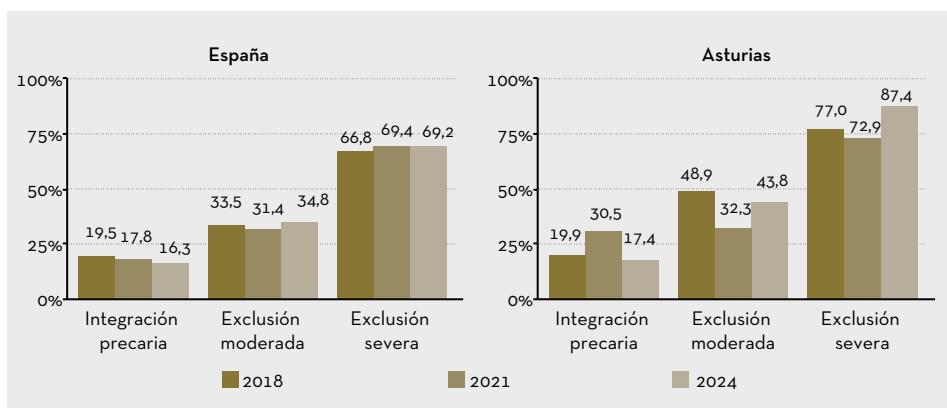
El resto de los indicadores que conforman esta dimensión de la salud han tenido una evolución favorable tanto en Asturias como en el conjunto del Estado: la proporción de hogares donde todas las personas adultas tienen limitaciones para las actividades de la vida diaria es más elevada en Asturias frente a la media para España (4,9% y 3,6%, respectivamente), aunque también se ha reducido más en el periodo considerado. De manera importante, la proporción de hogares que indican que tienen alguna persona que precisa cuidados o apoyo y no los recibe se mantiene también estable en el periodo 2018 - 2024 y se sitúa, además, en valores muy reducidos (inferiores al 1% de los hogares).

Atendiendo, por otra parte, al porcentaje de hogares que presentan problemas de exclusión en la dimensión de la salud en función del nivel global de integración social en Asturias y en España, cabe realizar al menos dos apreciaciones: en primer lugar, entre los hogares que se encuentran en situación de integración precaria la tasa de hogares asturianos afectados es similar a la media para el conjunto de los hogares del Estado. En cambio, las tasas son notablemente más elevadas en el caso de los hogares que se encuentran en el espacio de la exclusión. Así, mientras que un 34,8% de los hogares españoles en situación de exclusión moderada presentan carencias en la dimensión de la salud, esta circunstancia afecta a un 43,8% de los hogares asturianos con el mismo nivel de integración; en cuanto a los hogares en situación de exclusión severa, la diferencia entre Asturias y el conjunto del Estado es todavía mayor, con una diferencia de prácticamente veinte puntos porcentuales entre la tasa asturiana (87,4% de los hogares en exclusión severa afectados por problemas en la dimensión de la salud) y la tasa media para España (69,2%).

En segundo lugar, los datos muestran que la exclusión en la dimensión de la salud ha evolucionado de manera diferente según el nivel de integración de los hogares en Asturias y en España. En comparación con 2018, el porcentaje de hogares que tienen afectada la dimensión de la salud ha disminuido o se ha mantenido estable, tanto en Asturias como en el conjunto del Estado, si nos referimos a hogares en situación de integración precaria o de exclusión moderada; en cambio, ha empeorado entre los hogares en situación de exclusión severa y de forma más

marcada en Asturias que en el conjunto de España. En efecto, mientras que en el Estado la proporción de hogares en exclusión severa que presentan problemas en la dimensión de la salud ha crecido muy ligeramente –incluso se ha mantenido estable a partir de 2021–, Asturias ha experimentado una evolución más errática y, sobre todo, mucho menos favorable, que ha dado lugar a un incremento de diez puntos porcentuales respecto a la tasa registrada en 2018.

GRÁFICO 50. Evolución del porcentaje de los hogares de Asturias y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud según nivel de integración social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En resumen, **las situaciones de exclusión social en la dimensión de la salud presentan una alta prevalencia en Asturias en comparación con el conjunto de los hogares españoles y su evolución ha sido menos favorable**, especialmente en el periodo postpandemia y entre los hogares en situación de exclusión severa. **Las carencias en esta dimensión están principalmente asociadas a la insuficiencia de recursos para cubrir las necesidades de salud –principalmente el coste de tratamientos y productos sanitarios o de apoyo, pero también una alimentación suficiente– que han mostrado un marcado empeoramiento entre 2018 y 2024.** Aunque algo menos prevalentes, también destacan las situaciones en las que todas las personas adultas del hogar presentan limitaciones para las actividades de la vida diaria y las demoras en la atención sanitaria tras el colapso generalizado de los sistemas de salud durante la crisis sociosanitaria por la COVID-19, aunque en Asturias, a diferencia de otras comunidades que siguen teniendo una evolución negativa durante el periodo 2021-2024, se aprecian signos de estabilización de este indicador. Cabe destacar finalmente que, prácticamente nueve

de cada diez hogares asturianos en situación de exclusión severa, cuatro de cada diez hogares en exclusión moderada y casi dos de cada diez hogares en situación de integración precaria presentan problemas en la dimensión de la salud en 2024.

6.3. Los hogares unipersonales, los encabezados por mujeres y los que están en riesgo de pobreza entre los más numerosos dentro de la exclusión de la salud

En Asturias los hogares que presentan algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud son, como se ha mencionado anteriormente, el 21,2%, lo que supone que hay alrededor de 96 mil hogares en los que viven 205 mil personas que tienen dificultades para acceder a una alimentación suficiente, a los servicios y productos sanitarios que precisan o a la atención médica adecuada para problemas de salud crónicos o graves.

Los hogares más numerosos entre aquellos que presentan problemas de exclusión social en la dimensión que nos ocupa son los que se encuentran en riesgo de pobreza (72,3%), los encabezados por personas que han alcanzado, como máximo, estudios primarios (68,5%), aquellos que cuentan con una mujer como persona sustentadora principal (53,3%) y los unipersonales (47,7%). El mayor peso de los hogares encabezados por personas solas y sin estudios entre los que tienen dificultades en la dimensión de la salud está probablemente relacionado con el hecho de tratarse, en muchos casos, de hogares formados por mujeres mayores que viven solas, que podrían verse afectadas en mayor medida por discapacidades y enfermedades crónicas, y al mismo tiempo, disponer de unos recursos económicos limitados para enfrentar los costes añadidos de la necesidad de cuidados derivada de esas enfermedades y limitaciones.

Existen, por otra parte, otras características que, si bien no son mayoritarias, se encuentran claramente sobrerepresentadas entre los hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud. Es, por ejemplo, el caso de los hogares encabezados por personas paradas, que apenas representan el 10,4% de todos los hogares y, en cambio, son el 26,5% de los hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la salud, y también de aquellos cuya persona principal tiene nacionalidad extranjera (el 14,6% de estos hogares y el 5,9% del total de los hogares) o de los que están compuestos por una familia monoparental (el 21,4%, frente al 12,8 del total de los hogares).

Al analizar el efecto combinado de las variables situación de pobreza y género de la persona sustentadora principal, se aprecian efectos acumulados de estas dos características en las desigualdades en salud, es decir, la interseccionalidad de estos dos factores exclusógenos de la salud. Por una parte, el estar en situación de pobreza incrementa la probabilidad de tener problemas en esta dimensión de un 7% a un 81%. Puesto que los hogares encabezados por mujeres tienen mayor riesgo de pobreza que los encabezados por hombres (63), se ven afectados también en mayor medida por los problemas en la dimensión de la salud. Pero, además, los hogares encabezados por mujeres tienen un riesgo añadido, y es que, entre los hogares en riesgo de pobreza, un 75,3% de los encabezados por varones tienen dificultades en la dimensión de la salud, frente a un 85,3% de los encabezados por mujeres. Estos datos ponen de manifiesto que el género de la persona sustentadora principal impone desigualdades en salud que se acumulan a los de otros factores exclusógenos como la carencia de medios económicos.

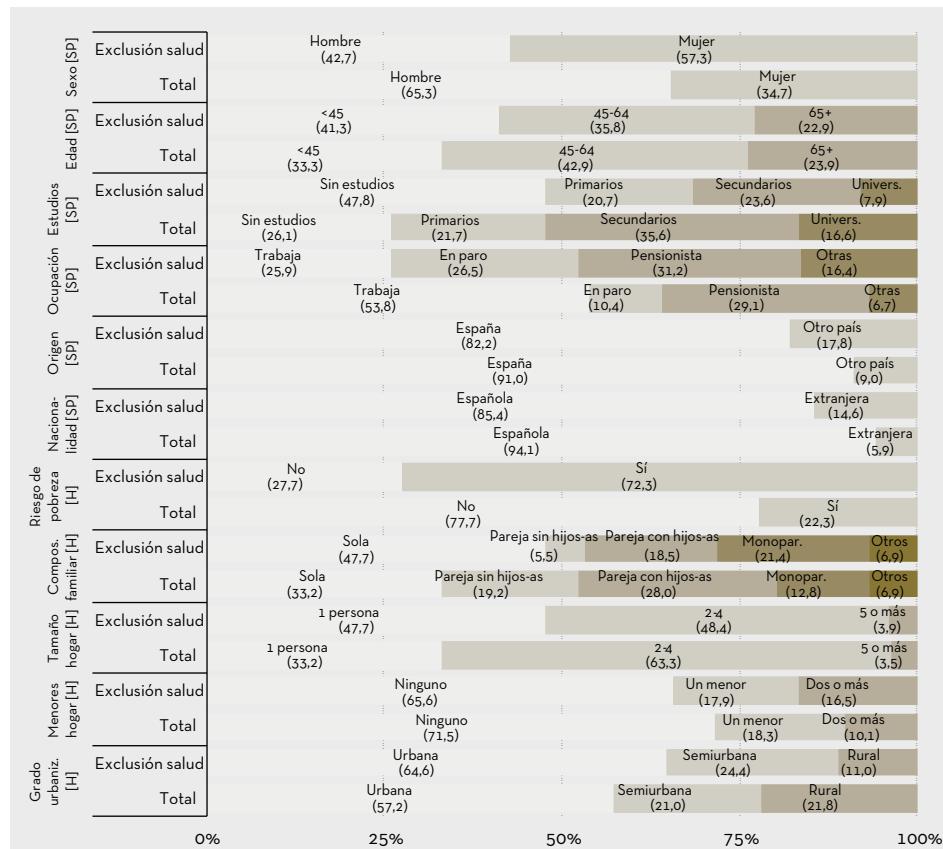
6.4. La exclusión social se relaciona con tener una peor salud física y mental

El gráfico siguiente muestra la autovaloración de la salud física y mental de la población de Asturias y España según el nivel de integración social en el año 2024. Destaca la relación entre la integración social y la percepción de la salud, indicando que las personas con mayores niveles de exclusión social tienden a valorar su salud física y mental de manera menos favorable que aquellas con mayores niveles de integración. Cabe señalar que la autovaloración de la salud se resiente no ya entre las personas en situación de exclusión severa, sino también entre aquellas que presentan exclusión moderada o se encuentran en situación de integración precaria.

En términos de salud física, en torno al 15% de la población de España y Asturias que se encuentra en situación de integración plena refiere tener una salud muy mala, bastante mala o regular; sin embargo, entre las personas en situación más precaria la tasa se incrementa por encima del 20%. En Asturias, la proporción de quienes valoran su salud física negativamente alcanza el 19-20% entre las perso-

(63) De acuerdo con los datos recogidos en la EINSFOESSA de 2024, en Asturias esos porcentajes serían del 37,3% y 13,1% respectivamente, aunque existe cierto margen de incertidumbre en cuanto a estas estimaciones, debido a que se carece de información sobre los ingresos para una parte importante de los hogares entrevistados.

GRÁFICO 51. Distribución del total de los hogares y de los hogares con problemas de exclusión social de Asturias en la dimensión de la salud según diversas características de la persona sustentadora principal y del hogar (2024)

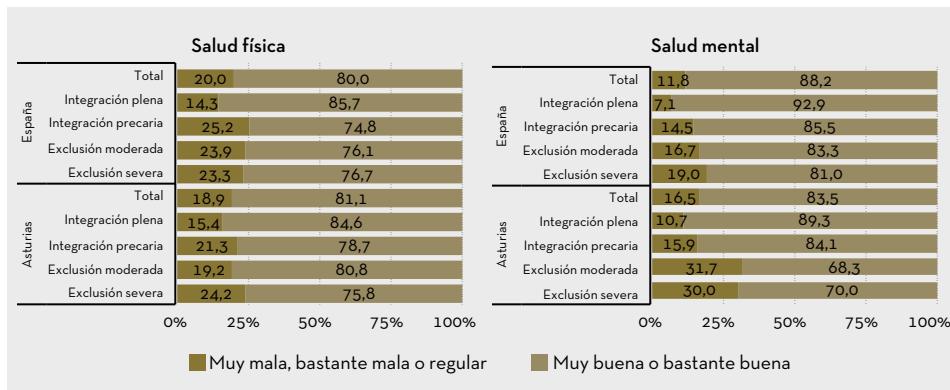


Nota: los hogares se analizan según las características de la persona sustentadora principal [SP]; y otras características de los hogares [H].

Fuente: EINSEQESSA 2024

nas en situación de integración precaria o exclusión moderada y llega al 24,2% en el caso de las personas en exclusión severa. En España, la brecha entre los hogares en integración plena y el resto es ligeramente mayor que en Asturias, y no se aprecian diferencias entre grupos dentro del espacio de la exclusión, ni quienes están en ese espacio y el de la integración precaria, situándose la tasa de mala autovaloración de la salud en todos los casos en torno al 23-25%.

GRÁFICO 52. Autovaloración de la salud física y mental de la población de Asturias y España según nivel de integración social (2024)



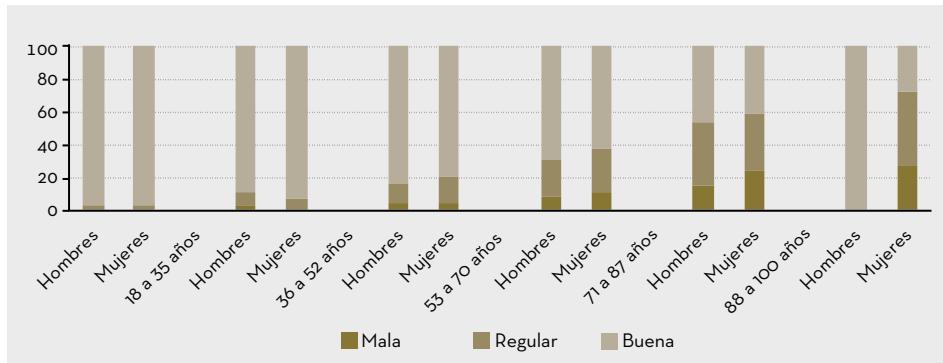
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En cuanto a la comparación entre la población asturiana y el conjunto del Estado, en la autopercepción de la salud física no aparecen muchas discrepancias. A nivel estatal, el 3% de la población valora su estado de salud como malo o muy malo, el 8,8% lo señala como regular y el 88,1% indica que es bueno. A nivel autonómico, el 2,7% de la población valora su estado de salud como malo o muy malo, el 7,8% lo señala como regular y el 89,4% indica que es bueno.

Uno de los determinantes estructurales de la salud que señala el modelo de Determinantes Sociales de la Salud previamente señalado es el género. El Gráfico 53 recoge las valoraciones de la población en relación a su salud física, teniendo en cuenta tanto esa variable, como la edad. Se puede ver cómo la percepción del estado de salud va empeorando a medida que se avanza en edad y cómo las mujeres manifiestan una peor situación de salud que los hombres en casi todas las franjas de edad.

Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud

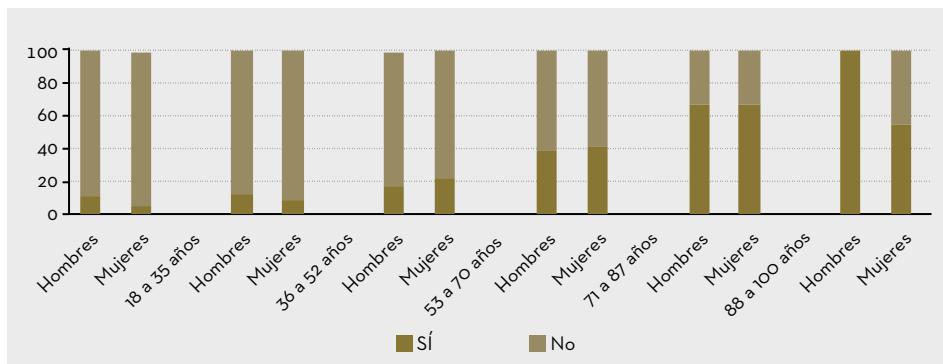
GRÁFICO 53. Valoración del estado de salud física durante el año anterior, por edad y género, Asturias 2024



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En el Gráfico 54 presenta información sobre la presencia de diagnósticos de enfermedades crónicas según estas mismas variables, sexo y edad. Los datos muestran cómo la afección por esta causa es similar en términos cuantitativos entre hombres y mujeres, es decir, no existen grandes desajustes entre los diagnósticos que se perfilan desde los sistemas de salud. No obstante, como veíamos, las mujeres siguen teniendo una valoración mucho más negativa de su estado de salud que los hombres.

GRÁFICO 54. Presencia/ausencia de enfermedades crónicas, por sexo y edad (%). Asturias, 2024



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Esta manifestación de un peor estado de salud de las mujeres en relación a la salud de los hombres no es desconocida y atiende al modelo de determinantes sociales

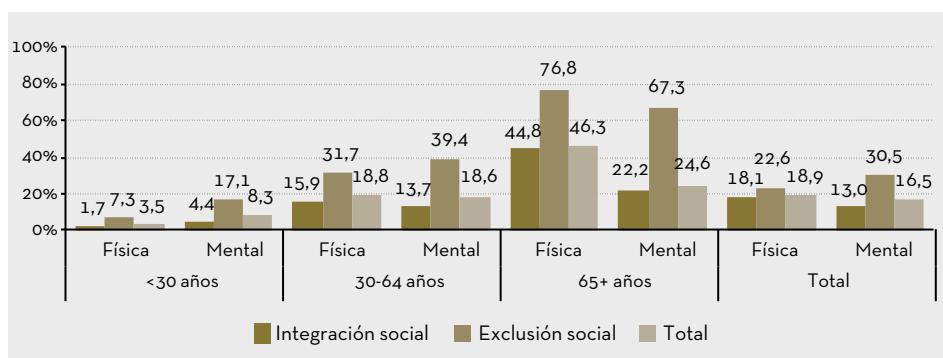
de la salud (64). Las investigaciones desarrolladas al hilo de este modelo muestran cómo las mujeres suelen presentar un peor estado de salud en comparación con los hombres, debido a una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que influyen en su bienestar. Entre ellos, la sobrecarga de tareas de cuidado, la brecha salarial, la precariedad laboral, la violencia de género y un largo etcétera de factores que generan altos niveles de estrés y merman su salud, tanto física como mental. Pero, además, el actual modelo de atención sanitaria discrimina por sexo, lo que implica diagnósticos tardíos (65) y la minimización de ciertos síntomas en las consultas médicas (66)(67). El sesgo de género en salud supone que las mujeres, por el hecho de serlo, reciban una atención sanitaria deficiente, que puede testarse en diferentes elementos: el uso de las medidas masculina para generar los estándares de calidad, la infrautilización de pruebas diagnósticas ante igual sintomatología y la sobreexposición a fármacos en patologías sin diagnóstico claro (68). Una discriminación por razón de género que ahonda en la mayor vulnerabilidad de las mujeres para alcanzar la inclusión, en este caso, desde el cuidado y la atención sanitaria.

En cuanto a la salud mental en relación al nivel de inclusión, se aprecia una tendencia similar, en el sentido de que las personas con altos niveles de integración social tienden a valorarla más positivamente, mientras que aquellas más excluidas tienen una percepción más negativa. Aunque el gradiente por nivel de integración social se evidencia tanto en Asturias como en el conjunto de España, **la proporción de la población que valora su salud mental como regular, bastante mala o muy mala es, en general, más elevada en Asturias (16,5% de la población total asturiana y 11,8% del conjunto de la población española)**, y la brecha entre

-
- (64) Organización Mundial de la Salud (2014): *Seguimiento de la Octava Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Contribución al Desarrollo Social y Económico: La Actuación Multisectorial Sostenible Para Mejorar La Salud y La Equidad Sanitaria (Seguimiento de La Octava Conferencia Mundial de Promoción de La Salud)*. [Archivo PDF].
- (65) Westergaard, D., Moseley, P., Sørup, H., Baldi, P., Brunak, S. (2019): Population-wide analysis of differences in disease progression patterns in men and women. *Nat Commun*, 10:666.
- (66) Cayo Pérez, L (2023): Derecho sanitario, políticas de salud, discapacidad y pacientes. Estudios In Memoriam Julio Sánchez Fierro. Ed SINCA. Colección CERMI.ES.
- (67) Programa de salud sectorial 2020-2024 (PROSESA).
- (68) Sociedad Castellana y Leonesa de Medicina de Familia y Comunitaria (SocalemFYC) [7 de marzo de 2023]. *La desigualdad de la mujer en la salud*. SOCALEMFYC. En: <https://www.socalemfyc.org/la-desigualdad-de-la-mujer-en-la-salud/>

la población excluida y la que no lo está es más marcada. Así, las tasas de salud mental afectada entre la población excluida (sea su situación moderada o severa), que se sitúan por encima del 30%, triplican las de las personas en situación de integración plena y duplican, asimismo, las de las personas en una situación precaria fuera del espacio de la exclusión. En el conjunto del estado, las diferencias entre estas y las que se encuentran en el espacio de la exclusión social no es tan grande, diferenciándose por su mejor autovaloración de la salud mental particularmente las personas en plena integración.

GRÁFICO 55. Porcentaje de la población de Asturias que valora su salud física y mental como regular, bastante mala o muy mala, según grupo de edad y nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

En resumen, la autovaloración de la salud está, lógicamente, muy condicionada por la edad, siendo notablemente mayor la proporción de quienes valoran negativamente su salud conforme se avanza en edad. Considerando el conjunto de la población, el 3,5% de las personas menores de 30 años valoran su salud física como muy mala, bastante mala o regular, y el 8,3% opinan otro tanto respecto a su salud mental; estos porcentajes ascienden al 46,3% y 24,6%, respectivamente, entre quienes tienen 65 años o más. Se aprecia, no obstante, que las personas en situación de exclusión social valoran negativamente su salud con mayor frecuencia que las que están socialmente integradas, independientemente de su edad. La brecha causada por la exclusión es mayor en el caso de la salud mental que en el de la salud física, y más entre las personas jóvenes que entre las personas adultas o mayores. Entre las personas menores de 30 años, la proporción quienes valoran negativamente su salud física o mental es cuatro veces mayor entre quienes están en exclusión que entre quienes no lo están; entre las personas de 30 a 64

años dos veces mayor para la salud física y tres veces para la salud mental; entre las personas mayores, por último, 1,7 veces mayor si se considera la salud física, pero tres veces mayor si se considera la salud mental. **En definitiva, la exclusión tiene un efecto negativo importante en la autovaloración de la salud, tanto de la población joven como adulta, pero este efecto se manifiesta con mayor intensidad en la salud mental que en la física y más entre los jóvenes, que en la población adulta y mayor.**

6.5. Casi un tercio de la población que reconoce tener problemas de salud mental está en exclusión social severa

Según se desprende de la EINSFOESSA 2024, el 5,9% de la población española refiere haber sido diagnosticada con algún trastorno de salud mental que se mantiene en la actualidad y un 4% adicional señala que, si bien en algún momento de su vida tuvo un diagnóstico de este tipo, el problema se resolvió (69). Estos resultados ponen de manifiesto que casi un 10% de la población española ha sido diagnóstica en algún momento de su vida con algún tipo de trastorno del estado del ánimo o enfermedad mental (70). Al no tratarse de una encuesta de salud, la EINSFOESSA no está diseñada específicamente para medir la prevalencia de la enfermedad mental con precisión. En concreto, de hecho, pregunta por enfermedades diagnosticadas y, por otro lado, siempre cabe el margen de que la persona respondiente no quiera revelar dicho diagnóstico, por el estigma que aun actualmente supone asumir la presencia de un trastorno de salud mental. Aun así, con los datos existentes podemos analizar la relación que existe entre el diagnóstico de afecciones mentales y la exclusión social con solidez. Esta relación es en cualquier caso compleja y bidireccional, que se retroalimenta, puesto que la privación material, emocional y relacional que llevan a la exclusión pueden crear

(69) Se trata de personas que han respondido que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y que al especificar cuál detallan que es una enfermedad mental (pregunta C24), o bien que refieren que en algún momento de su vida han sido diagnosticadas de un trastorno de salud mental y que este se mantiene en la actualidad (C26a y C26b).

(70) Según se desprende del Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2023, elaborado a partir de la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP) del Ministerio de Sanidad, la prevalencia bruta de trastornos mentales y del comportamiento es en España del 34,3%, porcentaje alejado del que ofrece la EINSFOESSA. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/tablasEstadisticas/InfAnualSNS2023/INFORME_ANUAL_2023.pdf

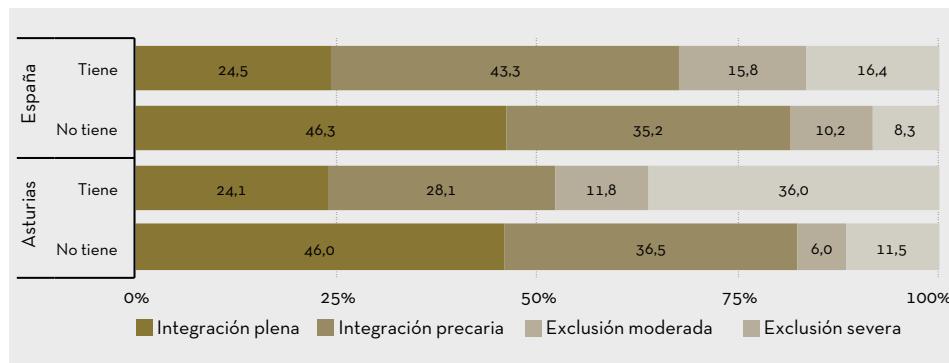
sufrimiento psíquico y perjudicar la salud mental, al tiempo que, la enfermedad mental puede también llevar a la exclusión, por medio de la incomprensión, el aislamiento y la estigmatización.

Comparando los porcentajes de población con y sin enfermedad mental diagnosticada en función de su nivel de integración a partir de los datos de la EINSFOESSA 2024 se aprecia claramente que la exclusión –y particularmente la exclusión severa– es mucho más prevalente en la población que declara tener alguna enfermedad mental, y **destaca especialmente la fuerza de la enfermedad mental como factor exclusógeno en Asturias, en relación con los datos para España**.

En efecto, en el conjunto de la población española un 18,5% de la población general y hasta un 32,2% de la población que declara tener un diagnóstico de afectación de la salud mental se encuentra en situación de exclusión social. En Asturias el porcentaje es similar que para la media española en el caso de las personas sin enfermedad mental (17,5%), pero se eleva hasta el 47,8% entre quienes declaran tener enfermedad mental diagnosticada y están en situación de exclusión.

Resulta particularmente llamativo el hecho de que más de una tercera parte –concretamente un 36%– de los asturianos y asturianas que declaran tener algún trastorno mental diagnosticado se encuentra en situación de exclusión severa.

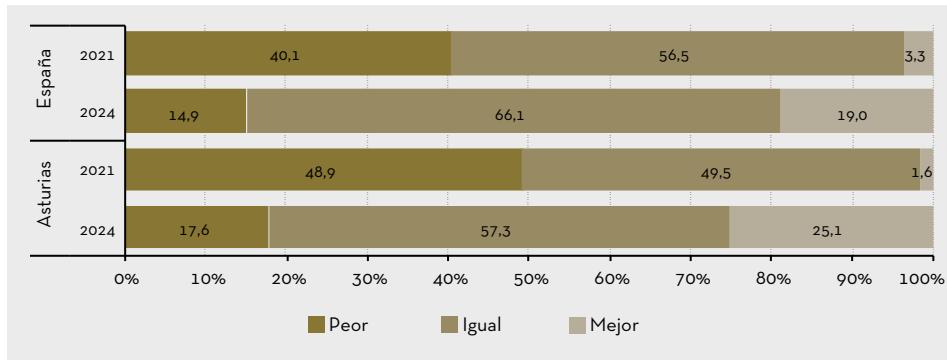
GRÁFICO 56. Distribución de la población de Asturias y España en función de la existencia de un diagnóstico de trastorno de salud mental que se mantiene en la actualidad, según nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Relacionado con la salud mental, la EINSFOESSA recoge también información sobre cómo ha evolucionado el estado de ánimo de la población de Asturias y España en el último año. Esta pregunta que en 2021 mostraba el efecto devastador que había tenido la crisis sociosanitaria en el estado de ánimo de la población española en su conjunto y en la asturiana en particular, se ha recuperado notablemente en la última encuesta, de manera que, si en 2021 un 40% de la población española y un 48% de la asturiana afirmaba que su estado de ánimo había empeorado en los últimos meses, en 2024 esas proporciones se han reducido al 14,9% y al 17,6% respectivamente.

GRÁFICO 57. Evolución de la distribución de la población de Asturias y España según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año (1) (2021-2024)



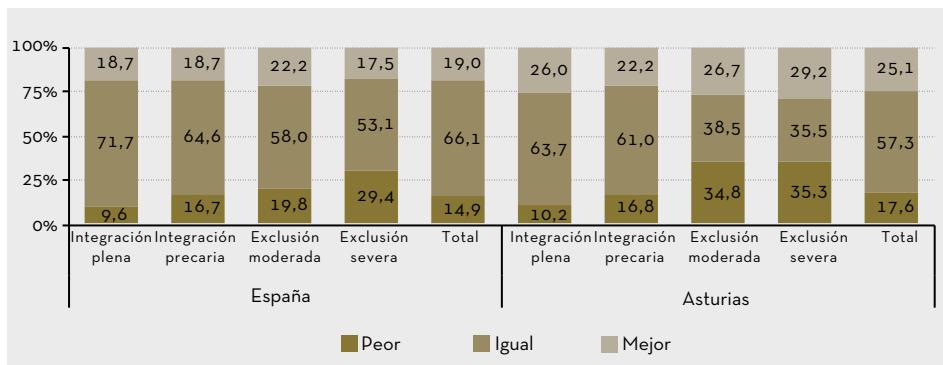
(1) En 2021 la pregunta estaba planteada de tal modo que lo que se deseaba era conocer cómo había variado el estado de ánimo con respecto a antes del confinamiento de marzo, es decir, con respecto a un año antes, ya que el trabajo de campo de la EINSFOESSA se realizó entre los meses de marzo y mayo de 2021. En 2024 se pregunta por la evolución del estado de ánimo con respecto a un año atrás.

Fuente: EINSFOESSA 2021 y 2024.

Los datos muestran asimismo que la valoración que hace la población de su estado de ánimo varía también de acuerdo con su nivel de integración social, de manera que las que se encuentran en situación de exclusión valoran dicha evolución negativamente con mayor frecuencia. El 35,3% de los asturianos y asturianas en situación de exclusión creen que su estado de ánimo ha empeorado en el último año, frente al 16,8% de quienes están integradas en precario y el 10,2% de quienes se encuentran plenamente integradas. Los datos muestran una tendencia similar en España, aunque con menor diferencia entre quienes están en integración precaria y quienes están moderadamente excluidas o excluidas.

Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud

GRÁFICO 58. Distribución de la población de Asturias y España según la percepción de la evolución de su estado de ánimo en el último año por nivel de integración social (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Como contrapunto positivo, los datos muestran también que casi una de cada tres personas en situación de exclusión social en Asturias considera que su estado de ánimo ha mejorado en el último año (29,2%), proporción que es notablemente superior a la que se mide en el Estado (19%), incluso cuando se considera a la población en situación de plena integración (18,7%).

6.6. Cobertura sanitaria casi universal, pero con dificultades crecientes para atender la demanda desde la sanidad pública

La cobertura sanitaria es un aspecto central en el análisis de las desigualdades en salud, según reconoce la Organización Mundial de la Salud, que considera los recursos de los sistemas de salud como un determinante social de la salud. Esta cuestión adquiere especial relevancia actualmente debido a diversas circunstancias, incluyendo las crecientes demoras en el acceso a la atención sanitaria en la mayoría de las comunidades autónomas, provocadas por la acumulación de pacientes en listas de espera durante la crisis sociosanitaria. El descontento de la población con esta situación y con los servicios públicos de salud ha favorecido además la expansión de seguros privados que, puesto que no son igualmente accesibles para toda la población, puede dar lugar a un incremento de las desigualdades sociales en salud.

Los resultados procedentes de la EINSFOESSA 2024 sugieren que la cobertura sanitaria en España sigue siendo prácticamente universal. Aun así, un 0,5% de las personas entrevistadas declara no tener cobertura sanitaria. Esa cifra es algo superior en el caso de Asturias, rondando el 0,8% de la población. Se aprecia también la penetración de los seguros privados, algo más marcada en Asturias respecto al Estado, de manera que un 7,7% de la población opta por ellos, ya sea como única vía de aseguramiento (1,6%) o, lo que es más frecuente, en combinación con la sanidad pública (6,1%). El porcentaje que accedía a seguros privados en 2018 era notablemente menor, en torno al 3,3%, por lo que podría decirse que se ha duplicado en pocos años. En España también se aprecia este incremento de quienes optan por combinar sanidad pública y privada, aunque en menor grado que en el territorio asturiano.

TABLA 29. Evolución de la distribución de la población de Asturias y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee (2018-2024)

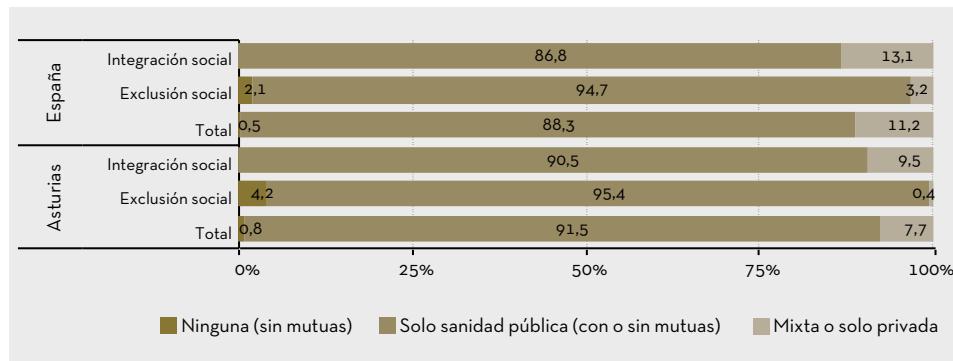
	España			Asturias		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Ninguna	0,5	0,6	0,5	0,1	4,5	0,8
Solo sanidad pública	90,9	88,9	88,3	96,7	86,7	91,5
Sanidad pública y seguro privado	6,6	9,4	9,6	1,9	8,2	6,1
Solo opciones privadas	2,0	1,1	1,6	1,4	0,6	1,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La falta de cobertura sanitaria es un problema algo más frecuente entre la población que se encuentra en exclusión social. Hasta un 4,2% de la población asturiana en exclusión carece de todo tipo de cobertura sanitaria, lo que duplica la tasa media en la población excluida para el conjunto del Estado (2,1%). Puede decirse, no obstante, que la cobertura sanitaria es (casi) universal incluso para las personas en exclusión.

Casi dos de cada diez personas tienen dificultades para acceder a productos y tratamientos de salud

GRÁFICO 59. Distribución de la población de Asturias y España según el tipo de cobertura sanitaria que posee por nivel de integración social (2024)

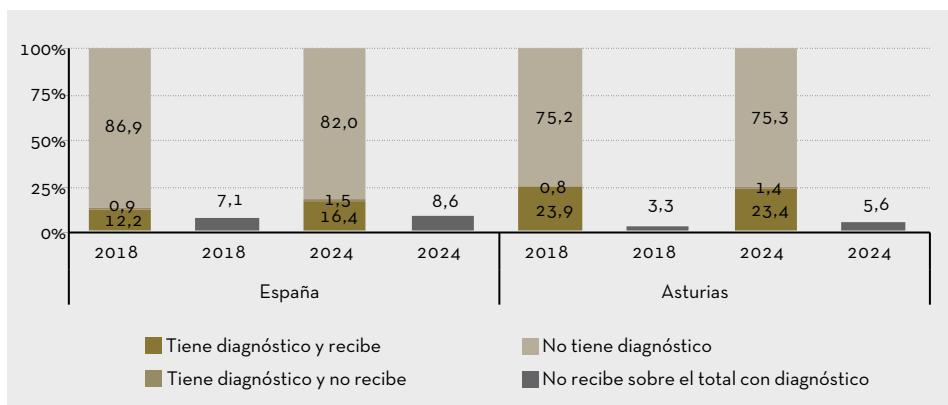


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Ahora bien, sería erróneo hacer equivalente la cobertura sanitaria (casi) universal con la cobertura universal de las necesidades relacionadas con la salud. La diferencia entre ambos factores puede constituir un elemento significativo en el análisis de las desigualdades en salud. Algunos datos procedentes de la EINSFOESSA 2024 pueden ayudar a dotar de contenido esta afirmación.

Por una parte, en torno a un 8,6% de la población española y un 5,6% de la población asturiana que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad no recibe asistencia para ese problema de salud. Aunque no es una cifra elevada y representan una parte pequeña de la población total (en torno al 1,5%) la evolución del indicador respecto a 2018 no resulta alentadora, particularmente en Asturias, donde ha pasado de afectar a un 3,3% a un 5,6% de las personas con necesidades de atención.

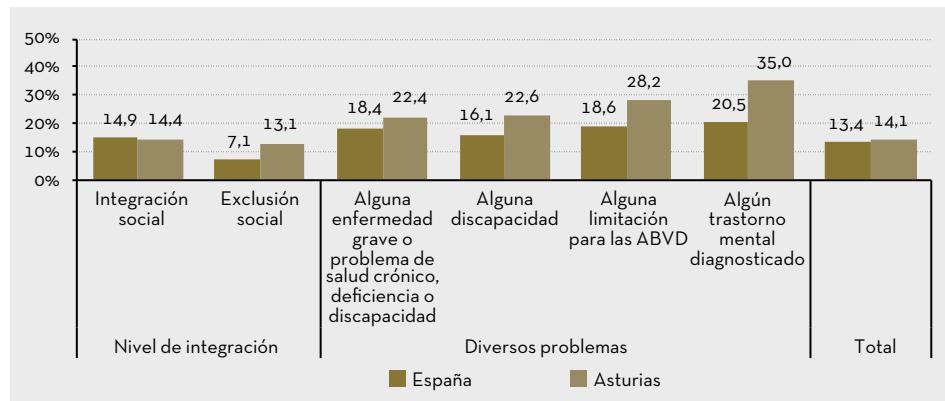
GRÁFICO 60. Evolución de la distribución de la población de Asturias y España en función del diagnóstico de alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y percepción de asistencia médica para ese problema de salud (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018-2024.

También surge como amenaza a la universalidad de la sanidad pública el hecho de que en torno a un 13-14% de la población española y asturiana en su conjunto afirman haber buscado atención médica en el sector privado debido a las extensas listas de espera o a dificultades en la sanidad pública. En la población asturiana, el recurso a la red privada es más frecuente que para el conjunto de los españoles, sobre todo entre quienes buscan servicios de salud mental (35%), entre quienes requieren apoyo para actividades básicas de la vida diaria o tienen alguna discapacidad o enfermedad crónica (22,6% - 28,2%). Llama la atención el hecho de que hasta un 13% de la población en situación de exclusión en Asturias afirma haber utilizado servicios de salud privados por dificultades o demoras en el acceso a la sanidad pública, una tasa muy similar a la de la población en su conjunto y muy superior a la de las personas en situación de exclusión en el conjunto del Estado. Como se ha dicho las dificultades de acceso a la sanidad pública, junto con las desigualdades en el acceso a los recursos sanitarios privados pude hacer que en el futuro las desigualdades en salud se vean acrecentadas en nuestro país.

GRÁFICO 61. Porcentaje de la población de Asturias y España que a causa de las extensas listas de espera o dificultades en la sanidad pública ha buscado atención médica en el sector privado, según nivel de integración social y diversos problemas (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Finalmente, la información recogida en la EINSFOESSA 2024 pone de manifiesto que una proporción considerable de la población española y asturiana tienen dificultades para cubrir algunas de sus necesidades sanitarias. Aunque los productos sanitarios para cuya obtención existen más dificultades no son exactamente los mismos en Asturias que en el Estado, en general, los servicios y productos del ámbito de la odontología son los que más necesidades no cubiertas presentan: en 2024, un 16,4% de la población española y un 24,7% de la población asturiana señala que tiene necesidad de tratamientos odontológicos cuya satisfacción no se puede permitir y un 10% y un 8,9%, respectivamente, señalan que no pueden permitirse adquirir una prótesis dental. En Asturias, el siguiente tipo de producto o servicio que tiene mayores necesidades no cubiertas son los tratamientos de podología (un 9,1% de la población tiene necesidades que no puede satisfacer) y los tratamientos psicológicos (con un 7,5%). En España, las necesidades no cubiertas en el ámbito de la podología y psicología son más reducidas (2,5% y 3,5% respectivamente) pero, en cambio, existe mayor carencia de ayudas técnicas, particularmente gafas y audífonos (un 9,2% de la población española manifiesta no poder permitírselos, frente a un 3,9% de la población asturiana) y también en el campo de la rehabilitación (un 3,6% y un 1,6%, respectivamente de la población española y asturiana manifiesta necesidades no cubiertas de este servicio).

TABLA 30. Evolución del porcentaje de la población de Asturias y España que declara tener algún tipo de necesidad y no puede permitirse su satisfacción (2018-2024)

%	España			Asturias		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024
Gafas, audífonos	7,6	11,8	9,2	4,2	7,0	3,9
Prótesis dental	9,7	11,6	10,0	13,2	3,0	8,9
Ayudas técnicas	1,8	2,5	1,5	0,9	0,9	0,3
Rehabilitación	2,5	3,1	3,6	2,2	1,2	1,6
Necesidades alimentarias especiales	1,4	1,7	1,2	0,1	1,1	0,4
Tratamiento especializado de podología	2,5	3,5	2,8	1,2	1,7	9,1
Tratamiento especializado de psicología	3,3	5,7	4,7	1,2	1,5	7,5
Tratamiento especializado de odontología	15,8	20,0	16,4	20,5	15,6	24,7
Pagos de gastos producidos por hospitalizaciones	2,0	2,2	1,0	0,7	1,2	0,4

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Desde una perspectiva evolutiva, las necesidades no cubiertas de productos y tratamientos sanitarios en España se han mantenido o han aumentado muy ligeramente desde 2018. Aunque en 2021 hubo un repunte en la tasa de población que declaraba no poder permitirse determinados productos o tratamientos, la evolución posterior ha sido positiva, lo que sitúa los datos de 2024 prácticamente en niveles anteriores a la pandemia. En Asturias, las necesidades no crecieron tanto durante la pandemia, produciéndose incluso una disminución en la proporción de personas que afirmaban tener necesidades no cubiertas de algunos productos o servicios, como las prótesis dentales o los tratamientos odontológicos. La evolución posterior ha sido, no obstante, más negativa que la media para el estado, con un incremento notable de la proporción de la población que indica no poder permitirse tratamientos especializados como los de odontología (que sube del 20,5% al 24,7% entre 2018 y 2024), atención psicológica (del 1,2 al 7,5%) o tratamientos de podología (del 1,2% al 9,1%). En cambio, se produce una mejoría en el acceso a prótesis dentales (las necesidades no cubiertas se reducen del 13,2% al 8,9%) y se mantiene estable el porcentaje que afirma no poder permitirse productos como gafas o audífonos (en torno al 4%).

6.7. Cobertura insuficiente para las personas en situación de discapacidad en el Principado de Asturias

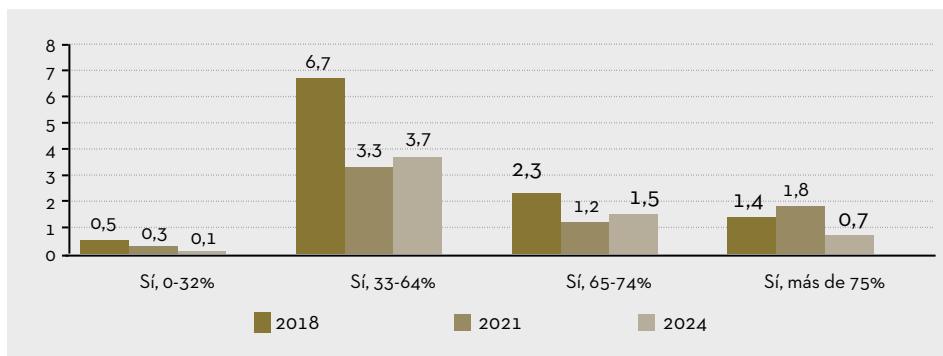
Para el desarrollo de los contenidos del presente apartado, se empleó un diseño cualitativo descriptivo, mediante entrevistas semiestructuradas, para explorar necesidades de salud, apoyos y barreras económicas en personas con discapacidad residentes en Asturias. El estudio pretende complementar los datos cuantitativos, dado que esta comunidad autónoma presenta una de las mayores prevalencias de discapacidad y envejecimiento del país. Se seleccionó un muestreo intencional de variabilidad máxima: tres entrevistas a personas en situación de discapacidad (Entrevista 1 y 2: individuales y entrevista 3: formato doble, persona con discapacidad + familiar cuidador) para captar dinámicas de apoyo. En lo relativo a los criterios de inclusión, se realizaron a personas mayores de 18 años, con reconocimiento formal o autodeclarado de discapacidad y residencia en Asturias. Se excluyeron casos con deterioro cognitivo severo que impidiera la participación. El instrumento empleado realizaba preguntas abiertas sobre:

1. Salud física y mental comparada con la etapa pre-COVID-19.
2. Reconocimiento administrativo de discapacidad y grado de dependencia.
3. Limitaciones en actividades de la vida diaria (AVD) y necesidad de ayuda.
4. Ayudas económicas, fiscales y cobertura sanitaria; servicios utilizados.
5. Costes directos de la discapacidad y apoyos públicos recibidos.
6. Productos de apoyo, tecnologías o adaptaciones deseadas pero inaccesibles.

Las entrevistas se realizaron entre febrero y marzo de 2025 en entornos elegidos por los participantes. Cada sesión duró 45-60 minutos y fue grabada en audio previa firma de consentimiento informado. Se garantizó confidencialidad mediante seudónimos y almacenamiento cifrado.

Según los datos recopilados a través de la EINSFOESSA 2024, en Asturias el 93,7% de personas encuestadas señalaron no tener ninguna discapacidad, mientras que el 6,3% afirmaron ser personas con algún tipo de discapacidad reconocida. Son datos muy ajustados a la media nacional, donde el 93,3% de las personas han manifestado no tener reconocida una situación de discapacidad, frente al 6,7% de las personas que sí la tenían. En el Gráfico 64 se puede observar la evolución respecto a 2018 y 2021 de los certificados de discapacidad declarados por las personas encuestadas según grado reconocido.

GRÁFICO 62. Distribución del porcentaje del grado de discapacidad en la población asturiana (2018, 2021 y 2024)

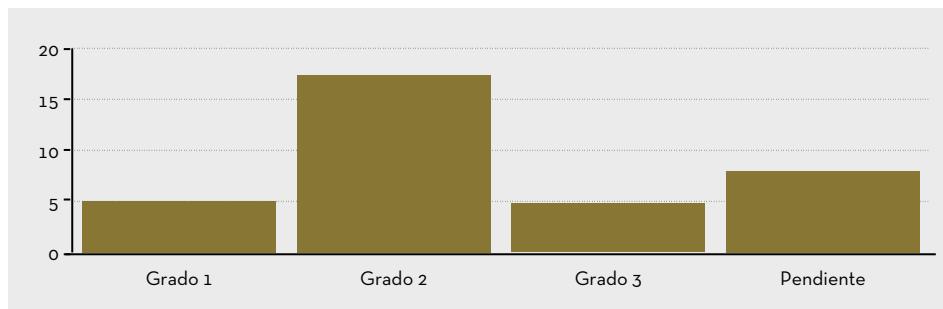


Fuente: EINSFOESSA 2024.

En cuanto a la edad de las personas con certificado de discapacidad, el 14,9 % de las personas tenía menos de 18 años, el 2,6 % se encontraba entre 30 y 44, el 44,2 % entre 45 y 64, el 16,2 % entre 65 y 74 y el 21,1 % superaba los 75 años, siendo el grupo de 45-64 años el más numeroso. Sin embargo, si se compara con los datos de 2021, la mayor concentración de personas con discapacidad correspondía entonces a los mayores de 80 años (38.800 personas), seguidos de la franja de 65-79 años (31.900) y de 45-64 años (24.400). En lo relativo al tipo de discapacidad los datos recogidos señalan la existencia de una discapacidad física, sin especificar el origen o patología, en el 66,8% de los casos; una discapacidad intelectual en el 20,1% de los casos; un trastorno general del desarrollo, en el 10,1% de los casos; y una discapacidad auditiva en el 2,8% de los casos.

Por otra parte, de entre las personas que presentan discapacidad, son pocas las que alcanzan un grado de dependencia reconocido, como muestra el Gráfico 63.

GRÁFICO 63. Grado de nivel de dependencia reconocido



Fuente:

“Mi hijo tiene un Grado 1 de dependencia y yo soy su cuidadora formal. Desde que nació no he podido trabajar. Ahora tiene un 69% de discapacidad (...)” (E1).

Esta cita concentra la intersección entre la discapacidad congénita, la precariedad laboral familiar y la sobrecarga de género, proporcionando evidencia cualitativa directa de cómo la falta de apoyos suficientes lleva a las madres a renunciar a su proyecto profesional y a asumir un alto coste económico y personal.

“Hombre, sí tiene buena salud en general, porque lo trabajamos mucho su bienestar. Al mes gastamos solo en terapias privadas de terapia ocupacional y de logopedia, unos 200€” (E1).

Esta cita reporta que las familias son plenamente conscientes de que la salud—en este caso el bienestar funcional, comunicativo y emocional—es un pilar decisivo para la calidad de vida de las personas con discapacidad, y es por ello que afirma que “lo trabajamos mucho”. A su vez, pone en evidencia el déficit de recursos públicos de rehabilitación. Las prestaciones ordinarias del sistema sanitario cubren sesiones limitadas y discontinuas, mientras que las listas de espera en centros de referencia superan con frecuencia varios meses. Para evitar retrocesos, muchas familias acuden a consultas privadas o a servicios mantenidos por asociaciones de personas con discapacidad, asumiendo un gasto que, como en este caso, puede rondar los 2.400 € anuales solo en tratamientos básicos. La cita ilustra así la brecha entre la necesidad real de intervención continuada y la oferta pública, trasladando la carga financiera y organizativa a los hogares. Este esfuerzo económico constante evidencia la urgencia de reforzar los programas de rehabilitación financiados por el sistema público y de apoyar a las entidades del tercer sector que suplen dichas carencias.

Estos datos van en la línea de investigaciones recientes que reportan que, a pesar de las mejoras en los indicadores de salud desde el inicio de la pandemia, la recuperación completa de la salud física aún enfrenta desafíos sobre todo por las secuelas de la COVID persistente puesto que, un porcentaje significativo de personas que contrajeron el virus presentan hoy en día secuelas (71) (72).

Según la EINSFOESSA 2024, más de la mitad de las personas con discapacidad evaluadas describe su salud mental como «regular» o «muy mala». Estos datos ponen de relieve la brecha existente entre la salud mental de la población con discapacidad y la de quienes no la tienen. En el Gráfico 64 se puede ver que el porcentaje de personas con diagnósticos de trastornos de salud mental es mucho más elevado que entre las personas que no tienen discapacidad.

GRÁFICO 64. Existencia de diagnósticos de trastornos de salud mental en personas con y sin discapacidad. Asturias, 2024.



Fuente: EINSFOESSA 2024.

Mientras solo el 6 % de las personas sin discapacidad convive hoy con depresión, ansiedad u otro trastorno mental (8,3 % lo tuvo y se resolvió; 85,7 % nunca tuvo), los datos indican que más del 50 % de quienes tienen discapacidad describe su salud mental como «regular» o «muy mala». Esta brecha obedece a la mayor carga

(71) Actividad física, independencia funcional y calidad de vida relacionada con la salud en los pacientes post COVID-19. (s. f.). Recuperado 24 de febrero de 2025, de <http://www.elsevier.es/es-revista-fisioterapia-146-avance-resumen-actividad-fisica-independencia-funcional-calidad-S0211563824000142?esCovid=Dr56DrLjUdaMjzAgze452SzSInMN&rfr=truh-giz&y=kEzTxahn8atJufRpNPuIgh67s1>

(72) CDC. (2025, febrero 3). Conceptos básicos sobre el COVID-19 persistente. COVID-19. <https://espanol.cdc.gov/covid/long-term-effects/index.html>

física y económica, al aislamiento y a las barreras de acceso a terapias que acompañan a la discapacidad, y evidencia la necesidad de apoyo psicológico específico y recursos públicos suficientes.

En cuanto a los apoyos que reciben las personas con discapacidad, estos dependen del porcentaje de discapacidad que se les reconozca. Por ejemplo, las personas a las que se reconoce entre el 33-49%, o bien entre el 50-64% disponen de diferentes tipos de ayudas fiscales, para la vivienda, movilidad, transporte y educación.

De los participantes de la EINSFOESSA 2024, un 60,7% de quienes presentan discapacidad poseen un certificado de discapacidad de entre el 33-64%. No obstante, sólo el 12,8% de los sujetos con discapacidad presenta limitaciones graves en actividades de la vida diaria y un 20,1% presenta limitaciones consideradas como no graves. En total, el 32,9% de los sujetos de la muestra que presentan discapacidad presentan algún tipo de dificultad en las actividades de la vida diaria.

Por último, y por el impacto que tiene en el desarrollo de las personas con discapacidad se describirán los resultados relativos a los productos de apoyo, entendiendo estos según la última norma ISO del 2022 (73). En la EINSFOESSA 2024 se indaga sobre si algún miembro del hogar necesita productos de apoyo y no los utiliza debido a su coste. Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 31.

TABLA 31. Tipo y porcentaje de productos de apoyo y otros dispositivos que las personas no pueden costear en Asturias según si hay o no discapacidad (%)

Producto de apoyo	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	2021	2024	2021	2024
Gafas/audífonos	13,1	4,6	6,5	3,8
Prótesis dentales	9,7	15,8	2,5	8,4
Otros (Silla de ruedas, coche adaptado, prótesis, muletas, calzado ortopédico)	2,1	0	0,8	0,4

Fuente: EINSFOESSA 2024.

(73) UNE-EN ISO 9999:2023 Productos de apoyo. Recuperado 24 de febrero de 2025, de <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0070970>

“Hemos tenido que reducir el número de sesiones de terapia ocupacional, fisioterapia y logopedia por el dinero y, aun así, gastamos 500€ al mes en rehabilitación” (E2).

De los datos se puede extraer cómo el impacto de las dificultades económicas se ceba especialmente con las personas en situación de discapacidad, que alcanzan entre 0,4 y 7,4 de puntos porcentuales para los diferentes productos de apoyo. Mención especial merece la salud bucodental (74), en tanto que el 8,4% de las personas sin discapacidad y el 15,8% de las personas con discapacidad necesitan de una prótesis dental a la que no pueden acceder por cuestión de renta. La OMS ya reportó que las enfermedades bucodentales son en su mayoría prevenibles y una promoción y prevención de la salud bucodental tiene un impacto notorio en el coste-beneficio de los presupuestos destinados a salud, ya que son rentables y beneficiosos tanto para los individuos como para los sistemas de salud. Por otro lado, es una vulneración de la salud de las personas que requieren de prótesis dentales, el no disponer de estas, ya que su no uso se asocia a problemas de masticación y, por ende, de digestión, pero también a un mayor coste en el futuro ya que, suelen requerir por el desgaste y otras enfermedades asociadas como intervenciones quirúrgicas (75).

(74) Khan, A. J., Sabri, B. A. M., & Ahmad, M. S. (2022). Factors affecting provision of oral health care for people with special health care needs: A systematic review. *The Saudi Dental Journal*, 34(7), 527-537.

(75) https://www.who.int/health-topics/oral-health#tab=tab_1

Capítulo 7

Aumentan los problemas de aislamiento social y se debilitan las relaciones sociales

7.1. Introducción

En Asturias, como en el conjunto de España, la crisis de la COVID-19 tuvo un impacto negativo importante en las situaciones de exclusión social del eje relacional, produciéndose un incremento notable de las problemáticas relacionadas con el aislamiento social como consecuencia de las medidas de protección y prevención adoptadas para evitar la propagación del virus en la población. Lo cierto es que, lejos de volver a su situación basal previa a la pandemia, la evolución posterior a 2021 también ha resultado negativa en lo referente a esta dimensión, tanto en Asturias, como en el conjunto del Estado y, en el caso de la comunidad que nos ocupa, a ello se le ha sumado un empeoramiento en la dimensión de conflicto social.

Este capítulo, organizado en cinco epígrafes, analiza la prevalencia y la evolución de las situaciones de exclusión social relacionadas con las dimensiones de conflicto y aislamiento social que forman parte del eje relacional de la exclusión. Tras este apartado introductorio, el primer epígrafe presenta los principales datos sobre la incidencia y evolución de los problemas asociados con el aislamiento social y la conflictividad social, utilizando la metodología de FOESSA. Constatado el aumento de los problemas en ambas dimensiones, el tercer epígrafe examina tanto la evolución de las redes de apoyo entre los hogares desde 2018, como la percepción que tienen sobre cómo han cambiado las relaciones con su entorno más próximo. En cuarto lugar, se aborda el problema de la discriminación y la pérdida de oportunidades que estas situaciones generan entre todos los hogares, especialmente en aquellos en situación de exclusión social. Finalmente, se profundiza sobre el impacto de los cuidados, tanto en las personas que los necesitan, como en aquellas personas que se configuran como cuidadoras (fundamentalmente

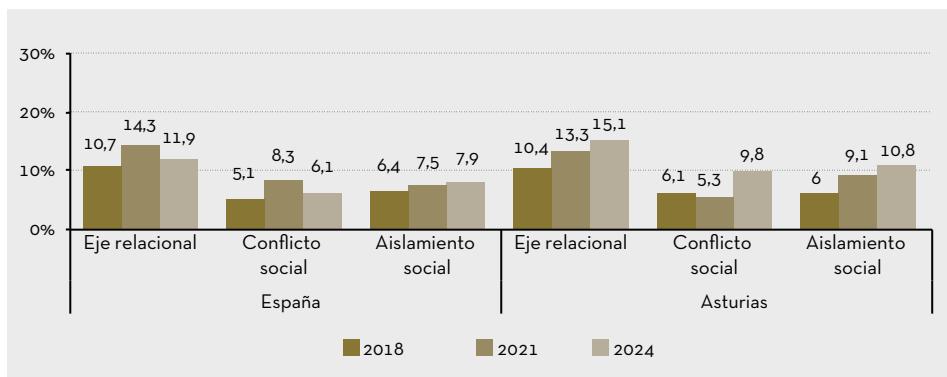
mujeres) informales, con la consiguiente pérdida de oportunidades que esto implica.

7.2. La conflictividad y el aislamiento social afectan a casi cuatro de cada diez hogares en situación de exclusión en Asturias

El informe EINSFOESSA de 2021 dejaba constancia de hasta qué punto la crisis de la COVID-19 había tensado y erosionado con fuerza la calidad de las relaciones existentes entre las personas que componen el hogar y de éstas con su entorno, respecto a las que se observaban en 2018. Los resultados correspondientes a la edición actual ponen de manifiesto que dichas relaciones no solo no se han recuperado, sino que han continuado deteriorándose en los años posteriores a la pandemia.

Con respecto al conjunto de problemas considerados en el eje relacional, los resultados de 2024 muestran un aumento en comparación con 2021 en Asturias. El porcentaje de hogares asturianos afectados por problemas en este eje ha pasado del 13,3% en 2021 al 15,1% en 2024, de manera que actualmente esta comunidad se encuentra algo más de tres puntos porcentuales por encima de la media nacional para España, donde, a pesar de partir de una situación similar antes de la pandemia, la evolución en este eje ha sido más positiva, especialmente en lo referente a la dimensión del conflicto social.

GRÁFICO 65. Evolución del porcentaje de hogares de Asturias y España afectados por el eje relacional y sus dimensiones (2018-2024)



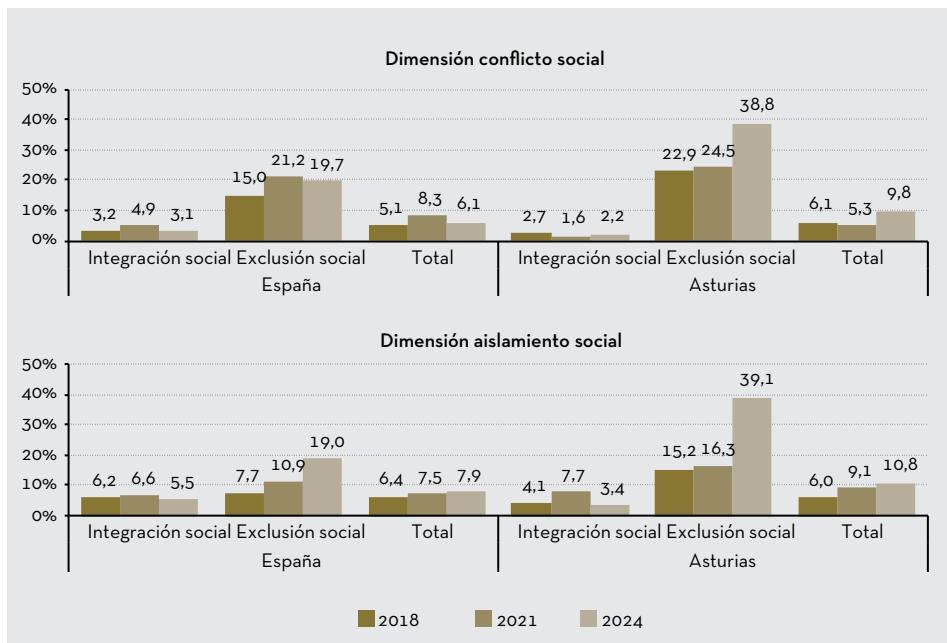
Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

La evolución en Asturias ha resultado especialmente desfavorable, dado que el empeoramiento no solo se ha dado en las dos dimensiones que componen este eje, sino que, además, en el caso de la dimensión referida al conflicto social, la prevalencia de hogares con problemas ha crecido muy sustancialmente, pasando del 5,3% en 2021 al 9,8% en 2024. En España, mientras tanto, estos problemas se han moderado (han disminuido respecto a 2021, aunque se sitúan todavía por encima de la prevalencia registrada en 2018) y los relativos al aislamiento social se han mantenido prácticamente estables respecto a 2021.

La prevalencia de las problemáticas del eje relacional es mucho mayor entre las personas que se encuentran en situación de exclusión social, tanto en Asturias como en España. Cabe, no obstante, destacar algunas especificidades propias de Asturias frente a la situación que se observa a nivel estatal.

Para empezar, la prevalencia de estas problemáticas en los hogares que se encuentran en situación de exclusión social en Asturias es muy elevada en comparación con la media para los hogares en situación de exclusión en el conjunto del Estado, especialmente tras la evolución particularmente desfavorable que se ha dado entre 2021 y 2024. En lo referente a la dimensión de aislamiento social, por un lado, Asturias partía ya en 2018 de una situación comparativamente mala, con una tasa de hogares en situación de exclusión con problemas de aislamiento social que duplicaba la media nacional. A esta circunstancia se le ha sumado un incremento moderado (de 1,7 puntos porcentuales para el conjunto de los hogares asturianos), que se ha traducido en un llamativo aumento de la prevalencia entre los hogares en exclusión (nada menos que 22,8 puntos porcentuales entre 2021 y 2024). Esto ha provocado que los problemas de aislamiento afecten actualmente a prácticamente cuatro de cada diez hogares en situación de exclusión en Asturias (39,1%), el doble que en el conjunto del Estado (19,0%). Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que, de media, en España también se ha dado un empeoramiento sustancial en esta dimensión para los hogares en exclusión (ha pasado de afectar al 7,7% en 2018 al 19% en 2024).

GRÁFICO 66. Evolución del porcentaje de hogares de Asturias y España afectados por problemas de exclusión en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social (2018-2024)



Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En relación con la dimensión del conflicto social, por otro lado, la dinámica en Asturias ha sido similar, con una situación de partida relativamente peor que la del conjunto de los hogares en exclusión social en España (22,9% de hogares afectados en Asturias, frente al 15% de media) y una evolución notablemente peor, ya que la prevalencia en Asturias ha crecido 14,3 puntos y, en cambio, se mantiene relativamente estable, disminuyendo incluso ligeramente, en el conjunto de los hogares españoles en situación de exclusión. En 2024, la prevalencia de conflictividad social entre los hogares asturianos en exclusión social se extiende al 38,8%, frente al 19,7% en el Estado.

Por otra parte, junto con la elevada prevalencia de los problemas del eje relacional entre los hogares asturianos en exclusión —en comparación con la situación en el conjunto de España— cabe asimismo resaltar, como característica específica de la comunidad que nos ocupa, que existe una mayor brecha entre las personas en situación de exclusión y aquellas que se encuentran integradas, tanto en lo referido a la dimensión de aislamiento, como a la de conflicto social. Destaca, en este

sentido, el hecho de que la prevalencia de los problemas en la dimensión relacional es especialmente reducida entre los hogares que se encuentran integrados en Asturias y que, a diferencia de lo que ha sucedido entre los hogares excluidos, la prevalencia ha disminuido ligeramente en el periodo analizado. Se puede decir, por tanto, que los problemas de aislamiento y conflicto social se concentran en la población excluida en Asturias en mayor medida que en el conjunto del Estado.

Por lo que se refiere a las problemáticas concretas que dentro de cada dimensión resultan más frecuentes en Asturias, las situaciones de conflicto social se caracterizan sobre todo por la presencia en el hogar de algún miembro con problemas de adicciones (afecta al 6,2% de los hogares asturianos y a una cuarta parte de los que se encuentran en exclusión), que infinge malos tratos físicos o psicológicos a otros miembros del hogar (el 5,6% de los hogares asturianos en su conjunto y el 23,8% de los socialmente excluidos) o a la presencia de miembros que tienen o han tenido problemas con la justicia (1,7% y 8,1% del total de los hogares y los hogares excluidos respectivamente).

TABLA 32. Evolución del porcentaje de hogares de Asturias y España afectados por diversos problemas de exclusión social en el eje relacional, para el total de los hogares y los hogares en exclusión social (2018-2024)

	Total de hogares			Hogares en exclusión			Dif. 2018-24	Dif. 2018-24		
	2018	2021	2024	2018	2021	2024				
España										
Conflictos social										
ID28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	2,3	-0,1	7,8	9,7	10,4	+2,6		
ID29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	0,4	-0,1	1,4	2,2	1,2	-0,2		
ID30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	3,7	+1,5	6,6	5,8	11,8	+5,2		
ID31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	0,8	+0,2	2,9	5,4	2,2	-0,7		

	Total de hogares				Hogares en exclusión				Dif. 2018-24
	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	2018	2021	2024	Dif. 2018-24	
ID32. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	-0,1	3,1	4,0	1,8	-1,3	
Aislamiento social									
ID33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	4,7	-0,7	5,5	5,1	9,1	+3,6	
ID34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,2	-0,3	0,4	1,3	0,5	+0,1	
ID35. Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,7	1,7	3,8	+3,1	2,1	5,1	12,7	+10,6	
Asturias									
Conflictos social									
ID28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	3,7	5,6	+2,9	10,9	17,2	23,8	+12,9	
ID29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,2	0,2	0,5	+0,3	1,0	0,5	2,3	+1,3	
ID30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	3,0	0,9	6,2	+3,2	10,1	5,2	24,7	+14,6	
ID31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,4	1,5	0,8	+0,4	2,0	7,6	3,9	+1,9	
ID32. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,4	0,8	1,7	+1,3	1,0	4,9	8,1	+7,1	

	Total de hogares						Hogares en exclusión					
	2018 2021 2024			Dif. 2018-24	2018 2021 2024			Dif. 2018-24				
Aislamiento social												
ID33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,8	6,9	3,8	-2,0	14,5	7,6	10,9	-3,6				
ID34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,3	(0,0)*	1,0	+0,7	1,0	(0,0)*	4,7	+3,7				
ID35. Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	(0,0)*	2,8	8,0	--	(0,0)*	11,8	32,5	--				

Nota: entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

En lo tocante a los indicadores agrupados en la dimensión del aislamiento social, el indicador con una mayor tasa de hogares afectados, tanto en la población general, como entre los que se encuentran en situación de exclusión social, es el relativo a hogares donde alguna persona ha estado ingresada en una institución (hospital psiquiátrico, centro de drogodependencias, centros penitenciarios o centros de transeúntes o mujeres). Esta problemática afecta, en 2024, a un 8% de los hogares asturianos en su conjunto y al 32,5% de los hogares en situación de exclusión social. También es relativamente prevalente, aunque su incidencia se ha reducido entre 2021 y 2024 en Asturias, el indicador de hogares con personas que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. La incidencia de este problema es actualmente del 3,8% entre los hogares asturianos en su conjunto, y del 10,9% entre los hogares que se encuentran en situación de exclusión social. Aunque se trata de un problema que se agudizó en 2021 con la pandemia (se incrementó del 5,8% al 6,9% desde 2018), la prevalencia se ha reducido a prácticamente la mitad en 2024.

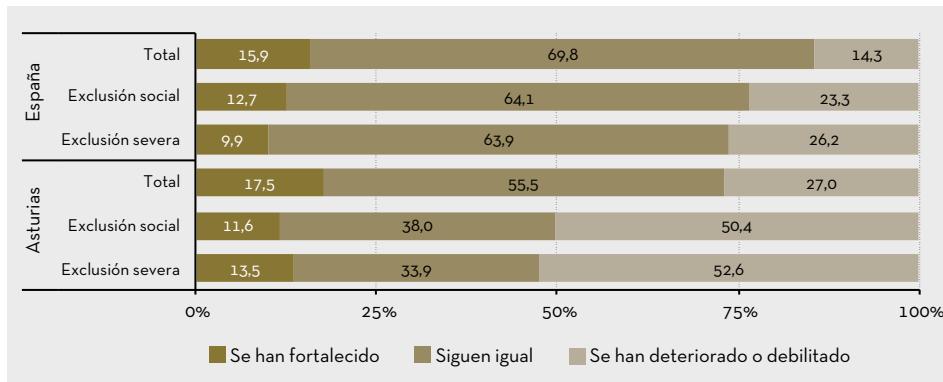
7.3. La mitad de los hogares en exclusión considera que sus relaciones más cercanas se han deteriorado después de la pandemia

El informe relativo a la exclusión y desarrollo social en Asturias realizado en 2021, tras la pandemia, puso de manifiesto que, si bien la mayoría de los hogares no había percibido cambios en cuanto al mantenimiento de las relaciones sociales habituales, entre aquellos que sí habían experimentado algún cambio eran mayoría los que consideraban un deterioro, más que un fortalecimiento de esas redes. En torno al 15% del conjunto de los hogares de Asturias consideraba así que las relaciones con la familia y las amistades se habían debilitado y alrededor del 5% apreciaba lo mismo en el caso de las relaciones entre los miembros del hogar (76).

Los datos que proporciona la EINSFOESSA de 2024 no parecen indicar que la situación haya mejorado respecto a la situación inmediatamente posterior a la crisis sociosanitaria; al contrario, parecen indicar que las relaciones de proximidad han continuado deteriorándose en los últimos años. En efecto, una primera apreciación que cabe realizar a partir de la información recogida en el Gráfico 67 es que la proporción de hogares que consideran que sus relaciones más cercanas se han deteriorado o debilitado desde la pandemia es notablemente mayor que la media en Asturias (27% entre los hogares asturianos y un 14,3% de media en España).

(76) Díaz, P., et al. (coords.) (2022): *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Asturias. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021*. Serie: Informes Territoriales, Madrid, Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores, 206 p. Disponible en: <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/04/Informes-Territoriales-2022.-ASTURIAS.pdf>

GRÁFICO 67. Distribución de los hogares de Asturias y España en función de la evolución experimentada por sus relaciones más cercanas al comparar la situación actual con la anterior a la pandemia, según nivel de exclusión social (2024)

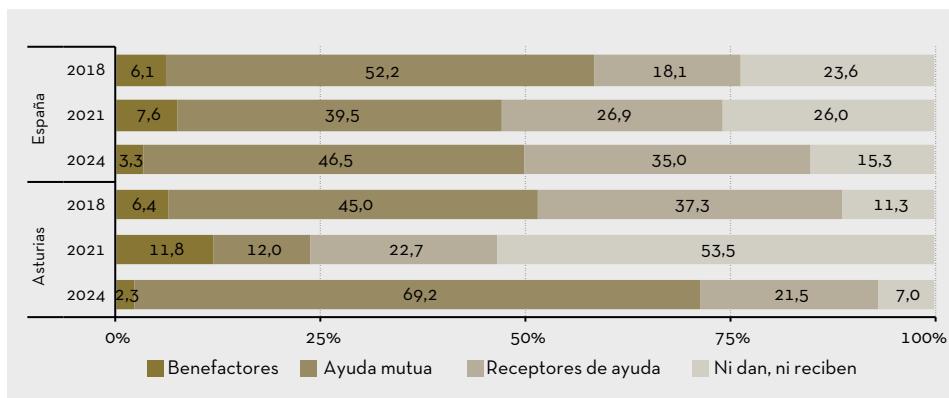


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Una segunda apreciación a partir de la información sobre cómo han evolucionado las relaciones sociales de la población desde la pandemia es que el deterioro de las relaciones sociales próximas tiene una incidencia mucho más acusada entre los hogares que se encuentran en situación de exclusión social, tanto en España como, especialmente, en Asturias. Así, en torno a la mitad de los hogares en exclusión de Asturias perciben un deterioro en sus relaciones más cercanas, frente a una cuarta parte si se considera el territorio nacional en su conjunto.

En lo que se refiere, por otra parte, a la distribución de los hogares según la prestación y percepción de ayuda por parte de otras personas, también cabe señalar algunos cambios. Si en 2021 el dato más relevante era el aumento del peso específico que habían experimentado los hogares que no recibían ayuda ni se la ofrecían a otros hogares (pasaron de representar un 11% del conjunto de los hogares asturianos en 2018 al 53,5% en 2021), en 2024 prevalecen los hogares que afirman prestarse ayuda mutua con otros, que llegan a representar prácticamente 7 de cada 10 hogares en Asturias. La proporción de hogares que son solamente prestadores de ayuda a otros se ha reducido notablemente (pasando del 11,8% al 2,3%) y la de quienes afirman no recibir ni prestar ayuda resultan ahora minoritarios (7%). Al comparar esta situación con la del conjunto de los hogares del Estado, se aprecia que entre estos es más frecuente que sean receptores de ayuda (35%, frente a 21,5% en Asturias) o que ni reciban ni ofrezcan ayuda a otros (15,3%, frente al 7% en esta comunidad autónoma).

GRÁFICO 68. Evolución de la distribución de los hogares de Asturias y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018-2024)

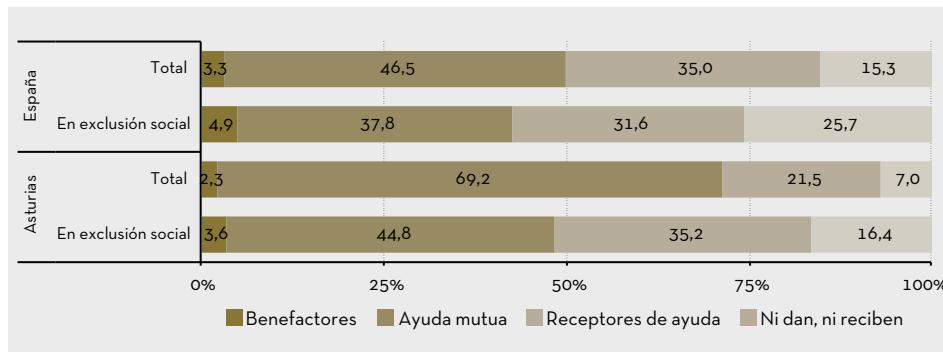


Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021 y 2024.

Al margen de los resultados que se obtuvieron en Asturias en 2021 –muy influidos, seguramente, por el impacto de la crisis sociosanitaria– los resultados obtenidos en 2024 muestran un tejido social más solidario que el que se observa a nivel estatal. Entre los hogares que se encuentran en situación de exclusión, no obstante, las relaciones de solidaridad son algo menos frecuentes: el 44,8% de los hogares en exclusión indican que tienen relaciones de ayuda mutua con otros hogares (frente a casi el 70% del conjunto de los hogares asturianos), y es más frecuente que sean solamente beneficiarios de la ayuda de otros (35,2%, frente al 21% en conjunto) o bien no reciban ni presten ayuda a otros (16,4%, frente al 7%).

Sin embargo, cabe también señalar que la proporción de hogares en exclusión que son benefactores de otros hogares es mayor entre los hogares excluidos (3,6%), que entre los hogares asturianos en su conjunto (2,3%). Asimismo, mantienen con mayor frecuencia que entre los hogares excluidos del conjunto del Estado relaciones de ayuda mutua (44,8% en Asturias y 37,8% en España) y son menos los que no dan ni reciben ayuda de otros (16,4% frente a 25,7%).

GRÁFICO 69. Distribución del total de hogares y de los hogares en exclusión social de Asturias y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2024)



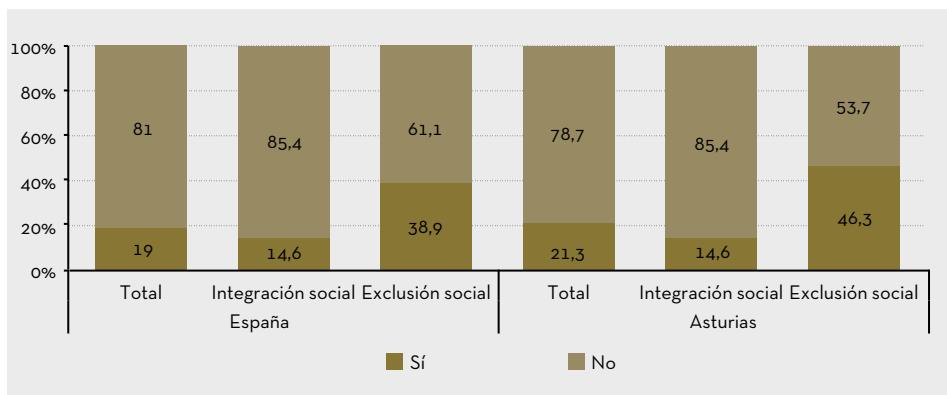
Fuente: EINSFOESSA 2024.

7.4. Casi la mitad de los hogares en situación de exclusión social percibe que alguno de sus miembros ha sido discriminado

La discriminación es un problema social grave que consiste en otorgar un trato diferente o desfavorable a una persona o grupo debido a características personales como el origen racial o étnico, la clase social, el género, la discapacidad o la identidad sexual, o por pertenecer a determinado grupo concreto. Discriminar implica privar a las personas de los derechos y oportunidades de los que disfruta el resto de la sociedad, constituyendo así una vulneración de los derechos fundamentales. La discriminación no debe ser entendida únicamente como una acción individual, sino también como un mecanismo estructural que afecta a instituciones y prácticas sociales, reforzando y perpetuando las relaciones de desigualdad social.

Según los datos que aporta la EINSFOESSA de 2024, casi el 19% de los hogares en España y el 21,3% de los hogares en Asturias informan de que alguno de sus miembros ha experimentado discriminación en alguna ocasión. Estos porcentajes –de por sí elevados– se incrementan significativamente entre los hogares en situación de exclusión social, alcanzando un 38,9% en España y un 46,3% en Asturias.

GRÁFICO 70. Porcentaje de los hogares de Asturias y España que tienen constancia de que alguno de sus miembros se ha sentido discriminado alguna vez según nivel de integración social (2024)

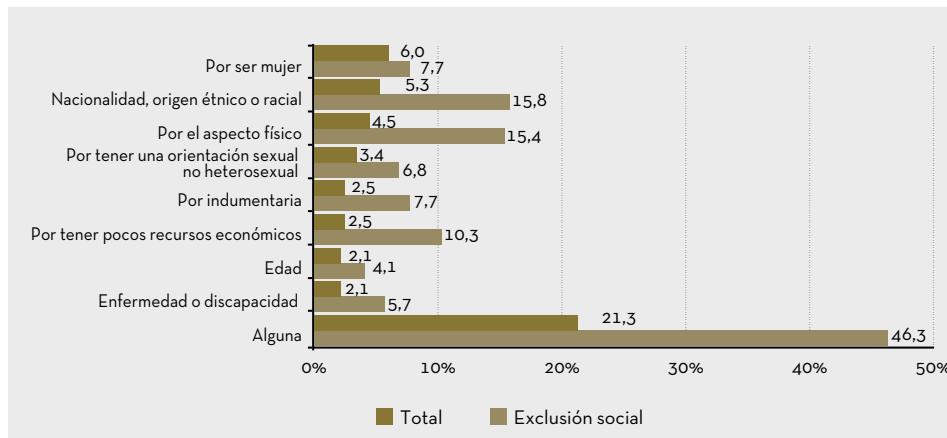


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Considerando el conjunto de los hogares asturianos, los tipos de discriminación mencionados en mayor medida tienen que ver con el género o con el hecho de ser mujer (6%), con la nacionalidad o el origen étnico o racial (5,3%), y con el aspecto físico (4,5%). Entre los hogares en situación de exclusión, estos porcentajes son más elevados, independientemente de la característica por la que se pregunta, siendo los tipos de discriminación más frecuentes los debidos a la nacionalidad u origen étnico o racial (15,8%), el aspecto físico (15,4%) y a la escasez de medios económicos (10,3%).

Los tipos de discriminación para los que existe menor distancia entre los hogares excluidos y el resto de los hogares son los referidos al género (7,7% y 6%, respectivamente), la edad (4,1% y 2,1%) y la orientación sexual (6,8% y 3,4%), características todas ellas menos condicionadas por la pobreza y la exclusión o que se relacionan con ella en menor medida en el imaginario social (en comparación con el aspecto, la indumentaria o la posición económica) y que, por lo tanto, generan un tipo de discriminación más transversal.

GRÁFICO 71. Porcentaje del total de hogares y de los hogares en exclusión social de Asturias según el tipo de discriminación percibida por alguno de sus miembros (2024)



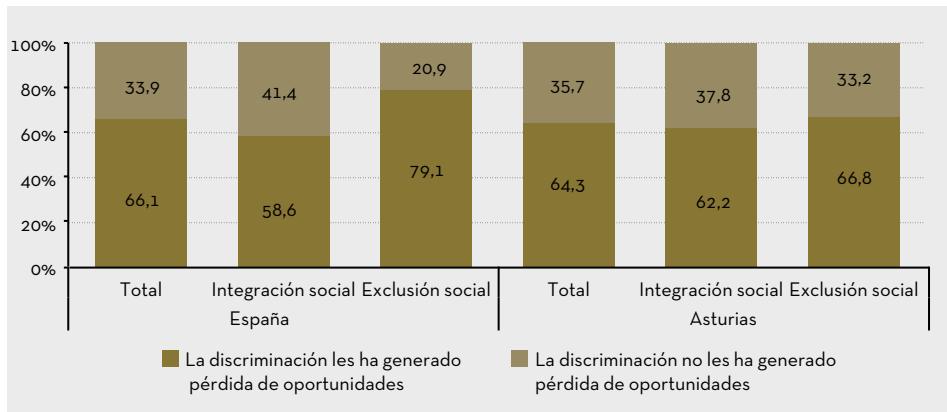
Nota: un hogar ha podido sufrir más de un tipo de discriminación.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

La EINSFOESSA recoge asimismo información sobre si las situaciones de discriminación que han vivido las personas encuestadas les han generado pérdida de oportunidades en algún ámbito. Entre los hogares que referían haber sufrido algún tipo de discriminación, dos tercios de los hogares españoles y una proporción similar de los asturianos respondieron afirmativamente. Estas experiencias fueron, nuevamente, mucho más frecuentes entre los hogares en situación de exclusión social, de manera que dos tercios de los hogares en exclusión consultados en Asturias (y prácticamente ocho de cada diez en España) consideraban que la situación de discriminación sufrida había venido acompañada de un efecto directo preciso.

Merece señalarse a este respecto, que, en Asturias, a diferencia de lo que ocurre en promedio en España, apenas existe diferencia entre los hogares excluidos y el conjunto de los hogares en la proporción de los que afirman haber perdido oportunidades como consecuencia de actos discriminatorios. Podría interpretarse que, mientras que la exclusión incrementa el riesgo de ser discriminado por diferentes motivos, la pérdida de oportunidades como consecuencia de dicha discriminación puede afectar a todos los grupos sociales de forma similar, independientemente de su posición social.

GRÁFICO 72. Porcentaje de hogares de Asturias y España que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida entre el total de hogares que se han sentido discriminados, según nivel de integración social (2024)

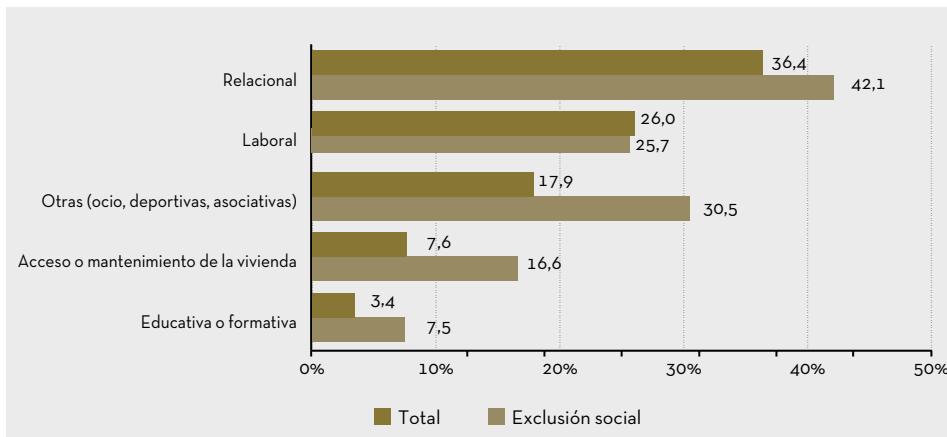


Fuente: EINSFOESSA 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, en términos del ámbito de la vida al que afecta la pérdida de oportunidades vivida como consecuencia de la discriminación sí varía entre los hogares excluidos y los que no lo están.

Aquellos ámbitos en los que es más frecuente padecer una pérdida de oportunidades debida a la discriminación son el relacional (el 36,4% de los hogares que se refieren a algún tipo de discriminación lo señalan) y el laboral (el 26% lo mencionan). En cambio, entre las personas en situación de exclusión, junto con la pérdida de oportunidades en el ámbito relacional (que afecta al 42,1%), son otro tipo de oportunidades (de ocio, deportivas, asociativas) las que se mencionan en mayor medida (las mencionan el 30,5%).

GRÁFICO 73. Porcentaje del total de hogares y de los hogares en exclusión social de Asturias que han perdido alguna oportunidad como consecuencia de la discriminación sufrida según el ámbito en el que se ha producido esta pérdida (2024)



Nota: los porcentajes están calculados sobre el total de hogares que refieren haber sufrido algún tipo de discriminación.

Fuente: EINSFOESSA 2024.

El resto de los ámbitos afectados por la pérdida de oportunidades derivada de la discriminación son menos frecuentes, particularmente entre los hogares que, a pesar de haber sufrido discriminación, no se encuentran en situación de exclusión: un 7,6% de los hogares asturianos refieren pérdida de oportunidades en relación con el acceso a la vivienda o su mantenimiento, así como un 16,6% de los que se encuentran en exclusión; finalmente, un 3,4% del conjunto de los hogares y el 7,5% de los que se encuentran en exclusión social en Asturias han sufrido pérdida de oportunidades en el ámbito de la educación o la formación.

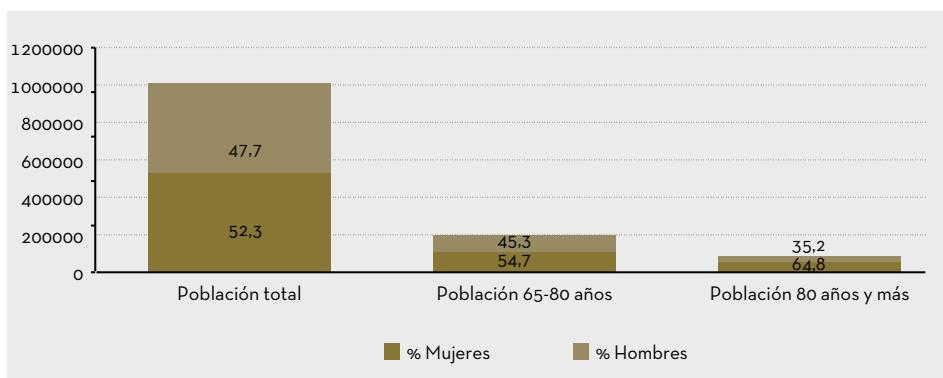
7.5. El sistema de cuidados informales en Asturias: entre la necesidad y el colapso

En España el sistema de cuidados está sustentado principalmente por la familia y el entorno cercano y está condicionado también por factores sociales como el apoyo entre los hogares y las relaciones de proximidad, lo que hace que la red de apoyo en caso de necesidad esté totalmente relacionada con el capital social disponible. Por otro lado, para abordar un tema como la dependencia y los cuidados en nuestra región, es imprescindible tener en cuenta la situación demográfica

de Asturias, que presenta el mayor índice de envejecimiento del país. Aunque no todas las situaciones de dependencia se deben a la edad, las personas mayores constituyen el grupo más numeroso entre los individuos dependientes. A medida que las personas envejecen, la dificultad para realizar de manera autónoma ciertas actividades de la vida diaria puede deberse a dos factores principales, que no son mutuamente excluyentes. Por un lado, la dependencia suele estar relacionada con una o, más frecuentemente, varias enfermedades crónicas asociadas a la edad, como el Alzheimer o la artrosis. Por otro lado, también puede ser consecuencia de una disminución general de las funciones fisiológicas, propia del proceso natural de envejecimiento (77).

En relación a las necesidades de cuidados, es necesario hacer un acercamiento a las características demográficas de la población asturiana. Así, la población total de Asturias según Cifras INE de población referidas al 01/01/2024 (Publicado Censo de Población Anual el 19/12/2024) es de 1.009.599 personas, de las que un 52,31% son mujeres y un 47,69% son hombres. La población de 65-80 años es de 197.409, un 19,5% del total de personas en Asturias y, de este grupo de edad, un 54,68% son mujeres y un 45,32% son hombres. La población de 80 años y más es de 85.096 (8,43% del total) de los que un 64,75% son mujeres y un 35,25% son hombres (Gráfico 76). Además, la población potencialmente dependiente de Asturias es 183.865 (casi un 3% del total nacional) (78).

GRÁFICO 74. Características demográficas Asturias (2024)



Nota. N= 1009599 (población total Asturias)

Fuente: Elaboración propia a partir de Información estadística del SAAD a 31 de enero de 2025.

(77) Casado, D. (2001): *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración*. Fundación «La Caixa».

(78) Información estadística del SAAD a 31 de enero de 2025. Estadística mensual.

El índice de envejecimiento en Asturias (relación entre la población mayor de 64 años y la población de menos de 15 años) en el año 2024 era de 257,29 frente a la media nacional que era de 142,35. Este dato indicaría que, aproximadamente, por cada 100 menores de 15 años, en Asturias hay 257 personas de 65 o más años. Se trata de la comunidad autónoma con un mayor índice de envejecimiento de España, seguida por Galicia (224,3) y Castilla y León (223,8).

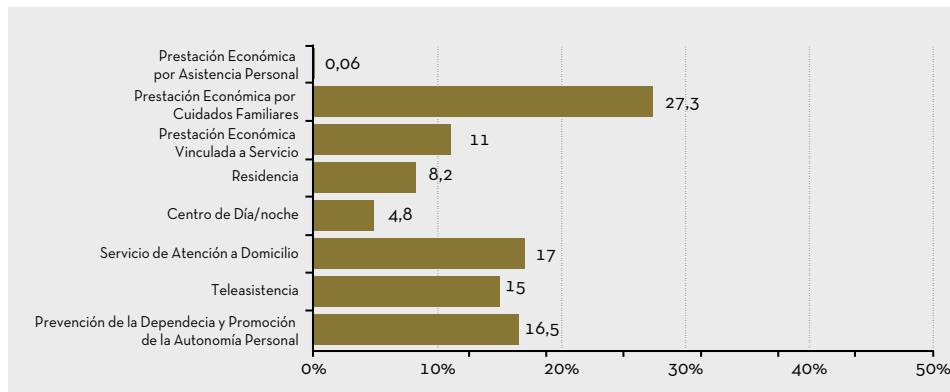
De mantenerse las tendencias demográficas actuales, en España se observaría una evolución dispar por comunidades autónomas en los 15 próximos años. Mientras que en algunas CC. AA. se darían aumentos de población, en otras descendría, siendo Asturias la región con un descenso más acusado (-6.7%).

El estudio de Blanco y Valbuena (79) incluye datos demográficos específicos de Asturias con proyecciones realizadas por Regiolab, organismo dependiente de la Universidad de Oviedo. En este caso, apuntan a que Asturias perderá un 10,3% de su población, unos 105.446 habitantes, durante los próximos once años, casi todos los concejos experimentarán esta disminución demográfica, pero lo harán en mayor medida los rurales que los urbanos.

Este panorama demográfico, marcado por el envejecimiento de la población, genera nuevas necesidades sociales y tiene un impacto directo en el sistema de apoyo a las personas dependientes. Las solicitudes del SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) registradas en Asturias, pendientes de resolución de grado o de resolución de PIA (Programa Individual de Atención) en enero de 2025 son 51.635 (un 2,22% del total nacional). De ellas, un 78,8% pertenecen a personas de 65 años y más. Como se puede observar en el Gráfico 75, el mayor porcentaje de las prestaciones se corresponde con la prestación económica por cuidados familiares (12.663).

(79) Blanco, J. & Valbuena, A. (2021). *Previsión de demanda de cuidados residenciales para personas mayores en Asturias*. Estudios e investigaciones (4). Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

GRÁFICO 75. Distribución de los tipos de prestación para la dependencia en Asturias en 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de Información estadística del SAAD a 31 de enero 2025.

En cuanto a la intensidad de los servicios, la media de horas al mes de atención en el servicio de ayuda a domicilio es de 22,6 horas para dependientes de Grado I, 44,4 para Grado II y 70,9 horas al mes para Grado III.

En cuanto a la cuantía de las prestaciones ofrecidas, en el caso de las prestaciones por cuidados familiares la media es de 123,1 euros al mes para Grado I, 207,6 para Grado II y 288 euros para el grado III. Para el resto de los servicios la cantidad media asignada según el grado de dependencia se muestra en la Tabla 33. Las cuantías varían en función del grado de dependencia. Mientras que para las personas con Grado I la asignación mayor se presenta en las prestaciones vinculadas a la Promoción de la autonomía y Prevención de la Dependencia, con una media de 378,2 euros, seguida de las vinculadas a la Atención residencial (338,9 euros); en el grado III, las mayores cuantías se corresponden con las prestaciones para Asistencia personal (815,1 euros) seguidas de las correspondientes a Centros de día/noche.

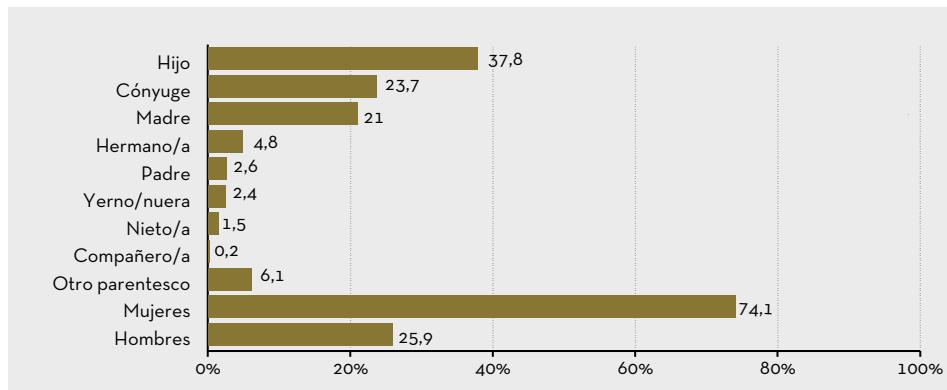
TABLA 33. Cuantía media de las prestaciones por dependencia en Asturias 2025

Tipo de prestación	Cuantía €		
	Grado I	Grado II	Grado III
Cuidados familiares	123,1	207,6	288
Asistencia Personal	318,7	520,6	815,1
Vinculadas al Servicio de Atención a Domicilio	167,4	262,3	423,1
Vinculadas a la Atención residencial	338,9	403,3	442,5
Vinculadas a Centros de día/noche	213,2	301,1	474,6
Vinculadas al servicio PAPD	378,2	-	-
Vinculadas al servicio de Teleasistencia	15,4	15,4	15,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Información estadística del SAAD a 31 de enero 2025. PAPD: Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia.

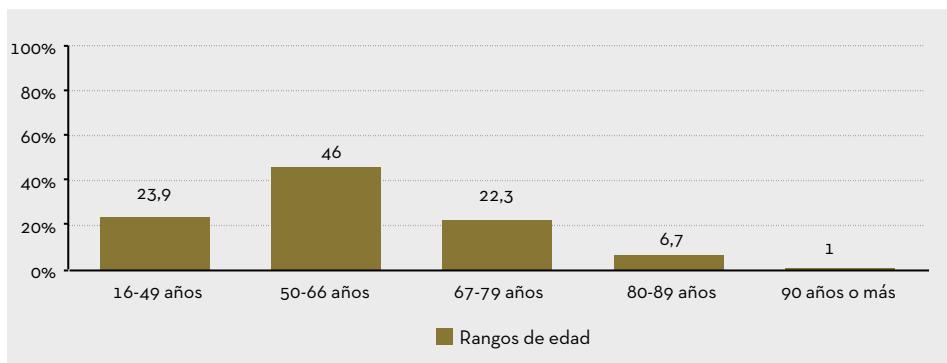
En relación al perfil de la persona cuidadora en Asturias, el perfil más habitual es el de cuidadoras mujeres de entre 50 y 66 años de edad que se hacen cargo de los cuidados de padres, cónyuges o hijos/as confirmando que el actual modelo de cuidados continúa profundamente marcado por una clara feminización. Las mujeres, en su mayoría hijas, asumen tradicionalmente la responsabilidad de atender a familiares en situación de dependencia, muchas veces sin remuneración ni apoyo formal suficiente. Este rol, lejos de reducirse, se ve cada vez más tensionado por el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida. Uno de los efectos menos visible, pero cada vez más frecuente, es el envejecimiento de las propias personas cuidadoras. Muchas hijas, frecuentemente mayores de 60 años, asumen el cuidado de madres o padres muy longevos, a la vez que pueden seguir ejerciendo responsabilidades hacia descendientes: hijos/as e incluso nietos/as. Esta doble o triple carga que ha hecho que se a menudo se refieran a esta como la “generación sándwich”, coloca a las cuidadoras en una situación de gran desgaste físico y emocional. Además, el hecho de que estas tareas recaigan casi exclusivamente sobre las mujeres perpetúa desigualdades de género y refuerza un sistema que descansa sobre cuidados informales y, por tanto, invisibilizados.

GRÁFICO 76. Perfil del cuidador/a en Asturias por parentesco y por sexo (2025)



Fuente: Elaboración propia a partir de Información estadística del SAAD a 31 de enero 2025.

GRÁFICO 77. Perfil del cuidador/a en Asturias por edad (2025)



Fuente: Elaboración propia a partir de Información estadística del SAAD a 31 de enero 2025.

Según los datos que facilita la EINSFOESSA 2024, el número de hogares en Asturias que tienen alguna persona con limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria representan un 5% del total. De ellos, el 22% presentan limitaciones graves y el 78% no graves. En relación al tipo de servicios o ayuda utilizados en los hogares que lo precisan para el cuidado de estas personas (80). Los resultados muestran que en Asturias en 2024, el 50% de las personas reciben ayuda de un miembro del hogar, lo que representa un ligero aumento respecto a 2018 (49%) y se sitúa por encima de la media nacional para 2024 (47,7%). Esto indica que la

(80) Este ítem es de respuesta múltiple, se puede utilizar más de un servicio y/o ayuda.

asistencia dentro del núcleo familiar sigue siendo la principal fuente de apoyo, tanto en Asturias como a nivel nacional.

Respecto a la ayuda de familiares no convivientes, Asturias muestra un aumento notable, pasando del 23,4% en 2018 al 28% en 2024, cifra considerablemente superior al 19,5% de la media española en 2024. Esto sugiere una mayor implicación de la familia extensa en el cuidado en esta región.

En cuanto a la ayuda a domicilio privada, Asturias presenta un crecimiento significativo, del 6,3% en 2018 al 12,5% en 2024, superando ligeramente la media nacional (11%). Por otro lado, la ayuda a domicilio pública también aumenta, aunque de forma más moderada, del 6,3% al 9,3%, pero se mantiene por debajo de la media española (12,6%). Esto podría indicar una mayor preferencia o disponibilidad de servicios privados en Asturias en comparación con el resto del país.

La asistencia proveniente de amigos o vecinos disminuye en Asturias, pasando del 6,3% en 2018 a un 3,1% en 2024, situándose en un nivel similar al promedio nacional y pudiendo atribuirse al deterioro de las relaciones sociales de proximidad analizado previamente. La teleasistencia en Asturias no se reporta en los datos de la EINSFOESSA 2024 como ayuda utilizada (0%), mientras que a nivel nacional esta prestación crece hasta alcanzar el 5,2%.

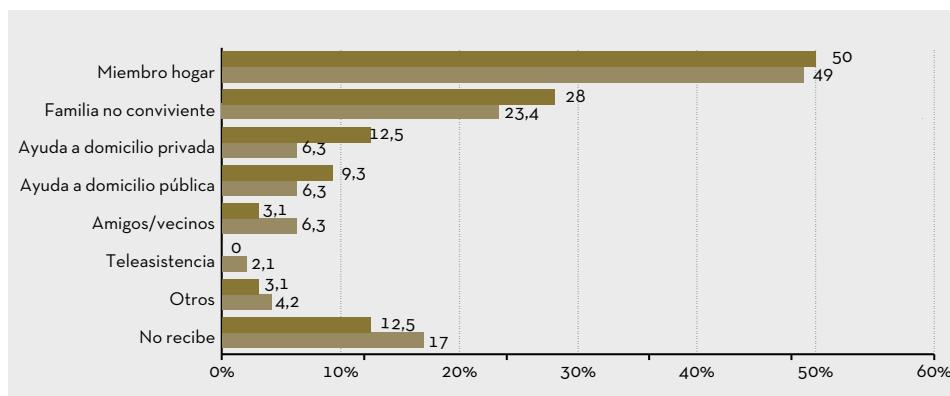
TABLA 34. Tipo de servicios/ayudas utilizados para el cuidado de personas dependientes en el hogar en Asturias 2018 y 2024 y España 2024

Tipo servicios/ayuda (%)	Asturias 2024	Asturias 2018	España 2024
Miembro del hogar	50	49	47,7
Familiar no conviviente	28	23,4	19,5
Ayuda a domicilia privada	12,5	6,3	11
Ayuda a domicilio pública	9,3	6,3	12,6
Amigos o vecinos	3,1	6,3	3,4
Teleasistencia	0	2,1	5,2
Otros	3,1	4,2	2,6
No recibe ayuda	12,5	17	25

Fuente: EINSFOESSA 2024.

En resumen, las diferencias más reseñables en la utilización de ayudas/servicios en nuestra región entre los datos del año 2018 y 2024 son la mayor utilización del SAAD en la actualidad, con un mayor aumento en el uso del servicio privado, el aumento del porcentaje de ayuda por parte de la familia no conviviente y el descenso de la ayuda proveniente de relaciones de amistad o vecindad.

GRÁFICO 78. Comparativa de los tipos de ayuda/servicio para personas dependientes en Asturias 2018-2024.

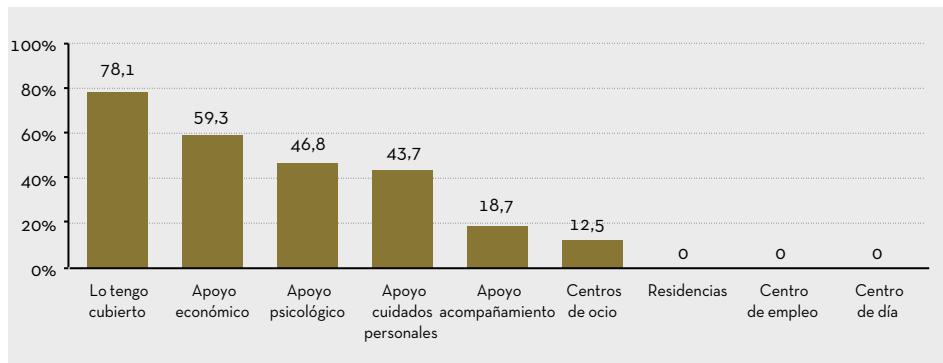


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2024.

Si la mayor parte de los cuidados recaen sobre la familia, ¿cuál es la percepción de las necesidades de apoyo para estos cuidados en Asturias? Al observar el tipo de ayuda que se echa en falta en relación al número de hogares que la precisan, aunque la mayoría considera tener cubiertas las necesidades (78,1%), el 59,3% echa en falta apoyo económico, seguido del apoyo psicológico (46,8%) y de la ayuda para la atención a cuidados personales (43,7%).

En los datos globales de España, la comparación muestra que la mayor demanda de esta población es igualmente el apoyo económico, (73,5%), seguido del apoyo para los cuidados personales (55,8%), ambos con porcentajes superiores a los de Asturias, y el psicológico (39,4%), con una demanda inferior en el conjunto estatal.

GRÁFICO 79. Porcentaje de la demanda de tipos de apoyo en relación al número de hogares con personas que requieren ayuda para las actividades de la vida diaria (2024)



Fuente: EINSFOESSA 2024

A partir de la información obtenida en el cuestionario, se analiza el impacto que tiene en las trayectorias laborales la realización de labores de cuidados: ¿condiciona a la hora de desempeñar un trabajo a tiempo completo o, directamente, al buscar empleo?

Se han analizado las causas por las que la población asturiana no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo, y se observa que el segundo motivo es, precisamente, el cuidado de personas en situación de dependencia. Hay, asimismo, una diferencia de género que enlaza con lo visto previamente sobre el perfil de la persona cuidadora: esta causa es señalada por el 28,1% de las mujeres, frente al 19% de los hombres. En total, el 26% de los sujetos que no habían desarrollado un trabajo a tiempo completo, no lo habían hecho a causa de los cuidados a niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores u otras obligaciones familiares. Al separar por sexo (Tabla 6), en el caso de las mujeres, los motivos para no desarrollar un trabajo a tiempo completo por cuidados u obligaciones familiares constitúan el 30,8% del total, mientras que en los hombres representaban el 21,2%.

TABLA 35. Causas por las que la población no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo (%). Asturias y España (2024)

%		Total	Mujeres	Hombres
No haber podido encontrar un trabajo a jornada completa	Asturias	50,2	46,3	54,1
	España	38,2	36,9	39,5
Cuidado de niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores	Asturias	23,5	28,1	19
	España	14,8	14,7	14,8
Por estudios/formación	Asturias	3,4	2,4	4,4
	España	10,9	11,5	10,1
Enfermedad o incapacidad propia	Asturias	3,4	4,1	2,8
	España	3,2	3,4	2,8
Otras obligaciones familiares o personales	Asturias	2,5	2,7	2,2
	España	5,1	5,08	5,05
Otros motivos	Asturias	17	16,4	17,5
	España	24,9	25,3	24,4

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Al comparar los datos con los obtenidos a nivel nacional, del total de personas que no han trabajado a tiempo completo el porcentaje de los que atribuyen la causa a los cuidados u otras obligaciones familiares es ligeramente menor que en Asturias (19,9%). Sin embargo, apenas hay diferencia en este porcentaje entre sexos para el conjunto del país.

Continuando con el impacto de la labor de los cuidados sobre el ámbito laboral cabría preguntarse: ¿ser persona cuidadora condiciona a la hora de buscar empleo? En este caso, el ítem planteado permite elegir un máximo de dos respuestas. Al calcular el porcentaje de los motivos por los que no se ha buscado empleo se observa que la segunda razón más prevalente para no hacerlo, después de no necesitarlo o no quererlo, es la crianza de hijos e hijas, (24,8%) mientras que el cuidado de personas dependientes presenta una prevalencia del 12,8%. Un dato especialmente llamativo es que el porcentaje de hombres que afirman no buscar empleo por la crianza de los hijos/as es significativamente mayor que el de las mujeres, tanto a nivel regional (30,9% frente a un 20%) como nacional, aunque en este caso la diferencia es menor (26,5% frente a un 21,6%). En relación a las personas que no buscan empleo por el cuidado de personas dependientes, también se observa una diferencia entre sexos, pero en este caso la prevalencia es mayor entre las mujeres, tanto a nivel regional (14,2% frente a un 10,9%) como nacional (8,4% frente a un 5,5%). Estos datos podrían sugerir que, si bien los cui-

dados continúan siendo una responsabilidad predominantemente femenina, los hombres han comenzado a involucrarse en algunas dimensiones, como la crianza de los hijos.

TABLA 36. Razones por las que no se busca empleo (%). Asturias y España (2024)

%		Total	Mujeres	Hombres
No lo necesito/ no quiero	Asturias	30,4	31,4	29
	España	25,7	27,5	23,7
Por crianza de hijos/as	Asturias	24,8	20	30,9
	España	24	21,6	26,5
Por estudios/formación	Asturias	16	12,8	18,1
	España	17,9	17,1	18,8
Por salud	Asturias	15,2	17,1	12,7
	España	18,4	19,8	16,9
Por cuidado de persona dependiente	Asturias	12,8	14,2	10,9
	España	7,1	8,4	5,5
Porque creo que no lo voy a encontrar	Asturias	8,8	8,5	7,2
	España	8,2	7,2	9,2
Por cobrar una prestación que perdería	Asturias	3,2	4,2	1,8
	España	4,8	4,2	5,3

Fuente: EINSFOESSA 2024.

Al comparar nuevamente los datos con los resultados a nivel nacional, el porcentaje de los sujetos que incluyen como una de las razones el cuidado de personas dependientes es del 7,1%, siendo menor que en Asturias (12,8%), mientras que el porcentaje atribuido a la crianza es prácticamente igual (24% en España y 24,8% en Asturias). Al segregar los datos por sexo, los resultados son similares a los de la región: el porcentaje que atribuye la no búsqueda de empleo a la crianza vuelve a ser mayor entre los hombres (26,5% frente a un 21,6% en las mujeres en el conjunto nacional) mientras que la causa de los cuidados a dependientes vuelve a ser ligeramente mayor entre las mujeres (8,4% frente a un 5,5% en los hombres para datos de España).

Por tanto, los datos de la EINSFOESSA 2024 en Asturias, muestran que los hogares con personas que tienen limitaciones para la vida diaria constituyen un 5% de la muestra, dato similar al que proporciona la última Encuesta de Condiciones de

vida (81) (INE, 2024), con un 5,3% de personas con limitaciones en la vida diaria en esta comunidad.

Siempre teniendo en cuenta el limitado tamaño muestral sobre el que trabajamos (n= 83), algunos de los hallazgos observados en la EINSFOESSA en relación a los cuidados de personas dependientes en nuestra región son acordes a la realidad nacional y a los datos de fuentes externas oficiales.

En esta muestra, la mayor parte de los servicios/apoyos utilizados para los cuidados provienen de los miembros del hogar y la familia, coincidiendo con los datos del SAAD en Asturias (82), siendo las prestaciones económicas vinculadas a los cuidados familiares la prestación vinculada a la dependencia más utilizada.

Entre las demandas planteadas para el cuidado de los dependientes en el hogar, el apoyo económico es la más señalada, coincidiendo también con la distribución de prestaciones para la dependencia que muestra el informe del SAAD con un mayor número de prestaciones económicas que de servicios.

El cuidado de las personas dependientes, incluyendo la crianza de descendientes, tiene un impacto sobre la vida laboral de quienes realizan el rol de persona cuidadora. A pesar del limitado tamaño muestral, los datos coinciden con los globales a nivel nacional: después de la no necesidad de trabajar, los cuidados y las obligaciones familiares constituyen la razón más prevalente para no trabajar a tiempo completo, siendo este porcentaje mayor en las mujeres, quienes históricamente han asumido la tarea de cuidar. Sin embargo, tanto a nivel regional como nacional, la razón más señalada para no buscar empleo (aparte de no necesitarlo) es la crianza de hijos e hijas, y es curioso observar en ambos niveles que este porcentaje es mayor en los hombres: ¿nos encontramos ante un cambio social en el que la crianza empieza a no ser sólo cuestión de mujeres con un impacto real en el ámbito laboral?

(81) INE (2024): Encuesta de Condiciones de Vida. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

(82) Información estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Situación a 31 de enero de 2025. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso). Disponible en: <https://imserso.es/el-imserso/documentacion/estadisticas/sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad/estadisticas-mensual>

Metodología

A. UNIVERSO, MUESTRA Y MARGEN DE ERROR

1. Procedimiento de aplicación de los cuestionarios

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los mismos. Por tanto, existen dos niveles de análisis principales, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Asturias y España.

Para España la muestra teórica se fijó en 12.483 cuestionarios. Para Asturias la muestra teórica total se fijó en 600 cuestionarios que se repartieron de forma proporcional al número de hogares de la Comunidad.

TABLA 1. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión

N	Comunidad	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
Estrato						
33	Asturias	Asturias	446.569	600	50	400
	España		19.316.426	12.483	1.042	8.322

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2023 y de la EINSFOESSA 2024.

La muestra está diseñada para conseguir un error máximo admisible para los hogares con algún indicio de exclusión. Por tanto, necesitamos un número mínimo de hogares con esas características. Para ello, cuando se comienza un contacto

con un hogar primero se realiza el cuestionario de filtro. El hogar se clasifica como potencialmente excluido si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Una vez realizado el cuestionario filtro, si hay cuota libre en la categoría donde ha sido clasificado se realiza el cuestionario principal.

De manera inicial se estableció que en cada sección se realizarían un mínimo de 18 cuestionarios filtro que servirán para el posterior ejercicio de ponderación de hogares con indicios de exclusión.

Una vez seleccionada la unidad primaria de muestreo, la sección censal, la selección de los hogares se realiza mediante rutas aleatorias dentro de la sección, definida por los callejeros del INE. En la selección de los hogares solo se sigue como norma las cuotas de categorías de hogar explicadas anteriormente. Cuando se llega a un hogar se le realiza el cuestionario filtro, y si pertenece a una cuota libre (sea de hogares en riesgo de exclusión o lo contrario) se realiza el cuestionario completo.

Solo se han realizado entrevistas en viviendas que son “hogares”, en los que residen personas particulares, quedando excluidas aquellas viviendas que se destinan íntegramente a actividades comerciales o profesionales, o bien que sean residencias colectivas (residencias de ancianos, casas cuartel, viviendas de acogida...).

1.1. Definición del punto de arranque y ruta que seguir

Como se ha mencionado, el punto de arranque del punto muestral seleccionado es una dirección específica seleccionada al azar de entre las incluidas en esa sección censal. Esta será la primera dirección para contactar a no ser que esa dirección no esté en el lado derecho de la calle; en ese caso se cruza al lado derecho. Solo en el caso de que en el lado derecho de la calle no haya edificios, o quede fuera de la sección censal, se puede comenzar en el lado izquierdo. Si el punto de arranque está en una ubicación en que no hay viviendas, por ejemplo, en un centro comercial, se sigue la ruta aleatoria, y se comienza en la primera vivienda que se encuentre.

Desde el punto de arranque se realizan las entrevistas en el lado derecho, yendo hacia el final de la calle.

El entrevistador no puede salir de los límites de la sección censal. Se da por cerrada una ruta una vez se hayan dado tres vueltas a su callejero, en cuyo caso se valorará la ampliación o sustitución de ruta.

1.2. Selección de las viviendas

Desde el punto de arranque, y de una vivienda a otra, se seleccionan:

- En zonas de bloques de viviendas: la vivienda que ocupa el quinto lugar empezando desde la planta más alta del edificio
- En zonas de casas unifamiliares muy seguidas: la vivienda que ocupa el tercer lugar
- En zonas de casas dispersas o diseminadas: no se salta ninguna vivienda.

Como excepción, cuando se asigna un resultado que descarta el hogar (por ejemplo, “no es vivienda; destinada a otros fines”, “vivienda vacía / desocupada”, “rechazo”, “barrera idiomática”), o tras hacer el cuestionario filtro el hogar esté fuera de cuenta, se llama a la siguiente puerta.

Para garantizar que la muestra es representativa de toda la población, cada vivienda se visita al menos cinco veces, en distintas horas del día y en distintos días de la semana (una de ellas en fin de semana), antes de ser descartada.

- Entre semana por la mañana hasta las 15:00 h
- Entre semana por la tarde a partir de las 15:00 h
- Fin de semana

La instrucción dada a los entrevistadores es realizar, como mínimo, la mitad de los primeros contactos con el hogar por la tarde, a partir de las 15:00 h los días laborables o a cualquier hora el fin de semana. Los horarios propuestos son orientativos, actuando siempre según la información de la que se dispone respecto al hogar (horarios de salida, ritmos de vida...) para optimizar los resultados.

Del total de los cinco contactos a cada hogar antes de descartarse, se realizan como máximo dos en horario de mañana y mínimo dos en horario de tarde (desde las 15:00 horas). Como mínimo debe haber transcurrido una hora entre visita y visita al mismo hogar.

1.3. Selección del individuo que entrevistar

La entrevista debe realizarse a una persona mayor de edad (18 o más años) y que conozca la realidad de los datos del hogar y de las personas que lo componen.

Generalmente será la persona sustentadora principal o su pareja.

En caso de viviendas con varios hogares, se intenta entrevistar siempre al que atiende al entrevistador la primera vez, para evitar el sesgo de entrevistar siempre al titular del alquiler en estos casos.

1.4. Resultados de contacto

Los entrevistadores han registrado cada visita o recontacto realizado en las viviendas seleccionadas. Esta información se ha puesto a disposición por parte de la empresa contratista del trabajo de campo al equipo coordinador de la Fundación FOESSA, y se ha usado, junto a la supervisión habitual, para verificar que se ha seguido la metodología de selección de forma correcta.

Se pidió a los entrevistadores que anotaran cada contacto en el momento en que tuvo lugar (o en su defecto lo más cerca posible). Este punto era necesario para tener en cuenta en qué momentos o días se visitaba cada hogar sin éxito y planificar los contactos siguientes en un momento más adecuado.

A continuación, se muestra una lista con los posibles resultados de contacto, su definición detallada, así como las condiciones.

TABLA 2. Posibles resultados de contactos, su definición y condiciones

Descripción	Definición	Condiciones
Contactos que mantienen el hogar en proceso. Es posible añadir nuevos contactos		
Aplazamiento con cita para entrevista	Se ha establecido un contacto, pero no se ha iniciado la entrevista. Se ha pospuesto con día y hora concreto para realizarla de forma presencial	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Aplazamiento sin cita (contacto no disponible)	Se ha establecido un contacto con el hogar pero no está disponible por lo que se reprograma la revisita	Revisita: se debe introducir un día y una hora
Nadie en el hogar	Aplazamiento sin cita, no hubo contacto presencial. No se ha establecido contacto con nadie en esa dirección y por tanto no se ha podido establecer una cita. La fija el entrevistador para volver presencialmente al hogar	Revisita: se debe introducir un día y una hora

Contactos que descartan el hogar. No es posible introducir ninguna visita más

No es vivienda; está destinada a otros fines	La dirección facilitada no corresponde a una vivienda	
Vivienda Vacía / Desocupada	La vivienda está vacía. No vive nadie	
Área inaccesible	Durante todo el período de campo no es posible acceder a la vivienda por incidencias climáticas, de imposibilidad de acceso físico, o similar	El entrevistador se debe poner en contacto con el coordinador para confirmar las circunstancias
Rechazo de hogar seleccionado	Rechaza responder totalmente. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Rechazo - temor a COVID	Rechaza responder totalmente por razón de COVID. No hay ninguna opción de retomar el contacto	
Individuo seleccionado ilocalizable durante período de campo	Ausencia prolongada. Se ha establecido contacto pero el individuo que debe responder no estará disponible en ningún momento durante todo el período de campo	
Barrera idiomática	Es imposible hacer la entrevista ni aún con apoyo	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

1.5. Ampliación y sustitución de secciones

Durante el trabajo de campo se ha ampliado o sustituido algunas secciones por los siguientes principales motivos:

- Peligrosidad extrema. Dado que para esta encuesta tiene especial interés los hogares más vulnerables, solo se sustituye una sección por este motivo en casos verdaderamente extremos.
- Municipios con poca población. En algunos casos los municipios son pequeños por lo que es necesario completar la ruta con otros municipios. Se utilizan en este caso para completar las rutas los municipios más cercanos de características similares.
- Población que no se encuentra. En ocasiones, aunque en las estadísticas oficiales aparece suficiente población es imposible encontrarla. Se hace todos los esfuerzos para encontrarla, aunque en ocasiones puede estar muy dispersa entre otras viviendas vacías, como ocurre en zonas eminentemente

turísticas y residenciales con altos porcentajes de personas extranjeras o en poblaciones diseminadas. Se sustituyen tras verificar que efectivamente es imposible encontrar la muestra en la sección.

2. Trabajo de campo

2.1. Fase piloto

Antes de comenzar el trabajo de campo se realizó una fase piloto en que se completaron veinte entrevistas en Madrid y Valencia (diez en cada ciudad). Tuvo como objetivos principales:

- Probar todos los elementos y protocolos de la metodología, como instrucciones para entrevistadores, procedimientos de contacto (rutas aleatorias) y administración de la encuesta.
- Testar la programación del cuestionario CAPI, flujo, posibles incidencias en la comprensión de las preguntas, y duración de la entrevista.
- Testar la producción del fichero/data obtenido.
- Recabar los comentarios y sugerencias de los entrevistadores.

En cuanto a metodología, se siguió un método aleatorio idéntico a la fase principal, partiendo de una dirección concreta en cada sección censal elegida (una sección en cada ciudad).

Se contó con un entrevistador experimentado en cada ciudad para llevar a cabo las entrevistas.

Ambos recibieron un *briefing* completo *online* por parte del equipo de la empresa de campo y Fundación FOESSA el 23 de enero de 2024, comenzando el mismo día este trabajo y finalizando el 28 de enero.

El 29 de enero, tras finalizar el trabajo de campo de esta fase, se realizó una sesión de *briefing* para recoger la información de primera mano del equipo, y poder realizar las correcciones oportunas sobre el cuestionario.

2.2. Fase de campo principal

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 8 de febrero y el 14 de julio de 2024. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2023.

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevisitadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 50 rutas, repartidas en 19 municipios de Asturias y en un total de 1.042 rutas repartidas en 524 municipios de España.

Después del proceso de supervisión y depuración final, la muestra definitiva de hogares de Asturias está conformada por 608 encuestas que han aportado información sobre 1.312 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,7\%$ para la información de la población y del $\pm 4,0\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 12.289 hogares y 30.935 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,6\%$ y del $\pm 0,9\%$, respectivamente.

TABLA 3. Muestra realizada en Asturias y España al finalizar el trabajo de campo antes del proceso de supervisión y depuración final

	Cuestionarios filtro realizados			Cuestionarios principales realizados		
	Total	Sin indicios	Con indicios	Total	Sin indicios	Con indicios
		de exclusión	de exclusión		de exclusión	de exclusión
Asturias	986	448	538	608	203	405
España	20.089	9.143	10.946	12.567	4.314	8.253

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

TABLA 4. Universo, muestra final y margen de error Asturias y España

	Asturias	España
Universo población	1.002.964	48.262.420
Universo hogares	454.091	19.316.426
Muestra población	1.312	30.935
Muestra hogares	606	12.289
Margen de error población	±2,7%	±0,6%
Margen de error hogares	±4,0%	±0,9%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2024 (83)

Finalmente, se ha calculado los intervalos de confianza (al 95% de probabilidades) para los niveles de exclusión y exclusión severa por comunidades autónomas y territorios específicos. En la siguiente tabla aparece el efecto de diseño y la muestra efectiva para Asturias.

TABLA 5. Intervalos de confianza (95% de probabilidades) para Asturias

	Error max	Efecto diseño muestral	Muestra definitiva	Muestra efectiva
Asturias	0,04455052	1,116311393	603	540,2

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

Para encontrar el error estimado para esta muestra es suficiente con multiplicar por el efecto de diseño el error resultante al calcularlo de una forma normal, o bien usar como tamaño muestral el tamaño efectivo en lugar del real, al calcular errores muestrales o intervalos de confianza.

La muestra efectiva es el tamaño muestral que nos daría si con el error que hemos calculado tuviéramos un muestreo aleatorio simple. Está relacionado con el efecto del diseño muestral, que es el error realmente obtenido entre el error teórico con un muestreo aleatorio simple. Por tanto, la muestra efectiva es la muestra real dividida por el efecto del diseño. En otras palabras, se ha tenido en cuenta que la muestra no es proporcional ni en la selección de las secciones, ni tampoco a la

(83) Los datos de población han sido extraídos de la Estadística continua de población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

hora de seleccionar a los hogares para la realización de los cuestionarios filtros, y hay una leve desproporción de hogares vulnerables y no vulnerables.

De acuerdo con estos intervalos de confianza, todas las estimaciones de personas y hogares se dan en miles y se muestran redondeadas a la baja y han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo e interpretadas con las debidas cautelas.

Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística continua de población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares.

En algunos casos, los datos mostrados entre paréntesis y con un asterisco se han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha recogido ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

3. Seguimiento y supervisión del trabajo de campo

3.1. Seguimiento del trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se ha recogido y analizado semanalmente la siguiente información:

Panel de control y seguimiento:

- Seguimiento del trabajo de campo por provincia/ unidad muestral, con diferentes indicadores en cabecera
- Evolución de la producción semanal
- Entrevistas completas por entrevistador/día
- Muestra completa por ruta y diferentes indicadores en cabecera

Tabulación básica de las entrevistas completas, incluyendo el cálculo de indicadores.

Fichero de entrevistas completas en formato SPSS.

Esta información semanal ha permitido realizar un seguimiento de la calidad del trabajo de campo, así como detectar posibles desviaciones en los indicadores, para poder realizar las oportunas correcciones.

3.2. Protocolo de supervisión

Este estudio ha tenido un protocolo específico de supervisión, por el cual se han supervisado:

- Entrevistas aleatorias determinadas por el software de supervisión de la empresa de campo (mínimo 10%), incluyendo a todos los entrevistadores (mínimo del 5% de entrevistas por entrevistador), más:
- Todos los casos en que la entrevista no ha tenido registro de GPS.
- Todas las entrevistas con una duración menor a 20 minutos.
- Todas las entrevistas con hora de comienzo más tarde de las 21:00 h.
- Las que tengan teléfono duplicado con este u otros estudios realizados por la empresa de campo.
- Las dirigidas desde el equipo técnico o el equipo de coordinación por sospecha de no realización o dudas en el protocolo seguido.
- Las de entrevistadores específicos señalados por el cliente.

3.3. Cuestionario de supervisión

El equipo de supervisores ha usado un cuestionario específico para este estudio. No obstante, la conversación con el entrevistado ha podido adaptarse según su perfil, pasando de un cuestionario estandarizado a una conversación propiamente dicha, mediante la cual se ha tratado de obtener la información necesaria para conformar el buen desempeño del entrevistador y de la información recogida.

Así pues, se ha indagado sobre el contenido del cuestionario al que ha respondido el hogar, para asegurarse de que se han cubierto todos los apartados del mismo. También se ha supervisado cualquier cuestión específica en las que pudiera haber dudas sobre el desempeño del entrevistador.

De este modo, se realizó una supervisión directa con la persona que contestó la entrevista o con otra persona del hogar presente durante la misma (indirecta).

Se confirmó fecha, dirección, duración y metodología de la entrevista (si se utilizó tableta y si el entrevistado fue informado a cerca de la política de confidencialidad y protección de datos).

Se confirmaron en espontáneo las variables indicadas por el equipo técnico del estudio, tales como tamaño del hogar y situación laboral de sus componentes.

3.4. Protocolo de anulación

Se consideraron entrevistas válidas todas las que cumplen los requisitos establecidos por el protocolo establecido y anuladas las que presentaron cambios no subsanables con respecto al mismo (no coincide la información que figura con las respuestas dadas por la persona a la que se le realiza el cuestionario de supervisión).

Como ejemplo, una vez realizada la supervisión, se anularon entrevistas en los casos siguientes:

- Menos de diez minutos registrados y la persona confirma que el tiempo ha sido ese.
- Entrevistas en que los tiempos / horarios de realización son ilógicos y la persona entrevistada no confirma lo reflejado en los datos.
- Número de miembros del hogar (personas que viven en el mismo domicilio y comparten gastos de vivienda y alimentación) no coincide con el registrado en la entrevista para los mayores de 16 años. En el caso de que el entrevistado confirme que comentó al entrevistador el número de miembros del hogar, se contrasta la información con el entrevistador.
- Entrevistado no reside en el domicilio registrado.
- Teléfonos repetidos.
- Metodología errónea.

Durante todo el trabajo de campo se han realizado un total de 12.572 entrevistas completas. Se han anulado 283 entrevistas por no cumplir los criterios de calidad requeridos para este estudio, del total de 3.090 que han pasado por el equipo de supervisión. La cifra final de entrevistas completas válidas es 12.289.

En cuanto a los cuestionarios filtro, se han realizado 7.523 adicionales (un total de 20.095 cuestionarios, filtro + completas), de los que se han anulado 122. De este modo, el grueso de cuestionarios, filtro y principales, que resultan válidos, es 19.690.

Reseñar que, para entrevistadores con alto porcentaje de entrevistas con dudas razonables de buena ejecución, se anuló todo su trabajo en el estudio, independientemente de que alguna fuera realizada de forma correcta.

4. Ajustes posteriores de la muestra obtenida

Una vez recibido el fichero de datos se realizan varias ponderaciones para corregir la desproporcionalidad de la muestra y para ajustar la muestra obtenida a los datos poblacionales, en sucesivos pasos. Primero, sobre el fichero completo con todos los formularios filtro:

1. Se calcula una ponderación para cada sección con el inverso de la probabilidad de selección con la que se seleccionó la sección, que era el número de hogares pobres estimado en la sección
2. Se realiza una estimación de la probabilidad de selección del individuo en la sección. Esta probabilidad está en función de la anterior, pero multiplicado por el número de entrevistas de filtros completadas (cuantas más entrevistas de filtro completadas, mayor probabilidad de inclusión en la muestra). Por tanto, la estimación queda como: N.º de hogares pobres estimados * N.º de filtros/N.º de hogares total. El coeficiente de ponderación provisional (peso1) será el inverso de esta probabilidad.
3. Se calcula la suma de peso1 por estratos (provincias, islas y muestras específicas), y se calcula su suma para cada estrato. Se calcula su suma a nivel provincial, y se calcula un coeficiente provincial como la población dividida por la suma de peso1 para cada estrato (coef_prov), definiéndose peso2=peso1*coef_prov.

Utilizando la ponderación calculada se calcula la proporción entre vulnerables y no vulnerables en todos los filtros en cada sección. A continuación, se realiza la ponderación en el fichero de cuestionarios completos.

1. Se aplica la ponderación obtenida anteriormente peso2.

2. Se aplica una ponderación a los cuestionarios de vulnerables y no vulnerables para que la proporción en el fichero de cuestionarios completos sea la misma que la del fichero de cuestionarios de filtros, calculada antes, en cada sección.
3. Se realiza una calibración del fichero partiendo de la ponderación anterior, para ajustar los datos obtenidos en cada comunidad autónoma por lugar de nacimiento, tipo de hogar, y pertenencia a la etnia gitana.

5. Detalles de la calibración realizada

La calibración se realiza con el procedimiento *rake* de SPSS. Su objetivo es ajustar determinadas variables de la muestra a los datos de fuentes externas, y se realiza mediante un proceso recursivo que va ajustando la muestra a cada uno de los marginales de las diferentes variables utilizadas, hasta que la muestra ponderada queda ajustada en todas las variables utilizadas.

La calibración de este fichero es más compleja de lo habitual ya que debe realizarse a nivel de hogar, no de individuo. Cada hogar debe tener un peso, que debe ser el mismo para todos los individuos. Por tanto, no se pueden utilizar variables medidas a nivel individual sino de hogar. Ello condiciona la elección de las variables y la forma de calcularlas, que ahora se detalla.

Lugar de nacimiento

Dado que se va a combinar con varias variables más, y que se tiene que hacer a nivel de hogar, es preferible usar solo dos categorías. Estudiando la muestra obtenida, se tiene que en la muestra están sobrerepresentados los nacidos en América y África, e infrarrepresentados los europeos, estando en un término medio los asiáticos. Por tanto, las dos categorías para clasificar a los individuos escogidas son: nacidos en Europa y resto.

Para clasificar al hogar se utiliza el lugar de nacimiento predominante en el hogar: es decir, cual es el lugar de nacimiento de la mayoría de sus miembros. Si hubiera empate, es decir, hubiera un número igual de ambas categorías, se asigna a la categoría europeos. Dado el gran incremento que ha habido en los últimos años del número de personas nacidas en el extranjero era importante tomar como referencia unos datos muy recientes. Para el año 2024 existe una estimación del INE del número de personas nacidas en el extranjero, pero no de su distribución por

continentes, siendo el último año del que se dispone de la distribución por continentes 2023. Se han utilizado los datos de 2023 de distribución por continentes corrigiéndolos por los datos totales de extranjeros que existen para 2024.

Tipo de hogar

Para la clasificación de tipo de hogar se ha combinado el tamaño de este y la edad de las personas que lo componen, resultando las siguientes categorías:

- Persona sola, edad menor de 65 años.
- Persona sola, edad mayor de 65 años.
- Dos personas, ambas mayores de 65 años.
- Dos personas, una mayor de 65 años.
- Dos personas, ninguna mayor de 65 años.
- Tres personas.
- Cuatro personas.
- Cinco personas o más.
- Los datos de referencia son del Censo de 2021.

Pertenencia a etnia gitana

Los resultados muestrales de la variable de pertenencia a etnia gitana han sido muy inestables en las diferentes encuestas FOESSA (Tabla 6). Ello puede ser debido a que están bastante agrupadas en determinadas secciones, junto al pequeño porcentaje que representa, ambos factores dificultan su medición con precisión. A diferencia de las otras variables, no hay cifras oficiales de pertenencia a etnia gitana. Para aumentar la estabilidad de los resultados, lo que se ha hecho es incluir en la calibración esta variable, ajustando la variable de pertenencia de los hogares a la etnia gitana a la media del porcentaje de hogares pertenecientes a la etnia gitana que se han obtenido en el conjunto de las encuestas FOESSA, teniendo en cuenta el tamaño de cada muestra. Dicho ajuste ha sido realizado para comunidad autónoma, al igual que en las otras variables.

TABLA 6. Porcentaje de hogares pertenecientes a etnia gitana en encuestas FOESSA

	Total (%)
2024	2,3
2021	1,7
2017	0,7
2013	2,1
2009	1,2
2007	1,7
Media ponderada	1,6

B. LA MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA

1. La medición de la exclusión social

Se entiende en este trabajo la exclusión social como un fenómeno de carácter estructural que tiene que ver con las características y transformaciones en tres esferas que afectan a la capacidad de integración de la sociedad: en el mercado de trabajo, en las formas de convivencia y en el espacio político, especialmente de las políticas sociales.

Su carácter multidimensional nos indica las dificultades o barreras que esos procesos generan en las personas y en los hogares en tres grandes ejes: la participación en la vida económica (bien en la producción de la riqueza, bien en el acceso a su distribución), un eje político relacionado con los derechos de ciudadanía, tanto a la participación política como a los derechos sociales, y un eje relativo a las relaciones sociales donde se generan problemas de aislamiento social o relaciones interpersonales perversas, de carácter conflictivo o violento. Su carácter procesual (la exclusión como proceso) nos indica una dinámica de alejamiento progresivo respecto de un determinado modelo de integración social en el que pueden

distinguirse diversos estadios en función de la intensidad (desde la precariedad o vulnerabilidad hasta la exclusión social más extrema), que se expresa en la acumulación de carencias o barreras, así como en la limitación de oportunidades en los distintos ámbitos (Laparra *et al.*, 2007) (84).

La propuesta planteada, tomando como base esta concepción teórica, incluye un sistema de 37 indicadores que sirven de base para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Estos indicadores son de carácter binario vinculados a tres ejes fundamentales. En el eje económico se abordan cuestiones relativas a la participación del producto social, fundamentalmente plasmadas en indicadores para medir la relación con el empleo y la calidad de este, así como en cuestiones vinculadas a los ingresos y la privación. Dentro del eje político se ubican cuestiones vinculadas con los derechos políticos (centrados en la participación política) y los derechos sociales (centrados en la educación, la vivienda y la salud). El tercer y último eje es el vinculado con las relaciones sociales, que se acerca al conflicto social (centrado en conflictos familiares, conductas asociales y conductas delictivas) y al aislamiento social (centrado en la falta de apoyos familiares, la presencia de conflictos vecinales y la institucionalización). Se cubren de esta manera las principales cuestiones desarrolladas en la literatura internacional en relación con las reflexiones teóricas sobre la exclusión social. El sistema propuesto tiene en cuenta indicadores “restrictivos” en su definición, pensados para detectar situaciones que supongan por sí solas dificultades graves en la vida de las personas.

Fruto de las revisiones metodológicas realizadas en las ediciones anteriores y de la homogeneización en el sistema de agregación de los indicadores, los resultados presentan ligeras variaciones respecto de los que se habían aportado las ediciones anteriores. Más allá de la precisión del dato, hemos valorado que lo importante era dar cuenta de la tendencia y garantizar que la comparación se hacía de la mejor manera posible.

Los 37 indicadores de exclusión prescinden, para la agregación, de los valores perdidos. Cada uno de ellos identifica los casos detectados que presentan cada uno de los 37 problemas para no perder muchos casos en el sistema de agregación del ISES. Sin embargo, se ha aportado también una estimación del volumen de hogares afectados por cada problema en el conjunto de la sociedad, lo que

(84) Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. 2007. «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». Revista Española del Tercer Sector 5.

implica considerar los valores perdidos como tales y realizar dichas estimaciones sobre el total de casos válidos en cada indicador.

2. El cálculo del ISES y de los niveles de exclusión social (85)

El objetivo que se persigue con la generación de un índice de la exclusión social es el de sintetizar las diferentes situaciones de exclusión de los hogares en diversas dimensiones. El sistema de indicadores de FOESSA y el método de cálculo del ISES han evolucionado sensiblemente a través de las diferentes ediciones de la EINSFOESSA. Se presenta a continuación las principales modificaciones que se han implementado.

En la serie anterior EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018, el sistema estaba compuesto de 35 indicadores repartidos en 8 dimensiones de la siguiente manera:

- De empleo del 1 al 6
- De consumo del 7 al 8
- De participación política del 9 al 10
- De educación del 11 al 13
- De vivienda del 14 al 21
- De salud del 22 al 27
- De conflicto social del 28 al 32
- De aislamiento social del 33 al 35

A la hora de dar un peso específico a cada uno de los indicadores, se optó por utilizar el inverso de las frecuencias ($1/f(x)$) como punto de partida. Se entendía así que, cuanto más estricto es el umbral en un indicador, menor es la frecuencia de este y, por lo tanto, mayor la gravedad del problema o carencia recogida. El Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se construía con estos datos de forma que la puntuación mínima para un individuo era 0 y la media, para el conjunto de la

(85) Fernández Maíllo, G. 2019. VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA; Laparra, M. y Pérez Eransus, B. 2010. «El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España». Madrid: Fundación FOESSA; Lorenzo, F. 2014. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA.

sociedad, era igual a 1, dependiendo la puntuación máxima de la acumulación de indicadores en el peor de los casos. El mínimo es siempre 0, la media es tendente a 1 y el máximo depende de la distribución.

A partir de la edición de 2021 se ha decidido realizar una revisión del sistema de indicadores de FOESSA, tomando como base la misma concepción teórica. Cambios, todos ellos, que se han aplicado a una nueva serie a partir de 2018, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos.

Se han introducido una serie de cambios en algunos enunciados para dar mejor cuenta de su concreción actual, además, se han incluidos dos nuevos indicadores al sistema que suma ya 37 indicadores. Por un lado, se introduce el indicador 36 “Acumulación de deudas: hogar con retrasos en los pagos de suministros” en la dimensión de exclusión del consumo, en el eje económico. Y, por otro, se introduce el indicador 37 “Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave en un año (3 o más contratos, 3 o más empresas, 3 o más meses parado)” en el eje económico, en la dimensión exclusión del empleo.

Por otro lado, la nueva serie que se inicia en 2021 pero que se aplica para las ediciones desde 2018, la ponderación de cada indicador se empieza a calcular en base al Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) (86).

Los resultados de introducir este nuevo método de ponderación basado en la ACM, reflejan una imagen general bastante similar en el conjunto, y suponen un ligero empeoramiento del diagnóstico general sobre la incidencia de la exclusión social en España, mejorando además la sensibilidad para la comparación entre los distintos grupos sociales, tal como se ha demostrado en análisis anteriores (Laparra, Zugasti Mutilva, y García Lautre, 2021) (87).

La ventaja principal es contar con un nuevo sistema, más riguroso y con un apoyo estadístico más robusto, que viene a legitimar los análisis anteriores, corrigiendo algunas de las disfuncionalidades que aparecían con el sistema anterior.

(86) FOESSA (2022). Metodología de la Encuesta EINSFOESSA y cuestionarios (páginas 631 a 679) in Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Colección Estudios 50.

(87) Laparra, M., Zugasti Mutilva, N. y García Lautre, I. 2021. «The multidimensional conception of social exclusion and the aggregation dilemma: a solution proposal based on multiple correspondence analysis». Social Indicators Research 158(2):637-66.

2.1. El ACM como técnica para la obtención de un indicador de exclusión

El **Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)** surge como una extensión del **Análisis de Correspondencias Simples (ACS)**, permitiendo el análisis de más de dos variables categóricas (cualitativas) simultáneamente. El ACM (también el ACS) pertenece a la familia de **técnicas factoriales** y está íntimamente relacionado con el **Análisis de Componentes Principales (ACP)** que persigue los mismos objetivos, pero para variables de tipo cuantitativo.

El fundamento de las **técnicas factoriales** es obtener un espacio de dimensión reducida (formado por los factores o ejes factoriales) en el que poder representar la información que contiene una tabla de datos de grandes dimensiones cuyo análisis directo es imposible. Simplificando los términos, el objetivo de una técnica factorial consiste en generar “mapas” en los que se representa la información original (muy compleja) teniendo en cuenta que siempre va a haber cierta pérdida de información. Dichos mapas, que muestran las relaciones y diferencias más claras y relevantes en los datos, sirven para estudiar la posible existencia de patrones de comportamiento.

2.1.1. Los factores o ejes factoriales en ACM

Los factores de ACM son variables artificiales, **combinación lineal de las modalidades de las variables cualitativas analizadas que permitirán obtener una puntuación factorial para cada individuo y también una puntuación factorial para cada modalidad analizada**.

En ACM, cada factor es una combinación lineal de todas las categorías de las variables cualitativas analizadas. Lo que distingue a cada factor es que el peso, o importancia, de cada modalidad en un factor es diferente.

El peso o importancia de cada modalidad en un factor viene determinado por la contribución que tiene una modalidad a la inercia total de una tabla (a la información que contiene la tabla). Se puede decir que, en ACM, una modalidad tenderá a tener mayor peso o importancia en la formación de un factor cuanto más diferente sea su comportamiento respecto al resto de modalidades. Las modalidades con mayor peso tienden a ser modalidades de respuesta elegidas con frecuencias bajas que diferencian bien a los individuos (no han sido elegidas al azar).

Los factores se obtienen de forma secuencial, esto es, el primer factor es el que recoge la máxima información de la tabla de datos (inercia total o varianza total). El segundo factor, es el que recoge máxima información restante y, además, es ortogonal (perpendicular) al primero. Y así sucesivamente. Evidentemente, cuanto mayor es el orden del factor, menos información recoge y, por tanto, menos interés tiene su análisis.

En ACM (también en ACP), la selección de los dos primeros factores es crucial ya que son los dos factores que más información recogen. Con los dos primeros factores se obtienen representaciones de individuos y modalidades (denominados mapas o planos factoriales). Los factores de rango superior se suelen dejar para análisis más específicos sobre todo en aquellos análisis en los que los dos primeros factores no captan suficiente información (inercia) de los datos.

2.1.2. Coordenadas factoriales en ACM

Una vez obtenido un factor, **cada individuo tendrá una puntuación (coordenada) factorial** que viene dada por las respuestas que ha dado a las diferentes modalidades ponderadas por el peso de cada modalidad. Si un individuo tiene un perfil de respuestas que coincide con las modalidades que más peso tiene en un factor tendrá una puntuación (coordenada) alejada de cero (en sentido positivo o negativo). La representación en mapas factoriales de las coordenadas de las modalidades en los dos primeros factores proporciona, por tanto, una herramienta muy poderosa para entender el comportamiento de datos, es decir, para averiguar qué modalidades están más asociadas entre sí o cuáles se comportan de forma más opuesta entre sí. Sin ánimo de ser exhaustivo, existen tres pautas básicas para la interpretación de la posición de las modalidades en el plano factorial principal (factor 1 y 2):

- Se interpretan las modalidades que aparecen alejadas del origen de coordenadas ya que son las modalidades “diferenciadoras” entre individuos y que contribuyen más a la formación de los ejes.
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen próximas en el plano principal se dice que están asociadas positivamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles similares (en muchos casos, por los mismos individuos).
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen en posiciones opuestas en el plano principal se dice que están asociadas negativamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles opuestos (en muchos casos, por individuos diferentes que en esas modalidades han respondido de forma contraria).

2.1.3. El ACM de los indicadores de exclusión de la encuesta FOESSA (2024)

El punto de partida del análisis de exclusión en 2024 es una tabla de una dimensión realmente elevada, del orden de 31.000 individuos (hogares ponderados) y un total de 37 variables (indicadores de exclusión). Cada indicador de exclusión tiene dos modalidades («sí»/«no»), por lo que en total se analizan 74 modalidades de respuesta.

El resultado del ACM final viene dado por 29 indicadores de exclusión (58 modalidades), ya que 8 indicadores (16 modalidades) presentan una frecuencia de respuestas «sí» extremadamente baja (inferior al 2%). La presencia de modalidades de frecuencia “rara” puede distorsionar el ACM por lo que la práctica habitual suele no tenerlos en cuenta en la formación de los factores (no formarán la combinación lineal que genera el factor). Sin embargo, es posible obtener las coordenadas factoriales de estas 16 modalidades e incluirlas en el análisis de la estructura de los datos.

Las modalidades diferenciadoras (con coordenadas elevadas en valor absoluto) son respuestas «no» a los indicadores de exclusión, mientras que las modalidades con respuestas «sí» (elegidas por unas frecuencias mucho más altas) serán más próximas a cero y menos determinantes en el análisis.

El análisis de las coordenadas de las modalidades en el plano factorial principal (factores 1 y 2) permiten observar qué modalidades son más diferenciadoras, cuáles se asocian entre sí de forma positiva o de forma negativa (relaciones opuestas). En este plano, es posible obtener también las coordenadas de otras modalidades (denominadas suplementarias) de otras variables cualitativas que enriquecerán la interpretación del plano y el análisis de los datos. No es el objetivo de este texto interpretar de forma detallada este plano que se deja para un informe posterior.

2.1.4. Obtención de un índice de exclusión a partir del primer factor del ACM

El primer factor del ACM es una variable cuantitativa cuyas puntuaciones (coordenadas) reflejan claramente un mayor grado de exclusión de los hogares analizados.

A esta conclusión se llega fácilmente ya que las modalidades con mayor coordenada negativa en el factor 1 (son modalidades de respuesta «sí») que indican la

presencia de algún factor de exclusión mientras que las modalidades de respuesta «no» apenas tienen coordenada (ligeramente positiva). La mayor o menor coordenada de una modalidad «sí» en el primer factor dependerá de lo diferenciadora que es dicha modalidad en relación con las respuestas dadas por el conjunto de hogares. Recordemos que los factores son variables artificiales que se han construido maximizando la variabilidad (inercia) que contienen los datos.

2.1.5. Clasificación de hogares y personas con diferentes intensidades de exclusión social

A partir de aquí, se plantea la cuestión de clasificar los hogares y las personas con diferentes intensidades de exclusión social. Aquellos hogares que no tienen ningún indicador afectado y cuyo ISES es igual a 0 se consideran en situación de integración plena. Partiendo de la mencionada premisa de que las cuestiones detectadas por los indicadores son ya de por sí de gravedad, se considera que aquellos hogares con algún indicador, y que tengan un ISES en torno a la media ($0 < \text{ISES} < 2$), se encuentran en situaciones en las que hay algún problema, pero que son estadísticamente normales y no se desvían por tanto demasiado del modelo de integración del conjunto de la sociedad. Se catalogan entonces como hogares en situaciones de integración precaria. De forma similar a los análisis de pobreza monetaria, aquí, los hogares más alejados de la media ($\text{ISES} > 2$), con el doble de problemas, se catalogaban en situaciones de exclusión social. Se ubican en la exclusión moderada aquellos que tienen un ISES mayor que el doble de la media de la sociedad ($2 < \text{ISES} < 4$) y en la severa aquellos cuyo ISES duplica al correspondiente a los hogares en situaciones de exclusión social moderada ($\text{ISES} > 4$). De la misma forma que los umbrales de pobreza monetaria, la clasificación en estos cuatro grupos no deja de ser arbitraria. Ello debería llevar a considerarla con cuidado, utilizando el ISES (sin intervalos) como información relevante en la comparación entre individuos y grupos y como visualización de los espacios y las distancias sociales en el conjunto de la sociedad.

2.2. Actualización de las tres últimas ediciones a la nueva serie de la EINSFOESA

En la presente edición, las matrices de datos de los años 2018 y 2021 han sido adaptadas a la nueva serie de la EINSFOESSA 2024 basada en el sistema de Análisis de Correspondencias Múltiples y, por tanto, son las que pueden manejarse de manera comparativa.

Las tres ediciones de la EINSFOESSA han sido construidas con el mismo método basado en el Análisis de Correspondencias Múltiples para el cálculo de los pesos de los indicadores de exclusión social de FOESSA que fue iniciado en la edición 2021, anclando los pesos en el año 2018.

Esta modificación de los pesos de la ACM proporciona continuidad analítica en la serie de las tres ediciones y consolida la sensibilidad de los indicadores para registrar los cambios sociales y la estabilidad del sistema para adaptarse a las dinámicas de la exclusión social.

En consecuencia, es necesario precisar que las ediciones de 2018 y 2021 de la nueva serie, han tenido un ajuste mínimo en el método de cálculo del indicador 35, y, por tanto, la frecuencia de los intervalos del ISES ha sufrido una muy leve variación. Esto provoca que los datos del ISES sean muy parecidos, pero no iguales a los publicados en 2022. El cambio aplicado en las matrices de datos de los años 2018, 2021 y 2024 ha consistido en que en el indicador 35 (Hogar con personas que han estado en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres) se ha ampliado la referencia temporal en las 3 encuestas (2018, 2021 y 2024), identificando los casos que han sido atendidos “algunas veces en la vida” en esos centros”, aumentando así la capacidad de detección.

Además de la modificación del indicador 35, aplicado también en la una nueva serie para 2018 y 2021, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos, también se han introducido algunos cambios menores en otros indicadores por distintos motivos, pero sólo para 2024:

- Indicador 9 (Hogar con adultos sin derecho de voto): se actualiza el listado de países con acuerdo de reciprocidad y se incorpora a Reino Unido, que desaparece de países de la UE. También se incorpora Corea este año.
- Indicador 13 (Hogar con alguna persona de más de 69 con menos de 5 años de escolarización): En 2024 se aplica el criterio para todas las personas de 69 años en adelante, que es el de tener al menos 5 años de escolarización. No se modifican las bases de 2021 y 2018.
- Indicador 16 (Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores): se incorporan las «plagas».
- Indicador 20 (Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas): se introduce una nueva enfermedad incapacitante (trastornos en el neurodesarrollo) para los menores de 18 años. Además, se consideran

no sólo las barreras arquitectónicas en la vivienda, sino también si existen en el edificio (algo que podría estar implícito anteriormente).

- Indicador 26 (Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año): se introduce una nueva enfermedad grave: trastornos en el neurodesarrollo.

3. La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se realiza siguiendo en enfoque metodológico estándar en los institutos de estadística de la Unión Europea, basándose por tanto en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos, y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia.

Para el cálculo concreto de la pobreza en los hogares se ha procedido a procesar la información de la manera que se expone a continuación.

Primero en la base de datos de individuos se agregan los ingresos recogidos en las variables que indican los ingresos por actividad económica (E64_1 hasta E64_n). Además, se han retirado los individuos donde existía la respuesta de “no sabe no contesta” (NS/NC).

En segundo lugar y en la misma base de datos, se han agregado las variables donde los individuos han cobrado alguna prestación (E68_1 hasta E_68_n). Al igual que en las variables anteriores, se han retirado los individuos que han contestado “NS/NC” en alguna de ellas.

Seguidamente en la base de datos de hogares se han sumado las variables que recogen otros tipos de ingresos. Son las 9 variables siguientes:

- E69A. Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.)
- E69B. Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.)
- E69C. Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.
- E69D. Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.)
- E69E. Pagas extraordinarias (solo si no están incluidas en los ingresos por trabajo)
- E69F. Devolución de IRPF Renta 2022

- E69G. Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del excónyuge (efectiva)
- E69H. Ayudas de familiares o amistades (de forma regular)
- E69I. Otros ingresos (indemnización por despido, etc.)

Se han retirado los hogares donde en las 7 variables primeras aparecen en el mismo hogar al menos dos respuestas con NS/NC. También se han retirado los hogares en los que aparece al menos 1 NS/NC en alguna de las dos últimas.

A la suma total de los tres bloques se retiran los hogares donde el encuestador ha considerado que los datos económicos no son fiables (U5E).

Así pues, la suma total menos los hogares retirados, bien por los NS/NC, bien por no ser fiables para el encuestador, es la cantidad que se utiliza para definir la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) y la pobreza severa (30% de la mediana equivalente). En ambos casos se utiliza la escala de Oxford modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para las siguientes personas de 14 y más años, y 0,3 para cada uno de los menores de 14 años).

En esta edición se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable en euros constantes anclado en 2018 para hacer más evidentes los cambios reales en las condiciones de vida. Las frecuencias relativas de estos indicadores y su afección en el ISES han sido recalculadas para los años 2018, 2021 y 2024.

En definitiva, los umbrales utilizados para calcular las tasas de pobreza tanto relativa como severa han sido anclados en 2018. Esto significa que el umbral utilizado para calcular la tasa de pobreza severa (40% de la mediana de ingresos) y la tasa de pobreza relativa (60% de la mediana) calculadas, tanto para 2021 como 2024, se han anclado en los valores del año 2018, respectivamente 5.658,9€ y 8.488,4€ por unidad de consumo.

- Esta modificación de los umbrales ha afectado al cálculo de tres indicadores:
- Indicador 7: Pobreza severa 40% mediana (5658,9) anclada en 2018
- Indicador 21: Gastos de la vivienda excesivos. Con F87 40% mediana 2018 (5658,9)
- Indicador 27: Hogar ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos, mediana anclada en 2018 (8488,4).

Glosario

Carencia material y social severa

La carencia material y social severa hace referencia a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Este indicador se calcula de forma separada para cada miembro del hogar y a partir de 13 ítems o componentes: siete de ellos se definen a nivel de hogar, por lo que son comunes al conjunto de las personas de un mismo hogar, y los seis restantes se definen a nivel personal, siendo diferentes para cada persona (cuando esta tiene 16 o más años; para las personas menores los valores de estos seis elementos se imputan a partir de los valores recogidos para los miembros de su hogar de 16 o más años).

Concretamente, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia material y social severa cuando se ve afectada por al menos siete de los trece elementos de privación o carencia que conforman el indicador.

De este modo, las limitaciones o carencia definidas a nivel de hogar se refieren a: poder irse de vacaciones al menos una semana al año; consumir carne, pollo o pescado al menos cada dos días; poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada; tener capacidad para afrontar gastos imprevistos; haber tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses; poder disponer de un automóvil; y sustituir muebles estropeados o viejos. Asimismo, los elementos definidos a nivel personal son: sustituir ropa estropeada por otra nueva; tener dos pares de zapatos en buenas condiciones; poder reunirse con amistades o familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio; gastar una pequeña cantidad de dinero en uno/a mismo/a; y disponer de conexión a internet.

La carencia material y social severa sustituye al indicador de “privación material severa” utilizado en la EINSFOESSA 2021, y que estaba compuesto por 9 elementos de privación. Además de las adiciones, cabe señalar que desaparecen de la lista de carencias la disponibilidad de teléfono, televisor o lavadora.

DEGURBA (Degree of Urbanisation)

Se trata de la clasificación cuya metodología y datos pueden consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/local-administrative-units>. Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

Empleo de exclusión

Se incluyen situaciones en las que no hay cobertura de la Seguridad Social y también determinadas ocupaciones frecuentemente consideradas como “marginales” en la estructura ocupacional (vendedores a domicilio, venta ambulante de apoyo y marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales (temporeros), recogida de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad).

Índice de Gini

El índice de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre las personas de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 100, donde 0 correspondería a una economía con equidad perfecta (todas las personas tienen el mismo ingreso), y donde la desigualdad se incrementa a medida que se aproxima a 100.

Inestabilidad laboral grave

Indicador que recoge las personas sustentadoras principales que han tenido tres o más contratos, en tres o más empresas, o tres meses o más de desempleo durante el año anterior.

Persona sustentadora principal

A efectos conceptuales, se ha considerado como persona sustentadora principal a aquella mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no pertenece a este, se considera sustentadora a aquella persona miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, la persona sustentadora principal puede ser servicio doméstico, invitada o huésped.

Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a unos umbrales determinados para hacer frente a estas necesidades básicas.

En la metodología EPDS el cálculo de los umbrales de pobreza se hacen a partir de los gastos de las personas y no de los ingresos, y para ellos se les pregunta:

- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? Alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas (para el cálculo del umbral de pobreza).
- En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes? (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar);

Estas dos preguntas y el gasto medio mensual del hogar sirven para ajustar una regresión por tramos de edad y tamaño del hogar y se obtienen un umbral de pobreza y un umbral de ausencia de bienestar.

Pobreza real

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza. En la metodología EPDS, la pobreza real hace referencia a aquellas situaciones en las que puede hablarse –desde la perspectiva general de la sociedad– de situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades. En tales casos, la vivencia de la pobreza o la precariedad constituye una realidad desde las concepciones dominantes en la sociedad (aunque no necesariamente desde la propia percepción de las personas afectadas).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor, y al otro 50% por encima. La renta mediana ofrece una mejor representación del nivel de vida que la renta media, ya que la distribución de la renta tiende a ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que resulta en la obtención valores medios elevados.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente

se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida, que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje que representa la población activa mayor de 16 años (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) sobre el total de la población de 16 y más años. El indicador toma como partida los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Tasa de empleo

La tasa de empleo refleja el porcentaje de personas que se encuentran ocupadas respecto al total de personas en edad laboral. Por personas ocupadas se entiende de todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) contaban con un empleo por cuenta ajena o ejercían una actividad por cuenta propia (donde se encuentran las personas empresarias, las que trabajan de manera independiente, las que pertenecen a cooperativas en las que trabajan y las personas trabajadoras familiares no remuneradas).

Tasa de *non take-up*

La tasa de *non-take-up* hace referencia al porcentaje de personas que, aun contando con el derecho a percibir una prestación, servicio público o programa so-

cial, no lo solicitan o no lo utilizan, respecto al total de personas con derecho a dicha prestación, servicio o programa. Entre los principales motivos para esta falta de uso o solicitud se encuentran las dificultades de acceso a la información, las barreras administrativas o el estigma. El concepto de *non-take up* alude, por tanto, a una infroutilización de prestaciones, servicios públicos o programas sociales por parte de personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad, un fenómeno que limita el potencial y la efectividad de dichos recursos.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) de larga duración expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo, respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*)

Tipología europea desarrollada por FEANTSA que identifica trece perfiles diferentes de situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial agrupados en cuatro tipos generales:

- Sin techo: personas que viven en el espacio público. Personas que pernoctan en un albergue pasando el resto del día en el espacio público.

- Sin hogar: personas que residen en recursos públicos/privados donde son acogidas y/o acompañadas.
- Vivienda insegura: personas que viven sin título legal habilitante, con peligro de violencia de género, o con la notificación de desalojo de la vivienda.
- Vivienda inadecuada: personas que viven en estructuras temporales o chabolas, en lugares no adecuados según la normativa de habitabilidad de cada territorio o de forma masificada (hacinamiento).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2024 (que en todo caso hacen referencia a 2023) las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de éstos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, éste solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

%	Tasa de riesgo de pobreza		Tasa de pobreza severa	
	Umbral estatal	Umbral autonómico	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	29,2	20,1	12,8	8,6
Aragón	15,1	17,6	6,0	7,6
Asturias	15,6	18,5	6,1	6,8
Islas Baleares	11,3	14,5	5,4	6,8
Canarias	24,6	19,4	10,1	8,8
Cantabria	17,3	18,2	6,8	7,1
Castilla y León	18,5	19,3	8,4	8,4
Castilla - La Mancha	27,4	18,6	8,6	6,2
Cataluña	12,9	17,4	5,6	7,5
Comunitat Valenciana	24,8	20,3	11,4	10,3
Extremadura	27,5	18,1	9,3	6,9
Galicia	14,2	14,8	5,9	6,2
Madrid	14,3	19,4	5,6	8,2
Murcia	26,0	19,9	11,8	9,6
Navarra	14,2	18,7	7,9	11,0
País Vasco	9,4	18,4	4,6	7,4
La Rioja	19,4	18,9	6,5	6,5
Ceuta	34,6	26,0	15,6	9,5
Melilla	41,4	20,8	20,8	9,3
España	19,7	--	8,4	--

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024 de INE.

